

ISSN: 1810-9330. RNPS. 0505

XIV-XV **10**

Política Internacional

No. XIV-XV ENERO-DICIEMBRE 2010

- **Las relaciones internacionales en el mundo de hoy**
- **Polaridad en las Relaciones Internacionales. Bipolarismo social en el Hemisferio Occidental con la Revolución Cubana**
- **La crisis económica mundial actual, expresión de la crisis general del capitalismo y la situación de los trabajadores en la lucha de clases contra el capital**

Indice
Buscar

Instituto Superior
de Relaciones Internacionales
"Raúl Roa García"

Ministerio
de Relaciones
Exteriores



Política Internacional

No. XIV-XV ENERO-DICIEMBRE DE 2010
Revista semestral

Instituto Superior
de Relaciones Internacionales
Raúl Roa García

Ministerio de Relaciones Exteriores
de la República de Cuba



Política Internacional

Revista semestral

Directora

Emb. Isabel Allende Karam

Secretaria

Msc. Nidia Alfonso Cuevas

Consejo Editorial

Dra. María Elena Álvarez Acosta

Dra. Zoila González Maicas

Dra. Ileana Capote Padrón

Dr. José R. Cabañas Rodríguez

Dr. Ernesto Molina Molina

Dr. Jorge Casals Llano

Consejo asesor

Dr. Carlos Amat Forés

Dr. Miguel A. Barnet Lanza

Dr. Julio García Oliveras

Dr. Armando Hart Dávalos

Dr. Eusebio Leal Spenger

Dr. Osvaldo Martínez Martínez

Edición

Ileana Ricardo Lorenzo

Diseño y realización

Alexis Ponce Muñoz

ISSN 1810-9330

RNPS0505

Calzada 308 esq. a calle H,

Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.

Apartado postal 10 400

Teléfono: 831 9495

E-mail: rpolint@isri.minrex.gov.cu

Precio MN: 8.00 / Precio USD: 5.00

Los trabajos publicados en esta revista corresponden a las opiniones de los autores.

Todos los derechos reservados **ISRI**.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización de la editorial.

Impreso en la Unidad de Producciones Gráficas del MINREX.

■ ÍNDICE

PALABRAS A LOS LECTORES /5

Emb. Isabel Allende Karam

LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN EL MUNDO DE HOY /9

Dr. José Ramón Cabañas Rodríguez

POLARIDAD EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES.
BIPOLARISMO SOCIAL EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL
CON LA REVOLUCIÓN CUBANA /18

Dr. Ernesto Molina Molina

PAUL KRUGMAN, KEYNES, Y LA CRISIS ACTUAL /30

Dr. Vicente E. Escandell Sosa

LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL ACTUAL, EXPRESIÓN DE LA CRISIS
GENERAL DEL CAPITALISMO Y LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES
EN LA LUCHA DE CLASES CONTRA EL CAPITAL /45

Lic. Reynaldo Senra Hodelín

EVOLUCIÓN FINANCIERA EN ASIA: ENTRE LA CRISIS Y LOS RETOS /59

Dra. María Elena Álvarez Acosta

LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES: EL (DES)ORDEN Y EL NUEVO
(DES)ORDEN MUNDIAL /76

4

Msc. Ana María Valido Alou

MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y FAMILIA: UN ANÁLISIS
DESDE EL DERECHO **/93**

Lic. Alina Altamirano Vichot

LA GLOBALIZACIÓN Y LA SEGURIDAD SOCIETAL: AMENAZA
Y OPORTUNIDAD **/109**

Dra. Zoila González Maicas

Msc. Tania Carrazana Amador

Msc. Zéner Javier Caro

LAS RELACIONES CHINA-CARICOM: CARACTERIZACIÓN
Y POTENCIALIDADES **/129**

Lic. Maité M. Batista Arteaga

ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA LINGÜÍSTICA DEL CARIBE
Y LAS PERSPECTIVA DE INTEGRACIÓN DESDE UN ENFOQUE CUALITATIVO
DE INVESTIGACIÓN **/143**

Dra. Ileana Olimpia Capote Padrón

EL PROCESO POLÍTICO HONDUREÑO. UNA VISIÓN SUR **/152**

Dr. Alexander Ugalde Zubiri

LA POSICIÓN COMÚN DE LA UNIÓN EUROPEA HACIA CUBA
A RECONSIDERACIÓN (2008-2010) **/168**

Msc. Amircal Salermo Llanes

EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN ANTE LA REALIDAD POLÍTICA Y SOCIAL
DE AMÉRICA LATINA EN LA ACTUALIDAD **/192**

Emb. Carlos Martínez Salsamendi

NOTAS PARA RECORDAR A CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ **/204**

■ PALABRAS A LOS LECTORES

Estimados lectores:

Presentamos a ustedes, con gran interés pero con igual retraso, un número especial pues contiene una selección de trabajos presentados en el Seminario Internacional ISRI 2010, dedicado al tema "El mundo ante la crisis global: retos y perspectivas". Diversos problemas enfrentados impidieron su publicación a tiempo. Ante la disyuntiva de dejar desierto todo un año de trabajo, decidimos publicar este número especial como constancia del esfuerzo realizado por docentes e investigadores cubanos y extranjeros para el análisis del desarrollo de la situación internacional.

Los trabajos abarcan distintos temas y aspectos de la situación internacional. Por primera vez presentamos dos artículos vinculados al eje central de nuestro trabajo como institución: la educación. En ambos casos hay vinculación con la situación internacional ya que se trata de la problemática lingüística en el Caribe y su influencia en la integración y de los retos que se enfrentan en América Latina en el campo educacional.

Es de suma importancia para nuestra institución el contar con este tipo de materiales que resultan de interés para otros estudiosos de la problemática en nuestro país.

No cambia ello el perfil de la Revista, lo complementa. De la misma manera que lo enriquece el artículo dedicado a la figura de Carlos Rafael

6

Rodríguez, profesor de mérito de la Universidad de La Habana y Dr. Honoris Causa en Relaciones Internacionales, a cuya luz se formaron generaciones de cubanos en las aulas universitarias, incluidas las del ISRI (a cuya fundación y desarrollo contribuyó notablemente) y en el bregar diario de la ejecución de la política exterior cubana.

Transcurrido un año de nuestro evento y cuando ya nos aprestamos a preparar el próximo seminario el próximo mes de abril, una simple mirada a todo lo acontecido como parte de los retos a los que se enfrenta la humanidad dada la crisis sistémica del capitalismo o como dice Ignacio Ramonet, la crisis sistémica de Occidente, confirma, lamentablemente, la vigencia de los debates del Seminario y de las publicaciones presentadas.

La crisis global, sistémica, se ha profundizado y, en consecuencia, se han hecho más complejas las relaciones internacionales.

El presente número de la Revista verá la luz en momentos especialmente difíciles, cuando se ha legitimado en Libia la injerencia en los asuntos internos de un país y, en consecuencia, la agresión, con el falaz argumento de la protección de los derechos humanos de civiles que no solo ven amenazada su integridad física, y en consecuencia, el más importante de todos los derechos, el de la vida, sino también su capacidad de decidir lo que es mejor para sí mismo.

La crisis global y cada una de las crisis que la integran: económica, financiera, alimentaria, medioambiental, cultural y otras inciden en todos los continentes y en cada uno de los países. En Asia, países como China han logrado mantener altos índices de crecimiento y desarrollo, aun cuando no han estado libres de las consecuencias de la crisis. Otros, como las pequeñas Islas del Pacífico corren el peligro de desaparecer como consecuencia de cambios climáticos, en los cuales ha influido más que la propia naturaleza la acción depredadora de los países que labraron su desarrollo al altísimo costo de poner en riesgo la existencia de la humanidad.

En Europa, a pesar de la política oficial de rescate, se desploma todo el sistema y surgen movimientos que demuestran que la crisis ha llegado al sistema que siempre se intentó presentar y exportar como el único modelo posible.

Los movimientos sociales crecen y reivindican sus derechos a todo lo largo del planeta. En nuestra América, los pueblos originarios contribuyen con su acción a un nuevo perfil en la lucha continental por un mundo mejor posible.

La conciencia de que no hay solución a corto plazo para los problemas de los sectores menos favorecidos crece y se traduce en un movimiento de "indignados" que se repiten en los propios Estados Unidos.



7

El avance arrollador de las telecomunicaciones es un fenómeno que transcurre paralelamente al decurso de las crisis y la agudización de las contradicciones entre el desarrollo y el subdesarrollo, entre los que dominan y los dominados. Las redes sociales que surgen no siempre son usadas en beneficio de los segundos.

El mundo sigue viviendo, más de un año después del Seminario que sirve de base a esta Revista, la crisis global, generalizada, sistémica. Los artículos publicados se refieren en sentido general a diversas aristas de esta crisis. Esperamos que aun con su tardía aparición sirvan de referencia y consulta.





Conferencia Magistral de apertura al Seminario de Relaciones Internacionales “El mundo ante la crisis global: retos y perspectivas”, La Habana, Cuba, del 21 al 23 de abril de 2010.

■ LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN EL MUNDO DE HOY

EMB. ISABEL ALLENDE KARAM*

Las relaciones internacionales han sido abordadas en los últimos años con mayor o menor énfasis y diversos enfoques por parte de científicos, académicos, politólogos y políticos, periodistas, formadores de opinión, diplomáticos. Unos se centran en el análisis práctico del desarrollo de las relaciones internacionales en el marco de las nuevas circunstancias que caracterizan la situación internacional. Otros la analizan como ciencia en sí o como disciplina de la ciencia política y en consecuencia abordan la evolución de la teoría imprescindible para la comprensión.

En Cuba no se ha producido un abordaje específico, general e integral de este último aspecto; sobre todo, después de la desaparición física del profesor de mérito de este Instituto, Roberto González, quien fue el académico cubano que más profundamente incursionó en la teoría de las Relaciones Internacionales con un enfoque marxista.

Vale aclarar que centró su obra en la política internacional partiendo de su propia definición de relaciones internacionales —cito— como un “un término más amplio que política internacional que define todo el conjunto de relaciones entre los Estados y las naciones, tanto de carácter político, como económicos, militares, diplomáticos, culturales, jurídicos. Es decir, todo un verdadero “complejo relacional institucional” que no puede redu-

* Rectora del Instituto de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI).

10 Las relaciones internacionales en el mundo de hoy

cirse a lo político, aunque la mayoría de los autores aceptan la significación primordial de las relaciones políticas que, en última instancia, tienen que ver con los intereses más vitales de los Estados".¹

En los últimos años el trabajo de los académicos cubanos se ha concentrado más en el decurso de las relaciones internacionales en sí mismas, dada la urgencia que imponen las circunstancias del actual escenario internacional. Sin embargo, no hemos estado ajenos al debate internacional que comprende también, la búsqueda de lo que la profesora mexicana Graciela Arroyo denomina un nuevo paradigma metodológico para el estudio de las relaciones internacionales.

Si entendemos la Teoría de las Relaciones Internacionales como un sistema de conocimientos y una estructura de conceptos, de leyes que nos permita llegar a un modelo conceptual sobre el cual sean analizadas las relaciones internacionales, sus implicaciones y la forma en que se estudia y entiende la participación de los actores (o sujetos) y su influencia en el sistema internacional, es imprescindible lograr una metodología que tenga en cuenta los cambios que se han producido en el sistema internacional.

La complejidad estriba en que la elaboración de esa metodología se ve influida hoy por las diferentes corrientes de pensamiento que influyen en el debate sobre las relaciones internacionales, que ya se clasifica por los entendidos como el quinto desde el surgimiento de esta disciplina después de la Primera Guerra Mundial.

Estos debates han abarcado diferentes aspectos entre los que podemos citar las diferencias entre realistas e idealistas, cuando los primeros daban primacía a los intereses de los estados y los segundos a la cooperación; han comprendido diferentes teorías como la de la dependencia o la de la llamada "paz democrática"; la de las decisiones, la integración o el conflicto. Han integrado también diferentes escuelas: realismo, idealismo, liberalismo, racionalismo, reflectivismo, estructuralismo, funcionalismo.

Actualmente el neorealismo y el neoliberalismo parecen ser los principales factores del debate, antes con posiciones irreconciliables, hoy con la posibilidad de un diálogo y convergencia de criterios (o intereses?) en determinados aspectos cuyo antecedente se sitúa en el llamado tercer debate de los años setenta entre el realismo y el transnacionalismo, en el contexto político de la distensión y la crisis del sistema de Bretton Woods.²

¹ Roberto González Gómez: *Teoría de las Relaciones Internacionales*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990.

² Mónica Salomón González: "La Teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia y aproximaciones", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 2001-2002, no. 56, pp. 7-52, en www.cidob.org/es/content/download/496.

Lo cierto es que el debate se ha centrado en las concepciones, opiniones, análisis y condicionamientos de los estudiosos del tema en los Estados Unidos y Europa y en ellos, independientemente de las diferentes tendencias y de la evolución de algunos de los principales participantes, en distintos momentos la cuestión central ha sido el papel de los diferentes factores en la determinación del desarrollo de las relaciones internacionales como tal.

En los inicios del debate los realistas en su momento establecieron como el actor determinante el estado y sus intereses; el conflicto en contraposición con la cooperación. Los liberales, que heredaron el legado de las escuelas idealistas, basaron sus premisas en la cooperación. Para ellos la interacción entre Estados no está limitada a la seguridad política, sino también comprende aspectos económicos y culturales.

En la continuación del debate aparecieron las diferentes escuelas de pensamiento anteriormente mencionadas, pero para algunos como Mónica Salomón, profesora titular de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Barcelona, puede concluirse que el debate presenta elementos de continuidad y cambios:³ la continuidad se evidenciaría en la persistencia de la centralidad del realismo-neorrealismo y sus postulados como principal punto de referencia y en la cuestión de si es posible o no hacer teoría sociopolítica y desprenderse de las ataduras que implica la ideología sociopolítica que impregna prácticamente a todos los protagonistas del debate. Los cambios estarían concentrados en los intentos de neorrealistas y neoliberales de someter a prueba los propios supuestos político normativos de los que parten, lo cual presupondría una actitud proactiva hacia la elaboración de una teoría sociopolítica.

La académica mexicana Graciela Arroyo, por su parte, señala que hoy cabría preguntarse qué clase de ciencia son las Relaciones Internacionales,⁴ cuál es su naturaleza y carácter dentro de las Ciencias Sociales en particular. Luego de un análisis medular de las principales problemas globales de la actualidad, indica que "las Relaciones Internacionales (entendidas como ciencia)⁵ existen actualmente tanto de hecho como de derecho", para acotar luego que siguiendo un razonamiento de Gaston Bachelard, cabría señalar que esta disciplina puede calificarse, hoy por hoy, como ciencia de la incertidumbre y aún de la indeterminación".⁶

³ *Ibid.*, p. 56.

⁴ Graciela Arroyo Pichardo: "Las Relaciones Internacionales del siglo XXI. Un nuevo paradigma metodológico para sus estudios", *Revista de Relaciones Internacionales* de la UNAM, No. 100, enero-abril de 2008.

⁵ Lo destacado es aclaración de la autora.

⁶ Graciela Arroyo Pichardo: Ob. cit., p. 21.

12 Las relaciones internacionales en el mundo de hoy

Parecería muy pesimista la afirmación de esta autora. Pero interpretada en el contexto actual, me atrevería a compartirla porque ella la precisa cuando plantea, cito:

“Para pensadores contemporáneos como Jean Baudrillard, la más grande dificultad para cambiar un mundo en cambio es la incertidumbre. Eso hace que la realidad pierda sentido, excepto por lo virtual. En tales circunstancias, lo real no tiene ninguna función útil ... Refiriéndonos al estudio de las relaciones internacionales como “lo real”, nuestra propuesta consiste entonces en transformar en útil la función de lo real: es decir, del mundo y tratar de cumplir el sueño de los filósofos. Esto sólo podrá lograrse mediante una renovación del conocimiento, lo que implica fundir la teoría con la práctica...”

A pesar de que han transcurrido 20 años de la obra de Roberto González (plenos de cambios en el escenario internacional) Arroyo coincide con la interrelación de los procesos y señala que “sólo desde una perspectiva eminentemente constructiva se podrá descubrir el carácter dinámico de los procesos internacionales y la forma en que se conjugan con los procesos internos.”⁷

Roberto González parte del hecho de que las clases dominantes en el poder siempre tendieron a presentar una separación entre política interior y exterior, pero por el contrario la ciencia marxista subraya los vínculos entre ambos aspectos.⁸ Y profundiza cuando dice:

“En esta interrelación dialéctica entre la política exterior y la interior, la primera no resulta solo una mecánica continuación de la segunda, sino que a su vez reacciona sobre ella, determina en ocasiones, cambios o transformaciones sustanciales del proceso político interno. En sentido general, puede afirmarse que en un mundo interdependiente como el actual no sólo la política exterior que sigue un estado, sino la dinámica propia de las relaciones internacionales repercute con fuerza especial en el interior de cada estado y al propio tiempo, la dinámica interna de algunos estados de gran significación tiene profunda repercusión e influjo en la escena internacional”.⁹

Los acontecimientos ocurridos sólo un año después de publicada esta afirmación confirmaron esta aseveración. A la dinámica ya impuesta por la globalización como nuevo fenómeno de expansión del capitalismo, se sumó el desplome del socialismo en Europa o llamado socialismo real. ¿Fueron

⁷ *Ibíd.*, p. 27.

⁸ Roberto González Gómez: *Teoría de las Relaciones Internacionales*, Ob. cit., p. 34.

⁹ *Ibíd.*

los factores internos en los países de Europa Oriental o los externos, o una combinación de ambos los que propiciaron esos cambios? Yo diría que esto último debería tenerse en cuenta pero no es hoy nuestro objetivo. Lo cierto es que esos hechos cambiaron bruscamente las circunstancias del escenario internacional.

La pregunta que surge de inmediato es si en realidad la teoría de las Relaciones Internacionales estaba lo suficientemente elaborada para cumplir la función de pronosticar, con hipótesis científicamente fundamentadas, la desaparición del socialismo europeo, con la consecuente eliminación de la llamada bipolaridad que realmente existía, al menos en el plano militar, al desaparecer uno de esos polos de poder la Unión Soviética y con ella el Tratado de Varsovia. Y todo ello ocurrió en un período histórico tan breve, que sorprendió incluso a los que durante años idearon y trabajaron con todos los métodos posibles para conseguirlo.

Cuando esto ocurre el debate se había concentrado en algunos temas esenciales en el marco de la expansión del capitalismo y el imperialismo plasmados en las ideas del neoliberalismo y en la tesis de la inevitable disminución del papel del estado a partir de la transnacionalización de la economía y el traslado del poder a otros centros. Incluso la teoría de la "paz democrática" avanza en el sentido de que el conflicto se produce menos entre las democracias que se integran. Keohane y Nye refieren el aumento de las diversas y complejas conexiones transnacionales e interdependencias entre estados y sociedades frente a un decrecimiento de la fuerza militar y el equilibrio de poder que, no obstante, mantienen un nivel importante.

En su Diccionario de Política, Norberto Bobbio y Nicola Matteuci definen la globalización como el inicio de la corrosión de los tradicionales poderes de los Estados soberanos, ya que influyen mayormente las comunidades supranacionales que intentan limitar fuertemente la soberanía interior y exterior de los Estados miembros, porque hay nuevos espacios que no son controlados por estos: el mercado mundial, los nuevos medios de comunicación, el avance de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Por tanto, desaparece una determinada forma de poder. Hay otros que proponen desagregar los conceptos de poder, económico, militar para explicar la diversidad de situaciones en que en condiciones similares de poder, las circunstancias varíen.

Lo cierto es que la dinámica que impone la situación internacional actual trasciende, en ocasiones, la capacidad de pronóstico de la ciencia. Como señala Ignacio Ramonet el mundo tiene un nuevo rostro impuesto por la dinámica de la globalización que provoca las más grandes desigualdades, en el afán del control de la riqueza, una nueva expansión del capitalismo,

14 Las relaciones internacionales en el mundo de hoy

con las revolución tecnológica de la información e incluso las técnicas modernas de manipulación de la vida, la depredación del medio ambiente, la aparición de entidades caóticas ingobernables en varias partes del mundo: Pakistán, el Cáucaso, Somalia, Sudan, el Congo y el surgimiento de nuevas amenazas y en especial el amordazamiento del pensamiento con el avance de las nuevas tecnologías de la información y la manipulación de los medios de información masiva.¹⁰

Otros autores menos audaces refieren que el mundo vive un cambio de época que implica también una modificación de la praxis de las relaciones internacionales.

Reflejan como integrantes del cambio de época algunos de estos problemas globales tales como los ecológicos, el narcotráfico, el terrorismo, las migraciones, el crimen organizado y en especial los nuevos mercados de armas, los problemas de la información o desinformación, la identidad cultural o la multi o pluriculturalidad.

Otros señalan que es necesario que los estudios internacionales tomen en cuenta que nos encaminamos hacia la sociedad global y la globalización deviene uno de los componentes esenciales de los estudios internacionales, ya que en la actualidad no sólo los estados perdieron el monopolio de la actuación en el plano exterior, sino hay una profunda transformación de "toda la lógica discursiva sobre lo internacional... la dicotomía interno externo dejó de detentar la centralidad... es preciso concebir la realización de lo nacional-internacional como una dimensión espacial transnacional... el poder ya no reside ni en los lugares de donde emana ni en los cuales se ejerce de modo inmediato porque ha abandonado su condición territorializada..."¹¹

Todo ello se plantea en el contexto de una de las crisis sistémicas más profundas y abarcadoras que afecta, en mayor o menor medida, a todos los actores o sujetos tradicionales o nuevos de las relaciones internacionales, muy particularmente a los estados que, independientemente de todo lo dicho anteriormente, siguen ocupando un importante lugar entre estos actores en tanto representan en todos los casos a la clase dominante en el poder. Estamos a la vez, abocados a una gravísima situación ecológica, cuando la humanidad está cierta y gravemente amenazada sin que se vislumbre, de momento, solución inmediata ni una real voluntad de los económicamente poderosos por alcanzarla.

¹⁰ Ignacio Ramonet: *Guerras del Siglo XXI*, Editorial Mondadori, 2002.

¹¹ Hugo Fazio Vengoa: "De las relaciones internacionales a la historia global", Centro de Estudios Miguel Enriquez, CEME, Chile, en www.archivochile.com.

Planteados aquellos aspectos más importantes del debate sobre la teoría científica y al menos algunos de los problemas más acuciantes en términos del desarrollo de las relaciones internacionales en sí, parecería conveniente esbozar algunas de las manifestaciones que tienen ambos aspectos en la política práctica.

La desaparición del socialismo en Europa del Este junto al avance incontenible de la globalización, una de cuyas principales manifestaciones ha sido la concentración de poder en manos de las transnacionales que monopolizaron la apropiación de las nuevas tecnologías de la información y los medios de comunicación, condujeron a situaciones muy graves en el desarrollo de las relaciones internacionales en la década de los noventa. Cambió el uso de los conceptos. Lo retrógrado se convirtió en revolucionario, lo revolucionario pasó a ser conservador. El movimiento progresista sufrió duros golpes, en algunos casos, particularmente en Europa se desintegró, avanzó la derechización a escala mundial, se destruyeron paradigmas. Se impuso lo que se ha conocido comúnmente como el pensamiento único y se satanizó todo lo que se opusiera a lo "políticamente correcto", entendida esta expresión como la conveniente para los intereses del capitalismo mundial. Se consideró desaparecida la contradicción capitalismo-socialismo, pues para las clases dominantes en el sistema capitalista, no contaba el socialismo cubano, cuya desaparición se vaticinaba en breve lapso, podía contenerse el coreano, daban poca importancia al laosiano y las reformas chinas y vietnamitas convenían a los intereses del mercado, independientemente de que en ambos países el poder siguiera detentado por los partidos comunistas.

La tendencia a la imposición del pensamiento único prevaleció también en el ámbito de otros importantes sujetos de las relaciones internacionales: el sistema de Naciones Unidas y otros organismos internacionales estatales; se trasgredieron los límites establecidos por el Derecho Internacional Público, regulador del sistema de relaciones internacionales entre los estados.

Así se impusieron limitaciones al concepto de soberanía, igualdad soberana de los estados, no injerencia en los asuntos internos y algunas categorías como los derechos humanos se elevaron a una dimensión universal, por encima de la soberanía estatal. La violación de los derechos humanos fue considerada buen argumento para la intervención militar o la guerra. El mejor ejemplo fue el caso de Yugoslavia, desintegrada como consecuencia de los cambios acaecidos y natural resultado del juego de intereses de las grandes potencias de Europa Occidental.

Una vez más el pensamiento occidental, entendido este como del norte y eurocéntrico se trató de imponer al sur.

16 Las relaciones internacionales en el mundo de hoy

También en el campo de la diplomacia, uno de los instrumentos principales de la política exterior de los estados, llegó a plantearse por algunos autores la necesidad de cambios, a partir de los presupuestos (algunos de ellos cuestionables) que se habían establecido para Europa.

Este es el cuadro de las relaciones internacionales con que se inicia el nuevo siglo. Pero no es el único. Si reconocemos los cambios de época y de circunstancias, no podemos pasar por alto la máxima marxista de que la agudización de las contradicciones conduce a la transformación. La desigualdad cada vez mayor, la pobreza, el desempleo, la inequidad condujeron a la aparición de un nuevo sujeto: los movimientos sociales, de Sao Paulo a Davos; propiciaron el establecimiento en América Latina de gobiernos de progreso que buscan una nueva forma de integración en respuesta a las amenazas del Norte.

Los Estados Unidos pierden credibilidad envueltos en sus acciones bélicas en Afganistán e Iraq. La imagen se deteriora, al tiempo que lo hace su economía. China continúa su sostenido avance como nuevo actor en la economía mundial. Los altos precios del petróleo favorecen la asunción del poder en Rusia por las fuerzas que quieren recuperar su papel en la arena internacional, surgen la OCS y los BRIC, estos últimos como foros de consulta. Reaparecen tendencias hacia el multilateralismo.

A la vez, se agudizan los problemas globales que afectan al sistema de relaciones internacionales y para los cuales no hay todavía una respuesta en la teoría científica de las relaciones internacionales. Por eso, algunos, en especial estudiosos de América Latina abogan por la necesidad de un cambio en la aproximación al problema. Lo dice claramente Graciela Arroyo, cito:

“Esas y otra teorías y esquemas... No han podido llenar el enorme vacío epistémico existente... Se trata de renovar las formas de pensar realidades cambiantes e irrepetibles que son la razón de ser de una disciplina como las relaciones internacionales”.¹²

Podemos coincidir con este criterio. Se trata, ciertamente de buscar nuevas aproximaciones a problemas de extraordinaria complejidad que llegan a constituir una amenaza para la existencia misma de la humanidad.

Constituye un reto para los científicos, pero también lo es para los que se ocupan de la política práctica. Es un reto particularmente importante para los científicos que en el plano político e ideológico abrazan las ideas de la izquierda y comprenden claramente que la teoría no tiene validez alguna si no contribuye a la praxis adecuada.

¹² Graciela Arroyo Pichardo: “Las Relaciones Internacionales del siglo XXI. Un nuevo paradigma metodológico para sus estudios”, Ob. cit.

Volvemos al punto de partida. No se trata sólo de comprender, sino también de transformar. La academia cubana está fuertemente comprometida con la contribución al ejercicio de la política exterior de la Revolución Cubana, que ha sido efectiva en tanto ha sabido combinar los intereses coyunturales con la aplicación de los principios que la rigen y siempre ha subordinado los primeros a lo segundo.

Abordar las relaciones internacionales con el enfoque científico y práctico es una tarea apasionante, interesante e importante. Estoy convencida que ustedes, durante este seminario, podrán suplir, con sus análisis y aportaciones al debate, las carencias de esta simple aproximación al tema.

Conferencia Magistral de clausura al Seminario de Relaciones Internacionales "El mundo ante la crisis global: retos y perspectivas", La Habana, Cuba, del 21 al 23 de abril de 2010.

■ POLARIDAD EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES. BIPOLARISMO SOCIAL EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL CON LA REVOLUCIÓN CUBANA

DR. JOSÉ RAMÓN CABAÑAS RODRÍGUEZ*

Estimada Rectora y miembros del Comité organizador del evento, mucho les agradezco la oportunidad de compartir un grupo de ideas con los participantes en esta reunión académica. Este espacio del programa se nombra conferencia magistral y para tratar de corresponder con las expectativas que se crean he propuesto compartir con ustedes una versión de un artículo que debe ser publicado en breve, como parte del tomo: *Las Relaciones Internacionales. Un enfoque Sur*, que prepara en calidad de editora la Dra Thalia Fung, quien se encuentra con nosotros. El texto se titula: "Polaridad en las Relaciones Internacionales. Bipolarismo social en el Hemisferio Occidental con la Revolución Cubana".

Abordar los conceptos de polaridad o multipolaridad y aplicarlos a las relaciones internacionales implica casi ineludiblemente un tránsito por las nociones de poder y sus categorías, su equilibrio, o la concentración del mismo. Habría que hacer, por tanto referencias a la obra de autores como Kenneth Waltz, Hans Morgenthau, Eduard Mansfield y otros.

La importancia de la multipolaridad ha residido para los científicos políticos de tendencia realista de la postguerra en la estabilidad que, consideran, ha ofrecido el sistema de alianzas entre países en ciertas coyunturas, por encima de una ecuación bipolar, mientras que los neorrealistas,

* Viceministro del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX).

basados en consideraciones de seguridad, han realizado una lectura totalmente inversa.

El descenso relativo de los Estados Unidos como única superpotencia en la arena internacional hacia principios del siglo *xxi*, ha provocado un interés renovado en el estudio de la polaridad e incluso referencias a un supuesto estado de no-polaridad. Hace meses está anunciada en Internet la publicación del volumen *Multipolarity in the 21st Century. A New World Order*,¹ el cual debe estar disponible en julio de 2010. Richard Haass acaba de publicar su reflexión "The age of non polarity",² haciéndose la pregunta de What will follow US dominance.

Ambas apreciaciones parten de la existencia de decenas de estados que ejercen una influencia más o menos determinante, aunque desigual, en los acontecimientos internacionales.

En el artículo antes mencionado planteo la tesis de que la polaridad, o la multipolaridad, en las relaciones internacionales tienen su base en última instancia en la superioridad, inferioridad o equidad de los valores del ciudadano que actúa desde la sociedad civil de cada actor internacional. La validación de esta tesis permite insertar a Cuba en un esquema de multipolaridad, a pesar de ser un país que no se corresponde con la descripción clásica de polo de poder.

La identificación de polos es casi tan antigua como la existencia humana. Desde su surgimiento, las sociedades de distinto nivel de desarrollo se enfrentaron por el dominio de recursos naturales, de la riqueza acumulada o del comercio. Ha sido comúnmente aceptado que la capacidad económica o militar de al menos uno de los polos presumiblemente impide o limita que otro, u otros polos, puedan cumplir sus objetivos de hegemonía en relación con el resto.

Homero se refirió al enfrentamiento de los reinos aqueos en el territorio de la actual Grecia y describió, sin tomar conciencia teórica de ello, el accionar de uno de los primeros sistemas multipolares, cuando narró la unión de varios de dichos reinos durante la guerra de Troya. Algo similar sucedió con toda certeza en los territorios africanos, asiáticos o en los que por Vespucio fueron llamados americanos, con la única diferencia que no perduró hasta la actualidad un registro escrito o hablado de la experiencia, o no hemos sido capaces de encontrarlo. Esta puede considerarse una reflexión irrelevante, pero hemos consumido registros históricos narrados casi

¹ *Multipolarity in the 21st Century. A New World Order*. Edts Donette Murray y David Brown, Routledge, www.routledge.com.

² Richard Haass: "The age of non polarity", en *Foreign Affairs*, mayo/junio de 2008.

20 Polaridad en las Relaciones Internacionales...

unipolarmente por los conquistadores y sin tener la contrapartida de los conquistados.

Roma fue el polo paradigmático de las naciones europeas en los años inmediatamente anteriores y los que iniciaron nuestra era, según la concepción cristiana. La guerra entre religiones fue el móvil aparente de los conflictos que atravesaron Europa, el Medio Oriente y parte de Asia durante más de un milenio, en la puja por la formación de una polaridad teológica y cultural.

En la Edad Media se formaron estados nación, asumiendo este concepto de la manera que lo explica el Dr Armando Cristóbal, que no sólo emularon entre sí por sus niveles de crecimiento, sino que rivalizaron directamente en el proceso colonialista por el reparto del mundo.

La Revolución francesa, y las burguesas en general, implicaron en sí mismas una bipolaridad, por el surgimiento de un sistema económico-social superior y por la formulación principista de igualdad-libertad-fraternidad, por encima de los viejos valores inquisidores feudales, que por primera vez en la historia provocaron grandes movilizaciones populares con el objetivo de lograr cambios de gobierno.

A inicios del siglo XIX existía ya en Europa un claro sistema multipolar encabezado por Inglaterra, Francia, España, Prusia, Rusia y Austria-Hungría. Estas potencias avanzaron posteriormente hacia una bipolaridad multiestatal, según la explicación de algunos teóricos de la multipolaridad, expresada en la Triple Alianza y en la Entente. Hasta 1914 los conflictos bélicos europeos tuvieron como base dicha división de bloques de países.

Una descripción no tradicional (y aquí empezamos a dar criterios alternativos) de la multipolaridad incluiría entre sus hallazgos el resultado de las guerras independentistas que tuvieron lugar en el continente americano, hace ya 200 años, respecto a los poderes coloniales europeos, desde la revolución americana hasta los procesos liberadores encabezados por Bolívar, San Martín, Morelos u O'Higgins citados en su significado histórico por la Dra. Thalía Fung.³

Al igual que sucediera con las revoluciones burguesas, estas guerras de liberación presuponían el establecimiento de una nueva ética, como reflejo tardío de los cambios sucedidos en el viejo continente, pero viciada desde sus raíces por la negación de muchos de sus principales líderes de otorgar la libertad del indio o del negro. Esta limitación, entre otras, no le permitió prevalecer.

Los puntos comunes de las referencias a la bipolaridad o a la multipolaridad en las relaciones internacionales en la bibliografía más re-

3 Dra. Thalía Fung: *Pistas. Filosofía y Ciencia Política*, Editorial Felix Valera, La Habana, 2006.

cientemente apuntan, en lo esencial, a órdenes internacionales establecidos después de la primera y la segunda guerra mundiales y a la creación de sendos sistemas multilaterales (y de paso va una confusión de términos): la Sociedad de Naciones y la Organización de las Naciones Unidas, surgidos de la declaración de un grupo de estados de su apego a principios que regularían las relaciones entre soberanos y que en particular disiparían la posibilidad de la ocurrencia de guerras, cada vez más devastadoras.

Estas normas de convivencia internacional fueron acordadas y respetadas en sus términos más generales gracias al surgimiento de otra polaridad, encarnada en el primer estado de obreros y campesinos, que tuviera una expresión territorialmente más extensa, aunque no igualmente legítima a partir de 1945.

La bibliografía producida desde entonces en Ciencia Política prestó atención principalmente a la bipolaridad del enfrentamiento de los Estados Unidos contra la Unión Soviética, la competencia bélica librada entre la OTAN y el Pacto de Varsovia, o en la síntesis más conocida como conflicto Este-Oeste.

Estas generalizaciones dejaron a un lado la descripción y la explicación de cómo analizaban la coyuntura países de desarrollo medio como Canadá, que tuvieron un activismo respecto a la multipolaridad y su regulación en el multilateralismo debido más a la necesidad de lograr una equidistancia entre el Reino Unido y los Estados Unidos, que al enfrentamiento del fantasma del comunismo.

La visión y el análisis de la guerra fría en su proyección más simplista ofrecida desde el Norte, también omitió el registro del surgimiento de nuevos polos políticos y éticos que se formaron en ex colonias recién liberadas del Sur, que fueron absorbidos arbitrariamente dentro de la bipolaridad Este-Oeste. No ha habido hasta hoy un tratamiento suficiente del tema, y quizás algunos de ustedes se motiven con el mismo de cara al evento ISRI 2011.

La polaridad tercermundista aportó contenido fresco a los viejos conceptos de igualdad-libertad-fraternidad y ofreció agrupamientos multilaterales novedosos como el Movimiento de Países No Alineados y el Grupo 77 más China, donde no se establecieron prácticas hegemónicas, ni se crearon centros o periferias. La obra discursiva, escrita o vivida por personalidades como Ho Chi Minh, Mahatma Gandhi, Gamal Abdel Nasser, Ernesto Guevara o Agostinho Neto, ha tenido más trascendencia y traducciones, por su valor de creatividad, que la de cualquier tecnócrata o dirigente de las principales potencias capitalistas o socialistas que estaban sumidas en ese mismo momento histórico en una indetenible carrera armamentista.

El análisis clásico de la bipolaridad de postguerra no incluyó como norma visiones alternativas, que reconocieran el valor de poderes éticos y polí-

22 Polaridad en las Relaciones Internacionales...

ticos ante la descripción tradicional de los polos de poder asociados a la capacidad bélica, sustentada en recursos económicos imaginadamente ilimitados.

La contención tanto de los estados liderados por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas como por los Estados Unidos, la distensión, la coexistencia pacífica, eran vistas por políticos o politólogos rusos y estadounidenses, polacos y franceses, búlgaros e italianos, construidas únicamente sobre la base de arsenales atómicos y gran acumulación de armamentos convencionales.

El lado socialista de la multipolaridad (posleninista) no planteó, o no llegó a descubrir en el marco estrecho europeo, que el principal activo de su poder podría encontrarse en que un nuevo tipo de ciudadano era el que construiría una nueva relación de gobierno y, en consecuencia, una nueva política exterior.

Lo anterior no pretende desconocer, sin embargo, el significativo aporte que representó para la paz mundial el establecimiento de un llamado campo socialista, haya sido o no sobre bases perdurables. Tenemos la obligación de repetir ciertas verdades ante una nueva generación que no vivió dicha experiencia.

Sin la existencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de los regimenes de la hoy llamada Europa del Este más la victoria sobre el fascismo-nazismo-militarismo, hubiera sido imposible detener la expansión de las peores tendencias ideológicas del capitalismo, hubiera sido imposible imaginar siquiera el proceso de descolonización que se inició en la década de 1960 en el Tercer Mundo, del que nosotros en Cuba somos parte.

La deficiencia de la polaridad que ofrecían la mayoría de los países socialistas se produjo cuando aquella dejó de ser sostenible, es decir no se podía reproducir a sí misma, en el momento en que la mayoría de sus ciudadanos ya no estuvieron dispuestos a vivir con (ahora saben que eran) relativas carencias económicas y mucho menos a exponer sus vidas a cambio del tipo de libertad que habían concebido como naciones. Desde el interior de esas sociedades dicha actitud se reflejó exógenamente en una política exterior que fue dejando de ser firme y creativa.

Por el contrario, la Ciencia Política de los últimos sesenta años aún no ha extraído suficientes conclusiones para la multipolaridad del significado de la victoria política y militar en las ex colonias. En Viet Nam, la derrota de la ocupación primero francesa y la norteamericana después, constituyó la primera experiencia en la historia moderna en que un país de reducida capacidad militar y económica derrotó a dos polos imperialistas de poder a menos de 20 años de distancia. Aprovecho para recordar que uno de los

análisis más completos que se han realizado sobre estos hechos está contenido en el discurso que pronunciara el Presidente cubano Fidel Castro Ruz, el 26 de marzo de 1974, en la Plaza de la Revolución, La Habana, con motivo de la visita a Cuba de Pham Van Dong, Primer Ministro del gobierno de la República Democrática de Viet Nam.

En el lapso mediano entre ambos sucesos tuvo lugar la Revolución cubana, nuevamente un cambio social ocurrido en un país que por sus recursos naturales y económicos no podría considerarse integrante de un polo tradicional en el ámbito de las relaciones internacionales. Esta convulsión social marcó, por sí misma, un obstáculo de magnitud para la continuidad de la influencia del imperio norteamericano sobre la región de América Latina y el Caribe, aún mucho antes de que se consolidara el nuevo estado de obreros y campesinos como un proyecto viable, de hecho, podría decirse que con la Revolución Cubana se inauguró el bipolarismo social en América. La incompreensión científica del hecho, o la intención consciente de encubrirlo, llevaron a que las principales casas editoras y medios de difusión masiva del Norte explicaran el surgimiento de un proyecto socialista en Cuba conectado al poder y a intereses expansionistas de Moscú, como pretendieron hacer con todo movimiento por la liberación nacional.

La política exterior cubana, desde el propio primero de enero de 1959, se convirtió en alternativa contestataria en el manejo de las relaciones bilaterales de los Estados Unidos con un país infinitamente más pequeño y también en la nueva manera de enfrentar un asedio multilateral. La lucha casi en solitario de la joven diplomacia cubana, de la que nuestra Rectora y otros compañeros aquí presentes formaron parte, en el marco de la Organización de Estados Americanos indicó el surgimiento de una nueva ética y cultura política en las relaciones internacionales.

Cuando el canciller cubano Raúl Roa García cerró su discurso en la VII Reunión de Consulta de la OEA en 1960, afirmando que con él se marchaban del recinto los pueblos de América, estaba expresando una nueva realidad: al menos un gobierno de la región americana, un nuevo polo, desde el Sur, estaba constituido por representantes de una mayoría de desposeídos.

El prestigio y la presencia de la Revolución Cubana se fueron entretejiendo en los foros multilaterales sobre la base de su defensa de la libertad, de la autodeterminación y de un compromiso de los estados con la verdad. El poder de convocatoria de Cuba y su capacidad de formar alianzas y coaliciones, que detuvieran el avance de los intereses agresivos de las principales potencias capitalistas en diversos temas multilaterales, se basaron en la actuación consecuente del país, en la cooperación y la de-

24 Polaridad en las Relaciones Internacionales...

fensa de los desposeídos, y no por participar en alianzas militares o lanzar discursos ofensivos.

La política exterior de la Revolución Cubana, y esa es una cuestión de gran relevancia, dio espacio y voz internacional desde muy temprano en su existencia a organizaciones de la sociedad civil de otros países a través de la celebración de las conferencias de Organización de Solidaridad para Asia, África y América Latina, de la concreción de proyectos culturales integradores como la Casa de las Américas, o con el apoyo político a movimientos de liberación nacional latinoamericanos, africanos y asiáticos.

Una singularidad del proceso revolucionario cubano fue la capacidad de interlocución que siempre mantuvo (y mantiene) con las organizaciones gremiales, educacionales, religiosas, culturales y deportivas, con el Sur político y social del propio país que a nivel gubernamental trató de someter a la Isla mediante la política de bloqueo.

Surgió así un nuevo hombre, una nueva sociedad, una nueva manera de influir en la relación entre los Estados.

Entre 1959 y 1990 los principales centros de análisis político del Norte expresaron dudas respecto a que el proyecto cubano, y la polaridad de nuevo tipo que este ofrecía a la teoría de las relaciones internacionales, podría sobrevivir sin el respaldo del intercambio justo que propiciaba el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) a esa economía subdesarrollada. Se cuestionaba una y otra vez, si Cuba podría subsistir en un mundo unipolar, a sólo noventa millas del (supuesto) único polo, que por demás tenía entre sus prioridades de política exterior eliminar la alternativa que planteaba la Revolución Cubana.

A partir de 1991 llegó el momento de probar dichos análisis con la desaparición del socialismo europeo.

La operación Tormenta del Desierto en el Medio Oriente en 1991, el lanzamiento de la iniciativa del Área de Libre Comercio para las Américas en 1994, la desmovilización masiva de la izquierda (proceso explicado en varias investigaciones del Centro de Estudios Europeos) y la alharaca intelectual desde el capitalismo sobre el fin de la historia y la corriente posmoderna, entre otros muchos hechos, parecían señalar un curso inexorable de los acontecimientos en las relaciones internacionales, según el cual los más fuertes impondrían sus designios a los más débiles sin restricciones. No sucedió de esa manera.

La primera explicación para que no asistiéramos, a partir de entonces, a un siglo de poder unipolar irrestricto, y que la ventaja comparativa se limitara sólo y coyunturalmente a la esfera político-militar, es que en las sociedades no se producen procesos uniformes o unidireccionales de modo permanen-

te, como tampoco sucede en las relaciones internacionales. Nunca fue así, nunca será y tenemos que comprender estas regularidades en cada análisis de coyuntura. La relación entre las clases sociales es dialéctica, las relaciones entre los estados también. Este principio, que puede ser bien comprendido por los marxistas, necesitaba corroboración una vez más en la praxis.

En el año 1990 las preguntas eran: ¿Cómo podría surgir otro polo después de la desaparición de la URSS y el Pacto de Varsovia?, ¿qué sistema político podría presentarse como alternativa?, ¿qué país o régimen económico-social podría actuar como balance de poder?, ¿una nueva multipolaridad se basaría en una nueva carrera armamentista?

Sin desconocer el significado de la pujante China en el concierto (o desconcierto) de naciones formado en el último decenio del siglo xx, ni de las economías de mercado con orientación social de Viet Nam y Laos, el propósito de esta reflexión es registrar el aporte Cuba al nuevo equilibrio del mundo, a una nueva multipolaridad.

El pueblo cubano y su gobierno se aferraron a su opción de orden social a pesar de la caída de un 35% de su PIB, la desaparición del 80% de su comercio exterior, de la casi paralización de su transporte terrestre, aéreo y naval y de la disminución drástica del consumo calórico de su población.

A inicios de los años 90, cuando se hacían cálculos sobre el fin de su proceso revolucionario, las autoridades cubanas tomaron dos decisiones totalmente atípicas en medio de una crisis de tales proporciones: llamaron a elecciones generales, reafirmando la confianza en su proyecto, y elevaron el nivel del emplazamiento a la política de exterminio de Estados Unidos, con la presentación del primer proyecto de resolución de condena al bloqueo económico contra la Isla en Naciones Unidas, que al cabo de pocos años se fue convirtiendo en un símbolo de la incapacidad de la diplomacia estadounidense para evitar quedar aislada en dicho foro mundial. Y pensemos en esto: cuántas naciones, en medio de una crisis de tales proporciones, se han embarcado en un proceso (las elecciones) que podría dividir las fuerzas políticas más que unir las y cuántas han lanzado un ataque contra su principal y desproporcionado enemigo, aunque fuera en el terreno diplomático.

De manera aún más significativa para sus relaciones internacionales, Cuba dio fin casi en ese mismo momento al regreso seguro de su contingente militar (no profesional en su mayoría) destacado en la República Popular de Angola, después de garantizar en ese país una paz reconocida por la comunidad internacional, refrendada en acuerdos internacionales, que crearía las condiciones para la descolonización de Namibia y para el inicio del fin del apartheid en Sudáfrica. No se trató ni política, ni militarmente, del tipo

26 Polaridad en las Relaciones Internacionales...

de retirada que protagonizaran los Estados Unidos en Viet Nam y la Unión Soviética en Afganistán, los polos paradigmáticos del siglo xx.

Sería un desacierto afirmar que esta probada capacidad de resistencia y creatividad de la nación cubana creó por sí misma las condiciones para el surgimiento de nuevas tendencias políticas en América y nuevos líderes, pero al mismo tiempo podríamos sin temor a equivocarnos, calificar de reduccionista e inconsecuente la tesis que obviara el papel de Cuba en establecer y fortalecer la convicción de que un mundo mejor era posible y su alta responsabilidad al mantener abierto el camino de las alternativas políticas a un mundo unipolar.

Al tratar de comprender la sobrevivencia del proyecto de sociedad cubana, un sin número de movimientos sociales latinoamericanos se identificaron con la legitimidad de la alternativa social propuesta, reconocieron sus propias fuerzas, relanzaron sus estrategias, establecieron alianzas, comenzaron a verse a sí mismos como reales protagonistas para formar gobierno en sus respectivos países y paulatinamente fueron decidiendo intentar lo que se ha llamado la utopía. Cuba adquirió en los años 90 del siglo xx una dimensión distinta como polo en las relaciones internacionales en términos de eticidad, identidad cultural, sagacidad política y renovación del pensamiento. Contribuyó a que, a partir de su experiencia política y científica, se gestara a mediados de esa década una visión de la Ciencia Política desde el Sur y que la politología regresara a las raíces del marxismo. La maduración de algunas de estas tesis puede encontrarse en tomos tales como *El estado del arte de la Ciencia Política* (2003), *Una Ciencia Política desde el Sur* (2004) y *El estudio de la nueva ciencia política: perspectivas generales* (2006). En todas ellas está presente el pensamiento revolucionador de la Dra Thalia, acompañada de estudiosos como nuestros vicerrectores, los doctores Ileana Capote y Jorge Casals, algunos profesores de este claustro y miembros de la Sociedad de Estudios Filosóficos de la Universidad de La Habana.

Por si esto fuera poco, los líderes y principales ideólogos de la Revolución Cubana reconocieron y señalaron la existencia de nuevos espacios de lucha, que permitían alcanzar la victoria, sin el uso de las armas, sin reeditar el sueño guerrillero, ateniéndose a la tesis de Lenin de que las formas de lucha son las correspondientes a las necesidades y posibilidades reales, por lo cual era posible utilizar los mecanismos del sistema de democracia representativa, creados por los partidos políticos burgueses tradicionales para reproducirse a sí mismos en el poder.

La Revolución Bolivariana en Venezuela y su sobrevivencia a la subversión interna, la victoria del Movimiento al Socialismo en Bolivia, el regreso

al poder del Frente Sandinista en Nicaragua, la Revolución ciudadana de Ecuador, la elección y reelección del Partido de los Trabajadores en Brasil y del Frente Amplio en Uruguay, e incluso la permanencia de proyectos con fuerte orientación social en el Caribe (Dominica y San Vicente y Granadinas) han sido muestras inequívocas de una tendencia hacia una polaridad diferente en América Latina, que hace su contribución a la multipolaridad que se manifiesta a nivel mundial, al terminar el primer decenio el siglo ^{xxi}.

La derrota definitiva de la agenda política del ALCA en la Cumbre de Mar del Plata de 2005, el surgimiento en el mismo año de la Alternativa (después Alianza) Bolivariana para las Américas (ALBA), el fortalecimiento del Movimiento de Países No Alineados bajo la segunda presidencia de Cuba (2006-2009), el fracaso de los Estados Unidos al tratar de reformar las Naciones Unidas y remodelar la Comisión de Derechos Humanos según sus intereses, las relaciones entre iguales establecidas en las Cumbres Ibero-americanas y en las Cumbres América Latina-Unión Europea, las negociaciones para establecer un Consejo de Defensa Sudamericano, la incorporación de Cuba en el Grupo de Río y el anuncio del fin de la suspensión de los derechos de la Isla en la Organización de Estados Americanos, la creación de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC), excluyente de Estados Unidos y Canadá, son el reflejo multilateral de la condición más actual de la polaridad del hemisferio occidental.

Dentro de estos ejemplos se distingue la experiencia del ALBA-TCP, por el espacio de cooperación plena que convoca entre sus miembros y por la dimensión que dan a sus respectivas sociedades civiles los programas y misiones que desarrollan los gobiernos "aliados", los cuales forman masivamente actores políticos al sumar al proceso cantidades de ciudadanos que son más saludables, que aprenden a leer y escribir, o que adquieren más acceso a la toma de decisiones a nivel comunitario o de país.

La Alianza Bolivariana para las Américas-Tratado de Comercio de los Pueblos, puede convertirse en un componente significativo de la construcción de la multipolaridad actual, fenómeno diverso que la Ciencia Política Occidental o del Norte simplifica al reconocer sólo a las economías llamadas emergentes como individualidades.

En la circunstancia presente, la Unión Europea constituye una unidad económica que no es capaz, ni parece que lo será en el corto plazo, de actuar como una unidad política con efectos trascendentes en problemas de primer orden para la comunidad internacional.

El tratado de Lisboa es el resultado de una negociación efectuada sobre la base de la administración de cuotas de poder entre los estados europeos

28 Polaridad en las Relaciones Internacionales...

con mayor PIB, proceso que heredó una lógica de congelamiento de los niveles de producción y de exigencias de concesiones políticas a los actores más pequeños.

En caso de que el proyecto europeo siga manifestándose como una sumatoria de economías y de ciudadanos, con una conflictiva expresión de gobierno, difícilmente pueda presentarse a sí mismo como un polo en las relaciones internacionales, con una agenda definida para el mantenimiento de la paz y la conservación de la especie humana.

Japón, por su parte, debe su presencia como actor en la multipolaridad al desarrollo de su capital, en especial el financiero, y al aprovechamiento de nichos productivos, como el de alta tecnología. Sin embargo, ha sido tan incapaz como el viejo continente de recuperar espacios de soberanía perdidos desde la Segunda Guerra Mundial, con expresión en la presencia aún de bases militares norteamericanas en sus respectivos territorios, aunque hayan desaparecido hace mucho tiempo los argumentos que justificaron su instalación. EE.UU. tiene más de 700 bases militares en el mundo. En Japón específicamente cuenta con 90 instalaciones, con la presencia de 52 000 de sus efectivos.

Peor aún es que, el discurso político de los partidos que se han sucedido en el poder en ambas zonas geográficas, ha estado impregnado de un cierto agradecimiento a la ocupación estadounidense de postguerra y de la conveniencia económica de la presencia de tales fuerzas y medios en sus territorios.

Como consecuencia, en el primer gran conflicto militar del siglo XXI, la ocupación de Iraq y Afganistán, en ausencia ya del sistema socialista sobre el que se construyó el sistema bipolar, la polaridad europea y japonesa han sido claramente subordinadas.

Creo que el análisis actual de la multipolaridad desde el Norte es hoy esencialmente descriptivo, sin ofrecer capacidades prospectivas. Ese enfoque encuentra la realización de la multipolaridad únicamente en sucesos tales como la ampliación del Grupo de los 8 al Grupo de los 20.

Para los países del Sur pudiera tener signos de cierta redención que China, Brasil, India, Sudáfrica y otros puedan expresar sus puntos de vista en foros que hasta ahora eran exclusivos para las mayores economías del mundo. Pero la participación de estos contribuiría de modo determinante a la multipolaridad si su presencia en los cónclaves no fuera para repetir los modelos de consumo de los más grandes, si ejecutaran planes que logran preservar el medio ambiente de modo eficaz, si no crearan más riquezas sobre la base de una consecuente mayor pobreza y, sobre todo, si propusieran un modelo distintivo de ciudadano.

En el Sur, y específicamente en América Latina, se avizora la perspectiva del cambio desde el ejercicio de la política, pero con la ausencia aún de un sustento teórico suficiente y socializado.

La polaridad del siglo XXI deberá construirse como respuesta al escenario que se nos presenta, en el que resulta vital articular una alternativa programática ante el neoliberalismo ya fracasado, en lo económico, crear una respuesta multilateral orgánica para la preservación de la paz, en lo militar, garantizar el acceso participativo de las grandes mayorías, en lo político, y potenciar una bioética que salve al planeta.

Es difícil imaginar un mundo más interdependiente que el actual en sus períodos de crisis económicas, con mayor velocidad y versatilidad en las comunicaciones, con una globalidad superior en el impacto de las pandemias, ni con una amenaza más incluyente para todos que el cambio climático. En ese escenario las sociedades humanas ofrecerán desde su interior una respuesta que permitirá: a) la reproducción del esquema esencialmente unipolar que se expresa hoy, b) darán opciones a alternativas de carácter esencialmente distinto que se refrendarán en una multipolaridad real, o c) entraríamos en la era de la no polaridad, pero por la destrucción paulatina de los sistemas políticos que se fueron conformando en los últimos tres mil años.

Los dejo con apenas tres consideraciones que me surgen de lo antes expuesto:

Primero, la multipolaridad es un fenómeno diverso, y debemos explicarlo así, tanto en nivel (mundial, regional, sub-regional) de su expresión, como en las esferas en las que se manifiesta: política, militar, financiera, ideológica, cultural, religiosa, ética. En ese entendido, la Revolución cubana, en el marco de la multipolaridad tercermundista, ha contribuido a la multipolaridad internacional sobre la base de un accionar principista y una interacción permanente entre su sociedad civil (incluso las de terceros) y su política exterior.

Segundo, el aporte principal que podrían realizar, y están realizando, los países del Sur a la multipolaridad es dotarla de un nuevo contenido, según el cual la determinación de los polos no se produzca como resultado de una nueva carrera armamentista y de la concentración de poder económico.

Y tercero, para cualquier país pretender convertirse en la actualidad en un polo de poder internacional según los mismos patrones de la bipolaridad de posguerra solo lleva desde el capitalismo a la construcción de una multipolaridad relativa y subordinada, en la que los discursos y actuaciones de política exterior no son esencialmente diferenciados.

Les agradezco la atención que han prestado.

■ PAUL KRUGMAN, KEYNES, Y LA CRISIS ACTUAL

DR. ERNESTO MOLINA MOLINA*

Paul Krugman, Premio Nobel de Economía, en su libro *The Return of Depresión Economics and the Crisis of 2008*, es uno de los autores que intenta explicar la actual crisis como consecuencia de las políticas económicas erróneas, a pesar de las lecciones que otras crisis económicas han brindado a lo largo de la historia, especialmente, la Gran Depresión de 1929-1933 y la economía de la burbuja japonesa de los años 1990.

El criterio principal defendido por Krugman en este libro se asocia a encontrar una solución plausible a “la trampa de liquidez” que sobreviene después de las explosiones de las burbujas financieras, originadas por la especulación financiera desenfrenada. En opinión de Krugman, es necesario volver a Keynes, aun cuando estas nuevas burbujas financieras rebasen las fronteras nacionales, mucho más allá de aquella que se desencadenó en Wall Street en 1929.

Las crisis son normales: la depresión es otra cosa

De la presentación que el propio Krugman realiza —al iniciar el análisis de la crisis actual— se puede inferir su aceptación del carácter normalmen-

* Profesor Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI).
Presidente de la Sociedad Científica de Pensamiento Económico y Economía Política de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba (ANEC).

te cíclico de la economía capitalista. Sólo que determinados errores de política, tal y cual sucedió cuando la Gran Depresión de 1929-1933, convirtieron dicha crisis en “una tragedia innecesaria”; lo cual exigió “liquidar el trabajo, liquidar las acciones, liquidar los granjeros, liquidar los bienes raíces... purgar la pudrición del sistema”.

Los Estados capitalistas poderosos aprendieron a evitar esas grandes depresiones desde Keynes hasta Friedman, según afirma Krugman. Determinadas “recetas” de políticas económicas resultaron efectivas durante varias décadas; hasta que surgió la crisis asiática de los años 90 del siglo pasado:

“Gobiernos como el de Estados Unidos en 1930-1931 —pueden haber permanecido una vez incapaces (indefensos) mientras el sistema bancario nacional colapsaba; pero en el mundo moderno, el seguro de depósitos y la disposición de la Reserva Federal de inyectar efectivo a las instituciones amenazadas, se supone que impidan tales escenas. Ninguna persona sensata pensó que la era de la ansiedad económica pasó; pero era de suponer que cualquier problema que pudiéramos tener en el futuro, tendría poco parecido a los de los años 1920 y 1930.”¹

El abandono de las soluciones Keynesianas —en opinión de Krugman— “la buena y anticuada macroeconomía de la demanda”, ha sido uno de los errores estratégicos fundamentales para impedir una mejor política ante los peligros inminentes de una nueva gran depresión.

De cierta manera, Krugman refleja la polémica entre keynesianos, monetaristas y ofertólogos, que desde los años 70 del siglo xx hasta el presente, ha dominado el escenario académico de la economía política convencional, aquella que ha servido de fundamento teórico para instrumentar las políticas macroeconómicas de los Estados capitalistas más poderosos, pero sobre todo, de los Estados Unidos (EE.UU.). En este sentido, Krugman se manifiesta a favor de un regreso a las medidas anticrisis Keynesianas:

“¿Qué significa decir que la economía de la depresión ha regresado? Esencialmente significa que por primera vez en dos generaciones, fallos en el lado de la demanda de la economía —gasto privado insuficiente para utilizar la capacidad productiva disponible— se ha convertido en la clara limitación de prosperidad para gran parte del mundo.”²

¹ Paul Krugman: *The Return of Depresión Economics and the Crisis of 2008*, W.W Norton & Company, New York-London, p. 5. (En lo adelante, las citas aparecerán ya traducidas al español, aunque se respete la paginación en inglés.)

² *Ibid.*, p. 182.

32 Paul Krugman, Keynes, y la crisis actual

Si bien se le pudiera calificar a Krugman de “ecléctico”, pues no renuncia a las ideas de los ofertólogos y los monetaristas para el largo plazo; en cambio valora las medidas keynesianas como efectivas para el corto plazo:

“Aún hoy muchos economistas piensan que las recesiones son un asunto menor, su estudio un tema ligeramente desprestigiado. El discurso presidencial de Robert Lucas que yo cito en el capítulo 1, presenta argumentos convincentes de que el ciclo económico ya no era un asunto importante, y que los economistas debían desviar su atención al proceso tecnológico y al crecimiento a largo plazo. Eso está bien, los asuntos del largo plazo son los que realmente importan, sólo que como Keynes señaló, en el largo plazo todos estaremos muertos.”³

La medida salvadora: el rescate de los bancos

Todo el discurso de Krugman está dirigido a dar fundamento a la política seguida, primero, por la administración W. Bush, y después, por la administración Obama, del rescate de los Bancos:

“La solución obvia es poner más capital. De hecho, esa es la respuesta estándar en las crisis financieras. En 1933 la administración Roosevelt usó la Corporación para la Reconstrucción de las Finanzas para recapitalizar bancos mediante la compra de acciones preferenciales —acciones que tenían rango superior sobre las acciones comunes en términos de sus reclamos de ganancias. Cuando Suecia sufrió una crisis financiera a principio de los años 1990, el gobierno intervino y le proporcionó a los bancos capital adicional equivalente al 4% del PIB del país —el equivalente de \$ 600 000 millones para los Estados Unidos hoy— en pago a una propiedad parcial. Cuando Japón rescató sus bancos en 1998, compró más de \$ 500 000 millones en acciones preferenciales, el equivalente relativo al PIB de alrededor de dos billones de inyección de capital en los Estados Unidos. En cada caso, la provisión de capital ayudó a restaurar la habilidad de los bancos para prestar y descongeló los mercados de crédito.”⁴

El supuesto “eclecticismo” de Krugman se hace evidente cuando reconoce que el mercado —y no el intervencionismo estatal keynesiano o socialista— ha de ser el que rija para el largo plazo: sólo en situaciones graves como las actuales, es imprescindible que el Estado asuma las riendas discretivas del manejo de la economía, después debe regresarse a la privatización.

³ *Ibid.*, p. 183.

⁴ *Ibid.*, p. 185.

Al considerar que el rescate de la banca por parte de la administración de W. Bush ha resultado insuficiente, afirma:

“Mi opinión es que la recapitalización con el tiempo tendrá que ser mayor y más amplia, y que tendrá que haber mayor autoridad de control gubernamental —en efecto vendrá más cercana a la total nacionalización temporal de una parte significativa del sistema financiero. Solo para estar claro, esto no es un objetivo a largo plazo, el asunto es apoderarse de las cumbres dominantes de la economía: las finanzas deben ser reprivatizadas tan pronto como sea seguro hacerlo, de la misma manera que Suecia puso la banca de nuevo en el sector privado después de su gran rescate financiero a principio de los años 1990. Pero por ahora lo importante es liberar crédito por cualquier medio al alcance, sin atarse a nudos ideológicos.”⁵

Salvar al capitalismo es encontrar fuentes de crédito en estas circunstancias difíciles. ¿Y de dónde pueden provenir las fuentes de crédito? El sistema financiero internacional, bajo el dominio de los Estados Unidos luego de terminada la Segunda Guerra Mundial, ha seguido un camino tortuoso que hasta cierto punto pareciera darle la razón a Krugman en cuanto a la gravedad que provocan las “malas” políticas económicas: “fuente” de las grandes depresiones. Ese camino tortuoso se ha caracterizado por la falta de escrúpulos — por parte de los Estados Unidos— para obtener fuentes de financiamiento a expensas del resto del mundo, con vista a garantizar su hegemonía mundial. Como quiera que Krugman sólo aspira a sacar a los Estados Unidos del atolladero de esta crisis, sin profundizar en la gran responsabilidad que ha tenido su sistema de gobierno en la distorsión del sistema financiero internacional, nos vemos obligados a reflejar estos hechos que a continuación referimos.

El camino tortuoso de la arquitectura financiera internacional

Desde finales de los años 70, creció en flecha la deuda externa en los países del Tercer Mundo, lo cual conllevó formas de pago de la deuda con enormes transferencias financieras hacia los países centro, que continuaron fortaleciendo la esfera financiera y su globalización. Se inició la privatización de los grandes fondos de retiro y los grandes fondos comunes de inversión y de administración en cartera, de títulos, de fondos de fundaciones mutuales, fondos en la esfera de la salud, educación, seguridad social, sistemas penitenciarios, infraestructura energética, telecomunicaciones, todo se cotiza como valores mercantiles en la bolsa.

⁵ *Ibid.*, p. 186.

34 Paul Krugman, Keynes, y la crisis actual

Margaret Thatcher, en 1979, y Ronald Reagan, en 1980, iniciaron una política restrictiva basada en ventas de bonos del Tesoro en el mercado de obligaciones con la garantía de una tasa de interés positiva. Todo lo anterior contribuyó a que los mercados monetarios asumieran un carácter mundial. Los mercados de cambio, de créditos, de acciones y obligaciones se liberalizaron, se desregularon nacionalmente. La tecnología de la información facilitó esta desregulación de los mercados financieros que permitía incrementar la movilidad internacional del capital a corto plazo y en general, facilitaba la desterritorialización del capital.

Los Estados Unidos abandonaron el régimen de cambios fijos de Bretton Woods e introdujeron un régimen de cambios flotantes generalizados en 1973. En un régimen de cambios fijos y de convertibilidad-oro, se habrían visto obligado, como les ocurre hoy a todos los países deudores del Tercer Mundo, a pagar sus deudas con una relativa pérdida de soberanía y muy impopulares medidas internas de austeridad. Con esta decisión unilateral de 1973, los Estados Unidos esperaban compensar una competitividad declinante y un endeudamiento creciente mediante la exportación de los desequilibrios macroeconómicos.

Durante decenios, Japón y Europa (y últimamente países emergentes muy dinámicos, como China) han financiado la deuda y los déficit americanos en constante aumento. Gracias a la oleada internacional de liberalización de los años 80 y 90, la "industria financiera norteamericana" accedió al ahorro (capital ajeno) de los nuevos países industrializados y emergentes (NICs), con índices de rendimiento muy elevados. El primer deudor del mundo fue el principal beneficiario de la creación de este mercado libre mundial de capitales.

Se ha creado un sistema financiero muy flexible y dinámico, que permite buscar el mejor rendimiento en un mercado financiero global que correlaciona todos los mercados particulares (swap, divisas, opción a futuro, etc.) Todo se privatiza. El nuevo régimen les ha permitido aprovecharse de las reservas de ahorro del planeta para mantener un elevado nivel de gasto. Gracias a su potencia política y al dólar, única moneda de reserva mundial, los Estados Unidos han salvaguardado una soberanía plena y completa en el terreno monetario.

En el mercado de mercancías, la nueva organización del comercio también afecta a los Estados del Sur. A partir de los años 80 los flujos de inversión extranjera directa (IED) se reorientaron a favor de los países centro y los intercambios comerciales intrafirma cobraron un peso mayor en el comercio internacional. La integración tiene sus costos: desaparecen algunas ramas de producción que eran competitivas al nivel de país, pero dejan

de serlo bajo la integración. ¿A cuál integración debe acceder el Sur para defenderse mejor de la globalización?

Pero... ¿cómo pueden competir los empresarios capitalistas en los países subdesarrollados, al no poder entrar en la carrera tecnológica con las empresas globales de los países desarrollados? Una alta tasa de inflación en el país subdesarrollado conduce a un salario real bajo. La inflación no aumenta la producción ni el valor, pero sí reduce el salario real, como regla. Mediante la inflación las empresas obtienen mayores ganancias y mediante la depreciación pueden vender a precios competitivos en el mercado internacional. La búsqueda de la equidad en el seno de las sociedades capitalistas suele ser un objetivo declarado, pero no cumplido, si bien contribuye a la gobernabilidad del sistema.

La crisis y la inflación al servicio del poder

La economía y las relaciones de poder necesariamente han ocupado un lugar destacado en el debate. Ello puede explicar la presencia de un tema recurrente: la búsqueda de la hegemonía mediante la esfera político-militar.

El capital transnacional puede diseñar, imponer y controlar el tipo de sociedad que más conviene a los centros de poder del imperialismo gracias también a la maquinaria industrial-militar más poderosa del mundo. Los monopolios que producen armamentos, estrechamente vinculados a los poderosos grupos financieros que dominan la economía y la política imperialista, globalizan la guerra mediante cualquier pretexto o patraña. El complejo militar industrial constituye un nexo de tipo especial entre el aparato estatal y la burocracia político-militar, con la maquinaria industrial-militar, es decir, con los monopolios que producen armamentos.

A través de la exportación de armas, el complejo militar industrial de los Estados Unidos logra que su producción (entiéndase el gasto improductivo) no recaiga sólo sobre el Estado, logrando que este desembolso corra por los Estados que importan estos medios, estos a su vez asumen los efectos negativos de la reproducción limitada, mientras el país exportador adquiere los recursos necesarios para importar los medios de producción y de consumo necesarios para ampliar su escala productiva. Estos Estados importadores de armas adquieren de este modo su antidesarrollo.

Llama la atención que todavía hoy la política defendida por Keynes y sus continuadores —de preferir que se financie la inversión con deuda pública— se mantenga vigente por los neoliberales. Se habla del colapso de las políticas keynesianas, pero sin embargo las políticas neoliberales no renunciaron a la deuda pública como fuente del gasto público, más bien la llevaron a su máxima expresión hasta el presente. Se argumenta el principio “democrático” de

36 Paul Krugman, Keynes, y la crisis actual

que la propia población lo prefiere así: no financiar el gasto público con más impuestos, sino con deuda pública. Esa continuidad a lo largo de más de medio siglo entre Keynesianos y Neoliberales muestra hasta qué punto el Complejo Militar Industrial ha sido un sustento fundamental para las políticas económicas globales, conducentes a la estanflación o crisis con inflación.

Conviene, no obstante, reconocer también la discontinuidad entre el Keynesianismo y el Neoliberalismo en su variante monetarista.

Keynes tuvo que enfrentar la Gran Depresión de 1929-1933. Ello puede explicar el énfasis que puso Keynes a las medidas anticrisis y también porque se percibe hoy cierto regreso a las ideas Keynesianas.

En primer lugar, Keynes dio prioridad a la política fiscal. Sin una política fiscal adecuada no se puede ampliar en las magnitudes necesarias el gasto y la inversión pública. No se podría alcanzar el objetivo máximo de lograr en dos o tres generaciones niveles de inversión que eliminasen la escasez de capital. La deuda pública debe desempeñar un papel relevante como fuente para el gasto y la inversión pública presente. La inversión pública financiada por préstamos particulares —los llamados “gastos de préstamo”— aumenta la demanda efectiva presente. Keynes entiende que los impuestos, al modificar la estructura de los ingresos, deben llevarse adelante sin cambios bruscos, poco a poco, a largo plazo. Cifra sus mayores esperanzas en el gasto público, lo más inmediato que el Estado puede hacer en el breve plazo; aprovechar el efecto multiplicador de las inversiones cuando existe capacidad instalada subutilizada.

En segundo lugar, Keynes aboga por la política monetaria, utilizar la tasa de interés como variable de decisión. Mantener estable y baja la tasa de interés en el largo plazo debe ejercer necesariamente influencia en el nivel de inversión real. Es cierto que el aumento de la cantidad de dinero puede operar como un mecanismo inflacionario que eleve los precios y reduzca el salario real, sin afectar el salario nominal; política defendida por Keynes. Los precios altos influyen, a su vez, en el “rentista”, quien tiene ingresos fijos; y, en este caso, hay un desestímulo al rentista y un estímulo al inversionista en la economía real.

A este efecto podemos transcribir las siguientes líneas del propio Keynes: “Desde el momento en que esa parte de la ganancia que el empresario se ve forzado a pasar al rentista es fija en términos monetarios, el alza de los precios, aun cuando no esté acompañada por ningún cambio en la producción, redistribuirá los ingresos de modo favorable al empresario y desventajosamente para el rentista.”⁶

⁶ John Maynard Keynes: *La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*, Edición Revolucionaria, Instituto del Libro, La Habana, 1968, p. 279.

En el siglo xx las políticas keynesianas se aplicaron en el Reino Unido en los años cuarenta y se mantuvieron en vigor hasta finales de los años setenta. El gobierno realizaba previsiones sobre la demanda para los dos años siguientes. Si la demanda era insuficiente (como en 1952, 1958 y 1971) el gobierno aumentaba su propio gasto, o reducía los impuestos o los tipos de interés.

Si se consideraba excesiva (como en 1941, 1955, y 1973) la acción pública era la contraria (política discrecional). Los efectos de esta política sobre el presupuesto se consideran de segundo orden. El objetivo era mantener el crecimiento de la demanda acorde con el aumento de la capacidad productiva de la economía, de forma que la demanda fuera suficiente para mantener el pleno empleo pero sin ser excesiva, lo que provocaría un aumento de la inflación. Otros países industrializados también aplicaron políticas keynesianas; por ejemplo, en los Estados Unidos el presidente John F. Kennedy aplicó este tipo de medidas para sacar a la economía estadounidense de la recesión de principios de la década del sesenta. Lo importante a destacar aquí es la preocupación keynesiana porque el Estado ejerza influencia en la economía real; en este sentido, la economía financiera ha de subordinarse a la economía real, algo que las políticas neoliberales han ignorado.

En los años 70 la inflación moderada promovida por la política keynesiana, se convirtió en inflación crónica, dejó de ser *solución*, para convertirse en *problema*: surgió el fenómeno de la *estanflación*. De allí que las ideas antiinflacionarias y monetaristas de Milton Friedman cobraran gran vigencia.

Friedman brindó toda una serie de argumentos en contra de la inflación y a favor de respetar la tasa natural de desempleo, por considerar a la inflación un mal método de garantizar el pleno empleo por el gasto público.⁷

Si con Keynes se había encontrado un nuevo mecanismo (la inflación) para presionar sobre el mercado laboral, los monetaristas, con Friedman a la cabeza, no renunciaban al "viejo" mecanismo del ejército industrial de reserva y aceptaban un nuevo término más sofisticado para denominarlo y medir su magnitud mínima necesaria: la tasa natural de desempleo.

En definitiva, se intenta "disciplinar" a la clase obrera para que admitan el salario "correcto" con dos instrumentos: el desempleo y la inflación.

Al aceptar Friedman la tasa natural de desempleo, por debajo de la cual es imposible reducir la desocupación con una política monetaria expansiva, llega a la conclusión de que cualquier política discrecional de estímulo de la demanda, es inefectiva y, por tanto, sólo se debe tratar de estabilizar la oferta monetaria a un ritmo constante.

⁷ Milton y Rose Friedman: *Libertad de Elegir*, Editorial Planeta-De Agostini, S.A., España, 1993, pp. 345-389.

38 Paul Krugman, Keynes, y la crisis actual

Todo este ejercicio "teórico", conviene contraponerlo con las experiencias históricas de varias décadas de práctica neoliberal, en Inglaterra, con Margaret Thatcher; en los Estados Unidos, con Ronald Reagan y en el Tercer Mundo, con los planes de ajuste del Fondo Monetario Internacional.

En la Gran Bretaña anterior a Margaret Thatcher, alrededor de una persona de diez, estaba clasificada como viviendo bajo la línea de la pobreza. Y después de la Thatcher, una persona de cuatro, y un niño de tres es oficialmente pobre. La privatización como tendencia comenzó en Gran Bretaña y se difundió por todo el mundo. La teoría económica preneoliberal argumentaba a favor de los servicios públicos como "monopolios naturales" que debían estar en manos del Estado.

Un monopolio natural, según esta concepción, existe cuando la dimensión mínima para garantizar la eficiencia económica máxima, es igual a la dimensión real del mercado. En otras palabras, una compañía debe ser de una cierta dimensión para realizar economías de escala y por ende, proveer el mejor servicio posible al menor costo posible para el consumidor. Los servicios públicos también requieren muy grandes desembolsos de inversiones al comienzo, como son las vías de ferrocarril o redes eléctricas, lo que tampoco estimula la competencia. Es por eso que los monopolios públicos fueron "la solución" obviamente óptima.

Pero los neoliberales definen cualquier cosa pública como "ineficiente" *ipso facto*. Margaret Thatcher, al privatizar los sectores públicos, destruía también los sindicatos más fuertes del Reino Unido. Entre 1979 y 1994, el número de empleos del sector público en Gran Bretaña fue reducido de más de siete millones a cinco millones, una caída del 29%. Virtualmente, todos los empleos eliminados eran empleos sindicalizados. Como el empleo del sector privado estuvo estancado durante esos quince años, la reducción general en el número de empleos británicos llegó a 1.7 millones, una caída del 7% comparado con 1979.

¿Dónde está aquí el llamado "desempleo voluntario"? ¿Practicó la Thatcher la política de salarios flexibles para garantizar la tasa natural de desempleo? ¿Renunció la Thatcher a la regulación estatal del mercado laboral?

A lo largo de la década de los años 80, con la administración Reagan, el 10% de las familias norteamericanas con mayores ingresos, incrementaron el promedio de sus ingresos en 16%, el 5% incrementó el suyo un 23%, pero el extremadamente afortunado 1% de las familias norteamericanas pudieron agradecer a Reagan un 50% de incremento. En cuanto a las familias más pobres, todos los que estaban en el 80% de la base perdieron algo; de acuerdo con la regla: cuanto más bajo estaban en la escala, más perdieron.

El 10% de norteamericanos ubicados en la base: perdieron el 15% de sus ya pobres ingresos.

En 1977, el 1% de la cima de las familias norteamericanas tenía ingresos 65 veces mayores que aquel 10% de la base. Una década después, el 1% de la cima era 115 veces más rico que el decil de la base. No hay nada misterioso acerca de esta tendencia hacia una mayor desigualdad. Las políticas están diseñadas para dar a los que ya son ricos más ingresos disponibles, particularmente, a través de los recortes en los impuestos y de bajas en los salarios.

La teoría y la justificación ideológica de tales medidas es que ingresos más altos para los ricos y mayores ganancias, llevarían a más inversiones, mejor asignación de recursos y por ende más empleos y bienestar para todos. La "nueva macroeconomía clásica" quizás pueda explicar cómo los obreros voluntariamente decidieron ser cada vez más pobres, para que los ricos fueran cada vez más ricos.

El camino tortuoso de la especulación ha resultado tan evidente que Krugman ha tenido que reconocerlo, como en su momento hiciera Keynes:

"Tenemos problema de magneto, dijo Keynes al comienzo de la Gran Depresión: la mayor parte de la maquinaria económica estaba en buena forma, pero un componente crucial, el sistema financiero no estaba trabajando. También dijo: "Nos hemos involucrado en un desorden colosal, al cometer un error craso en el control de una máquina delicada de la cual no entendemos su funcionamiento". Ambos planteamientos son tan válidos hoy como lo fueron entonces."⁸

Quizás, lo nuevo que reconoce Krugman en relación con el nuevo "desorden colosal" de la crisis actual, es su aspecto tecnológico relacionado con las tecnologías de la información a escala global:

"Crecientes flujos de capital internacional crearon las condiciones para la devastadora crisis monetaria en los años de 1990 y para la crisis financiera global en 2008. El crecimiento del sistema bancario en la esfera del capital ficticio creó las condiciones para las avalanchas de solicitudes de reembolso bancario de nuestros días a escala masiva. Estos reembolsos incluían frenéticos *clicks* con el mouse, más que frenéticas turbas fuera de los bancos con sus puertas cerradas, pero no eran menos devastadoras."⁹

Uno de los méritos de Keynes es haber fundamentado la necesidad de regular el movimiento del capital ficticio cuando aún era posible a escala

⁸ Paul Krugman: "The Return of Depresión Economics and the Crisis of 2008", Ob. cit. p. 189.

⁹ *Ibid.*

40 Paul Krugman, Keynes, y la crisis actual

nacional en los países capitalistas desarrollados: hoy esa necesidad se extiende a escala global:

“En las secuelas de la Gran Depresión, rediseñamos la maquinaria de forma tal que la pudiéramos entender suficientemente bien para evitar grandes desastres. Los bancos, la pieza del sistema que funcionó tan mal en los años de 1930, fueron colocados bajo estricta regulación y apoyados por una fuerte red de seguridad. Entre tanto, los movimientos internacionales de capital, que desempeñaron un papel perjudicial en los años de 1930 también fueron limitados. El sistema financiero se hizo aburrido pero más seguro.”¹⁰

¿Será posible que en las actuales condiciones de globalización financiera se regrese a un sistema financiero “aburrido”, en que la “economía casino” a escala global sea sometida a estricto control?

Por lo que afirma Krugman, tal pareciera que bastaría con tener muy presente la forma de accionar frente a la trampa de la liquidez.

La trampa de la liquidez

Cuando el Estado aumenta la oferta monetaria, es normal que los tipos de interés disminuyan y que la inversión se vea estimulada. El crecimiento de esta última provoca un aumento de la demanda agregada que lleva a una actividad económica más intensa.

La disminución de los tipos de interés se produce porque la gente utiliza sus cantidades adicionales de dinero para comprar activos financieros; títulos de renta fija, por ejemplo. Ello contribuye a que los precios de estos aumenten, y a que decrezca su rendimiento. Por consiguiente, si una empresa, o un gobierno, quiere captar fondos, mediante la emisión de títulos, no hará falta que ofrezca un tipo de interés tan elevado como el anterior.

Sin embargo, puede darse el caso de que los tipos de interés bajen tanto que, cuando la gente se dé cuenta de que tiene más dinero en el banco, se sienta satisfecha manteniéndolo en él, en vez de utilizarlo para comprar activos financieros. En esta situación, un aumento de la oferta monetaria ni reduciría los tipos de interés, ni provoca un incremento de la demanda agregada. No hay ningún camino a través del cual la política monetaria pueda estimular la economía, y el gobierno se encuentra ante la trampa de la liquidez.

Para Krugman la inflación puede ser solución para salir de la trampa de liquidez. Durante la trampa de la liquidez, una tasa de interés baja, muy baja, no estimula la inversión. Pero si los empresarios y los consumidores

¹⁰ *Ibid.*

esperan que sus ahorros se devalúen en el futuro por motivos inflacionarios, se deciden a invertir y a gastar: y así se sale de la trampa de liquidez. Esta es la propuesta de Krugman. De hecho, Krugman está discrepando de Friedman. Para Friedman la inflación es el problema, no la solución.

¿En qué se parece lo que pasó en Japón (la crisis de la burbuja) a lo que está pasando en los Estados Unidos? En ambos casos, según Krugman, la competencia especulativa —no regulada por parte del Estado— condujo a tales desafueros; pero cuando esto sucede, ha de saberse operar con la trampa de la liquidez, algo que Japón no ha sabido hacer:

“No hay nada misterioso acerca del comienzo de la baja de Japón en 1991: más tarde más temprano la burbuja financiera estaba destinada a explotar, y cuando lo hizo trajo consigo un declive en la inversión, en el consumo y por lo tanto en la demanda general. Lo mismo sucedió en los Estados Unidos después que la burbuja del mercado de valores de 1990 explotó, y de nuevo después que la burbuja de la vivienda de la siguiente década reventara. La pregunta es por qué los que hacen política en Japón, en particular su banco central, no pudieron poner la economía en marcha de nuevo.”¹¹

El camino de seguir incrementando la deuda pública financiada con inflación, camino recomendado por Keynes, es la solución para Krugman:

“La respuesta clásica, la que ha sido asociada con el nombre de John Maynard Keynes, es que el sector privado no gastaría suficiente para mantener el pleno empleo, el sector público debe reactivar la economía. Dejar que el gobierno pida dinero prestado y use los fondos para financiar proyectos de inversión pública si es posible para buenos propósitos, pero esa es una consideración secundaria, y por este medio crear trabajos, que harán a las personas más dispuestas a gastar, lo que generaría todavía más trabajos, y cosas por el estilo. La Gran Depresión en los Estados Unidos fue llevada a su fin mediante un programa de trabajos públicos financiados por déficit, conocido por Segunda Guerra Mundial.”¹²

Krugman reconoce así, aunque de forma muy técnica y superficial, el papel desempeñado por la industria de armamentos y la economía de guerra, en la recuperación económica de los Estados Unidos ante la Gran Depresión, aunque no se refiere, ni mucho menos, al Complejo Militar Industrial como pilar junto al dólar, para desarrollar su hegemonía en los años de postguerra.

¹¹ *Ibíd.*, pp. 67-68.

¹² *Ibíd.*, p. 71.

42 Paul Krugman, Keynes, y la crisis actual

Al mismo tiempo, Krugman propone otro camino “más pacífico” posible para Japón:

“¿Por qué no tratar de reactivar el crecimiento japonés con una versión más pacífica de lo mismo? Japón trató. Durante los 1990 el gobierno produjo una serie de paquetes de estímulo, pidiendo dinero prestado para construir carreteras y puentes, los necesitara el país o no. Estos paquetes crearon trabajos directamente y estimularon la economía como un todo cada vez que se pusieron en marcha.”¹³

Solo que el Ministerio de Finanzas Japonés tuvo muy presente el cambio demográfico de la población japonesa —su envejecimiento— y por tanto, llevar adelante una política irresponsable, indefinida, de endeudamiento vía inflación, comprometería el destino de esa población envejecida:

“Al igual que en otros países, Japón tuvo una explosión demográfica seguida por una depresión en los nacimientos y enfrenta el fenómeno de una creciente proporción de retirados en relación con los trabajadores. Pero el problema de Japón es extremo: su población en edad laboral está realmente declinando constantemente, el número de retirados crece rápidamente. Y puesto que los ciudadanos retirados son una pesada carga fiscal sobre los gobiernos modernos —receptores de caras pensiones públicas y cuidados de salud— los principios fiscales ordinarios dicen que Japón debe estar construyendo un depósito de confianza para pagar las cuentas futuras, no administrar déficit cada vez mayores.”¹⁴

Para Krugman, por el contrario, la solución inflacionaria, la política continuada de déficit fiscal defendida por Keynes cuando la crisis de 1929-33, sigue siendo el único camino posible:

“Ciertamente ha habido una línea de pensamiento que dice que la inflación moderada puede ser necesaria si la política monetaria puede combatir las recesiones. No obstante, los partidarios de la inflación han tenido que luchar contra el sentido muy arraigado de que los precios estables son siempre deseables, que promover la inflación es crear incentivos peligrosos. Esta creencia en la importancia de la estabilidad del precio no está basada en modelos económicos corrientes —por el contrario, la teoría usual de los libros de texto, cuando se aplica a las circunstancias inusuales de Japón, apunta directamente a la inflación como la solución natural. Pero la teoría económica convencional y la sabiduría económica convencional no siempre es la misma cosa —un conflicto que se haría crecientemente manifiesto en

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*, p. 72.

la medida que un país después de otro se encontró teniendo que hacer elecciones difíciles ante la crisis financiera.”¹⁵

La trampa de Keynes

Si bien la vida de Keynes estuvo marcada por la Gran Depresión y dos Guerras Mundiales, los problemas globales asociados a la destrucción de la naturaleza —que hoy amenazan la humanidad— no se manifestaban aún de forma tan grave como en la actualidad. La reproducción del capital social constituyó el gran problema de la época, que ya el mercado por sí solo no podía resolver sin la presencia del Estado interventor.

La teoría de Keynes no fue concebida para dar respuesta a la degradación de la naturaleza producida por el sistema del capital, más bien estuvo dirigida a armonizar las relaciones entre la economía real y la economía financiera, con todas las implicaciones que ello conllevaba para la gobernabilidad burguesa del sistema. Pero en el centro de la economía real de hoy existe un problema estructural muy grave: la crisis energética es estructural, no es cíclica. Las políticas neoliberales —que pretendieron rectificar al keynesianismo— por el contrario, condujeron al modelo consumista energético a límites inadmisibles para la naturaleza y la misma sociedad. Si la humanidad tiene que seguir un derrotero para salir de este atolladero, tiene que escuchar y poner en práctica —holísticamente— las ideas de los más lúcidos científicos del mundo.

Sin dudas, John Maynard Keynes cumplió brillantemente su misión como la más alta representación del economista burgués ideológico del capitalismo monopolista del Estado en los años 30 y 40. Pero la solución Keynesiana ha sido una trampa para caer en el modelo consumista energético que se mantiene atrapado por el Complejo Militar Industrial.

Los economistas burgueses desempeñan un papel importante en la elaboración de medidas que respondan a los momentos coyunturales más difíciles del capitalismo. Sólo que es necesario esclarecer si estamos hoy frente a un momento coyuntural o estructural. Si se trata de un momento coyuntural se puede esperar que surjan economistas, sociólogos, políticos, que al mismo tiempo que instrumenten una teoría coherente que adorne y desvíe la mirada de las contradicciones del sistema, se esfuercen por encontrar métodos concretos de acción sobre el proceso espontáneo de la reproducción capitalista, para viabilizar al máximo las contradicciones reales.

Cuando Paul Krugman se limita a apoyar teórica y científicamente el salvamento de los bancos como única alternativa de solución a la crisis

¹⁵ *Ibid.*, p. 75.

44 Paul Krugman, Keynes, y la crisis actual

actual, tal y cual se ha manifestado la continuidad de la política económica de los presidentes Bush y Obama, no hace otra cosa que ser coherente con quienes fueron elegidos para conservar los intereses del gran capital y especialmente la hegemonía del imperialismo norteamericano. Solo que si el barco se hunde, se hunde para todos.

Si desde los intereses del gran capital no surgen fuerzas más sensatas capaces de velar por la sobrevivencia del ser humano, entonces le corresponde a la teoría revolucionaria enriquecerse, para aprovechar como oportunidad dicha crisis, uniendo todas las fuerzas posibles en el salvamento de la humanidad.

Bibliografía

Friedman, Milton y Rose: *Libertad de Elegir*, Editorial Planeta-De Agostini, S.A., España, 1993.

Keynes, John Maynard: *La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*, Edición Revolucionaria, Instituto del Libro, La Habana, 1968.

Krugman, Paul: *The Return of Depresión Economics and the Crisis of 2008*, W.W Norton & Company, New York London.

Molina, Ernesto: "Desde la crisis hacia un plan integral para el desarrollo de América Latina", *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. XXIII, No. 45, Centro de Estudios sobre América, La Habana, enero-junio de 2010.

_____: "La Crisis Actual en Estados Unidos y su posible impacto en América Latina", en *Crisis Mundial Capitalista*, Colección Especial, No. 18, Editora Política, La Habana, 2009.

■ LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL ACTUAL, EXPRESIÓN DE LA CRISIS GENERAL DEL CAPITALISMO Y LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA LUCHA DE CLASES CONTRA EL CAPITAL

DR. VICENTE ERNESTO ESCANDELL SOSA *

Introducción

El proceso de globalización último que ha vivido el capitalismo ha ocultado, en sus múltiples efectos, su claro proceso de crisis general, a la que ha sometido la civilización capitalista mundial en las últimas tres décadas del pasado siglo. Los teóricos de la burguesía transnacional, al analizar acriticamente, las realidades del proceso de globalización capitalista actual, dejan de lado a esta “crisis múltiple y civilizatoria” que vive, hoy día, la sociedad. Esta crisis se manifiesta en lo económico, lo tecnológico, lo social, lo político, lo ideológico, lo cultural, y lo medioambiental.

La globalización capitalista actual ha posibilitado prolongar y ahondar ciertas tendencias seculares y estructurales del capitalismo, que aunque con nuevas formas de expresión, nos determina, que tanto hoy, como hace cinco siglos, el capital, al subsumir global y planetariamente al mundo, avanza de forma irregular y accidentada, sobre la base del desarrollo de contradicciones internas que lo limitan, que determinan fracasos totales y parciales, y no alcanzan los espacios y zonas requeridas. Todo lo anterior determina que el capitalismo no se desarrolla de forma ascendente y progresiva.¹

* Doctor en Ciencias Económicas, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oriente.

¹ C. A. Aguirre Rojas: *Para comprender el mundo actual. Una Gramática de larga duración*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2003, p. 21.

Caracterización de la Crisis General del Capitalismo (CGC)

Lo primero es definir qué entenderemos por crisis. En sentido general, la entenderemos, como la interrupción o paralización del desarrollo normal de un proceso. Si la crisis se supera, el proceso sigue su curso normal y positivo. Si no se supera lo anterior, el proceso se va agravando hasta llegar a su liquidación.² Cuando la crisis es expresión de múltiples contradicciones, es multilateral y no supera las causas que la originan, entonces es una crisis general. Es la crisis que vive el capitalismo actual.

La causa de la CGC está en la naturaleza misma del capitalismo. Se debe a las contradicciones internas del capitalismo, las cuales se convierten en antagónicas, como expresión de la contradicción fundamental de dicho sistema: la producción cada vez más social y la apropiación cada vez más privada, que a su vez está determinada por la contradicción universal inherente a todo modo de producción: la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción.

Esta causa, no se trataba, en los documentos de los Congresos del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y manuales de texto para la enseñanza, con la debida profundidad, ya que se exacerbaba la rivalidad entre el socialismo y el capitalismo como lo principal. Solo en los documentos del xxvii Congreso del PCUS se denota más claridad y sin embargo, en el xxviii Congreso ni siquiera se menciona el término de CGC.

Cuando en el proceso de desarrollo el capitalismo se rechaza asimismo, eso no es más que la expresión de su crisis general. El capital es impotente para hacerle frente a la agudización de los problemas de la fase decadente del capitalismo. La crisis general del capitalismo es expresión de una crisis de civilización y de una crisis sistémica estructural del capitalismo, en tanto, resulta profundamente articulada del ciclo de producción y reproducción del capital y amenaza totalmente la supervivencia misma de la humanidad. Hoy vivimos una época histórica sin precedentes, pues afecta hasta los puntos más remotos del mundo.

Los problemas actuales del mundo, dados por el desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas, requieren una solución que sea total, duradera, sobre la base de una respuesta que sea universalmente válida, pues solo así podrán ser resueltos los antagonismos provocados por la incontrolabilidad del capital. Sin embargo, el capitalismo como sistema irreversiblemente perverso es estructuralmente incompatible con la universalidad que se necesita.

² A. Sánchez Vázquez: *Entre la realidad y la utopía*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2006.

Porque, independientemente de lo que se quiera decir de la actual globalización o mundialización capitalista, esta no puede lograr la universalidad deseada, pues para lograrla, sería necesaria una "igualdad sustantiva" y el capitalismo adolece de una desigualdad sustantiva, o sea, padece de una enfermedad terminal, más bien de inequidad social o injusticia social, que aunque presente en su lógica de desarrollo, alcanza hoy día, niveles muy elevados, que van en contra de la realización humana en todos los sentidos. Es por eso que el capitalismo o el sistema del capital, aún en cualquiera de sus formas históricas en que él se exprese, es incompatible con sus propias proyecciones de irreversibilidad globalizante.³ De ello se desprende la insostenibilidad de prolongar indefinidamente el capitalismo.

Actualmente la capacidad de destrucción y la incontrollabilidad del capital han asumido formas y proporciones nunca vistas ni tampoco imaginables, que se expresan tanto en lo militar como en la realización de producciones malgastadoras y devastadoras del medio ambiente que ameniza la propia existencia del mundo. Es un capitalismo con características endémicas de irracionalidad y depredación, que no tiene solución dentro del sistema. Su característica de depredador está basada en las posibilidades tecnológicas ampliadas y ayudadas por un consumismo exacerbado trivial que atenta contra el medioambiente necesario para la vida del planeta.

El capital no es capaz de armonizar el desarrollo de las fuerzas productivas con el desarrollo de las capacidades y potencialidades de los individuos sociales libremente asociados, basados en sus aspiraciones conscientes. "El sistema del capital —plantea Mészáros— se articula en una red de contradicciones que solo se consigue *administrar* medianamente, y aún así, durante un corto intervalo, pero que no se consigue *superar* definitivamente".⁴

La enfermedad de inequidad social del capitalismo está presente en todo el organismo del enfermo y ella se manifiesta en la economía, en lo científico-técnico, en la distribución del ingreso entre países y dentro de ellos, en el empleo, en el acceso al conocimiento y a la información, en el uso y abuso de los recursos naturales, en las diferencias de género, etcétera.⁵

La crisis general del capitalismo se expresa también en: la fase de militarización, de guerras en la gestión económica y política del imperialismo colectivo; la absolutización de un pensamiento único en lo económico, en

³ I. Mészáros: *Socialismo o Barbarie*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2005, p. 3.

⁴ *Ibid.*, p. 5.

⁵ O. Martínez: *La compleja muerte del liberalismo*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2007, p. 64.

48 La crisis económica mundial actual...

lo político; la desaparición de las burguesías nacionales en los países del sur al convertirse en burguesías compradoras; la dimensión destructiva del capitalismo toma la ventaja en relación con la dimensión constructiva que era lo característico de la fase ascendente del capitalismo. En este sentido se redescubre que la acumulación capitalista destruye la base natural de la reproducción incluida la vida y la cultura de las naciones.

Como aspectos que agudizan el desarrollo de la crisis están: que el capitalismo ya no necesita una parte de los trabajadores del mundo, se terminaron los ciclos de empleo y desempleo a partir del auge, la depresión o la crisis, o sea, desde hace veinte años, una parte de los trabajadores en la práctica ya no le son necesarios. Además, no necesita tampoco a una parte de la población del mundo, pues su mercado controlado y sofisticado no es para ellos, y por tanto, no se sienten presionados a tomarlos en cuenta.

Otra expresión de la CGC es el predominio del capital especulativo dentro del sistema económico capitalista, en vez del entrelazamiento entre el capital financiero y el capital industrial, es decir, un capitalismo que ya no tiene sustento en la producción, lo que determina cierta autonomía parasitaria y especulativa.

De otra parte, se ha debilitado el Estado-nación, especialmente en lo referido a la capacidad de desregulación y de intervención en la economía basada en la privatización masiva de empresas y la destrucción de las capacidades técnicas y humanas calificadas de que disponía el Estado. Sin embargo, no puede hablarse de una crisis terminal de los Estados y de la muerte de la política que la acompaña, aun cuando los Estados de todo el mundo comienzan a desarrollar la privatización de la educación, a eliminar las jubilaciones y todas las demás prestaciones que ofrecían, como las pensiones y los seguros de desempleo, a limitar los gastos de salud, cuando no son capaces de eliminar la violencia y garantizar la seguridad ciudadana. No es un proceso de desestructuración definitiva del Estado sino un cambio de sus funciones. Todo esto es expresión de la crisis histórica que vive el capitalismo.

En cuanto a la democracia capitalista, se le reconocía, después de la segunda guerra mundial, como forma fundamental de organización política dentro del sistema, ahora, sin embargo, no tiene ni una promesa ni una esperanza que ofrecer. Se ha pasado del debate con apariencia democrática a la criminalización agresiva de la protesta de los movimientos sociales y la propia militarización de la política, desarrollando la represión e intimidación contra todos los que sean contrarios a la llamada guerra preventiva.

La severa crisis actual del capitalismo

Hoy, el sistema capitalista mundial vive una severa crisis económica, que es expresión de la crisis general que corroe al sistema. Es la crisis más profunda desde 1929, con complicaciones energéticas, de los recursos naturales, de cambio climático, de la alimentación, etc. Nadie sabe, cuando y hasta donde puede llegar. Esta crisis es muchísimo más compleja y su solución no es factible predecirla. Comenzó por los Estados Unidos propagándose rápidamente por los demás países capitalistas desarrollados y luego a los países periféricos. Profundamente perjudicados se verán los países que tiene TLC con EE.UU.

Las causas estructurales de la crisis actual son bien conocidas: es una crisis de superproducción y a la vez de subconsumo (consecuencia de un modelo de distribución de la renta tan regresivo que habría terminado por erosionar la demanda efectiva, mantenida durante estos últimos años a costa de un fuerte endeudamiento de los hogares trabajadores). Tal es el mecanismo periódico de “purificación” de capitales típico del capitalismo y otras causas, tales como: la acelerada financiarización de la economía, y su correlato, la irresistible tendencia hacia la incursión en operaciones especulativas cada vez más riesgosas, los mercados financieros desregulados, las políticas neoliberales de desregulación y liberalización. En definitiva, todo el repertorio del Consenso de Washington.

Estamos en presencia, de una crisis que no fue producida por la lucha de clases ni tampoco puede ser caracterizada meramente como una “crisis financiera” o como una crisis fruto de la “financiarización”. La crisis actual tiene hondas raíces en el proceso de acumulación de capital, revelando sus contradicciones, de modo que las razones últimas de dicha crisis deben ser buscadas en la dinámica de la actividad productiva, la tasa de rentabilidad a ella asociada, así como el propio reparto de la renta entre capital y trabajo.

Es necesario destacar que la crisis actual —que no es coyuntural, ni esporádica, ni causada por errores— es multifacética, civilizatoria, estructural y sistémica, constituye parte de un proceso histórico que tiene que ver con el proceso de desarrollo dialéctico de la crisis general del capitalismo, que lo conducirá a su hundimiento definitivo, cuando las fuerzas sociales progresistas sean capaces de lograr la transformación que se necesita, es decir, que “los expropiadores sean expropiados”.

La crisis nos expresa los límites históricos del sistema capitalista. No se trata de que estemos ante “la crisis final” del capitalismo o algo por el estilo, sino de entender que estamos enfrentados a una situación en la que

50 La crisis económica mundial actual...

se expresan los límites históricos de la producción capitalista.⁶ “En ese sentido, como expresa I. Wallerstein, con la crisis coyuntural del capitalismo, converge una crisis estructural, un declive histórico del sistema-mundo. En eso se distingue esta fase de recesión económica mundial de otras anteriores [...]”⁷

Recordemos a Marx: “El verdadero límite de la producción capitalista es *el mismo capital*; es el hecho de que, en ella, son el capital y su propia valorización lo que constituye el punto de partida y la meta, el motivo y el fin de la producción [...]”⁸ Más adelante expresa: “El medio empleado — desarrollo incondicional de las fuerzas sociales productivas— choca constantemente con el fin perseguido, que es un fin limitado: la valorización del capital existente. Por consiguiente, si el régimen capitalista de producción constituye un medio histórico para desarrollar la capacidad productiva material y crear el mercado mundial correspondiente, envuelve al propio tiempo una contradicción constante entre esta misión histórica y las condiciones sociales de producción propias de este régimen”.⁹

Comparando la situación actual y la de 1929, podemos decir que existe un mercado y una situación mundial muy diferentes a las de 1929, pues en ese año China e India eran países coloniales, mientras que actualmente no lo son, los cuales tienen ahora una gran participación, con pleno derecho, en la economía mundial única, unificada en un grado desconocido hasta esta etapa de la historia. La cita anterior puede ayudarnos a entender el momento actual y la crisis que se ha iniciado precisamente en este marco de un sólo mundo.¹⁰ Gracias a los procesos de desregulación y de liberalización, el capitalismo ha creado realmente el mercado mundial en el pleno sentido del término, convirtiendo en realidad lo que en Marx era una intuición o anticipación.

El mercado mundial y la competencia entre los trabajadores

La creación del mercado mundial como un espacio abierto, no homogéneo, sin restricciones al Capital, le posibilita a este, a escala mundial, el ciclo de valorización, pero además, le posibilita también, poner en competencia

⁶ F. Chesnais: “Situación Mundial. Como la crisis del 29 o más. Un nuevo contexto mundial”, *Herramienta*, 1ro. de octubre de 2008, p.1.

⁷ I. Wallerstein: “Entrevista a I. wallerstein”, en <http://www.diagonalperiodico.net/spip.php?article7319>.

⁸ C. Marx: *El Capital*, t. III, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ F. Chesnais, *Ob. cit.*, p. 2.

aguda a los trabajadores entre sí de todos los países, mediante la existencia de un ejército industrial de reserva mundial, donde el capital mundial, como un todo, define los flujos de integración y de repulsión explicados por Marx en *El Capital*. Esa competencia a nivel mundial condiciona, también, la gran división existente en la clase obrera actualmente, que impide ser la fuerza liberadora que soñó Marx, para lograr “que los expropiadores sean expropiados”

Lo anterior es confirmado por Marta Harnecker cuando expresa:

“El capital necesita un aumento en el nivel de separación entre los obreros. No entender la tendencia interna del capital a separar a los obreros conduce a considerar “neutrales” y de carácter abstracto a la tecnología y las fuerzas productivas, en vez de verlas como una encarnación de las relaciones capitalistas de producción. Ambas son características típicas del economicismo.

“Cuando se comprende este aspecto del capital, no sólo se ve como algo lógico que los capitalistas de manera constante busquen modos de incrementar el nivel de separación de los obreros, sino también entender que no sean indiferentes a la influencia de cualquier innovación sobre la capacidad de los obreros a asociarse.

“El grado de separación o división entre los trabajadores es una variable crítica, hasta el punto que el capital prefiere adoptar medidas para lograr dicho objetivo aunque ellas perjudiquen la productividad. De hecho, gran parte de lo que ocurre con la globalización capitalista es un intento por debilitar a los obreros, por evitar grandes concentraciones de trabajadores, por desunirlos y desorganizarlos. Las divisiones entre los trabajadores son producidas y reproducidas como una condición de la existencia del capital.”¹¹

Hoy día, al sistema capitalista le sobran una parte de los trabajadores, incluso una parte de la humanidad, atenta y pone en riesgo la supervivencia del planeta. “Pero, no están en curso rebeldías generalizadas, ni se ha formado un fuerte polo opuesto al capitalismo, a pesar de que existe mucha más cultura política y resistencias heroicas y persistentes. ¿Habrá que confiar entonces en que la determinación económica de sus contradicciones con la vida misma de las personas y el planeta pese cada vez más en contra del capitalismo, y no la acción opuesta a él? [...] les digo que sus propias contradicciones nunca llevarán al capitalismo a desaparecer”.¹²

¹¹ M. Harnecker: Prólogo a la edición española del libro *Más allá de El Capital* de Michael Lebowitz, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008, p. XLVI.

¹² F. Martínez Heredia: “Interrogar El Capital desde América Latina”, en Néstor Kohan, *El capital, historia y método*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004, p. 453.

52 La crisis económica mundial actual...

También Franz Hinkelammert confirma lo anterior: “[...] las crisis de la población, de las relaciones sociales y del medio ambiente son el resultado y se transforman en verdaderos jinetes apocalípticos. A la postre, el mismo sistema está amenazado por las crisis que él mismo produce [...] Pero esta amenaza no lleva a la sustitución del capitalismo por otra sociedad, sino amenaza al capitalismo solamente por el hecho de que está amenazando a la sobrevivencia humana, sin la cual tampoco el capitalismo puede existir.”¹³

Es cierto que el capitalismo siempre hizo frente a las crisis, que son parte de la lógica mortal de una economía basada en el sistema de mercado con apoyo del Estado. Ya ha fallado muchas veces, pero se ha rehecho, inclusive durante los períodos en que tuvo que enfrentarse a desafíos políticos de envergadura, por tanto, no se debe subestimar su capacidad de adaptarse y sobrevivir aunque lo haga como siempre a costa de la mayoría explotada. Recordemos que el sistema económico se reproduce revolucionando sus condiciones, en vez de limitarse a repetir las.

Limitaciones actuales de la lucha anticapitalista por parte de la clase obrera

Esta crisis económica actual, por muy aguda y severa que sea, no será una “crisis sin salida del capitalismo” ni ocasionará el derrumbe del capitalismo, aunque ella constituya parte de la crisis general del capitalismo, pues aún pena por la fuerza social que genere los cambios revolucionarios. Como dice Atilio Boron: “Es necesario dejar claro que no basta con que se produzca una crisis de esta naturaleza para que la crisis ocasione el derrumbe del sistema capitalista. Lenin lo dijo en 1917: el capitalismo jamás caerá solo, caerá si hay una fuerza social que lo haga caer. Podemos tener una gran crisis; pero si no tenemos el sujeto histórico que lleve adelante la revolución, la revolución no se hace. Y entonces, vendría la barbarie, aquella vieja contradicción que popularizó Rosa Luxemburgo entre socialismo y barbarie. O hay solución socialista a la crisis o una salida capitalista será también una salida reaccionaria, militarista, de criminalización de la protesta social.”¹⁴

Es cierto que la crisis hoy, que es mundial, nos determina un nuevo período histórico de lucha en que pueden existir avances revolucionarios a favor de los trabajadores en el capitalismo, pero también puede ocurrir una gran derrota y suceder lo anteriormente expresado.

¹³ F. Hinkelammert: *El sujeto y la Ley. El retorno del sujeto reprimido*, Editorial Caminos, La Habana, 2006, p. 506.

¹⁴ A. Boron: “De la guerra infinita a la crisis infinita”, 15 de marzo de 2009 en www.Rebelión.org.

Entonces, hay que destacar que los cambios ocurridos en el sistema imperialista mundial desde las últimas décadas del siglo pasado, ha condicionado que el proletariado, que era la fuerza social con la que soñó Marx, para realizar la revolución, hoy no puede cumplir esa misión en ningún país capitalista desarrollado incluido los Estados Unidos, debido al papel desintegrador que ha desempeñado el neoliberalismo dentro de la clase obrera siguiendo políticas específicas como: cambio radical del aparato productivo (países "centrales" y del Tercer Mundo), consistente en el desmantelamiento de las enormes fábricas fordistas en las naciones imperialistas, la descentralización y relocalización de la producción, y el desarrollo de grandes redes de actividades de servicios, distribución y financieras, con amplia utilización de la computación y la automatización. Este proceso de reorganización y de desarrollo tecnológico fue acompañado de una política antiobrera que desmantelaba las conquistas económicas y jurídicas alcanzadas por la clase obrera en años anteriores.¹⁵ Por tanto, no podrá haber derrumbe del capitalismo ni siquiera en los propios Estados Unidos por el momento. Es necesario decir, que a pesar de toda la situación económica que vive los Estados Unidos hoy día, es el único país garante del sistema capitalista a escala mundial, porque en sus manos están la hegemonía y la dominación.

Condiciones a una respuesta positiva a los desafíos planteados por la crisis

Las respuestas a la crisis por parte de los Estados capitalistas para modificar lo que existe y las consecuencias que pueden derivarse no pueden ser exclusivamente económicas o financieras como han venido haciendo las clases dominantes mediante los grandes salvatajes a favor de los grandes monopolios para socializar las pérdidas. Los impulsos económicos (fiscales, monetarios, etc.) proporcionados por los gobiernos hay que caracterizarlos no como políticas de corte keynesiano, sino como rescates al sector privado y socialización de pérdidas. Además, esta masiva intervención de los gobiernos no podrá ser indefinida, y a medio plazo será incapaz de rescatar al proceso de acumulación de sus contradicciones y fundamentalmente, su incapacidad para rentabilizar inversiones en la esfera productiva, lo que llevará a una situación de "salida de la crisis" caracterizada por un largo período de estancamiento, paro y pugna redistributiva. No podemos decir

¹⁵ J. Petras, L. Vasapollo, H. Veltmeyer y M. Casadio: *Imperio con Imperialismo. La dinámica globalizadora del capitalismo neoliberal*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004, p.13.

54 La crisis económica mundial actual...

por tanto que exista un cambio significativo en la agenda política que guíe la actuación de los poderes públicos.

Es necesario también, responder a la siguiente pregunta: ¿Se podría volver a fórmulas de asociación de los sectores públicos y privados, fórmulas de economía mixta como ocurrió durante los “treinta años gloriosos” (los años 1945/1975) en Europa y durante la era de Bandung, en Asia y en África, cuando el capitalismo de Estado dominaba ampliamente, acompañado por políticas sociales fuertes? En primer lugar, hay que responder que este tipo de intervención del Estado no está a la orden del día. Y en segundo lugar, debemos preguntarnos si ¿están las fuerzas sociales progresistas en medida de imponer una transformación de esta magnitud? No, no están esas fuerzas sociales todavía. ¿Cuál sería entonces, la verdadera alternativa?

Según Samir Amín: “la verdadera alternativa pasa por el derrocamiento del poder exclusivo de los oligopolios, el cual es inconcebible sin, finalmente, su progresiva nacionalización democrática”.¹⁶ Pero esto no sería el fin del capitalismo todavía. Son “posibles nuevas configuraciones de las relaciones de fuerzas sociales que obliguen al capital ajustarse a las reivindicaciones de las clases populares y los pueblos”.¹⁷

Lo anterior solo sería posible si las luchas de las fuerzas sociales, aún no unidas del todo y a la defensiva, son capaces de lograr realizar una alternativa política adecuada que determine el comienzo de una larga transición al socialismo y cuyos avances, en los diferentes países y en sus fases de desarrollo, serán, desiguales. La alternativa deseable tendrá las dimensiones económica, social y política.¹⁸ Se debe destacar la ausencia de un vínculo automático necesario entre el hecho de que la crisis sea fundamentalmente pagada por las clases trabajadoras y populares, y la traducción política de este fenómeno en un incremento de las luchas sociales. Otros factores, de tipo político, ideológico y organizativo tienen que ser tenidos en cuenta para fortalecer e impulsar estas luchas.

En definitiva, la crisis actual, nos está expresando que tenemos las condiciones objetivas, pero faltan las condiciones subjetivas, no tenemos un actor debidamente constituido, es decir, el factor subjetivo, que es fundamentalísimo. En el caso de América Latina, ese factor ha surgido, solo en algunos países, pero no lo suficiente. Las luchas sociales están muy fragmentadas. Es necesario que ese factor subjetivo surja también en los Esta-

¹⁶ S. Amín: “Respuestas ilusorias y respuestas necesarias”, en www.michelcollon.info.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*

dos Unidos y en Europa. Por tanto, esta situación determina la necesidad de luchar permanentemente contra las mentiras que difunda la prensa, decir la verdad y desarrollar trincheras de ideas, tareas fundamentalmente de los intelectuales.

Hasta que no emerja una alternativa económica y sociopolítica viable, avizorada por una mayoría como tal, no habrá crisis final del capitalismo. Para salvarse a ellos mismos, las elites actuales considerarán aquellas propuestas a la crisis que preservan el *statu quo*.

Para lograr lo anterior debemos tener una organización internacional de lucha anticapitalista. Lenin decía que la única arma que tiene el proletariado en su lucha es la organización. La burguesía está bien organizada, la izquierda no, tenemos una gran diversidad de organizaciones que no se erigen en una organización política de carácter internacional. El llamado Foro Social Mundial (FSM) es la organización donde los distintos movimientos se encuentran para intercambiar ideas, pero no establecen una dirección ni elaboran programas, ni tampoco suministran recursos para las luchas antimperialistas que tienen lugar en el mundo, por ello tampoco este Foro puede ser la organización que conduzca al cambio revolucionario mientras no desarrolle estrategias profundas y coherentes. Es una gran especie de diversidad que aún no se asume como debe ser: como una organización internacional de lucha anticapitalista. Eso no se ha logrado, e incluso se suprime la palabra capitalismo de las declaraciones finales de los foros sociales mundiales. Esto da una idea de lo que falta por resolver. De lo que se trata es de desarrollar algún formato que internacionalice la lucha, más allá de lo local, porque las viejas formas tradicionales parecen no estar adecuadas para nuestras necesidades. La manifestación espontánea no es suficiente.

Al analizar la crisis de 1974-75, se denotó que hubo un gran número de manifestaciones obreras y sublevaciones antimperialistas de carácter internacional dentro del plano político y social. Sin embargo, en el contexto de la crisis actual, esto no ha sido lo que la ha caracterizado, pues lo que se ha manifestado en ella, ha sido un retroceso social con respecto al proyecto anticapitalista, dado por la prerrogativa neoliberal que ha existido y que ha determinado que las condiciones, en que se libra la lucha de clases actualmente, han sido mucho más desfavorables que las de los años setenta del siglo xx. Además, se debe destacar, que la crisis actual se presenta en el momento en que el Foro Social Mundial vive un cierto vacío político, que no le permite desarrollar el papel protagónico y cohesionador a que está llamado en la lucha, a pesar de la experiencia internacional acumulada que posee. Su influencia, después de Génova en el 2001, y contra la guerra de

56 La crisis económica mundial actual...

Irak en el 2003, ha disminuido y aunque en el último encuentro de Belem en el 2009, se elevó la participación, no se ha podido revertir su baja influencia.

En sentido general, el FSM ha confrontado una serie de debilidades como: "sistemática oposición a las iniciativas de lucha, la atomización de los temas de debate y la inexistencia de prioridades" que no ayudan a la necesaria cohesión política entre los diferentes movimientos que componen dicho Foro.

En el caso de los nuevos movimientos sociales, como actores sociales, hay que referirse a las alianzas con los trabajadores, como resultado de reducir, desde el punto de vista teórico, a los trabajadores a productos unidimensionales del capital, o sea, según la concepción de Michel Lebowitz, no "habría trabajadores y nuevos movimientos sociales", sino "trabajadores reales multidimensionales en muchas y diferentes relaciones sociales",¹⁹ es decir, se debe considerar a estos movimientos sociales como expresión de otras necesidades de los trabajadores y como el desarrollo de nuevos centros de organización de la clase obrera funcionando "en el amplio interés de su total emancipación".²⁰ La lucha contra el capital como dueño absoluto de los productos del trabajo social es lo que determinará la posibilidad de agrupar, y no separar, a todos los que no tienen otra opción que vender su fuerza de trabajo. En definitiva, los distintos movimientos y los centros de organización se pueden apoyar unos a otros y luchar contra el capital, lo que ayudará a un proceso de transformación al irse modificando las personas que participan en la lucha.

Para que los trabajadores que conforman esas organizaciones se sientan motivados al cambio revolucionario, a ir más allá del capital, no basta que comprendan su naturaleza sino que estén convencidos de que otro mundo es posible. Marx, en su discurso en la sesión inaugural de la Primera Internacional decía, los obreros pueden ser numerosos, pero solo pueden triunfar "si están unidos por la organización y dirigidos por el saber". El Capital ofrece ese saber, pero, "se transforma en fuerza material en cuanto se apodera de las masas". Esto no ha ocurrido todavía.

"Sin los productos de la lucha de clases, las crisis económicas en sí (aunque crean "un terreno más favorable para la difusión de ciertos modos de pensamiento") no serán una amenaza para el capital. La cuestión esencial (como apuntaba Luckács) es si el proletariado va a vivir la crisis "como

¹⁹ M. Lebowitz: *Más allá de El Capital. La economía política de la clase obrera*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008, p. LX.

²⁰ *Ibid.*

objeto o como sujeto decisorio". La "inmadurez del proletariado" y su subordinación a las leyes del capital indican que la naturaleza específica del capital permanece oculta".²¹

Conclusiones

Después de todo lo sucedido en el mundo, podemos comprender mejor, que el capitalismo no produce "su negación... con la necesidad de un proceso natural",²² porque están ahí, presentes todavía, el fetichismo del capital y la separación y la competencia entre los trabajadores a nivel internacional, pero siempre hay una posibilidad de que se produzca el terreno apropiado en el que se pueda seguir la lucha contra el capital.

Los avances en las direcciones anteriormente propuestas, tanto en el Norte como en el Sur, que son la base del internacionalismo de los trabajadores y de los pueblos, constituyen las únicas garantías de reconstrucción de un mundo mejor, multipolar y democrático, única alternativa a la barbarie del capitalismo. En otras palabras, todo depende de la inteligencia y el éxito político de los movimientos antisistémicos.

La virulencia y profundidad de la crisis, unida al hecho de que sean los más débiles los que la están pagando (los trabajadores y las clases populares de todo el planeta), permite concluir recordando la necesaria actualidad de un proyecto emancipador, anticapitalista, ecologista y socialista.

Más que nunca, la lucha por el socialismo del siglo XXI está a la orden del día, entonces, ¡construyámoslo!

Bibliografía

- Aguirre Rojas, C. A.: *Para comprender el mundo actual. Una Gramática de larga duración*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 2003.
- Amin, S.: "Respuestas ilusorias y respuestas necesarias", en www.michelcollon.info.
- Boron, A.: Intervención en el panel "En defensa de la humanidad". Hay alternativas, aunque sean Costosas, *La Jiribilla*, 16 de marzo de 2009.
- _____: "De la guerra infinita a la crisis infinita", en WWW. Rebelión.org, 15 de marzo de 2009.
- Chesnais, F.: "Situación Mundial. Como la crisis del 29 o más. Un nuevo contexto mundial", *Herramienta*, 1ro. de octubre de 2008.
- Escandell, V.: "¿Crisis General del Capitalismo?", VI Taller Cultura y Economía Regino Boti. Universidad de Oriente, 2008, Versión digital.

²¹ *Ibid.*, p. 286.

²² C. Marx: *El Capital*, t. I, Siglo XXI Editores, México, 1983, p. 954.

58 La crisis económica mundial actual...

- Harnecker, M.: Prólogo a la edición española del libro *Más allá de El Capital* de Michael Lebowitz, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
- Hinkelammert, F.: *El sujeto y la Ley. El retorno del sujeto reprimido*, Editorial Caminos, La Habana, 2006.
- Kohan, Néstor: *El capital, historia y método*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004.
- Lebowitz, M.: *Más allá de El Capital. La economía política de la clase obrera*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
- Martínez Heredia, F.: "Interrogar El Capital desde América Latina", en Néstor Kohan, *El capital, historia y método*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004; en I. Mészáros, *Socialismo o Barbarie*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- Martínez, O.: *La compleja muerte del liberalismo*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- Marx, C.: *El Capital*, t. III, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, t. I, Siglo XXI Editores, México, 1983.
- Mészáros, I.: *Socialismo o Barbarie*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- Petras, J., L. Vasapollo, H. Veltmeyer y M. Casadio: *Imperio con Imperialismo. La dinámica globalizadora del capitalismo neoliberal*, ECS, La Habana, 2004.
- Sánchez Vázquez, A.: *Entre la realidad y la utopía*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2006.
- Valdés Vivó, R.: "Crisis sin salida", *Granma*, La Habana, 30 de enero de 2009.
- Wallerstein, I.: "Entrevista a I. Wallerstein", en <http://www.diagonalperiodico.net/spip.php?article7319>.

■ EVOLUCIÓN FINANCIERA EN ASIA: ENTRE LA CRISIS Y LOS RETOS

LIC. REYNALDO SENRA HODELÍN*

Introducción

En la segunda mitad de 2007 estalló la crisis hipotecaria en los Estados Unidos. Su posterior internacionalización a los principales mercados financieros del resto del mundo, la ha convertido en la peor crisis del sistema capitalista desde la Gran Depresión de 1929.

Los estados asiáticos parecían, en un principio, poder resistir los impactos por su menor aceptación de los títulos subprime. Sin embargo, desde mediados de 2008 hasta buena parte de 2009, la afectación económica financiera en el sur y este de Asia puede catalogarse de severa.

La región ya había sufrido la Crisis del Sudeste Asiático en 1997, tras la cual las autoridades económicas de la región se dieron a la tarea de instrumentar y promover políticas que, a su parecer, podrían mitigar los impactos económicos de futuras crisis. También implementaron y promovieron políticas para evitar que se desencadenaran futuras crisis.

El objetivo principal de esta exposición será analizar las particularidades económicas que marcaron el desarrollo más reciente del sur y este de Asia, evaluar el nivel de afectación financiera en la región a causa de la actual crisis y las principales variables que incrementaron la exposición a la crisis

* Investigador del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM).

60 Evolución financiera en Asia...

misma. También se indagará sobre lecciones de política que podrían sacar las autoridades para el manejo financiero, ya que las crisis en el capitalismo son cíclicas y, por consiguiente, es indispensable explorar posibles caminos para atenuar impactos.

La crisis ha implicado deterioros indudables en el sector real de la economía. Esta exposición necesariamente abordará algunos de ellos. Sin embargo, el centro de atención serán los mercados financieros.

La crisis asiática de 1997

Antes de esta crisis, Asia¹ registró una evolución económica que fue catalogada por las instituciones financieras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) de muy positiva. Se solía insistir en la existencia de un *milagro económico asiático*.

Este criterio se sustentaba en que Asia recibía una importante porción de la inversión extranjera directa mundial hacia *países subdesarrollados*, al punto que desde 1986 hasta 1996 recibió anualmente más de 50% de ese total.² También puede ejemplificarse la entrada de importantes volúmenes de inversión en cartera, cuyo estímulo eran las elevadas *tasas de interés* que dictaban las autoridades monetarias en las economías del *Sudeste asiático*.

Sin embargo, a mediados de la década de 1990, Tailandia, Indonesia y Corea del Sur sostenían déficits en *cuenta corriente*, provocados por un deterioro de la competitividad de sus productos basados en el empleo intensivo de mano de obra. La desmejora también fue producto de las entradas de capital —estimulado por las elevadas tasas de interés— que provocaron la apreciación de las monedas asiáticas.³

En aquel momento, la Reserva Federal de EE.UU. (FED) comenzó a incrementar las tasas de interés para frenar los peligros inflacionarios de aquella economía. La medida, como era de esperar, potenció el atractivo para los inversores del mercado estadounidense, el cual era, además, más seguro. En consecuencia, se observó una salida de capitales a corto plazo que tensó aún más la situación financiera de Asia.

¹ En el transcurso de este trabajo cuando se introduzca el término Asia, la referencia sería a Asia del Sur del Este y Sudeste.

² "La inversión extranjera directa está bajando y se estima que disminuyó en 2008", Comunicado de Prensa, United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), 2009, en <http://www.unctad.org/Templates/Startpage.asp?intItemID=2068&lang=3>.

³ Ver Banco Asiático de Desarrollo (ADB), 1998, Asian Development Outlook, en <http://www.adb.org/Documents/Books/ADO/1998/default.asp>.

A pesar de los esfuerzos de Tailandia por sostener su moneda ante la salida de divisas, en julio de 1997 se vio precisada a devaluar, lo cual se acompañó por el colapso del mercado bursátil. Similares consecuencias se observaron en *Malasia, Indonesia y Filipinas*, lo que repercutió también en *Taiwán, Hong Kong y Corea del Sur*.⁴

Debe destacarse la fragilidad de los mercados financieros de la mayoría de las naciones de la región. Entre los factores que explican esta vulnerabilidad puede citarse fallas preexistentes en las carteras de las instituciones financieras —derivada en buena medida por una participación relativamente elevada de títulos de baja calidad— y un endeudamiento en divisas desprovisto de cobertura —entiéndase de aseguramiento—, que expuso a las entidades financieras nacionales al riesgo de sufrir pérdidas considerables en caso de depreciación de la moneda.

También hubo excesiva dependencia del crédito externo a corto plazo —siendo este más volátil y con peores condiciones de pago— e inversiones riesgosas en medio de burbujas en los precios de acciones e inmuebles. Otro problema radicó en que los sistemas financieros de estas economías se encontraban muy liberalizados y el nivel de supervisión y regulación no se correspondía con el alcanzado por la globalización financiera.⁵

Respuesta a la crisis

La severidad de la citada crisis fue tal que las instituciones financieras internacionales, en especial el FMI salieron en socorro de algunas de las economías asiáticas, movilizandando con celeridad importantes volúmenes de capital para reimpulsarlas. El FMI creó una serie de paquetes de “rescate” para auxiliar a las naciones más afectadas. También demandó reformas tendentes a estabilizar las monedas asiáticas y los sistemas financieros; el control del déficit fiscal y el aumento agresivo de las tasas de interés.⁶

Para impedir la retirada masiva de ahorros, se extendieron las garantías que cubrían los depósitos bancarios. En varios países se establecieron sociedades de gestión de activos para que se responsabilizaran con parte de la cartera de préstamos improductivos de las instituciones financieras.⁷

⁴ Walden Bello: “¿Qué es la globalización?”, New Labor Forum, 2003, en <http://www.nodo50.org/>.

⁵ “Recuperación tras la crisis asiática y el papel del FMI”, Fondo Monetario Internacional (FMI), 2000 en <http://www.imf.org/>.

⁶ “Annual Report”, Bank for International Settlements (BIS), June 1999, en <http://www.bis.org/>.

⁷ *Ibid.*

62 Evolución financiera en Asia...

Una política importante demandada por el FMI y seguida por las autoridades asiáticas consistió en incrementar las reservas internacionales. La medida mejoró la capacidad de maniobra de las autoridades monetarias, al tiempo que habría contribuido a restaurar la confianza de los inversores.

En 2003, los 12 mayores acumuladores de reserva asiáticos poseían 1,9⁸ billones de dólares en reservas internacionales en divisas y oro. A medida que estos países se recuperaban y maduraba la etapa de fuerte dinamismo económico que experimentó la economía mundial en los años siguientes, este valor creció hasta cerca de 3,14 billones de dólares al término de 2006 casi en la antesala de la actual crisis.

Otro reclamo del FMI giró en torno a garantizar mayor transparencia financiera. Adicionalmente, recomendó someter a estrecho control, por parte del banco central, a las instituciones en dificultades y mayor supervisión financiera para impedir la confluencia de algunos factores que habían conducido a la crisis.

El Banco de Desarrollo Asiático exhortaba a avanzar en las mejoras de la infraestructura de los mercados y en el manejo del riesgo.⁹ Debe tenerse en cuenta que el desarrollo y difusión de la ingeniería financiera para administrar el riesgo, son señalados como notables agravantes de la crisis actual.

Uno de los más trascendentales esfuerzos que han llevado a cabo las autoridades asiáticas en materia financiera es la integración. Se avanzó en la interconexión entre los mercados bursátiles asiáticos y, a su vez, en la conectividad de los mismos con las principales bolsas del mundo. En la búsqueda de ese objetivo, se efectuaron reuniones de trabajo de las instituciones y autoridades competentes.¹⁰

En la esfera donde más liberalización se ha producido es en la comercial, con destaque para China, Filipinas e Indonesia. Tanto es así que los aranceles promedios de la región son inferiores a la media mundial.¹¹

Parte de los tratados comerciales son entre países o subregiones asiáticas y han elevado el comercio intrarregional, lo cual tendería a reducir la exposición de Asia a shocks provenientes de otras latitudes. No obstante, las economías asiáticas aún presentan una importante vinculación a EE.UU. y Europa. Asimismo, buena parte del comercio intrarregional corresponde a insumos de procesos productivos que con la globalización se han internacionalizado y,

⁸ Cifras obtenidas por el autor con datos de CIA Factbook.

⁹ Ver Banco Asiático de Desarrollo (ADB), 1998, Ob. cit.

¹⁰ *Quarterly Review*, Bank for International Settlements (BIS), September 2007, en <http://www.bis.org/>.

¹¹ Tubagus Feridhanusetyawan: "Preferential Trade Agreements in the Asia-Pacific Region", IMF Working Paper 05/149, julio 2005.

aunque es comercio intrarregional, el mercado final de parte de esas producciones sería aún el primer mundo, siendo este otro factor de vulnerabilidad asociado a esta tendencia integradora y de apertura.

La apertura comercial de Asia es tal que combinadas sus importaciones y exportaciones estas alcanzan 77,8% del PIB, mientras que en la OECD sólo representan 46%.¹²

Evolución económica de la región hasta el estallido de la crisis actual

La crisis asiática de 1997, a pesar de impactar con elevada intensidad las economías de la región, resultó un evento relativamente breve. Para el año 1999 ya muchos países se encontraban en franca recuperación. El nuevo período de auge se reflejó en el crecimiento del PIB regional, el cual entre 2003 y 2007, registró tasas entre 8% y 10%, ritmos superiores al resto de las áreas geográficas del mundo.

Sin embargo, desde 2003 hasta 2007, las entradas de IED experimentaron una expansión mucho mayor. En esos años las entradas crecieron de 101 570 millones de dólares hasta 240 170 millones de dólares. Es cierto que China representó más del 40% de esos capitales.¹³

No obstante, no puede achacarse esta expansión sólo a China, ya que antes de la crisis de 1997, China absorbía una proporción aún mayor. Es decir, tras la crisis no se produjo un cambio significativo de tendencia en la distribución geográfica de la IED, sino la reproducción de las proporciones a una mayor escala.

Si bien no se produjo una marcada desregulación bursátil; la vulnerabilidad financiera de la región se acentuó, debido a la afluencia de capitales financieros foráneos (aunque este aún no puede operar libremente en países como China y Filipinas) y a la gran sobrevaloración que experimentaron las acciones cotizadas en los mercados asiáticos.

Debe añadirse el incremento de los niveles de ahorro a nivel regional, que se tradujo en un aumento de la demanda y las adquisiciones de activos financieros presionando al alza los precios de esos valores. También ha cre-

¹² Eduardo Olaberria y Jamele Rigolini: "Managing East Asia's Macroeconomic Volatility", Working Paper, julio, 2009, en <http://worldbank.org/>.

¹³ "World Investment Report Tables", United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), 2009, en <http://www.unctad.org/Templates/Page.asp?intltemID=1485&lang=1>.

¹⁴ Alicia García y Elvira Prades: "Desarrollo e integración financiera en Asia", Boletín Económico Información Comercial Española, 2008, en <http://www.revistasice.com/RevistasICE/portada.htm?in=0>.

64 Evolución financiera en Asia...

cido el número de empresas cotizadas en estos mercados y la liquidez de los mismos.¹⁴

Desde 2000 a 2007 la capitalización de las bolsas de Asia-Pacífico ascendió de 16% del total mundial a 29,3%. También se incrementó la porción regional dentro del comercio de acciones en el mundo desde 10% a más de 21,3%.¹⁵ La expansión de ambos indicadores fue tal que superó el dinamismo del PIB e, incluso, el de las reservas internacionales.

Este gigantismo bursátil fue presentado por organismos financieros internacionales como un elemento positivo, ya que las entradas de capital mejoraban el saldo de la balanza de pagos, y representaba capital “fresco” para oxigenar aún más esas economías, entre otras “bondades”.¹⁶ Sin embargo, la expansión de los mercados financieros en los países subdesarrollados —como son la mayoría de los asiáticos— entraña riesgos y retos. El capital en cartera presenta cierto nivel de volatilidad y si bien puede entrar al país con gran celeridad, saldría con similar prontitud, ante el más mínimo elemento que haga temer al inversor la seguridad de su capital.

Es cierto que los mercados financieros asiáticos han mejorado en términos estructurales durante los últimos años con las medidas adoptadas a raíz de la crisis de 1997, lo cual les proporciona mayor solidez. No obstante, la mayoría aún no son lo suficientemente profundos y presentan niveles inferiores de estabilidad y confiabilidad respecto a los tradicionales de EE.UU. y Europa.

Podría decirse que tras la crisis de 1997, los países emergentes de Asia mostraron una muy positiva evolución económica. Si bien los logros se insertaron en un ciclo de elevado dinamismo mundial, sus economías fueron muy favorecidas por las políticas de sus gobiernos y por el sitial preferencial que les brindó el capital financiero y transnacional global.

Impactos de la actual crisis financiera en la región

No es posible iniciar este desarrollo, sin establecer algunas aclaraciones. La crisis aún no es historia. Muchos analistas apuntan a una recuperación real en 2010, otros consideran que “lo peor ya pasó” y algunos apuntan a una recaída. Sin embargo, los impactos de la crisis que serán abordados, tomarán como punto de inicio la primera sacudida en los mercados financieros globales (agosto de 2007) y de cierre el primer trimestre de 2009.

¹⁵ *Focus*, World Federation of Exchanges (WFE), enero 2008, en <http://www.world-exchanges.org/WFE/home.Asp>.

¹⁶ En este párrafo se habla más bien del capital extranjero. Sin embargo, la expansión bursátil asiática también tuvo una participación nativa, como ya se apuntaba.

Esta consideración no es del todo arbitraria. Las bolsas de los países asiáticos y del resto del mundo han mostrado cierta recuperación a partir de ese momento. Debe añadirse que a partir de marzo han comenzado a difundirse informaciones sobre el comportamiento de la economía real que apuntaban a que la crisis sobrepasó su punto de inflexión.

Debe destacarse que el debilitamiento del dólar, durante los inicios de la crisis —hasta mediados de 2008—, unido a la disminución del crecimiento de las potencias mundiales, provocaron una caída de las exportaciones asiáticas a EE.UU. y Europa, lo cual afecta el desempeño de las principales industrias asiáticas. Esta situación se reflejó con celeridad en el desplome del valor en bolsa de estas empresas y, en consecuencia, de los principales índices.

Ejemplo de ello es que la bolsa de Shanghái perdió en ese año un dramático 64% de capitalización, la de la Bombay (56,1%) y Hong Kong 50,2% desde agosto 2007 y marzo de 2009, por citar algunas.¹⁷ El deterioro también impactó a los bancos, que si bien la gran mayoría no cayeron en bancarota, su liquidez se vio limitada, a pesar de que su exposición a títulos hipotecarios era considerada baja al inicio de la crisis. En su rescate, varias economías asiáticas se han visto obligadas a inyectar liquidez en sus mercados y elaborar planes de rescate para mitigar impactos.

La afectación bursátil en Asia ha tenido su mecanismo de transmisión en tres vías esenciales, algunos de ellos provenientes de la esfera real. La señalada vinculación del sector productivo de esas economías a los mercados del primer mundo y el nivel de apertura general, la relativamente baja capacidad de absorción de esa producción por parte de sus mercados domésticos y la vinculación de sus mercados financieros a los de países desarrollados.

Los nexos de las bolsas asiáticas con las de países desarrollados fue un importante factor, ya que contribuyó a la salida de importantes volúmenes de capital en cartera foráneo cuyo origen era precisamente ese mundo desarrollado. Si bien antes de la crisis esta vinculación fue un factor dinamizador de la economía asiática, durante la recesión tuvo un efecto contrario al reportarse salidas de capital y fuertes depreciaciones de activos, debido al flight to quality que aconteció a nivel global a raíz de la caída de Lehman Brothers.

El desplome financiero asiático fue acompañado, en la economía real, por ritmos de decrecimiento pronunciados¹⁸ en la mayoría de los países de

¹⁷ Cifras obtenidas mediante cálculos del autor con datos de Yahoo Finance, 2009.

¹⁸ En la Tabla 1 se muestra comparativamente el crecimiento asiático con el de otras economías.

la región exceptuando China, India y algún otro estado. También las exportaciones, como ya se señaló, fueron impactadas. Debido a esta realidad, cabría preguntarse qué medidas podría mitigar los impactos de venideras crisis en la región.

Asia ante crisis financieras mundiales venideras

El problema de los desequilibrios globales

Es amplia y creciente la opinión de que los desequilibrios globales han contribuido a la profundización de la actual crisis. Sin embargo, luce endeble la voluntad política a nivel global, para modificar esa anomalía. Al menos es la percepción que dejan las cumbres del G-8 y el G-20, donde se aborda el tema, pero nunca de un modo enfático.

De no producirse algún giro tendente a corregir los desbalances, principalmente los de EE.UU., estos continuarán cual caja de Pandora de riesgos en la economía mundial. De continuar la apetencia importadora y prestataria de la primera economía del mundo, así como su enorme desequilibrio fiscal —que es financiado mediante la emisión de bonos que a su vez implica endeudamiento y captación de ahorro externo para financiar el enorme gasto gubernamental estadounidense—, mantendrá Asia su vocación exportadora.

Allí el costo de la mano de obra sigue siendo bajo, salvo en Japón y algún que otro país. Asimismo, el nivel de calificación de sus recursos humanos sólo podría ser alcanzado por Europa central y del este y el primer mundo, donde la fuerza de trabajo es mucho más costosa.

Es por esta razón, entre otras, que las grandes trasnacionales en los últimos años no han dejado de localizar parte de sus procesos productivos en Asia. No parece que esa tendencia vaya a cambiar, más bien pareciera probable que suceda lo contrario, al menos a mediano plazo. Podría tardar varios años el que las decisiones de inversión productiva dejen de favorecer, de un modo tan acentuado, a la región.

La voluntad política de avanzar en la integración y el desarrollo capitalista

Es justo señalar que existe un marcado interés por atraer esas inversiones. De hecho, la mayoría de los gobiernos tiene entre sus objetivos, no sólo incrementar el desarrollo socioeconómico de sus países, sino también posesionarlos como actores de peso en la geopolítica internacional. En Asia, quizás como en ninguna otra región mayoritariamente subdesarrollada, el interés individual de los estados, se traduce en una efectiva agenda regional.

Bajo esta incuestionable premisa, la capacidad de impulso, negociación e implementación de iniciativas, se potencia. También constituye un importante factor de estabilidad y confianza para los inversores. De este modo, la agenda común que existe en muchos aspectos, constituye un elemento dinamizador en la consolidación de Asia como bastión productivo mundial.

Sin embargo, el nivel de integración asiático tiene elementos que puede contribuir a una mayor vulnerabilidad. Las economías del área además de interconectadas, presentan un elevado nivel de complementariedad productiva. El problema radica en que cuando cae la demanda de determinada manufactura elaborada en cualquier estado asiático, automáticamente, la contracción golpea al resto de los países que participan de un modo u otro en su producción.

Esta realidad debe contribuir a que, en la medida en que la integración económica avance en la región, las crisis podrían afectar de un modo más homogéneo a los países que la conforman.

Las entradas de inversión extranjera directa

En el escenario planteado, con un mundo desarrollado demandando bienes del resto del mundo, y una Asia destinada a cubrir una gran parte de esas necesidades, la región seguirá recibiendo altos niveles de inversión, ya sea extranjera o nativa. Debe tenerse en cuenta que en estos momentos, Asia del este, del sur y sudoriental absorbe casi la mitad de los flujos de IED hacia los países en desarrollo.¹⁹

Pero esa inversión podría aumentar aún más. En años muy recientes, la demanda interna, de muchos países asiáticos muy poblados como China, India, Indonesia y Malasia, por citar algunos; ha aumentado. Las políticas de erradicación de la pobreza y de incremento del ingreso y el empleo propiciados por la inversión y los planes de desarrollo, aportan fuerte dinamismo al consumo en esos estados.

La demanda interna regional tardaría varias décadas en estancarse. Allí quedan varios cientos de millones de pobres que de continuar el interés estatal de algunos países como China por erradicar o mitigar el hambre y la desigualdad, son una fuente sólida de desarrollo capitalista, que sólo parece tener un límite en sus implicaciones para el cambio climático y la depredación de los recursos naturales. Esta expansión del consumo necesita oferta, que en buena medida será solventada por inversiones extranjeras que se materializarán en la región.

¹⁹ "World Investment Report Tables ", United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), 2009, Ob. cit.

68 Evolución financiera en Asia...

Otros incentivos a la entrada la inversión directa en Asia, es la constante mejora en el funcionamiento de los mercados financieros asiáticos, lo cual le permite contar con una importante ventaja, respecto a otras latitudes pobres del mundo, a la hora de acceder al financiamiento ya que otras latitudes ni siquiera sostienen los niveles de ahorro que experimentan algunas economías de Asia. Es muy probable que buena parte de los capitales directos que recibe la región haya ponderado esta ventaja a la hora de decidirse por Asia y el interés por atraerlas motiva a los gobiernos a continuar avanzando en el desarrollo y la dependencia de los mercados financieros.

La apuesta por la integración financiera intrarregional y con las principales plazas del mundo. El riesgo de la no aplicación de regulaciones a raíz de la crisis

Los excesos y la falta de supervisión en las bolsas fueron señalados como desencadenantes de la actual crisis. Sin embargo, en medio de la actual coyuntura, a excepción de China, ningún otro estado asiático ha tomado medidas (al menos trascendentes) para incrementar la regulación financiera. Sin embargo, es posible que algunos gobiernos estén a la espera de superar la crisis, para actuar.

No obstante, tomándose medidas para regular el funcionamiento de los mercados financieros en Asia se podría aminorar en algo los impactos, pero parte del peligro quedaría intacto. Como se observó en la actual debacle financiera y como sugiere este trabajo, una integración financiera de determinada economía —con las principales bolsas del mundo— pudo ser un elemento que añadió severidad a la sacudida bursátil.

Asia, con buena probabilidad, continuará avanzando en la integración y el desarrollo de sus mercados. Como región atractiva, continuará el peligro de estallidos de burbujas financieras y de que las que se gesten y revienten en otras latitudes, también impacten con severidad en la región.

El problema de los productos básicos

A partir del incremento de los precios del petróleo, hace alrededor de cinco años, muchos expertos en la materia, advirtieron que la energía no volvería a ser un recurso "barato". Los acontecimientos en estos escasos años parecieran darles la razón.

En el peor momento de la crisis financiera, cuando su impacto sobre la economía real fue más dramático y los inversores "descartaron" al petróleo como "tabla de salvación" en medio de la debacle, el oro negro no bajó de los 30 dólares en los mercados internacionales. En septiembre de 2009,

cuando todavía no se puede hablar de recuperación definitiva, ya alcanzaba los 70 dólares y la tendencia pareciera ascendente.

Debe añadirse que en la Cumbre de Pittsburgh, los países que subsidian la energía, para propiciar su crecimiento económico, se comprometieron a no continuar con esa práctica. China, Rusia e India, responsables de una importante porción del consumo global, plasmaron su voluntad eliminar las subvenciones. También hubo consenso en mejorar la supervisión de los contratos a futuro. De llegarse a avanzar en ambas direcciones el precio de la energía en los mercados internacionales perdería dos importantes fuentes de distorsión en los mercados.

Sin embargo, estos compromisos podrían no pasar del discurso propio de estas cumbres, como ha sucedido con otros temas, en reiteradas ocasiones. En ese escenario, podría esperarse una gran parte de la demanda global subsidiada, mercados energéticos en el estatus actual y cotizaciones elevadas una vez superada la crisis.

Estos no son los únicos problemas en el tema energético. Factores tan importantes como los geopolíticos, la constante búsqueda de fuentes alternativas y el debate sobre el cambio climático, también gravitan sobre el petróleo, pero con importante nivel de incertidumbre.

El costo de otros recursos naturales podría aumentar a medida que avance la recuperación —incluso los precios agrícolas apenas han cedido en tiempos de crisis, por ejemplo. Asia es importadora neta de una amplia gama de recursos naturales y es esta una importante fuente de vulnerabilidad que podría acentuarse en el futuro.

Ninguna crisis es copia al carbón de otra, pero en el mediano o largo plazo, se pueden producir contracciones económicas con rasgos similares a la actual. Entonces, Asia podría enfrentar impactos todavía mayores a los que deparó la actual.

Otra crisis que tenga como epicentro los mercados financieros del primer mundo, podría motivar a los inversores a apostar por materias primas, como sucedió en la presente recesión. En ese escenario, tendríamos a Asia más importadora de estos productos, que en ese momento serán más escasos y, en consecuencia, sus alzas de precios podrían ser muy superiores.

Asia como epicentro de crisis financieras

A medida que avanza con celeridad el desarrollo de los mercados financieros asiáticos, sus sectores reales se tornan más dependientes de las bolsas. Como resultado, de generarse en el futuro una crisis financiera como la del Sudeste asiático, los impactos financieros y productivos podrían ser mucho mayores. Incluso podrían traspasar el marco regional y ser Asia epicentro

70 Evolución financiera en Asia...

de crisis financieras globales. Ya la de 1997 logró impactar a economías tan importantes y lejanas como la brasileña y la rusa.

Este riesgo se hace más probable en la medida en que economías como la china y la india avancen en su desarrollo capitalista. El consumo en su constante avance debe llegar a acompañar, en un futuro no muy lejano, a la inversión y las exportaciones como motores del crecimiento de esos países.

El impacto de la crisis en Asia fue atenuado, en cierta medida, por un incremento del consumo chino. De hecho, parte del plan de estímulo de ese país fue destinado a la reanimación de esa variable. Una crisis financiera cuyo origen sea Asia, en momentos en que el consumo gane protagonismo y su capacidad de expansión sea mucho menor a la actual, lo desplomaría. Si la recesión llega a golpear a las economías del resto del mundo, las consecuencias podrían ser incalculables.

Tendríamos que el consumo en EE.UU., Europa y Japón caerían a causa de la tensión financiera y quizás no habría otra región del mundo capaz de generarlo, ya que Asia también estaría en recesión y con su consumo estancado.

¿Qué hacer?

Ya se adelantaba, la incertidumbre que existe en torno a los desequilibrios globales. Asia se ha convertido en una región suministradora de financiamiento global y a la vez exportadora de manufacturas al resto del mundo. Los Estados Unidos, y en segundo término otras potencias como Reino Unido, desempeñan un rol complementario al de los estados orientales.

Pareciera ser esta una asignatura que podría quedar pendiente tras el fin de esta crisis a juzgar por los acontecimientos. No se observa voluntad política real de resolver estos desbalances, y sólo se insiste con mayor énfasis en el déficit público norteamericano, por sus implicaciones para la estabilidad del dólar. Las brechas comerciales apenas traspasan el plano académico y en las recientes cumbres no han acaparado un interés protagónico.

El desplome del dólar, de producirse, disminuiría el valor de las reservas monetarias regionales y, lo que es peor, afectaría las posibilidades exportadoras de la región. Sin embargo, para Asia no se aprecian motivo de elevada preocupación los desequilibrios comerciales. Esto se debe a la notable orientación exportadora de sus economías. Más bien, los bancos centrales del área, durante la actual crisis, han actuado para mantener el dólar caro (comprando bonos del Tesoro) y así conservar sus posiciones exportadoras hacia la principal potencia global y en la economía mundial.

A esta realidad debe añadirse que las economías deficitarias como EE.UU., tampoco han actuado con determinación en ese sentido. Esto dificulta el reacomodo de los desbalances comerciales.

El escenario descrito implica que aunque Asia tratase de remediar el problema de los desequilibrios, estos tendrán difícil solución en el mediano y, quizás, largo plazo. Primero, porque precisa de acciones coordinadas a nivel global. Segundo, porque no pareciera ser tema prioritario para EE.UU. y Europa. Tercero y no menos importante, porque la crisis, de no producirse una segunda recaída —como importantes economistas consideran—, pasaría sin las demoledoras consecuencias para el mundo desarrollado que se esperaban, las cuales habrían quedado como importantes motivos de reflexión.

Esta tercera razón no parece desatinada, cuando vemos que los fondos provenientes de los planes de rescate, ahora, sin siquiera haber concluido la crisis, son invertidos nuevamente en actividades especulativas. Al respecto Nouriel Roubini declaró en octubre de 2009: “A corto plazo necesitamos el estímulo monetario y fiscal para evitar otra recaída y la deflación, pero ahora este dinero fácil ha comenzado a crear burbujas en acciones, materias primas, crédito y en mercados emergentes”.²⁰

No es descabellado pensar que Asia, en el futuro visible, no modifique su apuesta por el liberalismo comercial, otra fuente importante de inestabilidad y riesgos en tiempos de crisis. Incluso, en medio de la actual crisis, importantes economías de la región como China, Japón y Malasia, han apostado y clamado, por el libre comercio y la movilidad de la inversión directa. Mientras los países del área sean beneficiados por la entrada de inversión extranjera y el nivel de exportaciones que reportan; en su agenda, con gran probabilidad, primará la apertura en ambos sentidos.

En el tema de las bolsas de la región y la apuesta por el desarrollo del sector financiero saltan varios aspectos. Si la agenda político-económica se orientase a la regulación general de los mercados financieros y al replanteamiento del proceso de integración de los mercados asiáticos con los del primer mundo, podrían esperarse acciones más bien tibias o de mediana intensidad. Tomar acciones drásticas en tal dirección pareciera un contrasentido; y lo que es peor, casi una batalla contra la corriente.

Sería una contradicción porque, más allá de que las autoridades puedan extraer lecciones de la actual crisis, esa ha sido la apuesta de las naciones más industrializadas de la región, como ya se apuntó. Adoptar fuertes

²⁰ “Roubini Sees Stock Declines as Soros Warns on Economy”, Bloomberg, 5 de octubre de 2009, en <http://www.bloomberg.com/>.

72 Evolución financiera en Asia...

medidas restrictivas para frenar la expansión de las bolsas, podría significar un elevado costo en términos de crecimiento económico. Esto se debe a que los capitales extranjeros que operan en las bolsas del área, podrían optar por fluir hacia otras latitudes.

También la necesidad de convertir una mayor parte del ahorro en inversión a través de los bancos tras una medida de este tipo, podría resultar un elemento que restaría significativa velocidad al citado proceso. Aunque no debe minimizarse en lo absoluto, el importante papel de los bancos asiáticos en la expansión productiva de Asia en países como China y Japón.

El objetivo de este trabajo no es abordar los impactos de la debacle financiera sobre la economía real de Asia. Sin embargo, son frecuentes los artículos y las opiniones que apuntan a que Asia, fue una de las regiones donde la recesión fue menos pronunciada. Los datos de crecimiento del PIB de los distintos países, sugieren que tales consideraciones podrían quedar alejadas de la realidad (ver tabla 1).

Tabla 1. Tasas de crecimiento de países seleccionados.

País	Q1-2008	Q2-2008	Q3-2008	Q4-2008	Q1-2009	Q2-2009
Indonesia	6,3	6,4	6,4	5,2	4,4	4,0
Italia	0,4	-0,3	-1,3	-2,9	-6,0	-6,0
Alemania	2,9	2,0	0,8	-1,8	-6,7	-5,9
Austria	3,0	2,8	2,0	-0,1	-3,8	-4,5
Filipinas	3,9	4,2	4,6	2,9	0,6	1,5
Tailandia	6,0	5,3	3,9	-4,2	-7,1	-4,9
Japón	1,4	0,7	-0,3	-4,5	-8,4	-7,2
Corea del Sur	5,3	4,2	3,0	-3,4	-4,3	-2,2
China	10,6	10,1	9,0	6,8	6,1	7,9
Estados Unidos	2,0	1,6	0,0	-1,9	-3,3	-3,8
Reino Unido	2,3	1,6	0,3	-2,0	-5,0	-5,5
Canadá	1,7	0,7	0,3	-1,0	-2,3	-3,2
India	8,6	7,8	7,7	5,8	5,8	6,1
Taiwan	6,3	4,6	-1,1	-8,6	-10,1	-7,5
Malasia	7,4	6,6	4,8	0,1	-6,2	-3,9
Singapur	7,2	2,5	0,0	-4,2	-9,5	-3,5

Fuente: Elaborada por el autor con datos de OCDE, 2009 y de los respectivos Bancos Centrales.

La percepción de baja afectación en Asia se debe, en cierto modo, a China e India, que durante la crisis han experimentado altas tasas de crecimiento. En la percepción de que Asia no fue sacudida con severidad por la crisis, influye también el que las fuertes caídas del PIB no han impactado severamente al empleo y el resto de las variables sociales (Ejemplo Japón). Tampoco han acontecido grandes quiebras bancarias.

El desplome asiático, puede ser motivo de una importante reflexión para las autoridades regionales. Varias economías registraron significativas tasas de contracción ante el desplome de la demanda global y demás efectos de la crisis. Sin embargo, por fortuna, China e India mantuvieron la senda del crecimiento y contribuyeron a que la afectación en el PIB del resto de los estados no fuese mayor.

A pesar de que la mayoría de los analistas consideran que China debe continuar creciendo durante varios años, llegará el momento en que su economía madure y, en consecuencia, tenga que someterse con mayor frecuencia a los ciclos económicos propios del capitalismo. En ese momento, es cierto que las recesiones afectarían a una región asiática con otras características socio-productivas, pero no sería descabellado manejar la posibilidad de que entonces, el golpe de una recesión que sumerja a China e India, sería muy superior sobre el resto de Asia.

Optar por medidas leves respecto a la regulación financiera, podría equivaler a no actuar y un fiel ejemplo de ello es el caso de China. A principios de 2007, se produjo una sacudida en la bolsa de Shanghái. Ante el anuncio, por parte de las autoridades chinas, de incrementar los controles para frenar la especulación,²¹ evento que coincidió con declaraciones del ex líder de la Reserva Federal de los EE.UU., Alan Greenspan, de que la economía de los EE.UU. se iba a desacelerar; la principal bolsa del estado asiático reaccionó con una baja en las cotizaciones de las acciones. Sin embargo, en ese año, la citada bolsa estampó un espectacular ritmo de crecimiento en su capitalización de 302%.²²

Tomando en cuenta la magnitud que ha alcanzado el sector financiero a escala global, así como el papel que desempeñó en el desencadenamiento de la actual recesión global, pareciera necesario tomar medidas para al menos controlar en algo la evolución del mismo, o al menos para minimizar los impactos. El cobro de tasas como la Tobin, generaría ingresos que podrían engrosar fondos de contingencia para tiempos de crisis.

²¹ Las medidas giraron en torno al incremento del encaje bancario y la creación de una comisión para monitorear las operaciones bursátiles.

²² *Focus*, World Federation of Exchanges (WFE), 2008, Ob. cit.

74 Evolución financiera en Asia...

Asimismo, pareciera oportuna la creación de un ente regional, con significativos poderes y campo de acción, que monitoree y supervise el riesgo, dictando a su vez pautas a los mercados financieros regionales. Si bien es cierto que los países cuentan con instituciones domésticas creadas a tal efecto, e incluso existen organizaciones cuya función es esa; la observancia de los mercados financieros requiere un salto cualitativo. Es imprescindible que alguna entidad asiática (existente, o de nueva creación) tenga como objeto fundamental el análisis y evaluación del riesgo en las principales plazas del mundo, así como la identificación de tendencias o prácticas que puedan implicar un peligro potencial para Asia.

No debe olvidarse que por una u otra razón, las principales instituciones internacionales como el Banco Mundial, el FMI y el Banco de Pagos Internacionales fueron incapaces de avizorar la crisis actual, a pesar que importantes voces, incluso analistas de mercados financieros como Nouriel Roubini, la pronosticaron.

Asia también podría estimular y adicionar a su agenda político-económica global, el que en el resto del mundo transite hacia unos mercados financieros más saneados. Cada cumbre, encuentro y evento que aborde la problemática, debería ser aprovechado para patentizar esa necesidad.

Dado el ya elevado monto de las reservas en Asia, el incremento de las mismas podría no aportar un significativo beneficio adicional para estos países. Para Asia pareciera más importante incrementar la capacidad de los gobiernos para instrumentar políticas de estímulo.

Respecto al tema de los productos básicos, es aquí donde mayores acciones ha emprendido Asia, con destaque para China y Japón. La región acomete una política de estrechamiento de las relaciones políticas, comerciales y de inversión en otras latitudes abundantes de recursos naturales como África.

Sin embargo, estados como el chino y el indio precisan avanzar en la búsqueda y explotación de fuentes renovables de energía y hacia el control demográfico. También pareciera impostergable la necesidad de intensificar el ahorro de recursos naturales.

A Asia le sería muy favorable impulsar y promover el control de la tan denunciada y perniciosa especulación financiera en los mercados de productos básicos. Debe tenerse en cuenta que el área es deficitaria en la mayoría de los commodities y, en consecuencia es de las más afectadas por los vaivenes de las cotizaciones de los mismos.

Ahora bien, de lo expuesto en este último acápite, puede emerger la percepción de que Asia podría precisar un replanteamiento general de las pautas que hoy rigen y dinamizan su economía y estrategias de desarrollo.

Si bien pareciera poco probable un cambio de contenido en el mediano plazo, al menos uno de forma parece más alcanzable e impostergable.

Sin embargo, como se observa en este trabajo, buena parte de los cambios de forma propuestos, son en sí retos significativos que la región tendría que encarar en un futuro que no parece muy lejano. En su favor, tienen la relativa confluencia de objetivos económicos, lo cual favorece la unidad de la mayoría de los países en la batalla por alcanzarlos. En contra, tienen los obstáculos señalados y al gran enemigo de todas las metas: El tiempo.

Bibliografía

- Bank for International Settlements (BIS): *Quarterly Review*, September 2007, en <http://www.bis.org/>.
- Bank for International Settlements (BIS): Annual Report, June 1999, en <http://www.bis.org/>.
- Bloomberg: "Roubini Sees Stock Declines as Soros Warns on Economy", October 5, 2009, en <http://www.bloomberg.com/>.
- Bello, Walden: "¿Qué es la globalización?", New Labor Forum, 2003, en <http://www.nodo50.org/>.
- Central Intelligence Agency (CIA): "The World Factbook", 2009, en <https://www.cia.gov/>.
- Clarín: "El desplome de la bolsa China causó un martes negro mundial", 2007 en <http://www.clarin.com/diario/2007/02/28/elmundo/i-01815.htm>.
- FMI (Fondo Monetario Internacional): "Recuperación tras la crisis asiática y el papel del FMI", 2000, en <http://www.imf.org/>.
- Galati, Gabriele y Philip Wooldridge: "The euro as a reserve currency a challenge to the pre-eminence of the US dollar", BIS Working Paper, No. 218, October, 2006, en www.bis.org/publ/work218.htm.
- Feridhanusetyawan, Tubagus: "Preferential Trade Agreements in the Asia-Pacific Region", IMF Working Paper 05/149, Julio de 2005.
- Olaberria, Eduardo y Jamele Rigolini: "Managing East Asia's Macroeconomic Volatility", Working Paper, julio de 2009, en <http://worldbank.org/>.
- UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development): World Investment Report Tables, 2009, en <http://www.unctad.org/Templates/Page.asp?intItemID=1485&lang=1>.
- UNCTAD: "La inversión extranjera directa está bajando y se estima que disminuyó en 2008", Comunicado de Prensa, 2009, en <http://www.unctad.org/Templates/Startpage.asp?intItemID=2068&lang=3>.
- WFE (World Federation of Exchanges): Focus, enero 2008, en <http://www.world-exchanges.org/WFE/home.Asp>.
- García, Alicia y Elvira Prades: "Desarrollo e integración financiera en Asia", Boletín Económico Información Comercial Española, 2008, en <http://www.revistasice.com/RevistasICE/portada.htm?in=0>.

■ LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES: EL (DES)ORDEN Y EL NUEVO (DES)ORDEN MUNDIAL

DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ ACOSTA*

Las migraciones internacionales interactúan con los componentes del sistema en que se desenvuelven. Su impacto e interacción al interior del capitalismo manifiesta tendencias, constantes y variaciones, a partir de factores coyunturales y estructurales.

El presente trabajo tiene tres objetivos centrales: primero, analizar los rasgos y tendencias más connotadas de las migraciones internacionales en el período de 1991 hasta la actualidad; segundo, evaluar los “nuevos” paradigmas y presupuestos teóricos en torno al tema, esencialmente, lo relacionado con el codesarrollo y, tercero, presentar las perspectiva del fenómeno migratorio en las relaciones internacionales contemporáneas, esencialmente, a partir de las condiciones creadas por la crisis actual.

Antes de analizar las migraciones internacionales es necesario detenerse en lo que se entiende por orden y nuevo orden mundial.

El concepto de orden y nuevo orden hace referencia a un período histórico donde se producen cambios estructurales del sistema internacional. Según Roberto González¹ “El sistema internacional es el escenario, el ámbi-

* Profesora Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.

¹ Roberto González: *Teoría de las Relaciones Internacionales*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990, p. 11.

to, en que se desarrolla la política internacional entre los Estados y otras entidades políticas independientes". Sus características fundamentales son:

- está integrado por entidades políticas independientes. "Una autoridad o poder por encima de los Estados implicaría la sustitución del Sistema Internacional por un Imperio que liquidaría la independencia de los Estados que lo integran;"²
- se desenvuelve sobre un área geográfica;
- el número y la naturaleza de los elementos que la integran;
- la naturaleza de los Estados que integran está condicionada por la formación económico-social dominante, que determinará su clase dominante y sus proyecciones en el ámbito internacional y la correlación internacional de fuerzas. "La configuración de la relación de fuerzas junto al número y naturaleza de los integrantes de un sistema internacional, constituyen características estructurales del sistema".³

Teniendo en cuenta estos presupuestos, podríamos ubicar en el sistema internacional el *nuevo orden* a partir de la caída del campo socialista este europeo y la desintegración de la URSS, entre otros factores y sobre todo por el cambio que se presentó en la correlación de fuerzas, así como por el papel y lugar que se autodesignó EE.UU.

Sin embargo, consideramos necesario hacer tres precisiones:

1. Desde inicios de los años 90 comenzó a emerger un orden mundial diferente (*nuevo*) que ha mantenido sus principales características hasta la actualidad. Sin embargo, EE.UU. no logró liquidar la independencia ni el accionar de un gran número de Estados, sobre todo del sur; mientras, muchos gobiernos del norte lo acompañaron en sus diversas aventuras.
2. El *Imperio*, con independencia de demostrar su poderío, desde los mismos primeros años de la década de 1990, manifestó serias fisuras en su actuación, sirva un ejemplo para demostrarlo; el caso somalí. Quince años después, el agotamiento se ha hecho evidente, no solo por la crisis *financiera*, sino por su empantanamiento en las guerras de Afganistán e Irak y por la constante demanda de apoyo de sus aliados y el ascenso o recuperación de otros países, denominados emergentes, entre otros aspectos.
3. Más que un nuevo orden podríamos calificar esta etapa como de desorden mundial. Las razones y argumentos son muchos: aumento de las contradicciones al interior del sistema, tanto en el plano económico,

² *Ibíd.*

³ *Ibíd.*, pp.13-14.

78 Las migraciones internacionales: El (des)orden y el nuevo (des)orden mundial

como político; fracaso del proyecto neoliberal y de las acciones militares y, por último, la agudización de los problemas globales: hambre, medioambiente, migraciones.

Muchas otras pudieran ser las consideraciones en torno a la definición del (des= orden mundial). Sin embargo, no es el centro del presente estudio, pero sí esencial para comprender el agravamiento de las contradicciones en torno al tema migratorio y la insuficiente respuesta que en el plano teórico y práctico que este ha recibido.

¿Cuáles han sido los rasgos y tendencias más connotadas de las migraciones internacionales en el período de 1991 hasta la actualidad?

En los años 90, el proceso de globalización vino a acentuar determinados rasgos ya presentes en el proceso migratorio y a añadir otros. Mientras, crecía la interdependencia y la exclusión y se "permitía" el libre comercio de bienes y servicios, las migraciones se continuaban controlando: La expansión globalizadora era incapaz de absorber las corrientes migratorias que aumentaban inexorablemente, debido sobre todo al impacto de las agendas neoliberales, de ahí los múltiples obstáculos para frenarlas.

En ese escenario, las migraciones presentaban, cada vez más, un carácter global dentro de las relaciones internacionales, que se correspondían con estas condiciones a nivel mundial, regional y local, manifestando un nivel alarmante. Según datos de las Naciones Unidas, el monto total global (número de personas residentes fuera de su país de nacimiento) creció de 75 millones en 1965 a 120 millones en 1990 (2% de la población mundial).

En esos años los movimientos de fuerza de trabajo se reafirmaron como componente de la estructura de la economía mundial dirección sur-norte y sur-sur, a la que se ha agregado con bastante fuerza la norte-norte y ha sido una forma de expresar una doble dependencia la de los países exportadores de fuerza de trabajo a esa economía mundial, y la de esa economía, fundamentalmente, de los países industrializados a esa mano de obra. Hay que tener en cuenta que tres de cada cinco migrantes viven en el Norte.

La globalización ha expresado la marginación y exclusión de gran parte de la migración. Las políticas restrictivas de los países industrializados y la necesidad de migrar del sur han entrado en serias contradicciones. Las presiones migratorias se han acentuado, manifestando la incapacidad de los mercados de trabajo de incorporar a los inmigrantes o a determinados migrantes.

En el nuevo (des=orden mundial) el tratamiento que se le ha dado a la migración proveniente del este europeo y de la ex URSS cambió radical-

mente; ya no fueron considerados refugiados, ahora integraban la lista de los migrantes económicos. Por supuesto, los países de Europa Occidental privilegiaron la entrada del este europeo ante la de árabes, africanos y asiáticos. Además, por primera vez, después de la Segunda Guerra Mundial, los países europeos tuvieron que hacer frente a la avalancha de personas que buscaban refugio ante la inestabilidad en el este europeo.

Paralelamente, en el nuevo (des) orden mundial, la inseguridad, la violencia y las agresiones han alcanzado grados superlativos, por lo que las propias acciones de EE.UU. han ocasionado el aumento de las personas desplazadas y refugiadas, sobre todo, en las áreas vinculadas a los conflictos.⁴

En ese escenario, aumentaron las políticas selectivas de los países desarrollados. Los obstáculos para frenar la migración se multiplicaron. Este fue un elemento determinante para la proliferación de la ilegalidad y las condiciones de irregularidad de los inmigrantes. Los países del norte, no sólo restringieron la entrada de los migrantes económicos, sino también de aquellos que buscaban refugio.

En la práctica, las mayores posibilidades de poder integrarse a los mercados laborales del norte la ha tenido el personal calificado, el que también está en mejores condiciones de pagarse una entrada para ese mundo, lo que significa una sangría incalculable para los países del sur.

El tráfico y contrabando de personas se ha convertido en uno de los negocios más lucrativos a nivel internacional, al tiempo que es uno de los más serios y urgentes retos dentro de la migración internacional. Estas prácticas se realizan en todas las regiones del mundo y ha adquirido enormes proporciones, con muy altos costos y jugosas ganancias para los traficantes.

Los inmigrantes económicos en su mayoría han enfrentado un aumento de las políticas discriminatorias y de acciones xenófobas y racistas. Mientras, a los refugiados les es más difícil lograr ese estatus. La violación de los derechos de los inmigrantes ha sido cada vez mayor.

La generalización de los programas de ajuste neoliberal en el sur, así como el aumento de los niveles de desempleo en el norte, la recesión económica, la pérdida de algunos de los aspectos básicos sociales de los "estados de bienestar", entre otros factores, llevaron a una polarización internacional cada vez mayor. La migración se hizo más selectiva, había que controlarla como diera lugar y, cuando no pudieron, se construyeron muros, como en los Estados Unidos.

⁴ En muchos casos, como los de Kosovo, Afganistán, Irak, Colombia, entre otros, la problemática de los refugiados ya existía.

80 Las migraciones internacionales: El (des)orden y el nuevo (des)orden mundial

Este manejo se reafirmó, después del 11 de septiembre de 2001: la seguridad migratoria pasó a ser centro de las políticas de los países receptores, ahora la selectividad alcanzaba niveles muy altos y los enfoques racistas primaban en las políticas.

En los últimos años, con independencia de que los diversos países y, sobre todo, las potencias del momento, en especial los Estados Unidos, han asumido la "seguridad nacional" no sólo vinculada a su territorio, sino en función de sus acciones hegemónicas y de dominación, nos encontramos con conceptos de seguridad que tratan de abarcar los diversos problemas, de carácter global, que afectan en mayor o menor medida a toda la humanidad.

La seguridad migratoria se plantea como una necesidad de protección a la supervivencia de los países receptores. Sin embargo, mientras se permite la entrada de una parte de la migración, las medidas restrictivas no solo impiden el paso a otros, sino que se desarrollan acciones que ponen en peligro a muchas personas.

La *moda* más reciente, sobre todo, en los Estados Unidos, es esgrimir el terrorismo como causa esencial de las medidas no sólo de control, sino de violación de los más elementales derechos de las personas-migrantes. Son miles los que mueren o son asesinados tratando de llegar al país, lo más fácil para ese gobierno ha sido aumentar las patrullas y construir un muro.

El Estado-nación, según los parámetros modernos, y también válido para estados milenarios, fundamentalmente asiáticos, se concibe como una unidad homogénea en los planos cultural, étnico, con lengua, tradiciones e historia común. No obstante, ni los países europeos ni los países de tradición inmigración pueden considerarse homogéneos, además, por las características socioeconómicas de estos tiempos, la realidad de los Estados-naciones están abocados a una nueva realidad: la diversidad.

El fracaso de la política restrictiva y asimilacionista, así como el crecimiento de comunidades diferentes significan que en los países hay nuevos ciudadanos, no *nacionales*. Sin dudas la emergencia del carácter multicultural en algunos países es uno de los mayores retos a la identidad nacional, tal como es concebida en estos momentos. Hasta ahora, la "integración" se concebía como dejación de la cultura e identidad del inmigrante que debía asimilarse para formar parte del entorno, pero la realidad comienza a cambiar.

En este escenario se han afianzado nuevos conceptos y teorías como el de "seguridad societal".

"La seguridad societal concierne la habilidad de una sociedad de persistir en su carácter esencial bajo condiciones cambiantes y posibles amenazas.

La seguridad societal atañe la sostenibilidad, en el ámbito de condiciones aceptables de evolución, de los esquemas tradicionales de la lengua, la cultura, la asociación, la religión, la identidad nacional y las costumbres... la seguridad societal atañería a la manera en que los estados podrían verse minados o desestabilizados por sus sociedades que se sienten amenazadas en términos de cohesión social e identidad. Las migraciones se incluyen como amenaza a las sociedades".⁵

La implementación de medidas que garanticen la seguridad societal en especial la selectividad de los que entran al territorio para mantener la homogeneidad-entraña, en principio, un riesgo mayor de seguridad para esas sociedades porque necesitan a los inmigrantes, esencialmente por los bajos niveles de natalidad; si no hay quien trabaje, el Estado nación dejaría de existir.

En el siglo XXI las migraciones internacionales se mantuvieron como un problema que afectaba a todos los países. Las direcciones siguieron dirigiéndose principalmente de sur-norte, seguida de la sur-sur, mientras la norte-norte y la norte-sur mantuvieron sus características. La dirección sur norte se ha mantenido como predominante y la sur-sur ha tenido un aumento relativo. El Banco Mundial calcula que esta última representa una cuarta parte de la migración total o dos tercios de la migración sur-norte (37%) mientras la norte-norte alcanza el 16%.⁶

En cuanto a la composición, se mantuvo la tendencia a un aumento de las mujeres migrantes (casi un 50%) así como de personal calificado. Aunque los trabajadores no calificados han seguido siendo necesarios para los países del norte, sobre todo en labores agrícolas, se ha privilegiado la entrada de profesionales. En el año 2005, treinta países tenían programas para promover la inmigración de alta calificación, al tiempo que los países de la OECD habían concluido 176 acuerdos bilaterales sobre migración laboral.⁷

Mientras, la selectividad permite y privilegia a personal altamente calificado, para la fuerza no calificada, como tendencia, se trata de establecer en los acuerdos bilaterales condiciones de trabajo temporal, que le permita

⁵ Este concepto fue desarrollado por Barry Buzan y la Escuela de Copenhague entre finales de los ochenta y principios de los noventa. Ver también Orietta Perni: Migraciones y seguridad societal en el área mediterránea» *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, 1ro. de agosto de 2001, en <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-33.htm>.

⁶ Banco Mundial: Migración y remesas» 2007, en <http://www.bancomundial.org/temas/remesas/>.

⁷ United Nations: International Migration 2006» Department of Economic and Social Affairs, Population Division, en <http://www.unpopulation.org>.

82 Las migraciones internacionales: El (des)orden y el nuevo (des)orden mundial

satisfacer las necesidades a los países receptores, al tiempo que garantizan el retorno de esa fuerza de trabajo cuando no es necesaria.

La presión migratoria ha aumentado debido a los rígidos controles y selectividad de acceso a los países receptores. Esto ha motivado, el aumento de los países de tránsito (a la espera de llegar al norte),⁸ la búsqueda de otros países para migrar lo que diversifica los destinos y el aumento de los flujos sur-sur, y el continuo aumento del tráfico de personas. Como negocio, el tráfico de migrantes es sumamente lucrativo. Por pasar en coche ilegalmente a alguien a través de una frontera de Europa oriental, o en una embarcación desde Marruecos a España, pueden cobrarse unos 500 dólares, pero un paquete de viaje para un migrante indocumentado desde China a los Estados Unidos puede llegar a costar hasta 30 000 dólares.

La cantidad de refugiados en el mundo ha tendido a disminuir. Sin embargo, existen situaciones sin solución que datan de más de 20, 30 y 40 años, como el caso de los palestinos y los saharauies, en que sus condiciones de vida son cada vez más difíciles. Las causas de esos movimientos continúan siendo los conflictos, y los problemas medioambientales, entre otros.

Aunque los conflictos han disminuido en regiones como la de África Subsahariana, otro tipo de conflictos, como hemos apuntado más arriba, en este caso agresiones armadas, generadas por las acciones de dominación de los Estados Unidos, eufemísticamente calificado como "lucha global contra el terrorismo" han ocasionado desplazamientos en condiciones muy difíciles, no solo de refugiados, sino también de desplazados, son los casos de Afganistán e Irak. En el segundo caso, la situación se agrava porque la zona de Medio Oriente es receptora de más de cuatro millones de palestinos, a los que se suman, desde hace más de dos años, alrededor de dos millones de iraquíes.

Los flujos de refugiados han continuado teniendo como dirección fundamental la sur-sur, esto no solo está ocasionado porque en esas regiones existan las más importantes acciones de inestabilidad, sino además, porque la política de los países del norte, cierra su frontera, cada vez más, a estos.

Los problemas medioambientales (catástrofes naturales) han motivado situaciones de catástrofe y millones de desplazados. El Tsunami de 2004 afectó a doce países del Océano Indico, en menos de 24 horas había un millón de personas desplazadas, la tercera parte eran niños.⁹

⁸ Los países de tránsito, ocasionalmente, aunque clasifican como país de emisión, se convierten en receptores, como son los casos de México y algunos países de Europa del este y del Magreb.

⁹ ACNUR: *La situación de los refugiados en el mundo. Desplazamientos humanos en el nuevo milenio*, Icaria editorial, 2006, p. 21.

El número de personas afectadas por catástrofes naturales en la pasada década se ha triplicado hasta alcanzar los 2 000 millones, de modo que el impacto acumulado de esos desastres da como resultado un promedio de 211 millones de afectados directamente cada año. Se estima que son cinco veces la cifra de personas que han sido víctimas de conflictos en la misma década.¹⁰

Ha aumentado el número de refugiados urbanos. Este fenómeno se daba fundamentalmente en los países receptores del norte. No obstante, en los últimos años, muchos refugiados abandonan los campamentos en el campo y se dirigen a las ciudades, en busca de oportunidades de trabajo y mejores condiciones de vida, lo que agrava la situación social de los países receptores del sur que, generalmente, es muy precaria.

¿En qué medida el nuevo (des) orden mundial, bajo las condiciones de la crisis sistémica ha puesto de manifiesto la inviabilidad del codesarrollo?

Los nuevos paradigmas que surgieron y se elaboraron en el norte desde los años 90, se ejemplifican en toda su dimensión en la concepción teórica del codesarrollo, que ha sido, sobre todo, la base para implementar las relaciones económicas y de otros tipos de los países de la UE con los del tercer mundo. Repasemos los presupuestos del codesarrollo:

- Vincula las migraciones internacionales y el desarrollo.
- Plantea que es una vía para el desarrollo tanto en los países emisores como de los receptores; la migración es el actor esencial de desarrollo.
- Sami Nair ¹¹ fue el pionero del concepto, aunque ha habido otras aproximaciones teóricas y prácticas, se basa en una propuesta de políticas conjuntas entre los Estados receptores y emisores, para suscitar una migración controlada hacia los países del Norte (fortalecer su capacidad productiva); y aprovecharla por un tiempo, para que luego retornaran a sus países de origen a promover el desarrollo, paralelamente, incluía el envío de remesas, inversiones de los migrantes en su país de procedencia para contribuir al desarrollo, entre otros aspectos.
- Esta concepción neoliberal sobre el papel de la migración en el desarrollo de países emisores y receptores, afianza sus propuestas a nivel local-microsocial. Sin embargo, se ve sumamente atractiva la presentación del codesarrollo, pues los emigrados serían sujetos activos de las inver-

¹⁰ *Ibid.*, p.27.

¹¹ Sami Nair: Informe de balance y orientación sobre la política de codesarrollo vinculada a los flujos migratorios» 2009, en <http://www.codesarrollo>.

84 Las migraciones internacionales: El (des)orden y el nuevo (des)orden mundial

siones en sus países de origen, lo que unido a la remesa, entre otras acciones, traería desarrollo a sus países de origen, creando una dinámica dual de desarrollo: el codesarrollo de los pueblos.

Sami Nair explica que:

“De forma totalmente pragmática, podemos definir el “codesarrollo” como un desarrollo que engendra desarrollo. Esa visión se opone al desarrollo capitalista clásico, que produce subdesarrollo o un mal o nulo desarrollo. Una situación de codesarrollo significa que el desarrollo de un sistema se apoya y viene favorecido por el desarrollo de otro sistema.”¹²

Realmente, en el mejor de los casos, se puede calificar de idealista este planteamiento o, en el peor, de absoluto desconocimiento de la esencia del régimen capitalista.

¿Cómo se implementa el codesarrollo?

Se reconoce que los países emisores pierden fuerza de trabajo y *fuga* de cerebros, que la migración tiene un efecto de sustracción de las capacidades de desarrollo del país de origen y de enriquecimiento unilateral del país receptor. Como se observa, muy objetivos los presupuestos de la concepción.

Se supone que el codesarrollo tiende a neutralizar esa reproducción de desigualdad convirtiendo a la inmigración legalmente instalada en el país de *acogida* en un vector de desarrollo del país de origen. ¿Cómo lo hace? De muchas formas hipotéticamente gestionando de forma privada o pública el ahorro de los inmigrantes para financiar proyectos (macro o micro) en los países de origen; organizando migraciones temporales y alternadas; propiciando la cooperación descentralizada entre las colectividades locales al servicio de los micro o macro proyectos de desarrollo; formando a los “profesionales del desarrollo”; reforzando la cooperación interuniversitaria; movilizand o a las empresas para que inviertan en formación en los países de origen; y generando intercambios culturales entre países de origen y países de *acogida*.¹³

El mecanismo para formalizar ese tipo de relación es el de los “convenios de codesarrollo” firmados entre las autoridades nacionales, locales y privadas de los respectivos socios.

En resumen, los flujos económicos de las remesas, los apoyos económicos, humanos y tecnológicos de las diásporas, *la fuga* de cerebros, son elementos que tienen un efecto en el desarrollo de los países receptores, de ahí la necesidad de ir diseñando una política migratoria que analice estos

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

efectos sobre el desarrollo, coordinada para que influyan en el desarrollo de los receptores.

Según algunos estudiosos de la temática:

“Resulta revelador el “repentino” interés que ha suscitado en los últimos años la relación Migración y Desarrollo por parte de los países donantes y destino de inmigrantes. El rápido impulso que se ha dado a esta agenda ha de ser analizado cuidadosamente desde la óptica del Desarrollo. La tentación de “vestir” las políticas migratorias europeas de un discurso pro desarrollo, ensalzando aquellos aspectos supuestamente positivos para el desarrollo (las remesas, el codesarrollo...) e ignorando los efectos negativos sobre el mismo (contrataciones en origen que pueden favorecer la *fuga* de cerebros...) puede ser peligrosa, con el fin de justificar unas políticas restrictivas y securitarias hasta ahora no muy populares”.¹⁴

Muchos estudiosos han hecho diversas aproximaciones a la teoría del codesarrollo; unos la defienden y ven sus aspectos positivos, otros le hacen modificaciones o son detractores. En la práctica, la teoría del codesarrollo es muy pragmática, se basa en el hecho consumado de que los inmigrantes ~~por~~ ~~demás~~ necesarios para los países del norte ~~envían~~ remesas en la mayoría de los casos migran para ayudar a su familia, ~~en ocasiones in-~~vierten en su país de origen, muchos ciudadanos del sur estudian en los países industrializados, entre otros aspectos.

Sobre ese hecho consumado y por la necesidad del norte de tener esa mano de obra calificada ~~o no a su disposición,~~ pero con preferencia a que sea temporal y controlada ~~recuérdese el concepto de seguridad~~ societal, ~~se erige la concepción del codesarrollo.~~ Pero, ya el inmigrante hace lo que plantea la teoría, sólo que en ese caso se trata de canalizar ~~en~~ *defensa* de la igualdad de posibilidades para emisores y receptores y en la necesidad del control de la migración.

Ahora bien, cómo se va a garantizar que lo que el inmigrante tributa al país receptor sea igual a lo que tributa al emisor. ¿Cómo va a invertir o a enviar remesas si está desempleado, si es repatriado?, ¿cómo puede contribuir al desarrollo del país de origen si lo que envía se utiliza sobre todo a nivel familiar para la alimentación, la salud y la educación?, ¿quién se hace cargo de establecer los planes de desarrollo integrales?

Pero supongamos ilusoriamente ~~utópicamente~~ que la fórmula salvadora para el sur es el codesarrollo, ¿los acuerdos firmados no están preñados de incondicionalidades para los países pobres?, ¿esto garantizaría un cambio en las relaciones económicas a nivel internacional?, ¿el FMI y

¹⁴ Ver: <http://cuatrodecididos.lacoctelera.net/post/2009/05/26/el-nuevo-ambito-la-migracion-y-desarrollo>.

86 Las migraciones internacionales: El (des)orden y el nuevo (des)orden mundial

el Banco Mundial dejarían de dictar las recetas para los países del sur? ¿se condonaría la deuda externa?; en fin, ¿es posible que el desarrollo engendre desarrollo, lo que es igual a codesarrollo, en un régimen que tiene gran fecundidad en la desigualdad y la exclusión y donde la división internacional del trabajo reafirma las asimetrías al interior del sistema?

Estas preguntas que son, a la vez, las respuestas de la imposibilidad del codesarrollo, no son retórica política, sobran estudios de diferentes cortes y escuelas de pensamiento que han demostrado la desigualdad histórica del régimen capitalista, ¿podrán entonces los inmigrantes, en su mayoría superexplotados y mal pagados, cuando no desempleados, resolver, lo que el sistema ha configurado y reafirmado durante siglos? ¿Serán los países del norte los que a través de convenios contribuirán al codesarrollo, cuando ni han sido capaces de cumplir con la Ayuda Oficial al Desarrollo y han desangrado durante siglos a los países del sur?

¿Cuáles son las perspectivas de los patrones migratorios internacionales?

Existen dos criterios esenciales en cuanto al impacto de la crisis en las migraciones internacionales: el primero,¹⁵ señala que la crisis económica global produjo un cambio en los patrones migratorios en todo el mundo, pues cada vez menos personas abandonan su país en busca de trabajo y los que están fuera en su mayoría no regresan; el segundo, asevera que “la migración es un fenómeno estructural y no un hecho puntual... la presión migratoria entre los países del Sur y el Norte continuará en ritmo ascendente “más allá de los altibajos económicos”.¹⁶

Si bien es cierto que, de momento, ha habido una relativa disminución de los flujos migratorios internacionales, el segundo criterio es más objetivo al analizar el impacto de la crisis en los flujos migratorios internacionales, esencialmente porque:

- la estructura económica y el mercado de fuerza de trabajo de los países receptores depende en gran parte de la mano de obra inmigrante. Aunque muchos gobiernos de los países receptores han tomado medidas para preservar el empleo de sus nacionales frente a los inmigrantes, y otras han ofrecido incentivos para que los inmigrantes regresen a sus países, los sec-

¹⁵ Ver: «la crisis económica produce cambio de patrones migratorios» RT Internacional , 28 febrero 2010, 04:-18, en http://actualidad.rt.com/actualidad/internacional/issue_5054.html.

¹⁶ Gonzalo Fanjul Suárez: “Migraciones internacionales: las consecuencias de gobernar el siglo XXI con políticas del XIX”, ARI (56), 23 de marzo de 2010, en <http://www.realinstitutoelcano.org>.

tores que dependen, casi en su totalidad, de la mano de obra inmigrante necesitarán de estos en la medida en que comiencen a recuperarse, o muchos empresarios aprovecharán la situación para mantener el trabajo de la fuerza laboral inmigrante, por demás, mucho más barata.

- la mayoría de los migrantes permanentes son calificados y, en la medida que las necesidades del norte se mantenga, seguirán dejando entrar a estos; mientras, que la mano de obra no calificada, fundamentalmente, de carácter temporal, seguirá siendo necesaria, esencialmente, en las labores agrícolas y otras y tenderá a aumentar su carácter temporal;
- Las políticas migratorias de los países receptores se endurecerán, siguiendo la lógica que se viene aplicando desde hace años. "Las reglas impuestas por los países ricos en materia de inmigración son un ejemplo paradigmático del doble rasero que caracteriza la gestión de la globalización ya que se ha generado una suerte de sistema bipolar entre las normas que los gobiernos aprueban y la realidad de los flujos migratorios.¹⁷ O sea, se continuará la línea restrictiva y selectiva. Por ejemplo, dos tercios de las 92 modificaciones legislativas emprendidas por los miembros de la UE desde 1990 iban encaminadas a endurecer la política migratoria con medidas como complicar los trámites para obtener un visado, restringir el alcance de la reagrupación familiar o condicionar y reducir el acceso a permisos de residencia temporal.
- el panorama demográfico de los países del primer mundo presupone la necesidad de los inmigrantes;
- las condiciones socioeconómicas de los países del sur continuará alentando la migración presión migratoria, así como la reunificación familiar;
- el retorno no perdurará pues las condiciones socioeconómicas de los países emisores ha empeorado, de manera general, por los efectos de la crisis, además el retorno ha sido mayoritariamente obligatorio, a través de las deportaciones;
- la migración interna, por demás, una de las características básicas de los patrones migratorios contemporáneos, se ha mantenido y millones de personas continuarán abandonando las áreas rurales en busca de empleo en las ciudades con actividad industrial, lo que, en la práctica, influirá en las presiones migratorias, más allá de las fronteras nacionales, sobre todo, por el agravamiento de las condiciones de vida en los anillos de miseria de las urbes;
- la violencia, fundamentalmente ocasionada por conflictos armados o no, continuará tributando a la movilidad poblacional.

¹⁷ *Ibíd.*

Comentarios finales

La realidad es que las barreras establecidas para controlar las migraciones humanas están en directa contradicción con las tendencias internacionales económicas; mientras, en el plano internacional sobre todo en los organismos internacionales se ha avanzado muy poco, debido a la reticencia e intereses de los países del norte.

El principal reto será conciliar los intereses de los tres actores esenciales de los flujos migratorios: el migrante, los países emisores y los receptores.

En el plano teórico el reto mayor está en lograr estudios interdisciplinarios y sistémicos que aborden el fenómeno con objetividad. En este ámbito, es imprescindible tener en cuenta como centro, el actor principal: el migrante; y todo lo que se genera a partir de su movilidad.

El migrante desempeña un papel protagónico en la configuración de un escenario cambiante, que impacta a nivel familiar, local, nacional e internacional.

No podemos obviar que las redes de migrantes trascienden el apoyo económico, la reconciliación familiar o los lazos formales, entre los que migran y sus familias y amigos en el país de origen. Estas establecen canales de influencia abierta en ambos sentidos emisores y receptores en los planos culturales, lingüísticos y otros.¹⁸

Llama particularmente la atención la inserción del migrante en un conjunto de redes que lo vinculan tanto con el país de origen, como con el de destino, en el que el contacto que se establece no es solamente con la población nativa de ese país, sino también con los otros migrantes, provenientes de otros países y regiones. El migrante se convierte así en una suerte de vector por medio del cual se transmiten nuevas ideas y pautas de comportamiento que son diferentes tanto en el país de origen como en el de destino.

En la medida que las políticas migratorias sólo tengan en cuenta sus intereses un actor esencial de los patrones migratorios y no tengan en cuenta los componentes otros actores e intereses esenciales que conforman el panorama migratorio y el contexto (sistema) en que actúa; más que soluciones, se continuarán enfrentando serios problemas, donde el migrante siempre cargará con la peor parte.

Miles de años de existencia y evolución de la humanidad y su cultura aportan sobrados ejemplos para comprender la amplitud, complejidad y gravitación del fenómeno migratorio. Las migraciones vinculan sociedades

¹⁸ Victor R. Nomberto: "Theo Roncken, acción andina-Bolivia migración internacional y desarrollo local: vivencias peri-urbanas", en http://accionandina.org/ver_bolivia, 2009.

diversas constituyendo canales de comunicación etnoculturales que influyen en la evolución de regiones emisoras y receptoras. Sin embargo, hoy se presentan como un problema que divide; la lógica del sistema separa a unos y otros, no permite tender puentes, sino que los socava.

Bibliografía

- ACNUR: *La situación de los refugiados en el mundo. Desplazamientos humanos en el nuevo milenio*, Icaria editorial, 2006.
- Alba, Miguel Angel de: "Migración, remesas y fuga de cerebros", en <http://miguelangeldealba.blogspot.com/2005/10/mig>.
- Álvarez Acosta, María Elena: "Las migraciones humanas frente al siglo XXI" en *Las corrientes migratorias y la actividad consular de cara al siglo XXI*, Colección Mundo Contemporáneo, ACNU, Ediciones Unión, 2000.
- _____: *Siglo xx: migraciones humanas*, Editora Política, La Habana, 2005.
- Almarío García, Jorge Enrique: "Problema de la migración en España", *Remesas* (1/2) y (2/2), en <http://www.mailxmail.com>.
- _____: "Migración en Estados Unidos. Caída de las remesas", en <http://www.mailxmail.com/curso-crisis-economica-global-migracion/migracion-estados-unidos-caida-remesas>.
- Banco Mundial: "Migración y remesas", en <http://www.bancomundial.org/temas/remesas/>.
- _____: *International Migration, Economic Development, and Policy (Migración Internacional, Desarrollo Económico y Político)*, editado por Caglar Orden y Maurice Schiff, en <http://web.worldbank.org>.
- Cáceres, Carlos: "Migración y crisis económica 2009", *La Hora*, 6 de enero de 2009, en <http://www.lahora.com>.
- CERIGUA: "Crisis económica y deportaciones afectaron migración de guatemaltecos", 20 de enero de 2010, en <http://cerigua.info/portal/>.
- "Codesarrollo y coherencia", 10 de noviembre de 2009, en <http://www.diarioresponsable.com>.
- Colectivo de autores: "La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana", *El Colegio de la Frontera Norte*, 2010, en <http://www.scielo.org.mx/>.
- Díaz de Santos, Negrón: "El impacto de la crisis económica en los movimientos migratorios", en <http://www.santosnegrondiaz.com>.
- El Financiero: "Disminuye pérdida de población por migración internacional", INEGI, Sistema de Información migratoria de las Américas, 2 de junio de 2009, en <http://www.infomigratoria.org/>.
- El Universal: "Disminuyó flujo migratorio en 2009", INEGI, 29 de diciembre de 2009, en <http://www.elperiodico.com.mx/noticias>.
- "El 'nuevo' ámbito de la Migración y Desarrollo", en <http://cuatrodecididos.lacoctelera.net>.
- "Endurecen leyes de inmigración en Arizona", 15 de abril de 2010, en <http://www.grupomigrantes.com>.
- "En el 2009 se rompe el patrón estacional de la emigración internacional en México", en <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/migracion09.asp>.

90 Las migraciones internacionales: El (des)orden y el nuevo (des)orden mundial

- "Estudio de la OEA destaca creciente inmigración extracontinental en América Latina", en http://www.oas.org/OASpage/press_releases_.
- Fanjul Suárez, Gonzalo: "Migraciones internacionales: las consecuencias de gobernar el siglo XXI con políticas del XIX" ARI (56), 23 de marzo de 2010, en <http://www.realinstitutoelcano.org>.
- Galeano Eduardo: "Crisis económica y migración", lunes 30 de marzo de 2009, en <http://txanbapayes.blogspot.com/2009/03/crisis-economica-y-migracion.html>.
- "General Interest Migration Information", en <http://www.oimconosur.org/notas/>.
- González Enríquez, Carmen: "Inmigración, crisis y proteccionismo: el caso británico", ARI, (87), 1ro. de junio de 2009, en <http://www.realinstitutoelcano.org/>.
- González, Roberto: *Teoría de las Relaciones Internacionales*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990.
- "Habrá migración con o sin crisis económica", Madrid, 6 de abril de 2010, en <http://www.tribunalatina.com/es/notices/>.
- "Impacto de la crisis económica en las migraciones andinas" en <http://www.infomigrante.org/infomigrante/>.
- "Impacto de la crisis económica en los inmigrantes en España", 2 de octubre de 2009, en <http://www.euroresidentes.com>.
- "Informe 2009 de Inmigración y Mercado de Trabajo en España", en <http://www.iccc.es/2010/01/>.
- "In the International Day of Migrants, the IOM Notes That in Times of Economic Crisis, Consider Migrants as Part of the Solution", 18 de diciembre de 2008, en <http://www.oimconosur.org/notas>.
- INEGI: "Disminuyó flujo migratorio en 2009", en <http://www.elperiodico.com.mx>.
- IOM: "Report on Impact of Financial Crisis on Migration", 17 de febrero de 2010, en <http://www.oimconosur.org/notas>.
- "La ayuda oficial al desarrollo disminuyó en 2007", en <http://cuatrodecididos.lacoctelera.net>.
- La Nación: "Para los europeos, 'la culpa de la crisis es de los inmigrantes'", Entrevista a Lorenzo Cachón Rodríguez, Doctor en sociología y especialista en inmigración de la Universidad Complutense de Madrid, 18 de febrero de 2009, en <http://www.migraciones.gov.ar/prensa/noticias>.
- "La crisis afecta remesas que los inmigrantes envían a sus familias", en <http://www.euroresidentes.com>.
- "La crisis económica desmejora la situación de migrantes paraguayos", en <http://www.grupomigrantes.com>.
- "La crisis económica produce cambio de patrones migratorios", *RT Internacional*, No. 4, 28 febrero de 2010, en <http://actualidad.rt.com>.
- "Límites y oportunidades en la relación migración y desarrollo", en <http://foroaod.org/2009/09/02/limites-y-oportunidades-en-la-relacion-migracion-y-desarrollo>.
- López Magallón, Enrique: "La inmigración, indispensable para garantizar el futuro de Europa", en www.dw-world.de/dw/article/0,3586205.
- Mahía, Ramón y Rafael del Arce: "Impacto de la crisis laboral sobre la población inmigrante", ARI (21), 28 de enero de 2010, en <http://www.realinstitutoelcano.org>.
- "Migraciones internacionales", México enero-junio de 2009, en <http://www.scielo.org.mx>.

- "Migraciones y el 'codesarrollo'", 31 de agosto de 2009, en <http://www.iccc.es/2009/12/codesarrollo-e-inmigracion/>.
- "Migraciones, remesas y desarrollo en tiempos de crisis", en <http://blog.pucp.edu.pe/item/65160>.
- "Migración y desarrollo humano" en <http://copade.neuquen.gov.ar>.
- Mosangini, Giorgio: "Codesarrollo: ¿algo más que una moda?", enero de 2007, en <http://www.rebelion.org/mostrar.php?tipo=2&id=2007-01-1&inicio=50>.
- Nair, Sami: "Informe de balance y orientación sobre la política de codesarrollo vinculada a los flujos migratorios", en http://www.codesarrollo-cideal.org/images/codesarrollo/EU_articulo_Sami_Nair_traducion.pdf.
- _____: "Migraciones: el 'codesarrollo' contra la crisis", 30 de agosto de 2009, en <http://www.elpais.com>.
- _____: "Migraciones y el 'codesarrollo'", en <http://www.rionegro.com.ar>.
- Nomberto, Víctor R.: "Theo Roncken, acción andina-Bolivia migración internacional y desarrollo local: vivencias peri-urbanas", en http://accionandina.org/ver_bolivia.
- Ojeda Bello, "István: Migración: El espejismo de los 'beneficios para todos'", *Rebelión*, 16 de junio de 2006.
- Olmos, Cecilia: "América Central: situación migratoria después de los conflictos", en <http://alhim.revues.org>.
- ONU: "*Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*", Informe sobre Desarrollo Humano 2009, en Migración y desarrollo humano <http://www.iccc.es/2009/11/migracion-y-desarrollo-humano>.
- "Paraguay y España analizan convenio migratorio", en <http://www.grupomigrantes.com>.
- Payés, Txanba: "Migración, Crisis económica y medios de comunicación en la Unión Europea", 23 de septiembre de 2009, en www.kaosenlared.net.
- PNUD: "Informe de Desarrollo Humano", Naciones Unidas, 2002.
- Perni, Orietta: "Migraciones y seguridad societal en el área mediterránea", *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, 94 (1), 1ro de agosto de 2001, en <http://www.ub.es/geocrit/sn-94-33.htm>.
- Rauschenberger, Lisa: "Giro de 180° en política migratoria alemana", Entrevista a Holger Kolb, del Consejo de Expertos de las Fundaciones Alemanas para la Integración y Migración, editor: Enrique López, en <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,5391212,00.html>.
- Real Instituto Elcano: "Habrá migración con o sin crisis económica", *Redacción*, en <http://www.realinstitutoelcano.org/>.
- Rico Pérez, Graciela y Rasines González Álloa: "Coherencia de políticas de desarrollo y migración: el caso de África Subsahariana y España", 8 de noviembre de 2008, en <http://foro.aod.org/2009/09/02/limites-y-oportunidades-en-la-relacion-migracion-y-desarrollo>.
- "Situación de migrantes en Argentina", 28 mayo 2009, en <http://www.grupomigrantes.com>.
- Triandafyllidou, Anna: "Control de la inmigración en el sur de Europa (segunda parte): estrategias de 'retención en el punto de entrada'", ARI, 24 de marzo de 2010, en <http://www.realinstitutoelcano.org/>.
- United Nations: "International Migration 2006", Department of Economic and Social Affairs. Population Division, en <http://www.unpopulation.org>.

92 Las migraciones internacionales: El (des)orden y el nuevo (des)orden mundial

Vaneekhaute, Hendrik: "El Codesarrollo, de un proceso histórico de oportunidades y desarrollo hacia una herramienta más de explotación y subdesarrollo", *Rebelión*, septiembre de 2002.

Varia, Nisha: "2009, un año malo para los migrantes", en <http://www.hrw.org/en/news/2009/12/18>.

Velasco, Juan Carlos: "Crisis Económica, Estado de bienestar e inmigración", abril, 2008, en <http://www.madrimasd.org>.

Villagomez, Alejandro: "Migración, Remesas y Pobreza en México", lunes 27 de julio de 2009, en <http://serviciodeestudios.bbva.com>.

Viveros, Alejandra: "Migración femenina aumenta y estimula el desarrollo", según demuestra una investigación del Banco Mundial, en <http://web.worldbank.org/>.

<http://www.citecanarias.com/content/view/311/77/>.

<http://www.iccc.es/2009/12/codesarrollo-e-inmigracion/>.

<http://www.tinteroeconomico.blogspot.com>.

■ MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y FAMILIA: UN ANÁLISIS DESDE EL DERECHO

MSc. ANA MARÍA VALIDO ALOU*

Introducción

Las migraciones internacionales han sido un componente socio-cultural básico en el curso del siglo xx, y podemos asegurar que durante el XXI persistirán los amplios movimientos de personas sin que las características predominantes de los mismos varíen substancialmente, pues los factores socio-culturales, políticos y sobre todo económicos que hicieron del pasado siglo “la era de la migración internacional”,¹ no parecen desaparecer por el momento, de modo que su configuración actual le confiere a esta un carácter de “fenómeno a largo plazo”.²

Estas circunstancias han determinado una preocupación global en las esferas sociales y políticas de la cual el mundo científico se ha hecho eco, sorteando los retos que plantea la migración internacional como objeto de

* Master en Migraciones Internacionales y Emigración Cubana. Profesora Asistente del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI).

¹ S. Castles: “International Migration and the Global Agenda: Reflections on the 1998 United Nations Technical Symposium”, en *International Migration*, Vol. 37(I), United Nations publications, 1996 y H. Dtnik: “Trends of International Migration since 1965, in What Existing Data Reveal”, en *International Migration*, Vol. 37(I), United Nations publications, 1999.

² M. M. Suárez-Orozco: “Inmigración latinoamericana en los Estados Unidos”, sección Enfoque: “Migrar al Norte”, Cuba, en *Temas*, no. 26, julio-septiembre 2001.

94 Migración internacional y familia...

estudio para las Ciencias Sociales, pues el tratamiento teórico-metodológico y político-legal del tema revela poca organicidad y coherencia, siendo uno de los principales desafíos para los especialistas armonizar los conocimientos acumulados por las diversas disciplinas en la búsqueda de soluciones viables y eficaces a la diversidad de problemas prácticos que plantea la migración internacional como fenómeno multidimensional.³

Uno de los aspectos que mayor interés ha suscitado a medida que las relaciones migratorias internacionales se han desarrollado, alcanzando un mayor grado de complejidad en sus formas y contenidos, los constituye la reestructuración que sufren los lazos familiares ante el reto que representa el proceso migratorio de uno o varios familiares, o del grupo completo.

Como acoge el Derecho este importantísimo fenómeno social en base a la teoría y normativa jurídica vigente, es el objetivo principal de este trabajo, teniendo en cuenta que a medida que ha sido estudiado, la literatura especializada en migraciones internacionales ha perfilado un nuevo concepto entorno al cual se debate ampliamente: la familia transnacional.

Migración internacional y familia: esencia de dos fenómenos

La migración internacional a nivel mundial se puede expresar en forma de sistema global compuesto por diversas categorías y conceptos tales como tipos de movimientos, corrientes y tendencias migratorias, y potencial migratorio, entre otras, que permiten caracterizar este fenómeno de forma particular así como determinar su interrelación con otros temas sociales, culturales, económicos y políticos en tanto ningún acontecimiento que atañe al hombre en su actuar, bien de forma individual o como miembro de una comunidad, a cualquier escala que esta sea apreciada, goza de autonomía total.

Por su parte, la familia es la forma de vida en comunidad más antigua de la humanidad, surgiendo mucho antes que la organización estatal misma. No es un concepto estático, pues al ser un tipo específico de relación social como el resto de estas, su composición y contenido queda determinado en primera instancia por la naturaleza de las relaciones económicas preponderantes en cada momento histórico; de ahí que podemos afirmar que a cada tipo de formación socio-económica le ha correspondido un tipo de familia, o lo que es lo mismo: la estructura social condiciona la estructura familiar.

³ Por multidimensionalidad entendemos aquí, que la migración internacional es un fenómeno con aristas económicas, sociales, políticas, culturales y religiosas, entre muchas otras que pudieran mencionarse.

La importancia de la familia que le viene dada por el carácter insustituible de las funciones⁴ que realiza en relación con el individuo y a la comunidad, es lo que le ha ganado el calificativo de célula fundamental de la sociedad; ello condiciona la particularidad de las relaciones que se establecen entre las personas que la componen.

Así tenemos que existen cuatro tipos fundamentales de relaciones socio-jurídicas en materia de familia; la primera, a nuestro juicio, tiene carácter fundacional, ya que de ella se deriva el resto por un orden lógico. Nos referimos a la relación de carácter estable, duradero y singular entre un hombre y una mujer, con el objetivo de hacer vida en común cimentada en una unión sexual, de respeto y mutuo apoyo. La forma tradicional de la vida en pareja ha sido el matrimonio, pero hace ya algún tiempo no es la única, las uniones de hecho han tomado una creciente preponderancia y en la actualidad el concepto de pareja no está ceñido a una u otra forma de exteriorizar la existencia de este vínculo consensual.

El segundo tipo de relación es una derivación directa de la primera que mencionamos, es la que existe entre padres e hijos. Resulta curioso señalar que para la mayoría de las personas la vida en familia comienza con la llegada de los hijos; es por ello que cuando la pareja toma la decisión de procrear, se refiera a ello como "tener una familia". De todas las relaciones familiares es la que mejor expresa la naturaleza de este grupo social y sus vínculos. Las relaciones entre padres e hijos son recíprocas, de deberes y derechos de colaboración y deben fundamentarse en el cariño, respeto y comprensión de los involucrados. Es una de las más responsables por la total dependencia que tienen los hijos de los padres hasta el momento de cumplir la mayoría de edad.

El otro grupo de relaciones que conforma la familia son las que existen entre los parientes. Familia, como concepto, no solo se aplica al grupo íntimo y reducido que es la nuclear compuesta por la pareja y sus hijos. Existe un sinnúmero de vínculos consanguíneos entre ascendientes, descendientes y colaterales así como los de afinidad que conforma la familia extendida o ampliada que también es un círculo valioso para la persona. El mantenimiento y potenciación de estos lazos ocupa un lugar esencial para que el

⁴ Son tres funciones fundamentales: la biosocial que comprende los procesos de procreación y reproducción de la población y socializa a la persona; la económica que abarca las actividades de abastecimiento y consumo, proveer el sustento material necesario como base y apoyo del desarrollo individual y colectivo; y finalmente, la cultural-espiritual a través de la cual se colman las necesidades afectivas de los miembros de la familia, se desarrolla el sentido de identidad cultural y pertenencia a una comunidad determinada y por la que se transmiten los valores, costumbres, normas morales y tradiciones que la de mayor impacto en la formación de la personalidad.

96 Migración internacional y familia...

ser humano pueda apreciar en la familia el proceso de continuidad de la especie humana y el lugar que ocupa en el mismo.

Es tan importante la vida familiar para el individuo y su desarrollo por todo lo que anteriormente analizamos, que cuando estas relaciones no se pueden establecer de forma natural, se han creado formas de sustituirlas a través de las relaciones que suplen a la familia original como lo son la adopción y la tutela. Esta oportunidad permite a las personas que se han visto privadas de sus vínculos naturales, disfrutar de la vida en familia con todos los beneficios espirituales que ello representa.

La familia, atendiendo a su naturaleza de unidad flexible,⁵ no para de sufrir transformaciones como resultado de un proceso de acondicionamiento a las circunstancias de la vida cotidiana predominantes en una sociedad determinada en un momento histórico concreto; esta es la razón por la que se afirma que conceptualmente tiene un fuerte contenido cultural.

Pero aun cuando la base de su definición no se pueda determinar a través de componentes invariables, el propio devenir socio-histórico nos muestra que existe una esencia, un núcleo fenomenológico que permite identificar dentro de la comunidad a la organización familiar del resto de las formas de organización social siempre podremos identificar un grupo social al cual calificar como Familia en atención a la naturaleza de las relaciones que en su seno se forjan, al margen del criterio de identificación que tomemos en cuenta.⁶

No obstante hay que decir, que si bien perviven la mayoría de los conceptos e instituciones socio-jurídicas familiares conservando su esencia y valor original como el matrimonio, las relaciones paterno-filiales o la adopción, han surgido nuevas tendencias sociales en relación con la vida en familia, como las madres-solteras y el fenómeno de la transexualidad, que ponen en serio cuestionamiento a los criterios y significados tradicionales que han definido la organización interna de la familia, la función que desempeñan cada uno de sus miembros así como el lugar que esta ocupa como grupo dentro de la sociedad, llamando a discusión sobre el futuro de la familia como fenómeno social en si mismo.

⁵ C. Martín Fernández y N. González Peña: "Perspectiva teórico-psicosocial para el estudio de la familia cubana emigrada", en *Anuario CEAP, Cuba*, 1995.

⁶ Existen tres criterios fundamentales que sirven de base para identificar a la familia: el de consanguinidad que abarca los vínculos de parentesco; el de cohabitación que circunscribe al grupo familiar a todas las personas que convivan bajo un mismo techo y, por último, el de afectividad que se fundamenta en el valor y estabilidad de los vínculos afectivos entre las personas. C. Martín Fernández, y N. González Peña: Ob. cit., pp. 95 y 96.

Familia, identidad y derecho: nexos indisolubles

En el contexto de continuidad y cambio en el cual tiene lugar uno de los procesos psicosociales más importantes para el hombre como ser independiente, y para la sociedad, entendida como la suma de individualidades en un espacio y tiempo definidos: la formación de la identidad personal.

La sola interpretación del concepto *identidad* nos revela lo inagotable de su contenido. En el momento que estimamos haber aprehendido todo su significado, percibimos que estamos en la superficie de su naturaleza como fenómeno particular, pues el proceso de formación de la noción de quién soy, a donde pertenezco, que relación guardo con "lo" y "los" que me circundan, está influido por más elementos de los que nos resultan evidentes. Y en ocasiones son estos espacios no fácilmente perceptibles los que tienen mayor influencia en la proyección del individuo como ser social.

Es indiscutible que la formación de la identidad personal es un proceso esencialmente psicosocial. Pero existe un pequeño espacio en el cual el Derecho tiene poca influencia. La persona sabe que existe y en su relación consigo misma esto puede resultar suficiente, en tanto se trata de un proceso básicamente subjetivo con fundamento fáctico, de hecho. Pero, como concretar esa individualidad, esa singularidad del "yo mismo" ante terceros ya sea a nivel de familia, de demarcación político-administrativa nacional, o a nivel internacional?; Como el "mundo" sabe que "yo" soy "yo", y no "otro"?

En este sentido, el Derecho reconoce la existencia de un conjunto de derechos que se denominan *civiles*, en tanto expresan la relación que la persona natural (es decir, el ser humano) establece con su entorno social en la esfera patrimonial, la no patrimonial vinculadas a ellas y las personales puras. Dentro del conjunto de derechos civiles, se destaca un grupo definidos como derechos inherentes a la personalidad, que son los que concretamente se pueden relacionar desde el punto de vista del Derecho, con la formación y reafirmación de la identidad personal, y cuya finalidad es proteger el carácter individual e irrepetible de la personalidad jurídica. Entre estos pueden listarse el derecho al nombre, derecho a la imagen, y el derecho a la intimidad y el derecho al honor, entre otros.

El hecho jurídico del nacimiento tiene como consecuencia inmediata en el orden legal el reconocimiento de la personalidad jurídica de derecho. El recién nacido tendrá una fecha de nacimiento, un sexo, un nombre y sus apellidos, así como la apariencia física que se irá conformando la imagen por la cual será identificado socialmente, entre otros rasgos que lo harán único entre todas las personas que podrán compartir con él características similares pero que nunca se confundirán con él.

98 Migración internacional y familia...

Esto es en el sentido de la personalidad expresada a través de categorías, pero en igual sentido podemos hacer un análisis de la influencia del Derecho en la conformación de la personalidad colectiva. Evidentemente, la familia teniendo en cuenta todos los tipos existentes es el marco que mayor influencia ejerce en la construcción de la identidad personal. Por consiguiente, todo proceso que asegure la consolidación de los vínculos familiares debe fortalecer la formación de la identidad.

Garantizar que los lazos familiares (concibiéndolos en el sentido más amplio) se mantengan vigentes y eficaces ante cualquier desafío, es uno de los objetivos principales del Derecho de Familia. Y uno de los principales retos que enfrenta la familia que ha sido impactada por el proceso migratorio externo son los derivados de la lejanía geográfica.

Características normativas de la migración internacional y la familia como fenómenos jurídicos

Todos los fenómenos sociales en mayor o menor grado son interdependientes; la esencia de unos se refleja en otros y estos a su vez, en los primeros lo cual se manifiesta de forma más clara y concreta en la relación dialéctica que existe entre la sociedad-grupo-individuo.

Es por ello que podemos afirmar, sin lugar a dudas, que la migración internacional como tendencia social consustancial al estilo de vida y nivel cultural contemporáneos de las personas, por ser una de las opciones comunes y realizables para satisfacer necesidades de diversa naturaleza en el orden personal o grupal, provoca transformaciones sustanciales en la familia como organización social que canaliza las causas y consecuencias que generan las tendencias macrosociales sobre la base de la relación sociedad-individuo.

Por esta razón, es incuestionable que la evolución y crecimiento vertiginoso de los procesos migratorios internacionales, como uno de los cambios sociales fundamentales operados en la última década a consecuencia del avance de la globalización, retan las formas y contenidos tradicionales de las relaciones familiares en esta nueva realidad.

Es por ello que algunos especialistas consideran que la relación migración internacional-familia debe contar con un espacio de análisis privilegiado. Recordemos, ya sea sólo por citar dos ejemplos esenciales, que al nivel individual, la familia es el factor principal en los procesos de formación de la personalidad en el ser humano; y en el ámbito comunitario, es la que con mayor fuerza fija los valores fundamentales que sostienen la organización social en un contexto espacio-temporal específico.

Al tiempo que la familia se encuentra en medio de un proceso evolutivo como fenómeno social particular, al cual hicimos referencia anteriormente,

la migración internacional pone mayor tensión sobre estos cambios al desafiar la integridad y funcionalidad del grupo; porque todo proceso migratorio significa, por su propia naturaleza, la separación de la familia o la salida de la misma de su medio habitual de desenvolvimiento.

Tanto la familia como la migración internacional son fenómenos socio-jurídicos, es decir, han sido acogidas por el Derecho como objeto de regulación. La primera, conforma una rama autónoma de Derecho, el de Familia, que aborda normativa y doctrinalmente las relaciones personales puras que pueden establecer los sujetos de derecho en este contexto particular, ponderándose estas por encima de las patrimoniales que de ellas se puedan derivar. El conjunto de relaciones jurídicas que conforman el Derecho de Familia son las conyugales, las paterno-filiales, las parentales y las cuasi-familiares, las cuales analizamos en párrafos precedentes.

Su objetivo declarado en todo momento ha sido fortalecer la familia como concepto socio-jurídico, a la vez que se atempera a los cambios sociales que están teniendo lugar y que requieren soluciones jurídicas como es el muy polémico y candente tema de la clonación humana, por citar una de las cuestiones más controversiales en estos momentos. La situación es bien compleja, porque al Derecho de Familia le corresponde, como quizá a ninguna otra rama del ordenamiento jurídico, analizar dura y profundamente las causas y los alcances de las transformaciones técnico-jurídicas así como los criterios teórico-doctrinales bajo cuyo presupuesto se realizan y justifican; toca a esta rama cuestionar, desde todo punto de vista posible, el contenido ético y moral de los mismos, su verdadera utilidad y la validez de los motivos que provocan estos cambios dada la naturaleza de las relaciones que regula, que atañan en primera instancia a la propia formación y desarrollo del hombre teniendo en cuenta las funciones desempeña en el ámbito social e individual.

La migración internacional, por su parte no tiene status de institución jurídica en sí misma, no es un fenómeno jurídico unitario sino que es abordada de forma fragmentada por tres ramas de Derecho: Derecho Constitucional, Derecho Internacional Privado y Derecho Internacional Público. De ahí que cuando se habla en términos estrictamente técnico-jurídicos de migración externa concepto equivalente al de migración internacional pero en relación con un país en concreto haya que primero definir la naturaleza del fenómeno concreto sobre el cual versa el conflicto de intereses para poder orientar la solución jurídica al mismo.

Es decir, si estamos lidiando con cuestiones referidas a la nacionalidad y al ejercicio de los derechos fundamentales o a los procedimientos de entrada y salida de un país, se aplican las normas de Derecho Constitucional; si

100 Migración internacional y familia...

tratamos con un caso de extranjería o conflicto de leyes por motivo de que existe un elemento extranjero en una relación jurídica determinada, consultamos las regulaciones de Derecho Internacional Privado del país en cuestión, y así sucesivamente; o sea, no se parte de un concepto genérico que permite ubicarnos en un sistema de normas legales de contenido armónico, sistematizado y homogéneo dentro de los límites de un objeto de regulación único y claramente delimitado.

Es por ello que resulta difícil, en el plano estrictamente jurídico definir la relación que existe entre las migraciones internacionales y otros fenómenos socio-jurídicos pues no es común hallar esta relación claramente expresada. Para ello siempre es más socorrido acudir a otras ciencias sociales como la sociología política, que permiten detectar mucho más rápido los posibles puntos de conexión.

Es importante aclarar que esta dificultad ha lastrado la posibilidad de desarrollar varias líneas de análisis que enriquecerían en mucho el acervo teórico-doctrinal del Derecho-ciencia y la diversificación de las soluciones técnico-jurídicas del Derecho-norma como en el caso concreto que nos ocupa: los terrenos comunes entre la migración internacional y el Derecho de Familia, como expresión de la influencia que la primera ha ejercido sobre el grupo familiar.

De tal suerte, poco ha sido el vínculo que se ha visto entre ambos temas. Primeramente porque los retos que confronta la familia como grupo social en ocasión de los procesos migratorios internacionales, ya sea en conjunto o de forma individual de cada uno de sus miembros, se disfraza con la apariencia de conflictos de otra naturaleza como los políticos-económicos o medioambientales, entre muchos otros, que son causas y derivaciones de las migraciones internacionales pero que no se aprecian en este contexto sino de forma alienada.

En otro sentido, generalmente se omite como otro eje de análisis el hecho innegable que cada tipo de migración tiene un impacto diferente sobre el grupo familiar. Las causas, las vías utilizadas para migrar, los efectos, todo ello conforma un conjunto que, a nivel personal o grupal, afecta a las personas de formas muy distintas, de ahí que la impronta que deje esta experiencia vital y las formas de encararlas varíen al respecto. No reacciona igual un oficial corporativo empleado en una transnacional que está consciente que parte de su trabajo es rotar por las diversas sucursales de la empresa en diversos países del mundo, mejorando con cada cambio su situación laboral y financiera, que una persona que tuvo que abandonar abruptamente su país en calidad de refugiado o asilado porque este fue militarmente agredido por una potencia extranjera y que prácticamente se

ha quedado sin futuro. Son dos ejemplos extremos pero hartos comunes en el actual sistema migratorio global.

Así tenemos pues, que la relación entre migración internacional y Derecho de Familia se aprecia de forma muy lineal y unilateral a través de la figura de la reunificación familiar, como corolario del derecho a la vida y unidad familiar, universalmente reconocido en una buena cantidad de instrumentos universales y regionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (art.16), Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 (art.10), la Convención de los Derechos del Niño (artículos 9, 10, 22), la Carta Social Europea de 1961 (art.8), y más recientemente en el Tratado de Ámsterdam, entre muchos otros. Un grupo de expertos considera la reunificación familiar más que un derecho propiamente, un principio.

La reunificación familiar procura, como su propia denominación lo indica, preservar la integridad de la familia en los casos en que esta haya quedado separada por el motivo que fuere. Se convoca a los Estados no sólo a abstenerse de realizar acciones que deriven en la separación de la familia, sino que se adopten medidas para reunir a aquellas que ya estén separadas. Se plantea además que debido al carácter cultural del concepto de familia, que ha imposibilitado dar una definición única y general para todos los casos, se concluyó adoptar criterios flexibles y amplios para aplicar en el tratamiento de casos concretos.

Sin embargo, aunque es la más clásica y clara de las instituciones jurídicas que permite salvaguardar la integridad del grupo familiar en los procesos migratorios, no debe ser la única. En la actualidad hay una amplia diversidad de tipos y categorías migratorias y, en atención a ello, las dificultades que encara la familia son también diferentes. De ahí que, según nuestro criterio, debería también existir diversidad en las soluciones jurídicas para lograr este objetivo, pero definir cuales concretamente no entra dentro de los objetivos de este trabajo.

De otra parte en el análisis de las causas, tendencias y efectos de las migraciones internacionales, podremos apreciar muchísimos puntos de contacto entre estas y la Familia que no están recogidas por el Derecho en ninguna de sus ramas.

Las tendencias actuales que determinan los procesos migratorios internacionales en su mayoría retan la funcionalidad de la familia. Así por ejemplo la globalización y la integración económica como una de ellas se concretan en los desplazamientos con motivo de buscar nuevas fórmulas para dar solución a sus necesidades económicas fundamentalmente del grupo familiar, en un mundo que ofrece cada vez menos posibilidades para ello.

102 Migración internacional y familia...

Durante esta larga búsqueda la familia se puede ver en una situación de total desprotección, pues sobre que institución recaería la obligación jurídica de cuidarla y asistirle en condiciones de indefensión?

Las tendencias geopolíticas surgen a partir de la nueva repartición del mundo generada por la unipolaridad, creando amplios movimientos de refugiados y asilados lo que ocasiona una gran inestabilidad y desintegración de los grupos familiares completos, dejando huellas emocionales imborrables en las personas. La memoria histórica de los países europeos, víctimas de dos guerras mundiales, no se cansa de recordarnos las enormes cicatrices que guardan sus pueblos a causa de estos sucesos. No obstante, la ambición política y económica de las grandes potencias mundiales no cesa de alentar los enfrentamientos bélicos y fratricidas, con lo cual siguen abriéndose nuevos focos de conflictos en el mundo contemporáneo. Paulatinamente se ha abierto a nivel internacional un espacio para la ayuda de las familias refugiadas, pero como proyecto está en fases de desarrollo; habría que observar qué nivel de eficacia logra obtener.

El fenómeno del transnacionalismo, provocado por los adelantos tecnológicos que acortan grandemente las distancias geográficas, permite a las personas tener, como sociedades anfitrionas, a más de un país a la vez. Esto genera una nueva orientación sociocultural de la familia. Cuando se vive en dos culturas al unísono, así como cuando se retorna al país de origen después de haber pasado algún tiempo en otro país, ocurre necesariamente un cambio en las proyecciones individuales de las personas, modificaciones de los valores, conceptos, formas de pensar y hacer la vida; tiene lugar un proceso de transculturación en el que se mezclan los conceptos originales de cada cultura vivida.

Esta experiencia en sí misma puede ser muy positiva si es entendida como forma de aprendizaje, de enriquecimiento espiritual y cognoscitivo, mejorando las capacidades de la persona; pero mal conducido puede desembocar en desarraigo y pérdida de la identidad cultural, tema particularmente interesante y polémico. Sería conveniente garantizar jurídicamente, posibilidades concretas que propiciaran el contacto fluido y permanente de las familias o familiares migrantes con sus países de origen para potenciar los lazos de pertenencia y mantenimiento de los vínculos socioculturales con su país de origen.

Por su parte, las tendencias demográficas y de género han arrojado como resultado la feminización de la migración y los enormes efectos que de ello se derivan. Con cada mujer que emigre, emigra parte del potencial reproductivo de la sociedad con lo que se puede producir un desbalance en los índices de natalidad, con las correspondientes consecuencias que ello

trae consigo. Por ello se hace necesario dar un tratamiento jurídico diferenciado a la mujer y su descendencia, que responda a la especial vulnerabilidad de este sector en relación con los procesos migratorios en atención al principio jurídico de discriminación positiva.⁷

Por último, las tendencias negativas como lo son la trata de blancas, el tráfico ilegal de personas, las formas de contratación de mano de obra en condiciones de semiesclavitud y el tráfico internacional de menores, entre otras, por su propia naturaleza ponen en juego la integridad y funcionalidad de la Familia, en la que el mayor peligro lo corren sus integrantes más vulnerables: las mujeres y los niños. Es por ello que en el Plan de Acción elaborado durante la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo, Egipto en 1994 se hacía un especial énfasis en la necesidad de lograr una mayor eficacia en la cooperación internacional en relación con estos temas.

Las causas que tiene la familia para migrar, ya sea de conjunto o cada uno de sus miembros individualmente, pueden ser innumerables; la clasificación principal es de forzadas o voluntarias, y dentro de estas categorías hay un sinnúmero de subclasificaciones que enmarcan concretamente las razones de los movimientos internacionales. De cualquier manera, ello significa que la Familia no puede satisfacer alguna de sus necesidades fundamentales en el lugar que se encuentra y tiene que moverse hacia otro lo cual, en sí mismo, es un proceso difícil.

De este modo las migraciones internacionales son un proceso multifacético por el que transita la familia, enfrentándose en cada momento a situaciones diferentes. La primera etapa corresponde a la toma de la decisión, a partir de las causas que la hayan provocado con lo cual comienza, para el grupo en conjunto o uno de sus miembros, un proceso de desataduras emocionales, materiales y jurídicas que son parte consustancial de la ejecución del plan que culmina sólo con la llegada a la frontera del país receptor.

La segunda etapa se concreta en el cruce de fronteras. De este acto se desprenden muchas consecuencias para la persona migrante. Primeramente cambia el status jurídico, dejando de ser nacional para convertirse en extranjero y su posición respecto a este movimiento pasa de emigrado a inmigrante, es decir, en su condición personal se operan toda una serie de cambios que son resultados directos de un status fundamental, el de migrante.

⁷ Este principio responde a la necesidad de aplicar normas diferentes a casos diferentes dentro de una misma institución, que arroje una solución más ajustada a cada caso en particular, según las pautas que marque la ley, en aras del ideal de justicia que se propone el Derecho en su dimensión axiológica.

104 Migración internacional y familia...

Una vez cruzadas las fronteras del país receptor, el grupo o la persona migrante pasa por otro proceso que se inicia con la llegada, asentamiento, adaptación y creación de vínculos legales, materiales y afectivos en el país receptor, con vista a reorganizar su vida en un nuevo medio social. Asimismo y como parte de su plan, se buscan las vías más expeditas para mantener el contacto con la familia que queda atrás, sean o no vínculos cercanos, dependientes o no del migrante.

En otro sentido, los efectos que provocan las migraciones internacionales dentro de la familia son también múltiples y varían según cada caso particular: por qué se tomó la decisión de migrar; de qué forma se migró; quiénes lo hicieron; de dónde y hacia dónde se trasladaron; cuál ha sido el saldo general de esta experiencia. Todo esto en su conjunto es necesario para considerar adecuadamente las secuelas de las migraciones internacionales.

No obstante, se aprecian cuestiones generales que desde todo punto de vista retan la funcionalidad y estabilidad de la familia ante cualquier tipo de proceso migratorio internacional como son:

- Los procesos de adaptación de la familia o de alguno de sus miembros a un nuevo medio, generalmente desconocido como experiencia de primera mano, aunque en el país receptor tenga otros vínculos familiares y de amistad que constituyan fuertes puntos de apoyo.
- La asimilación, de conjunto o individualmente, de una nueva cultura que modifica en cierta medida los valores, conceptos, estilos de vida y pensamiento y proyecciones originales y el esfuerzo por mantenerlos, como la manera más eficaz de salvar su identidad cultural.
- El rompimiento con el medio original siempre produce una sensación de desconcierto, nostalgia y melancolía, que afecta particularmente el bienestar espiritual del migrante sin importar cuan bien funcione su proyecto de vida en el país receptor. Para la mayoría de las personas el proceso migratorio no es una continuidad de su proyecto de vida original sino un momento de ruptura con el mismo.
- Si no emigra el grupo familiar completo, los que quedan atrás tiene que reorganizarse el plan de vida cotidiano, redistribuirse las tareas en una forma no habitual hasta ese momento, etc. En fin, se opera una redimensión del ámbito psicosocial cotidiano. Ante estas circunstancias son especialmente vulnerables los niños y las mujeres, que asumen funciones no tradicionales para ellos.
- El mantenimiento de las redes de comunicación con los familiares que hayan quedado en el país de origen es vital para ambas partes, y con

ello se trata de dar un nuevo sentido en la validación de estas relaciones y se buscan las formas alternativas de cumplir con las funciones familiares como grupo social fundamental.

Si bien conocemos que no existe un único concepto de familia, sino que este es un producto claramente sociocultural, dependiente en mucho del contexto espacio-temporal en el que se desenvuelve, condicionado por las circunstancias económicas, políticas, religiosas y hasta del espacio jurídico que sean capaces de encontrar, no todo en el mismo es circunstancial. Todos los criterios de definición apuntan que la familia es, ante todo, un grupo de personas que permanecen *unidas*. El motivo de la unidad puede responder a diversas causas, pero hay unidad al fin y al cabo, y es el presupuesto de la funcionalidad y validez de la presencia del vínculo familiar, es la prueba básica de su existencia.

La migración internacional como fenómeno particular, pone en juego la unidad de la familia como grupo social; primeramente en el aspecto físico pues los miembros de la misma se separan o rompen con su medio de desarrollo tradicional. Posteriormente, y como consecuencia de este primer alejamiento físico, se puede dañar el nexo afectivo entre las personas ya que no siempre se cuenta con las posibilidades necesarias para potenciar el contacto entre familiares.

Estas afirmaciones nos ponen ante varias preguntas esenciales: ¿Ante la decisión de migrar, mantiene la familia la funcionalidad original? ¿Cambia el valor de la familia ante la separación de sus miembros? ¿Cómo se mantiene vigente el criterio de unidad como presupuesto indispensable para validar el concepto de familia, aun cuando algunos criterios de determinación del grupo familiar no estén reñidos con los términos de lejanía que imponen los procesos migratorios? ¿Estamos ante una forma alternativa del funcionamiento de las instituciones tradicionales o es la familia migrada un nuevo concepto, una forma más dentro del amplio espectro de conceptos de familia?. Y finalmente, ¿ha acogido el Derecho adecuadamente los cambios que se han producido en la familia a partir de la incidencia de los procesos migratorios?

Si bien el término "familia transnacional" se asienta en la literatura especializada sobre migraciones internacionales, aun resulta difícil encontrar un concepto que sintetice sus rasgos distintivos, así como características y mecanismos de funcionamiento. Evidentemente, la primera imagen que nos representamos al enfrentarnos a este término está definida por la distancia geográfica, pero indudablemente no es suficiente porque, a nuestro juicio, se trata de redefinir el contenido del concepto "familia" en el espacio "transnacional", que tampoco está claramente precisado como contexto

106 Migración internacional y familia...

histórico social concreto. E inmediatamente surge una pregunta: como se producen los procesos identitarios en el marco de la familia transnacional?

Al inicio de este trabajo apuntábamos que el fenómeno migratorio internacional era tratado por el Derecho de forma fragmentada por diversas ramas del ordenamiento jurídico, según la naturaleza del conflicto concreto. Pero ninguna de estas disposiciones se encontraron dentro del contenido propio del Derecho de Familia.

En las consultas bibliográficas efectuadas con motivo de este trabajo, fueron escasos los materiales que relacionaran, desde el ámbito del Derecho, los temas de la migración internacional y el de la familia de forma orgánica, siendo el único vínculo encontrado dentro del Derecho Internacional de Familia, como parte especial del Derecho Internacional Privado. Aquí vemos pues, que la migración internacional y la familia no se relacionan de forma directa, sino a través de otras ramas de Derecho, que abordan el tema desde otras perspectivas, orientando el análisis y las soluciones en ese sentido.

Entonces ponemos a consideración la posibilidad de que sea el Derecho de Familia como rama autónoma del ordenamiento jurídico, que contenga las disposiciones concernientes a la protección de la familia, a partir del reconocimiento en su propio cuerpo doctrinal y normativo, de la existencia de las *relaciones familiares transfronterizas*.

Esta posibilidad permitiría enfocar las soluciones jurídicas que se ofrezca a los problemas que hemos identificado, y muchos otros, con el enfoque propio del Derecho de Familia garantizando, por sobre otras cuestiones, la estabilidad del grupo familiar cuando este tenga que enfrentarse a un proceso migratorio internacional y a la conservación de los nexos afectivos y materiales entre los mismos.

Los principales aspectos que se deben tener en cuenta a nuestro juicio son:

- Evitar que el grupo familiar se separe innecesariamente, garantizando su unidad en la mayor cantidad de las circunstancias que sea posible.
- En caso de que la separación del grupo familiar sea inevitable, garantizar vías de comunicaciones fluidas y estables para preservar los vínculos afectivos que comparten los miembros de la familia, hasta que puedan reunirse nuevamente.
- Garantizar las vías por la cual los miembros emigrados de la familia puedan cumplir alternativamente con las funciones que le correspondan dada la posición que ocupe dentro del grupo por el grado de dependencia económica o afectiva que los otros tengan de él.

- Propiciar las vías adecuadas para mantener y potenciar el vínculo sociocultural de la familia o familiares emigrados con su país de origen, en aras de potenciar los sentimientos de identidad nacional y pertenencia de estos hacia su país de nacionalidad.
- Garantizarles a las mujeres y los niños un régimen especial de protección, que corresponda a su condición de personas más vulnerables durante los procesos migratorios internacionales.

Lógicamente, si se ha comprendido bien el concepto de identidad personal, no podemos proponer la creación de un conjunto de normas jurídicas que en si mismas guíen el proceso de formación de la identidad. Pero como apuntamos al inicio de este trabajo, si se puede dar protección legalmente un conjunto de realidades sociales que redundan en el buen desarrollo de los procesos sociales que tributan directamente a la conformación de la identidad, que el Derecho la asume como personalidad jurídica.

Para lograr estos propósitos habría, primeramente, que acudir a los estudios y experiencias acumuladas por otras ramas de las ciencias sociales como la psicología y la sociología, por citar dos que han trabajado ampliamente las relaciones migración internacional-familia.

La potenciación de los vínculos entre la migración internacional y el Derecho de Familia, su desarrollo como línea de análisis constante, permitiría hallar la solución adecuada a múltiples fenómenos vinculados a los desplazamientos internacionales de personas que aun no tiene respuesta y para las que se necesita pronta solución, con el objetivo de devolverle a las migraciones internacionales la gobernabilidad necesaria para que dejen de constituir un conflicto a escala mundial.

Lograr la gobernabilidad de la migración internacional como fenómeno multidimensional específico y removerlo del área de los principales conflictos mundiales es uno de los retos más importantes que confrontará la humanidad para lograr una estabilidad económica, política y social que le permita al ser humano desarrollarse pacífica y sosteniblemente en un mundo que mire al futuro no con terror, sino con esperanza. El aporte que el Derecho de Familia pueda dar a este empeño, que por fuerza tiene que ser universal, es más que significativo por su profundo contenido humanitario, al poner al ser humano y sus más caros vínculos en el centro de todos los debates jurídicos.

Bibliografía

Aja Díaz, A.: "La emigración cubana hacia Estados Unidos a la luz de su política inmigratoria", *Anuario*, CEMI, Cuba, 2000.

108 Migración internacional y familia...

- Añón, M.: "Derecho y Sociedad" en *Introducción a la Teoría del Derecho*, editorial Tirant lo blanch, Valencia, España, 1992.
- Castles, S.: "International Migration and the Global Agenda: Reflections on the 1998 United Nations Technical Symposium", *International Migration*, Vol. 37(I), United Nations publications, 1996.
- Díaz, E.: *Curso de Filosofía del Derecho*, editorial Marcial Pons, ediciones jurídicas y sociales S.A., Madrid/ Barcelona, 1998.
- Diez-Picazo, L.: *Experiencia jurídica y teoría del derecho*, editorial Ariel S.A., España, 1996.
- Mármora, L.: *Las políticas de migraciones internacionales*, Alianza Editorial S.A., Madrid-Buenos Aires, 1997.
- Martín Fernández, C. y N. González Peña: "Perspectiva teórico-psicosocial para el estudio de la familia cubana emigrada", *Anuario*, CEAP, Cuba, 1995.
- Martín Fernández, C. y G. Pérez Bravo: "Efectos de la crisis relativos a emigración y familia cubanas", *Anuario*, CEAP, Cuba.
- Suárez-Orozco, M. M.: "Inmigración latinoamericana en los Estados Unidos", sección Enfoque: "Migrar al Norte", *Temas*, no. 26, julio-septiembre de 2001.
- Žbntnik, H.: "Trends of International Migration since 1965, in What Existing Data Reveal", *International Migration*, Vol. 37(I), United Nations publications, 1999.

■ LA GLOBALIZACIÓN Y LA SEGURIDAD SOCIETAL: AMENAZA Y OPORTUNIDAD

LIC. ALINA ALTAMIRANO VICHOT*

Introducción

Entre los Problemas Globales contemporáneos emergen los temas de Seguridad en sus más diversas dimensiones, entre ellas, la Seguridad Societal. Referida a las “amenazas que sufren las identidades culturales”, la Seguridad Societal es quizá la más polémica y difícil de evaluar, es por ello que se hace tan complejo salvaguardarla.

¿Es la globalización una amenaza para las identidades y por tanto para la Seguridad Societal, o representa una oportunidad para su reafirmación y enriquecimiento intercultural, y a la vez para su utilización como herramienta de influencia en las Relaciones Internacionales? Sin perder de vista las amenazas, explicadas sobre todo por las asimetrías existentes a partir de las estructuras económicas, se considera que la globalización debe ser vista ante todo, como una oportunidad. Una estrategia que aproveche sinérgicamente las ventajas de la globalización, favorece el trabajo de influencia en los marcos de las actuales Relaciones Internacionales y puede ser una herramienta para minimizar los impactos negativos en materia de Seguridad Societal.

Con este trabajo, se pretende presentar la complejidad de los temas vinculados a la Seguridad Societal, entre ellos, el tratamiento de la identidad cultu-

* Profesora Asistente, del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI).

110 La globalización y la Seguridad Societal...

ral y la diversidad. El mismo constituye un avance de otra investigación de más amplio alcance, sobre estrategias de Imagen País y Diplomacia Pública.

Desarrollo

Para entender el contexto en que se desarrollan las Relaciones Internacionales actuales, hay que considerar las interrelaciones entre lo local y lo global; la permeabilidad de las fronteras; y los procesos de inter y trans culturalización y sus efectos en las identidades culturales. El debate sobre la globalización y su conceptualización teórica, que ha amainado en los últimos años, no ha podido resolver satisfactoriamente el dilema de cómo definirla. Un factor importante ha sido la tendencia a no diferenciar la globalización como proceso social objetivo y el proyecto neoliberal de globalización, que haciendo uso de las oportunidades que brinda al capitalismo en su etapa imperialista, ha conducido a la transformación global de las relaciones sociales, ha venido tratando de imponer una homogenización de las sociedades para facilitar la explotación de los recursos humanos y naturales.

El punto de partida de este trabajo, es que en la esencia del proceso que llamamos globalización, está en una revolución científica y tecnológica que, entre otras cosas, ha propiciado la compresión en tiempo y espacio de las relaciones sociales y causado su intensificación. Así, la creciente interconexión entre sociedades alejadas entre sí, es un fenómeno cada vez más común.¹ Dicho lo anterior, hay que reconocer que el actual proceso objetivo de globalización tiene lugar en un momento histórico específico, el "tardo capitalismo", según la frase acuñada por Ernest Mandel, o el "imperialismo globalizado" al decir de Suárez.²

Como ha señalado Díaz-Polanco, refiriéndose a la diversidad, tan objetiva como la propia globalización, "es cierto que lo particular pierde muchas batallas, pero no es raro que gane la guerra, reapareciendo con mucha vitalidad cuando ya nadie se acuerda de las propuestas abarcadoras de antaño, o cuando ya han fracasado los grandes proyectos políticos, en cuyo nombre era ferozmente combatido".³

¹ D. Harvey: *The Limits of Capital*, Verso, Londres, 1999 y Anthony Giddens: *The Consequences of Modernity: Self and Society in the Late Modern Age*, Cambridge Polity Press, 1990.

² Luis Suárez: "La Globalización: ¿Fase Superior y Última del Imperialismo?", Material de consulta del curso de Teoría de las Relaciones Internacionales, Maestría en Relaciones Internacionales, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, La Habana, 2003. Documento digital.

³ H. Díaz-Polanco: *Elogio de la Diversidad: Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello, Ciudad de La Habana, 2007, p. 24.

A criterio de Moneta,⁴ se puede llamar “globalización a los procesos de interacción entre los Estados y los actores trans, sub e internacionales en procura de sus respectivos objetivos políticos, militares, económicos, sociales, ecológicos y culturales, generando múltiples redes de relaciones y espacios sociales”. Concretando más, explica Moneta, que “en el campo cultural, podría entenderse la globalización como el pasaje de identidades culturales tradicionales y modernas, de base territorial; a otras modernas y postmodernas, de carácter transterritorial”.⁵

Moneta coincide en la multidimensionalidad de la globalización. Además de los gobiernos, incluye entre los actores de las relaciones internacionales, a actores transnacionales y no gubernamentales. Se aceleran los cambios en los estilos de vida; en la movilidad del trabajo y el capital; en el incremento y la naturaleza del turismo y las migraciones; en los medios; y en el consumo. La multiculturalidad y las industrias culturales globales crean una profunda y confusa percepción de la transnacionalidad. Cada vez más, las identidades empiezan a construirse no en la lógica de los Estados-naciones, al estilo Westfaliano, sino a partir de los mercados; no se basan en lo esencial, en intercambios interpersonales e interinstitucionales orales y escritas, sino que, al decir de García Canclini, “operan” mediante la producción industrial de la cultura, su comunicación tecnológica y el consumo diferido y segmentado de los bienes”.⁶

A esta misma lógica de razonamiento, contribuye la siguiente reflexión de Siqueira Bolaño:

“La globalización es, ante todo, un movimiento del capital que aparece bajo el manto del llamado neoliberalismo, pero cuyo significado va más allá de esa mera apariencia que apenas traduce, a nivel ideológico, un cambio cultural mucho más profundo. Ese movimiento de expansión, tan evidente en lo que se refiere, por ejemplo, al capital financiero o a la gran empresa oligopólica, suscita interrogantes sobre lo que sucederá en el campo de la cultura y de la comunicación en sentido estricto, en la medida en que el desarrollo de los megasistemas de información, creados para servir al proceso de acumulación del capital, es la base de una fuerte internacionalización

⁴ C. J. Moneta: “La dimensión cultural de la globalización: una perspectiva desde los Estados-nación”, en *América Latina en Tiempo de Globalización II* (El contenido responde parcialmente al texto de “La dimensión cultural: el eslabón perdido de la globalización”, publicado en *CAPITULOS*, No. 47 del SELA, julio-septiembre de 1996.), p. 178. Documento digital.

⁵ *Ibid.*, p. 179.

⁶ C. J. Moneta cita a Nestor García Canclini: *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Grijalbo, México, 1995, p. 179.

112 La globalización y la Seguridad Societal...

de la industria cultural; internacionalización, por otro lado, que es su marca de origen, aunque en ese sector siga habiendo trabas a la globalización mucho mayores que en los sectores anteriormente citados".⁷

Para caracterizar la relevancia actual de los sectores terciarios y cuaternarios, Suárez⁸ ha alertado sobre algunos conceptos. Por ejemplo "Ernest Mandel, partiendo de Marx, definió tempranamente (1979) "la renta tecnológica"... que no solamente surge de la aplicación de la ciencia y la técnica a las esferas financiera, productiva o de los servicios más o menos tradicionales, sino también de lo que algunos autores provenientes de la cultura marxista han definido como "la industrialización de la superestructura", dicho con otras palabras, las "industrias culturales".⁹

Quizás la contradicción mayor del actual momento globalizador, está en la coexistencia en aguda lucha, del proyecto neoliberal de globalización, por naturaleza hegemónico y homogenizador, y la resistencia, también globalizada, de los pueblos y sujetos sociales que se le oponen. Resistencia, que viabiliza la globalización, al facilitar la creciente interconexión entre sociedades e individuos 'desde abajo'. Estudiar las *identidades culturales*, ayuda en la comprensión de esa resistencia.

Cristóbal¹⁰ entiende *la identidad* "como un conjunto de caracteres o circunstancias que propician que alguien o algo sea reconocido como diferente de otros". Define la mismidad, "...como la condición de ser uno mismo, o sea, la cualidad de poseer singularidad permanente en los cambios" y debe ser entendida frente a la otredad. Resalta entonces el carácter objetivo y subjetivo de la identidad, la relación de igualdad y diferencia con el otro en la expresión de la mismidad, la continuidad y ruptura de su proceso, lo consciente y lo inconsciente de su aprehensión, a lo cognitivo y afectivo en su consideración, su carácter interno y externo, lo que tiene de recibido y adquirido, su nivel de homogeneidad y heterogeneidad en cada caso. Es inherente al acto de existir. Constituyen fuentes y tipos de identidad, diferentes aspectos del vivir humano, tales como el género, las edades, el territorio, los contextos socioeconómicos, la cultura, la religión y la etnicidad, por citar algunos entre los más significativos. Todos ellos pueden hacerse presentes de manera simultánea, individual y colectivamente; y uno u otro pueden adquirir determinada preeminencia sobre los demás. A par-

⁷C. R. Siqueira: "Economía política, globalización y comunicación", *Nueva Sociedad*, No. 140, noviembre-diciembre, 1995, pp. 138-153. Documento digital.

⁸L. Suárez: Ob. cit., p. 10.

⁹Suárez se refiere al artículo de Siqueira Bolaños.

¹⁰A. V. Cristóbal: "Las identidades humanas. Pretextos para la manipulación política", *Memorias ISRI 2008*, La Habana, 2008.

tir de estas consideraciones, no hay dudas de que los temas identitarios son altamente complejos, como cualquier tema que implique a los seres humanos.

Desde la Psicología, de la Torre¹¹ también aborda la complejidad del concepto de *identidad humana* de los sujetos individuales y colectivos, presentada como:

“...procesos que nos permiten asumir que ese sujeto, en determinado momento y contexto, es y tiene conciencia de ser él mismo, y que esa conciencia de sí se expresa (con mayor o menor elaboración o *awereness*) en su capacidad para diferenciarse de otros. Identificarse con determinadas categorías, desarrollar sentimientos de pertenencia, mirarse reflexivamente y establecer narrativamente su continuidad a través de transformaciones y cambios”.

En esta misma línea de razonamiento, Moneta¹² explica que hoy:

“se acepta mayoritariamente una concepción básica de “cultura” como el conjunto de valores, ideas, percepciones y pautas de comportamiento de grupos y colectividades que dan forma y estructuran a las instituciones y a las conductas de una sociedad dada, en un período de tiempo determinado. Es decir que la cultura provee el marco de referencia; por intermedio de los sistemas de representación (conceptos, símbolos, etc.), las sociedades tratan de interpretarse a sí mismas y al mundo y a partir de los valores vigentes, condicionan orientaciones para la acción.”¹³

A partir de los conceptos anteriores, se puede entender entonces la identidad humana, como identidad cultural, individual y colectiva, que da *sentido compartido* a la acción y se manifiesta a través de la cultura. Abarca todas las identidades interdependientes (unas atraviesan a otras). Y se concuerda además con de la Torre¹⁴ cuando resalta la necesidad de considerar la “actividad práctica de las personas que juntas, y claro está, comunicándose en determinados contextos discursivos, reciben, construyen, reconstruyen y expresan identidades... y otras fuerzas inconcientes, débilmente estructuradas y verbalizadas, pero totalmente incorporadas a los estilos de vida, sentimientos, símbolos y motivaciones de los seres humanos”.

¹¹ C. de la Torre: *Las Identidades: una mirada desde la Psicología*, Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello, Ciudad de La Habana, 2001, p. 82.

¹² C. J. Moneta: “La dimensión cultural de la globalización: una perspectiva desde los Estados-nación”, Ob. cit., p.179.

¹³ Para profundizar en los temas de percepciones, representaciones y actitudes en sus componentes cognoscitivos y afectivos, se recomienda revisar en R. Jara: *Psicología del Consumidor*, 2007.

¹⁴ C. de la Torre: Ob. cit., p. 92.

114 La globalización y la Seguridad Societal...

En palabras de Kurt Lewin, "...los individuos necesitan tener un sentido firme de identificación grupal para tener y mantener un sentimiento de bienestar".¹⁵ Y precisa Cristobal¹⁶ que M. Erdheim ha enfatizado que:

"la pertenencia a un grupo determinado, constituido cuando menos por tres generaciones, con una cultura común, le proporciona al individuo la convicción y la sensación de ser parte de una historia que, viniendo del pasado, abarca también al futuro y sirve para defenderse de manipulaciones ajenas, ... parece bastante convincente que la ruptura de esta percepción de continuidad, produce malestar".

Los razonamientos anteriores, explican por qué la sociedad se resiste a las agresiones a su identidad. No hay que perder de vista, que la propia formación de las identidades ha estado siempre acompañada de la "mezcla" de culturas, aunque es ahora que esa mezcla alcanza los temas de securitización. También hay que considerar, que las formaciones identitarias y las mezclas culturales, desde siempre y con frecuencia, han sido acompañadas por las luchas por el poder, como bien señala Cristobal.¹⁷

Y ello explica, entre otros factores, por qué la dimensión ideológico-cultural de "la globalización" emerge a un primer plano. Y aunque se profundizan las asimetrías, basadas esencialmente en las condiciones económicas, se abren nuevos y mayores espacios para la influencia política, de todos los actores de la sociedad civil que actúan en las Relaciones Internacionales. Aunque los mismos accedan, en mayor o menor medida a los canales de intercambios de información y de personas, son mayores y más diversas las oportunidades.

Ante esta realidad globalizadora, que implica la reducción de la diversidad objetiva, se refuerza la necesidad de diferenciar los símbolos para mantener o ganar nuevas identificaciones. "Igual que hicieron las empresas con sus productos y servicios al empezar la producción en masa para poder diferenciarse de sus competidores",¹⁸ los Estados también empiezan a crear marcas con las que individualizarse en el exterior frente a otros países. Se considera que lo que es válido para los Estados, como lo fue antes para las empresas, también lo es para otros sujetos sociales. "Además de la globalización de las culturas y los mercados, no se pueden descartar las motivaciones e intereses nacionales idiosincrásicos: no todo es global en la globalización".¹⁹

¹⁵ A. V. Cristóbal: Ob. cit.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ N. Klein: *No Logo. El poder de las marcas*, Ediciones Paidós Ibérica S.A, Barcelona, 2001.

¹⁹ J. Nova: "La imagen exterior como política de Estado", en www.realinstitutoelcano.org, 2002.

Y cualquiera que sea el criterio que se adopte acerca del proceso de globalización, parece existir coincidencia en que, por un lado, la correlación entre atribuciones soberanas, poder estatal y territorialidad se ha hecho mucho más compleja que en cualquier otro período histórico anterior, mientras que, por otro, “los gobiernos miran cada vez más hacia el exterior con el objetivo de buscar estrategias de cooperación y construir regímenes regulatorios internacionales que les permitan manejar más efectivamente el conjunto creciente de asuntos transfronterizos que usualmente se plantean en las agendas a nivel nacional”,²⁰ y que complejizan a su vez los temas de *Seguridad*.

B. Buzan, O. Waver y J. de Wilde, en su obra *Security: A New Framework for Analysis*, explican que la respuesta a qué puede ser un tema de Seguridad Internacional, debe ser encontrada en la comprensión tradicional de la seguridad militar y política. En ese contexto, la Seguridad se refiere a la supervivencia. Y explican además que la naturaleza especial de los amenazas a la seguridad, justifica el uso de medidas extraordinarias, inclusive la fuerza. Invocando “seguridad”, un representante estatal puede declarar una condición de emergencia, que “legítima” el derecho a usar lo que sea necesario, para bloquear la amenaza en cuestión.²¹ Las consideraciones anteriores obligan a apuntar la peligrosidad de la “securitización” de cualquier tema, considerando además que en una agenda amplia de seguridad, las amenazas y las medidas de emergencia pueden ser de cualquier naturaleza y en las condiciones actuales de interconexión, pueden llegar desde cualquier parte del planeta.

Moller por su parte,²² analiza, el desarrollo del uso teórico del concepto de Seguridad, desde tres perspectivas diferentes: Nacional, Societal²³ y Humana.²⁴ La primera, y más estrecha, se vincula al Estado y esencialmente a lo

²⁰ C. Alzugaray: “Gobernabilidad, seguridad y relaciones interamericanas: una crítica del paradigma liberal”, en *Cenários*, Revista do Grupo de Estudos Interdisciplinares sobre Cultura e Desenvolvimento, No. 2, Facultad de Ciencias y Letras, Universidad Estadual Paulista, 2000, pp. 81-101. Tomado de D. Held, A. Macgregor, D. Goldblatt and J. Perraton: *Global Transformations: Politics Economics and Culture*, Cambridge Polite Press, Gran Bretaña, 1999, p. 9.

²¹ B. Buzan, O. Waver and J. de Wilde: *Security, A New Framework For Analysis*, Lynne Rienner Publishers Inc, Londres, 1998, p. 21.

²² B. Moller: “Seguridad Nacional, Societal y Humana: El marco general y el caso de los Balcanes”, en www.fasoc.cl/files/articulo/ART410fc11444430.pdf, 2000, p. 56.

²³ El término “seguridad societal” es propuesto por la llamada “Escuela de Copenhague” que aboga por las colectividades humanas como posibles “objetos de referencia” de la seguridad.

²⁴ El término “seguridad humana” se usó por primera vez en 1994 en el Informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD, en vísperas de la Cumbre Social de Copenhague: “Actual-

116 La globalización y la Seguridad Societal...

militar. La Seguridad Societal, pone en el centro la identidad nacional²⁵ y otras identidades. Por último la Seguridad Humana, es un concepto más amplio que incluye aspectos como los derechos humanos, el desarrollo, los problemas de género, etc. Esta sistematización, responde a diversos objetos de referencia: Estado, grupos societales e individuos, que ven amenazados sus diferentes valores: soberanía, identidad y supervivencia, respectivamente.

En el cuadro 1, Perni²⁶ resume sus puntos de vista sobre los sectores de Seguridad, los objetos a los cuales se refieren, los actores que los securizan o securitizan y los actores funcionales. Nótese como el Estado y sus instituciones y representantes, se repiten tanto como objeto de referencia, así como actores de securitización o funcionales.

También resaltan otras fuerzas de la sociedad civil, cada vez más interactuantes en las Relaciones Internacionales, sin descartar la actuación de individuos y comunidades menos organizadas. Llama la atención, que no se hace mención expresa a los Organismos Internacionales (salvo como representantes del Estado) y también ocupan un lugar que merece ser particularizado. Adicionalmente, es preciso explicar, que por "medios de comunicación" como actores funcionales de la Seguridad Societal, no debe entenderse solamente a los medios masivos de Comunicación.²⁷ La dimensión ideológico cultural de la globalización, obliga a considerar el papel que desempeñan las redes internacionales de todo tipo, los individuos y grupos de ellos, que aprovechando las nuevas tecnologías de información y comunicación actúan cada vez más en las Relaciones Internacionales.

mente, para la mayoría de las personas, el sentimiento de inseguridad se debe más a las preocupaciones acerca de la vida cotidiana que al temor de un cataclismo en el mundo. La seguridad en el empleo, la seguridad del ingreso, la seguridad en la salud, la seguridad del medio ambiente, la seguridad respecto del delito: son estas las preocupaciones que están surgiendo en todo el mundo acerca de la seguridad humana."

²⁵ No hay que identificar la identidad nacional, con el Estado-nación, puesto que existen Estados multinacionales y nacionalidades diseminadas en diferentes Estados. Es por ello que en el trabajo se refiere al concepto de identidad cultural.

²⁶ O. Perni: "Migraciones y seguridad societal en el área mediterránea", en *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, No. 94, Universidad de Barcelona, 2001.

²⁷ Medios de Comunicación Social según Muñoz es el conjunto de los grandes sistemas de comunicación colectivos, básicamente la prensa escrita, la radio, la televisión, y el cine. Se quiere apuntar que según la teoría y los modelos de comunicación que se estudian desde la academia, los medios de comunicación son más que los medios de comunicación de masa. Los individuos y grupos de ellos, son también emisores de mensajes voluntarios y involuntarios y usan para comunicarse los más disímiles canales o medios. J. J. Muñoz: *Nuevo Diccionario de Publicidad, Relaciones Públicas y Comunicación Corporativa*, Colección Comunicación, en www.librosenred.com, 2004, p. 211.

Cuadro 1
Los cinco sectores de la seguridad

Sector de Seguridad	Objeto referente	Actor(es) que securiza(n)	Actor(es) funcional(es)
Militar	Estado	Representantes estatales, grupos de presión, servicios de inteligencia	Gobiernos, ejércitos, industrias de armamentos
Político	Estado, minorías, clanes, movimientos transnacionales	Líderes estatales, gobiernos, representantes oficiales	Partidos políticos, lobbies de poder
Económico	Empresa/ Estado	Individuos, sindicatos, gobierno local y estatal	Bancos, operadores financieros
Medio Ambiental	Medio ambiente	Estado, activistas, ONG	Empresas transnacionales y estatales; industria agrícola, química y nuclear; pesca y minería
Societal	Identidades colectivas a gran escala	Representantes estatales, fuerzas políticas de oposición, algunos movimientos sociales, líderes religiosos, oficiales o no	Medios de comunicación

Fuente: O. Perni: "Migraciones y seguridad societal en el área mediterránea", en *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, No. 94, Universidad de Barcelona, 2001.

Desde la década de 1970, Karkoszka afirmó que la seguridad "parece estar relacionada con la viabilidad de la supervivencia; con la confianza en el mantenimiento de las fronteras del Estado y de su integridad territorial y la prosperidad de la nación; y la preservación de su integridad cultural e ideológica". Sin embargo, lo que ha caracterizado esta etapa ha sido el intento por poner la seguridad individual, ciudadana o humana por encima de la seguridad nacional de los estados más débiles del sistema, vinculán-

118 La globalización y la Seguridad Societal...

dola, cuando se ha podido a la nueva noción de "Seguridad Internacional", entendida como el mantenimiento del *statu quo* mundial, en el cual las potencias capitalistas desarrolladas mantienen su hegemonía política, militar y económica. Ello ha tenido, además, el claro objetivo de legitimar el llamado "derecho de injerencia humanitaria". El manejo de los conceptos de Seguridad y la práctica contemporánea, también contribuyen a reforzar las asimetrías y la subordinación de unos actores internacionales, con respecto a otros.²⁸

En este punto, contribuye Díaz-Polanco,²⁹ cuando refiriéndose al liberalismo y el autonomismo en América Latina, afirma que las posiciones extremas no contribuyen a la consolidación de los "derechos fundamentales que la humanidad debe ir construyendo mediante el diálogo cultural y el acuerdo político".

Desde una perspectiva abarcadora, el concepto de Seguridad Multidimensional, pretende reflejar toda la diversidad que necesariamente incluye la nueva realidad individual, nacional, regional, y global o internacional; y, a la vez, militar, política, económica, social, cultural, y ambiental. Así se aborda la seguridad de los seres humanos, organizaciones y Estado o grupos de ellos, asociados más o menos formalmente, según las peculiaridades de la ubicación geográfica, comunidad de intereses o aspectos identitarios.

La Seguridad Societal, como ya se ha presentado, es la seguridad aplicable a los colectivos humanos, que sin ser estados, son objetos de referencia. Según la perspectiva de la Escuela de Copenhagen, se entiende por "...la habilidad de una sociedad para persistir en su carácter esencial bajo condiciones cambiantes y amenazas posibles o actuales. Más específicamente, se trata de la sustentabilidad, dentro de condiciones aceptables para la evolución, de los tradicionales patrones de lenguaje, cultura, asociación, identidad religiosa y nacional, y costumbre".³⁰

La Seguridad Societal, hay que entenderla entonces como un asunto de identidad cultural, jerarquizado en las actuales Relaciones Internacionales. Emergen debates sobre las industrias culturales, el "choque de civilizaciones" de Huntington, el "poder blando" de Nye, la "cultura y el imperialismo" de Said. Se "securitizan" las migraciones, los problemas religiosos y de género.

²⁸ C. Alzugaray: "El debate actual del concepto de seguridad. Su importancia para la política exterior cubana", Sinopsis de la Ponencia presentada en el CEID, La Habana, 2003.

²⁹ H. Díaz-Polanco: *Elogio de la Diversidad: Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, Ob. cit., pp. 29-38.

³⁰ B. Moller: "Seguridad Nacional, Societal y Humana: El marco general y el caso de los Balcanes", Ob. cit., p.57.

Muchos de estos tópicos están también incluidos en la Seguridad Humana, y son regulados en diversas convenciones de derechos humanos,³¹ pero en todo caso, no pueden ser desarticulados de los temas identitarios.

Según Perni,³² los temas más comúnmente considerados como amenazas a la seguridad societal son: las migraciones, cuando la identidad de una población está cambiando por una modificación en su composición; la competencia horizontal, cuando una población está cambiando su forma de vivir por la preponderante influencia cultural y lingüística de otra población cercana; la competencia vertical, cuando una la población ya no se verá como tal, porque existe un proyecto integrador, que la está llevando hacia una nueva identidad. Un posible cuarto tema podría ser la despoblación, sea por una epidemia, la guerra, el hambre, una catástrofe natural o políticas de exterminio. Todos estos tipos de amenazas se presentan de forma combinada o no, intencionalmente o como efectos secundarios involuntarios. Al decir de Perni, van desde lo intencional, programático y político por un lado, a lo no-intencional y estructural por el otro.

A la hora de valorar la pertinencia del análisis de la Seguridad Societal, vista desde la llamada Escuela de Copenhagen deben tenerse en cuenta otros aspectos. Según B. Moller,³³ hay que considerar la crítica hecha por Bill McSweeney, por poner el foco de atención en el Estado, no como único objeto de referencia, sino como el mecanismo a través del cual se intenta pasar toda securitización. "Finalmente, la "Escuela" (si lo es) es criticada por privilegiar algunas posibles identidades sobre otras, sobre todo las identidades nacional y étnica". Un análisis científico, requiere de investigaciones sistémicas, sobre cómo la gente prioriza sus diversas identidades, en vez de asumir que las identidades nacional y étnica, son siempre las más preponderantes.

Un aspecto especialmente peligroso de la Seguridad Societal, reside en que se presta para estimular a grupos políticos xenófobos. "En tanto conduzca a una violenta rivalidad entre grupos étnicos y/o religiosos o culturales... este asunto constituye un serio problema de seguridad societal en el que la seguridad de un grupo engendra inseguridad para los otros. Se trata de un 'dilema de seguridad societal' genuino, el cual puede tener manifestaciones tan abominables como la limpieza étnica o incluso el genocidio"³⁴ De forma similar, los conflictos étnicos llevados a situaciones extre-

³¹ Ver los artículos 2 y 18 de la Convención de 1948.

³² O. Perni: "Migraciones y seguridad societal en el área mediterránea", Ob. cit.

³³ B. Moller: "Seguridad Nacional, Societal y Humana: El marco general y el caso de los Balcanes", Ob. cit., p. 64.

³⁴ *Ibid.*, p.69.

mas, pueden desencadenar conflictos territoriales, disputas por recursos, que pueden ser internacionalizados y en última instancia requieren la intervención de los Estados y devienen problemas de seguridad tradicional (nacional), especialmente en aquellos casos donde un grupo étnico agredido, solicita el apoyo de su Estado.

Según Álvarez,³⁵ se vive un retroceso en las condiciones de vida de la mayoría de la población mundial y se acrecienta la polarización de las riquezas, con su impacto negativo en los sistemas de educación. Se produce una crisis de la cultura política y una quiebra en los sistemas de valores imperantes, sobre todo, en las naciones desarrolladas. La desintegración social pasa a ocupar un lugar de relativa importancia en la explicación de la dinámica de las sociedades: la drogadicción, la corrupción, la violencia. Resurgen movimientos sociales o actitudes retrógradas como el racismo, la discriminación y la xenofobia. En paralelo, se impone el desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación y transmisión de información, controladas por las principales potencias mundiales. El mundo queda expuesto entonces no solamente a la homogeneización de las economías y las instituciones, sino también a la eventual utilización de las nuevas tecnologías para la homogeneización de los sistemas educacionales y de los patrones culturales. Se imponen los criterios político-ideológicos, culturales, éticos y filosóficos.

Y apunta Moller³⁶ que el crecimiento de la población y la escasez de recursos, los desplazados, las migraciones por diferentes causas, pueden ser problemas de seguridad societal, tanto en dirección Sur-Norte, como Este-Oeste.

A partir de los criterios de Álvarez y Moller, se puede afirmar que por el carácter sistémico y las interdependencias, los problemas globales impactan a los diferentes actores de las Relaciones Internacionales tan multidimensionales como la propia Seguridad. Si la crisis de valores y sus consecuencias es universal, las interdependencias hacen vulnerables a todos, y eso también explica los espacios de influencia. Emergen oportunidades, aún en condiciones de asimetría.

Al decir de Gorostiaga,³⁷ hace falta "ética y compromiso por crear un futuro de ciudadanía digna para los excluidos y para los "otros" desde la

³⁵ M.E. Álvarez: Curso sobre Problemas Globales Contemporáneos, Maestría en Relaciones Internacionales. Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, La Habana, 2008. Documento digital.

³⁶ B. Moller: Ob. cit., pp.65-67.

³⁷ Xabier Gorostiaga, S. J.: *Hacia una prospectiva participativa. Esquema metodológico. América Latina 2020: Escenarios, alternativas, estrategias*, Temas Grupo Editorial SRL, 2000, pp. 35-39.

pasión y compasión solidaria. ... Sin embargo, sin contar con la visión y voluntad de la mayoría de los sujetos pertinentes en la prospectiva, esta no contará con la voluntad y poder político para ser implementada a beneficio de esas mayorías de los excluidos”.

Desde una posición intermedia entre la prospectiva determinista y voluntarista,³⁸ se trata de encontrar estrategias de influencia que reflejen las tendencias y contengan la voluntad colectiva en consonancia con las identidades culturales. Usando palabras de Gorostiaga, se trata de la “capacidad de organizar la esperanza”.³⁹ En ese marco hay que entender los espacios para la expresión de comunidades heterogéneas y también para la utilización de nuevas formas de lucha social.

Y la solución no puede ser el aislamiento, como tampoco imponer la generalización de las “mejores” prácticas. Se coincide con Díaz-Polanco⁴⁰ cuando afirma que “si la justicia fuera la primera virtud de las instituciones sociales, la diversidad de modos de vida es uno de sus presupuestos esenciales. Cualquier proyecto, plan de vida o diseño institucional, que excluya la diversidad, será una jaula de hierro para el espíritu humano”. Ante la objetividad de la globalización y las amenazas a la Seguridad Societal, la oportunidad está en profundizar en las identidades culturales y asumir conductas prospectivas para preservar el entorno propio y construir entre todos, un mundo mejor. Las estrategias de *Diplomacia Pública*, pueden ayudar en este empeño.

La Diplomacia, como toda actividad social, también está expuesta al Impacto de la globalización. Nicolsons, en 1939, analizando las diferencias entre la vieja (antes de 1918) y la nueva Diplomacia, afirmó, “Un determinado sistema político, se refleja inevitablemente en un tipo determinado de práctica y teoría diplomáticas”⁴¹ Setenta años después, en consonancia con los sistemas políticos actuales y usando el mismo argumento de Nicolson, hay que diferenciar entre su Diplomacia Convencional y la Pública. No nece-

³⁸ Existen dos corrientes acerca de cómo diseñar el futuro: una “determinista” basada en las tendencias y otra a través de la escuela llamada “voluntarista” cuyo emblema es “El futuro no se prevé sino se construye”. Estas dos corrientes de la prospectiva, pueden dar lugar a posiciones polarizadas o pueden generar una tercera opción que las integre y complemente.

³⁹ Referido a la pedagogía de la esperanza de Paulo Freire.

⁴⁰ H. Díaz-Polanco: *Elogio de la Diversidad: Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, Ob. cit., p. 206.

⁴¹ H. Nicolson, *La Diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2002, p.58. Primera impresión de la tercera edición del original publicado en 1939 por Oxford University Press.

122 La globalización y la Seguridad Societal...

sariamente como sistemas de acciones excluyentes, sino complementarias para "... instrumentar, moldear y llevar a buen término la política exterior de un Estado, por medio de especialistas preparados al efecto, con el propósito general de mantener relaciones pacíficas y constructivas, con los demás miembros de la sociedad de Estados.⁴²

La *Diplomacia Pública* se ubica entre los fenómenos que se han definido "... en la literatura especializada, como el de las relaciones transnacionales... y de interdependencia entre sociedades. Hoy resulta imposible referirse a la política mundial a partir solamente del comportamiento de los Estados como actores racionales únicos que buscan poder en función de sus intereses, pues nuevos protagonistas no gubernamentales ni intergubernamentales han comenzado a jugar un papel creciente en los nexos intersociales".⁴³

En los Estados Unidos el término de Diplomacia Pública se atribuye generalmente a Edward Murrow, el primer Director de la Agencia de Información de los Estados Unidos (USIA),⁴⁴ cuando en 1963 afirmó: "la Diplomacia Pública, se diferencia de la Diplomacia tradicional, en que involucra no solamente a individuos y organizaciones gubernamentales, sino también privadas. Adicionalmente, las actividades de Diplomacia Pública, frecuentemente presentan algunos puntos de vista contradictorios, que complementan el punto de vista oficial".⁴⁵

Desde la academia, la definición más comúnmente aceptada de "diplomacia pública" es la ofrecida por Edward Gullion, Decano de la Escuela de Diplomacia y Leyes Fletcher, de la Universidad de Tufts, quien la describió como "el papel de la prensa y otras interacciones de intereses y grupos privados no gubernamentales de un país en otros, y el impacto de esos procesos transnacionales en la formulación de políticas y el comportamiento de los asuntos externos".⁴⁶ A partir de esta definición, "... la Diplomacia

⁴² H. Nicolson, Ob. cit. p. 7. Se refiere a las funciones de la Diplomacia, según César Sepúlveda en el Prólogo a la tercera edición.

⁴³ C. Alzugaray: "Intercambios Académicos y Relaciones Transnacionales: El Caso Cuba-Estados Unidos", Documento presentado al Grupo de Trabajo Repensando los intercambios académicos entre Cuba y Estados Unidos, creado por el Congreso 2003 de LASA (Latin American Studies Association), diciembre 2004-mayo 2005, p. 1. Documento digital.

⁴⁴ La USIA fue absorbida por la Secretaría de Estado en 1997.

⁴⁵ M. Leonard: "Public Diplomacy", The Foreign Policy Center, Londres, en <http://fpc.org.uk/fsblob/35.pdf>, 2002, p. 1.

⁴⁶ C. Alzugaray: "Intercambios Académicos y Relaciones Transnacionales: El Caso Cuba-Estados Unidos", Ob. cit., p.9. Tomado de H. Tuch *Communicating with the World: U.S. Public Diplomacy Overseas*, Washington: Institute for the Study of Diplomacy; New York: St. Martin's Press, 1990, p. 8.

Pública se refiere a actividades gubernamentales que incluyen tanto la promoción de políticas como los intercambios culturales de largo aliento”.⁴⁷

Según Nye,⁴⁸ “... la *Diplomacia Pública* tiene tres *dimensiones*: la comunicación diaria, la estrategia de comunicación y la construcción de interrelaciones a largo plazo, las tres son importantes y requieren de diferentes proporciones relativas de información gubernamental y relaciones culturales de largo plazo”. Leonard⁴⁹ por su parte, argumenta que las tres dimensiones son: la Administración de Noticias, la Estrategia de Comunicación y la Construcción de relaciones. Ambos autores llaman la atención sobre la construcción de relaciones, se concuerda con Nye en que deben ser de largo plazo, para favorecer la “diplomacia cultural”, entendida como la utilización de los valores identitarios, para influir en sectores gubernamentales y no gubernamentales.

La Diplomacia Pública se ocupa de la influencia que tienen las actitudes de los públicos en la formación y ejecución de la política exterior. Abarca las Relaciones Internacionales, mas allá de la Diplomacia tradicional: la mediación por los gobiernos en la formación de la opinión pública en otros países; la interacción de intereses privados de unos países con los de otros; el tratamiento de asuntos exteriores y su impacto en política; la comunicación entre todos los que se ocupan en ella, como entre diplomáticos y medias internacionales; y los procesos de comunicación intercultural.⁵⁰

La *Diplomacia Pública* puede entenderse entonces como un complejo sistema de mediaciones para la construcción de significados, mediante la emisión y transmisión de mensajes, que utilizado estratégicamente, puede convertirse en un efectivo complemento de la Diplomacia Tradicional. Se concreta en cualquier interrelación entre ciudadanos y organizaciones nacionales, con ciudadanos y organizaciones externos, que promueva información, entendimiento, significados compartidos y afectos; para lograr cambios de conductas, que conduzcan a beneficios económicos, políticos, tecnológicos y culturales a mediano y largo plazo. Para que se obtengan los beneficios deseados, la estrategia de Diplomacia Pública debe alinearse con la *identidad cultural*.

⁴⁷ J. A. Sablosky: “Recent Trends in Department of State Support for Cultural Diplomacy: 1993-2002”, Center for Arts and Culture, Georgetown University, Washington, Cultural Diplomacy Research Series en www.culturalpolicy.org, 2003, p. 3.

⁴⁸ J. Nye, Jr.: *Soft Power: The Means to Success in World Politics*, Public Affairs, Nueva York, 2004, pp. 107-110.

⁴⁹ M. Leonard: Ob. cit., pp. 8-21.

⁵⁰ Tomado de un brochure de los inicios del Murrow Center. Wolf Ch., Jr., and B. Rosen: “Public Diplomacy, How to Think About and Improve It.”, RAND Corporation en www.rand.org, 2004, p. 15.

124 La globalización y la Seguridad Societal...

Una estrategia de Diplomacia Pública será efectiva, si logra alinear “desde arriba”, a los sujetos con identidades culturales individuales y colectivas, que dan sentido a su comportamiento, “desde abajo”. Para que esto ocurra, la estrategia deben ser diseñadas de forma colectiva y a partir la Identidad Cultural; hay que considerar el entorno y el comportamiento de los individuos en su condición bio-psico-social y hay que lograr la sinergia de todos los sujetos individuales y colectivos que intervienen en las Relaciones Internacionales. Profundizar mas en estas premisas, trasciende los objetivos de este trabajo.

Conclusiones

Visto el mundo actual desde una perspectiva dinámica y sistémica, hay que replantearse el análisis de la forma en que se interrelacionan los seres humanos; y ellos a su vez con la naturaleza. La globalización es un proceso histórico, objetivo, complejo y multidimensional, resultante de un desarrollo sin precedentes de las fuerzas productivas (particularmente en la esfera de la información y las comunicaciones), que reproduce a escala global, las relaciones de producción existentes, circunscritas territorialmente en el pasado. Emerge la dimensión ideológico-cultural. La reducción de la diversidad objetiva, que vulnera la Seguridad Societal, refuerza a su vez las identidades culturales o al menos abre espacios para la construcción de nuevas formas de identificación multiculturales. Sin perder de vista que es una minoría la que se globaliza, cada vez son más diversos los sujetos que desde siempre han mediado en la construcción de las identidades, y ahora además, participan en la Sociedad Civil, interactúan en las Relaciones Internacionales y crean interdependencias, a través de intercambios de información y de personas. Las posibilidades de influencia son casi siempre asimétricas, pero también en más de un sentido, y por ello aún en condiciones de asimetría, son siempre una oportunidad. En ese contexto, se inscriben los comportamientos de individuos, instituciones, naciones y grupos de ellas, que actúan según las identidades culturales individuales y colectivas que dan sentido a la acción.

En un entorno objetivamente globalizado, donde emergen a un primer plano la dimensión ideológico-cultural, la identidad cultural y la Seguridad Societal, las Relaciones Internacionales deben ser replanteadas sobre nuevas bases, para complementar las prácticas de la Diplomacia tradicional. Las estrategias de Diplomacia Pública, pueden contribuir en este sentido. Los diversos actores sociales, con identidades culturales individuales y colectivas, que dan sentido a su comportamiento, emprenden acciones y emiten mensajes voluntarios e involuntarios “desde abajo”, que deben ser potenciados “desde arriba”.

Se trata de aprovechar representaciones, asociaciones, vivencias y significados que ya existen en los sujetos sociales, a la hora de diseñar estrategias y programas. Solamente así, las acciones de influencia política, logran promover información, entendimiento, significados compartidos y afectos; para lograr cambios de conductas, que conduzcan a beneficios económicos, políticos, tecnológicos y culturales a mediano y largo plazo. Respetando la diversidad objetiva y las identidades culturales, las Relaciones Internacionales pueden mediar a favor de procesos que cambien el sentido individual y colectivo para la acción conjunta de todos los seres humanos.

Bibliografía

- Álvarez, M.E.: "Curso sobre Problemas Globales Contemporáneos", Maestría en Relaciones Internacionales, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, La Habana, Documento digital, 2008.
- Alzugaray, C.: "El debate actual del concepto de seguridad. Su importancia para la política exterior cubana", Sinopsis de la Ponencia presentada en el CEID, La Habana, 2003.
- _____: "Gobernabilidad, seguridad y relaciones interamericanas: una crítica del paradigma liberal", en *Cenários*, Revista do Grupo de Estudos Interdisciplinares sobre Cultura e Desenvolvimento, No. 2, Facultad de Ciencias y Letras, Universidad Estadual Paulista, 2000.
- _____: "Intercambios Académicos y Relaciones Transnacionales: El Caso Cuba-Estados Unidos", Documento presentado al Grupo de Trabajo Repensando los intercambios académicos entre Cuba y Estados Unidos, creado por el Congreso 2003 de LASA (Latin American Studies Association), diciembre 2004-mayo 2005, Documento digital, 2005.
- _____: "Prólogo" en Isabel Jaramillo, Estados Unidos: *Seguridad y Política Exterior*, Centro de Estudios sobre América, La Habana, 2006. Versión digital.
- _____: "Raúl Roa García y la creación de una Cancillería Revolucionaria: Los primeros años (1959-1965)", *Política Internacional*, No. IV, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García del Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, julio-diciembre de 2004.
- Arenas, N.: "Globalización, Integración e Identidad: América Latina en sus nuevas perspectivas", *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol. V, 1999.
- Asociación de graduados de USIA: "What Is Public Diplomacy?", Washington, D.C., en www.publicdiplomacy.org/1.htm, 1ro de septiembre de 2002.
- Astiasaraín, L.: "Teoría y Práctica de la Imagen Cuba, como herramienta de Política Exterior", Tesis de Maestría, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raul Roa Garcia, 2006.
- Beck, U.: *Poder y Contrapoder en la Era Global*, Ediciones Paidós, Ibérica S.A., Barcelona, 2004.
- Buzan, B., O. Waver y J.de Wilde: *Security, A New Framework For Analysis*, Lynne Rienner Publishers Inc. Londres, 1998.
- Center for Arts and Culture: "Cultural Diplomacy: Recommendations & Research", en www.culturalpolicy.org, July 2004.

126 La globalización y la Seguridad Societal...

- Collado, C.: *La comunicación en las organizaciones*, Biblioteca básica de comunicación social, Trillas, México, 1997, Versión digital.
- Cordeiro, M.: "Las Operaciones Psicoinformativas de Occidente y la Seguridad Nacional de los Estados del Tercer Mundo. Problemas y Perspectivas", Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, 2004.
- Costa, J.: *Imagen Corporativa en el Siglo XXI*, La Crujia Ediciones, Buenos Aires, 2001.
- Costa, J.: "La Comunicación en Acción" (Cap. 5), *Comunicación y Acción*, Paidós, Madrid, 2003, Versión digital.
- Coyula, M.: "Influencias cruzadas Cuba/Estados Unidos en el medio construido. ¿Carril 2 o autopista en dos sentidos?", en Rafael Hernández y John H. Coatsworth (Coordinadores), *Culturas encontradas: Cuba y los Estados Unidos*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello y Centro de Estudios Latinoamericanos David Rockefeller de la Universidad de Harvard, La Habana y Cambridge MA, 2001.
- Cristóbal, A. V.: "Las identidades humanas. Pretextos para la manipulación política", Memorias ISRI 2008, ISRI, La Habana, 2008.
- Díaz-Polanco, H.: "Elogio de la Diversidad: Globalización, multiculturalismo y etnofagia", Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello, Ciudad de La Habana, 2007.
- Torre, C. de la: "Las Identidades: una mirada desde la Psicología", Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Juan Marinello, Ciudad de La Habana, 2001.
- Souza, J. de: "De la vulnerabilidad a la sostenibilidad institucional en el contexto del cambio de época", Transcripción de la conferencia en el evento TECNOGEST, La Habana, 14 de junio. 2005, Documento digital.
- Duany, J.: "Nación, migración, identidad. Sobre el transnacionalismo a propósito de Puerto Rico", en <http://scholar.google.com/cu/scholar?q=identidad+cultura+migracion>, 2000.
- Feinsilver, J. M.: *Healing the Masses: Cuban Health Politics at Home and Abroad*, University of California Press, Berkeley CA, 1993.
- Fullbright, J. W.: "The Most Significant and Important Activity I Have Been Privileged to Engage in during My Years in the Senate", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 424, marzo, 1976.
- Gates, R. M.: "International Relations 101", *The New York Times*, 31 de marzo de 2004.
- Giddens, Anthony: *The Consequences of Modernity: Self and Society in the Late Modern Age*, Cambridge Polity Press, 1990.
- González, R.: *Teoría de las Relaciones Políticas Internacionales*, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1990.
- Gorostiaga, X., S. J.: *Hacia una prospectiva participativa. Esquema metodológico*, América Latina 2020: Escenarios, alternativas, estrategias, Temas Grupo Editorial SRL, 2000.
- Harvey, D.: *The Limits of Capital*, Verso, Londres, 1999.
- Jara, R.: "Estrategia de Comunicación", Material de apoyo para la Maestría en Comunicación Organizacional, Facultad de Comunicación Social, Universidad de La Habana, 2007, Versión digital.
- Jimenez-Ugarte, J.: "Diplomacia Pública, el caso español" *Política Exterior*, No. XX, España, 2006.
- Keane, J.: *Global Civil Society?*, Cambridge University Press, 2004.

- Klein, N.: *No Logo. El poder de las marcas*, Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona, 2001.
- León, A.: "La Diplomacia Pública norteamericana", Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, 1984.
- Leonard, M.: "Public Diplomacy", The Foreign Policy Center, Londres, 2002, en <http://fpc.org.uk/fsblob/35.pdf>.
- Nicolson, H.: *La Diplomacia*, Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica. 2002. Primera impresión de la tercera edición del original publicado en 1939 por Oxford University Press.
- Martínez, S.: "Diplomacia Pública Cubana: Una aproximación a sus bases teórico-prácticas", Tesis de Diplomado en Servicio Exterior, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, 2009.
- Mojica, F. J.: "Determinismo y construcción del futuro", *América Latina 2020: Escenarios, alternativas, estrategias*, Temas Grupo Editorial SRL, 2000, Versión digital.
- Moller, B.: "Seguridad Nacional, Societal y Humana: El marco general y el caso de los Balcanes", 2000, en www.fasoc.cl/files/articulo/ART410fc11444430.pdf.
- Monal, I.: "Algunas cuestiones gnoseológicas en torno a la identidad. La identidad socio-cultural como totalidad compleja, *El cubano de hoy: Un estudio psicosocial*, Fundación Fernando Ortiz, La Habana, 2003.
- Moneta, C. J.: "La dimensión cultural de la globalización: una perspectiva desde los Estados-nación", en *América Latina en Tiempo de Globalización II*, CAPITULOS, No. 47 del SELA, julio-septiembre de 1996, Versión digital.
- Muñoz, J. J.: "Nuevo Diccionario de Publicidad, Relaciones Públicas y Comunicación Corporativa", *Colección Comunicación*, 2004, en www.librosenred.com.
- Nova, J.: "La imagen exterior como política de Estado", 2002, en www.realinstitutoelcano.org.
- Nye, J., Jr.: *Soft Power: The Means to Success in World Politics*, Public Affairs, Nueva York, 2004.
- Perni, O.: "Migraciones y seguridad societal en el área mediterránea", en *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, No. 94, Universidad de Barcelona, 2001.
- Ponte, E. y S. Ponte: "La Lucha anticapitalista contemporánea: Implicaciones Identitarias y Culturales", Memorias ISRI 2008, ISRI, La Habana, 2008.
- Primer foro de diplomacia ciudadana: "Reseñas" en *Pensamiento propio* (NI), No. 15, año VII, Nueva Época, Editorial CRIES enero-junio, 2002, en www.cries.org/documentos_cries_old/15.
- Risse-Kappen, T. (editor): *Bringing Transnational Relations Back In: Non-state actors, domestic structures and international institutions*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995.
- Ross, ChPublic "Diplomacy Comes of Age", *The Washington Quarterly*, Spring 2002, Documento digital.
- Sablosky, J. A.: "Recent Trends in Department of State Support for Cultural Diplomacy: 1993-2002", Georgetown University, Center for Arts and Culture, Cultural Diplomacy Research Series Washington, 2003 en www.culturalpolicy.org.
- San Juan, A.: "La Globalización: el Mercado y sus Implicaciones", Memorias ISRI 2008, ISRI, La Habana, 2008.
- Santos-Chávez, V. M., M. C. Renard: "La Relación Identidad-Cultura Política en la Formación de la Autonomía Indígena. Estudio de Caso en una Comunidad de los Altos de Chiapas", *Ra Ximhai*, Vol. 2, Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable, Universidad Autónoma Indígena de México, 2006.

128 La globalización y la Seguridad Societal...

- Schiff, M. y L. A. Winters: *Regional Integration as Diplomacy*, Banco Mundial, Borrador, elaborado en diciembre de 1996 y revisado en 1997, Documento digital.
- Siqueira, C. R.: "Economía política, globalización y comunicación", *Nueva Sociedad*, No. 140, noviembre-diciembre, 1995.
- Sivira, J. J.: "Identidades y Dimensión Cultural de las Relaciones Internacionales", Memorias ISRI 2008, ISRI, La Habana, 2008.
- Stein, A. A.: *Why Nations Cooperate: Circumstance and Choice in International Relations*, Ithaca & Londres, Cornell University Press Saunders, Frances, 1990.
- Stonor: *La CIA y la Guerra Fría Cultural*, con prólogo de Ricardo Alarcón de Quesada, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.
- Suárez, L.: "La Globalización: ¿Fase Superior y Última del Imperialismo?" Material de consulta del curso de Teoría de las Relaciones Internacionales, Maestría en Relaciones Internacionales, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, La Habana, 2003, Documento digital.
- Tablada, J.: "Diplomacia Pública: manipulación; ideológica para la política exterior estadounidense", Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, 1992.
- Tuch, H.: *Communicating with the World: U.S. Public Diplomacy Overseas*, Institute for the Study of Diplomacy; Washington, New York: St. Martin's Press, 1990.
- Valdés, V. "Siglo XXI: hombre y comunicación", *Diplomacia* (CL) No. 83, abril-junio de 2000.
- Van Ham: "El Ascenso de las marcas de Estado", *Foreign Affairs*, Vol. 80, No. 5, 2001.
- Walter, M. (editor): *Toward a Global Civil Society*, Berghahn Books, Nueva York, 2003.
- Wolf Ch., Jr. y B. Rosen: "Public Diplomacy, How to Think About and Improve It", RAND Corporation, 2004, en www.rand.org.
- Wright Ch., R.: *Comunicación de Masas: Una perspectiva sociológica*, Paidós, México, 1999.
- Wyszomirski, M. J.: "International Cultural Relations: A Multi-Country Comparison", Georgetown University, Center for Arts and Culture, Cultural Diplomacy Research Series, Washington, 2003 en www.culturalpolicy.org.

■ LAS RELACIONES CHINA-CARICOM: CARACTERIZACIÓN Y POTENCIALIDADES

DRA. ZOILA GONZÁLEZ MAICAS*

MSc. TANIA CARRAZANA AMADOR**

MSc. ZÉNER JAVIER CARO GONZÁLEZ***

Introducción

Hasta hace poco América Latina y el Caribe no parecían estar entre las áreas de mayor importancia estratégica para China. Sin embargo, en el siglo XXI, las relaciones chino-latinoamericanas, y caribeñas, han alcanzado un notable desarrollo, el intercambio comercial se está expandiendo a un ritmo significativo. El peso fundamental del incremento tuvo lugar hacia los países caribeños del continente, aunque otros miembros de la CARICOM, que son estados insulares, también mostraron incrementos notables.

El comercio de los países de la CARICOM, hacia China se basa en la exportación de productos primarios y manufacturas de recursos naturales, mientras que las exportaciones chinas se concentran en productos de mayor valor agregado y complejidad tecnológica.

Se ha producido un incremento paulatino de las inversiones Chinas, en los países en desarrollo. El potencial de China en las relaciones comerciales con la región es todavía muy amplio, la región caribeña cuenta con impor-

* Dra. Zoila González Maicas, Profesora Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI).

** Msc. Tania Carrazana Amador, Profesora Auxiliar del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI.)

*** Msc. Zéner Javier Caro González, Especialista de la Dirección de Asia del MINREX.

130 Las relaciones China-CARICOM...

tantes atributos que pueden asegurar un creciente interés por parte de los inversionistas chinos.

La perspectiva de China como socio comercial, financiero e inversionista, del Caribe continuará creciendo; por su política de apertura al exterior, su enorme mercado, el alto ritmo de crecimiento de su economía y el cambio cualitativo de la estructura de sus exportaciones.

Los países de la CARICOM, mantiene igualmente un interés y acción evidentes de mantener un ritmo de crecimiento en las relaciones económicas con China.

En el presente trabajo se aborda el modelo de relaciones que se ha establecido, que en cierta forma reproduce las relaciones centro —periferia, y si es factible de cambiar en beneficio del grupo de países caribeños, para lo cual sería imprescindible una toma de conciencia de ambas partes.

La CARICOM

El propósito principal de la CARICOM es promover la integración económica y la cooperación entre sus miembros para asegurar que los beneficios de la integración sean compartidos equilibradamente así como avanzar en la coordinación de la política exterior apoyando a los países menos desarrollados.

Actualmente, los miembros plenos de la CARICOM son: Antigua y Barbuda, las Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guayana, Haití, Jamaica, Montserrat, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. Siendo miembros asociados: Anguila, Bermuda, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos y las Islas Vírgenes Británicas. Mientras que Aruba, Antillas Neerlandesas, Colombia, México, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela tienen el estatus de miembro observador.

El Caribe Insular se caracteriza por su alta dependencia económica externa, la pequeñez de los mercados internos, la fragmentación económica, el insuficiente desarrollo del transporte y las comunicaciones intracaribe, su fragilidad ante desastres naturales, escasos recursos de agua dulce, problemas sanitarios y la extensión de la economía ilegal y del crimen organizado: narcotráfico, tráfico de armas, tráfico de personas, lavado de dinero.

Los países de la CARICOM son exportadores por excelencia de materias primas, tales como: bananos, aluminio, bauxita, petróleo, níquel, azúcar, especias, tabaco y ron y sus principales servicios exportables son el turismo y los servicios financieros.

Los países de la CARICOM, basan su comercio con China en la exportación de productos primarios y manufacturas basadas en recursos naturales, comportamiento común para toda la región latinoamericana, mientras que

las exportaciones chinas, están formadas por productos con mayor valor agregado y complejidad tecnológica.

China cada vez más demanda importaciones de materias primas, particularmente de cemento, carbón, acero, níquel, cobre, aluminio, petróleo y soja. También se produce un efecto positivo proveniente del interés de China en invertir, tanto en la producción mineral, como en el desarrollo de la infraestructura de transporte de los países de la región, con el objeto de asegurar la provisión, así como también de abaratar costos.

Relaciones económicas China -CARICOM

El intercambio comercial de China con América Latina y el Caribe se está expandiendo a un ritmo acelerado, en correspondencia con la política de apertura al exterior del gigante asiático. Las cifras muestran que el comercio exterior de China con los principales miembros de la CARICOM ha crecido vertiginosamente durante los últimos diez años. Las importaciones decidieron este incremento, pues se ha registrado un valor superior en 4 veces; mientras que las exportaciones sólo aumentaron un 33% en igual comparación. Debido a ello, el déficit comercial del Caribe en esta relación se ha incrementado sustancialmente (ver tabla 1).

Tal como ocurre con el resto de la región latinoamericana, los países de la CARICOM, basan su comercio hacia China en la exportación de productos primarios y manufacturas basadas en recursos naturales. La región caribeña cuenta con importantes atributos que pueden asegurar un creciente interés por parte de los inversionistas chinos. Entre estos se encuentran los recursos energéticos, fundamentalmente en Trinidad y Tobago, la gran biodiversidad existente, recursos forestales y minerales tales como la bauxita (Jamaica), el oro (Guyana) y otros minerales preciosos, así como el indudable atractivo que representan las condiciones naturales del Caribe para el sector turístico.

Lo contrario ocurre con las exportaciones chinas, las cuales se concentran principalmente en productos con un mayor valor agregado y complejidad tecnológica. La demanda china de importaciones es cada vez más elevada, particularmente en cemento, carbón, acero, níquel, cobre, aluminio, petróleo y soja.

Debido a la fuerte demanda china de estos productos, también se produce un efecto positivo proveniente del interés de China en invertir tanto en la producción mineral como en el desarrollo de la infraestructura de transporte de los países de la región.

América Latina ha sido escenario en los primeros años de este siglo de una rápida expansión de la presencia y la influencia política, económico-

Tabla 1
América Latina y el Caribe: Evolución de las exportaciones,
según principales destinos, 2000 y 2009 a/
(En porcentajes de las exportaciones totales)

	China		Asia-Pacífico		Estados Unidos		Unión Europea (27 países)		América Latina y el Caribe	
	2000	2009	2000	2009	2000	2009	2000	2009	2000	2009
América del Sur										
Argentina	3,0	6,6	9,4	15,3	12,2	6,2	18,0	18,6	48,1	42,2
Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,4	2,5	1,4	18,5	24,0	7,7	17,3	9,1	44,2	59,9
Brasil	2,0	13,2	10,3	26,1	24,3	10,2	28,0	22,2	24,8	20,1
Chile	5,0	23,2	26,1	46,1	16,5	11,3	25,2	19,6	21,9	19,1
Colombia	0,2	2,9	2,6	6,0	50,4	39,7	13,9	14,2	28,9	24,6
Ecuador	1,2	0,9	10,9	2,6	37,9	22,5	12,9	15,0	31,5	42,6
Paraguay	0,7	1,1	2,0	1,1	3,9	1,8	13,6	16,0	74,5	75,1
Perú	6,4	15,4	16,9	26,9	28,0	16,3	22,0	15,6	18,1	14,9
Uruguay	4,0	4,3	8,3	8,5	8,3	3,3	16,3	15,1	54,2	39,9
Venezuela (República Bolivariana de)	0,1	2,9	1,9	7,6	59,6	48,8	5,8	9,4	19,6	10,4
Centro América										
Costa Rica	0,2	8,8	5,5	17,7	52,0	35,8	22,1	17,4	19,0	27,3
El Salvador	0,0	0,1	0,4	2,8	65,5	46,6	5,7	5,8	27,8	43,5
Guatemala	0,1	0,4	3,6	3,2	44,0	42,5	10,9	5,5	35,6	40,1
Honduras	0,0	1,5	1,6	4,7	79,3	40,7	4,5	23,0	6,0	29,8
México	0,2	0,6	1,4	2,4	88,2	87,6	3,5	3,8	3,6	3,2
Nicaragua	0,0	-	0,8	2,5	57,2	29,5	16,4	13,3	23,4	68,1
Panamá	0,2	2,5	2,0	8,2	45,9	42,6	21,7	24,4	23,2	19,5
Países del Caribe										
Bahamas	0,0	0,0	2,4	24,6	48,3	33,7	29,8	24,7	1,5	10,5
Barbados	-	0,4	0,7	1,1	13,5	7,5	18,5	12,4	16,2	75,8
Belice	-	0,0	0,8	7,0	45,0	30,3	27,8	37,3	30,6	12,2
Cuba	4,8	26,4	9,8	29,9	-	-	38,5	20,9	10,5	19,1
República Dominicana	-	2,0	1,4	4,3	91,1	61,9	6,3	10,4	4,2	20,7
Dominica	-	0,7	0,0	30,1	10,9	1,8	59,9	26,3	28,8	37,9
Granada	-	0,0	3,1	0,7	7,4	12,9	56,2	7,8	24,4	74,1
Guyana	-	1,0	6,6	3,9	20,5	15,6	48,5	25,1	10,3	18,6
Haití	-	0,7	1,2	2,5	83,0	78,7	12,5	3,7	6,5	9,6
Jamaica	0,0	1,1	1,0	5,5	28,4	38,2	31,8	21,1	5,1	9,1
Saint Kitts Nevis	-	0,0	3,3	0,5	61,3	62,7	34,2	4,6	3,8	13,1
Santa Lucía	-	0,0	0,1	21,3	16,6	9,3	68,9	46,0	8,7	22,1
San Vicente y las Granadinas	-	0,4	0,0	5,7	10,6	0,5	54,6	74,9	34,0	17,2
Suriname	-	0,5	6,2	1,2	11,8	9,9	38,3	24,2	6,3	9,3
Trinidad y Tobago	0,1	0,7	1,4	4,4	53,9	36,3	9,0	18,2	18,0	36,9
América Latina y el Caribe	1,0	6,9	5,0	14,6	59,7	40,1	11,1	13,9	16,3	17,7

Fuente: Comición Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE), información oficial de los países y DOTs (FMI).

a/ Se han incluido las exportaciones de maquila en el total de los países del Mercado Común Centroamericano (MCCA), adjudicándose las a los Estados Unidos. Los datos de 2000 corresponden a la Base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías (COMTRADE) y los de 2009 a fuentes nacionales. Los datos del Caribe corresponden (con excepción de la República Dominicana) a DOTs y no incluyen el mes de diciembre de 2009.

■ Aumentos en la participación relativa del país o la región en el total exportado (> 10 %)

■ Aumentos en la participación relativa del país y la región en el total exportado (< 10 %)

comercial y cultural de china. Sin embargo, debemos recordar que dicha presencia parte de un patrón histórico mucho más limitado que el de las relaciones chinas con otras regiones del tercer mundo, sobre todo por la mayor presencia y dominio de EEUU.

El alto ritmo de crecimiento del comercio del Caribe con China y Hong Kong determinó la tendencia con el conjunto de los países del Asia Pacífico. Japón, el de mayor volumen de intercambio, sólo creció un 12%, y Taiwán declinó un 32%. Pero el comercio exterior del Caribe con Asia Pacífico continúa siendo minoritario, representando solo el 4,7% del volumen total del Caribe con todo el mundo; aunque esta relación era solamente del 1,2% en el año 1990.

El comercio chino-latinoamericano ha venido creciendo aceleradamente en los últimos años, el volumen del comercio bilateral, que fue de 12.596 millones de dólares en 2000, ya alcanzaba los 40.000 millones de dólares en el 2004. Así, el comercio exterior de China (incluido Hong Kong) con el área caribeña se cuadruplicó durante el período 1990-2006, registrando 275 millones de USD en este año, para solamente la CARICOM.

La proporción que representó el intercambio con la región latinoamericana y caribeña para el comercio exterior chino, a principios de siglo, ascendió a sólo un 3% y 4% del total de su vinculación mundial, tanto exportaciones como importaciones. Lo que ya demostraba que el potencial de China en las relaciones comerciales con la región era todavía muy amplio.

En el año 2007 el país asiático registró una cifra récord de intercambios comerciales con América Latina y avanzó paulatinamente en las negociaciones de tratados de libre comercio en dicho continente. El volumen total de intercambios entre China y América Latina llegó a los 102.611 millones de dólares, cifra que supone un incremento del 46,2% frente al año anterior. Las exportaciones chinas alcanzaron los 41.410 millones de dólares, un 42 % más respecto al año anterior, mientras que las importaciones procedentes de América Latina crecieron un 45,2 % para llegar a 40.720 millones de dólares.

El intercambio comercial entre China y Latinoamérica sumó 111.500 millones de dólares en los nueve primeros meses de 2008, con un crecimiento del 52 % frente al mismo período de 2007. Las exportaciones chinas hacia Latinoamérica crecieron un 48,9 % en ese período, hasta 54.500 millones de dólares, mientras que las ventas latinoamericanas a la nación asiática saltaron un 55,2 %, hasta 57.000 millones de dólares.

El comercio exterior de China (incluido Hong Kong) con el área caribeña se cuadruplicó durante el período 1990-2006 registrando 275 millones de USD en este último año, para solamente la CARICOM. En 2009, el comercio total (excluyendo a Cuba) alcanzó los 600 millones de USD.

134 Las relaciones China-CARICOM...

Las perspectivas de China como socio comercial, económico y financiero del Caribe y, en general, de América Latina, continuarán creciendo en el futuro. Esta tendencia la determina la política de apertura al exterior del gran país asiático, su enorme mercado, el alto ritmo de crecimiento de su economía, a pesar de la crisis y el cambio cualitativo de la estructura de sus exportaciones, las que, de una oferta muy diversificada, se está concentrando cada vez más en productos de alta tecnología, con elevada calidad y bajo costo de producción.

Estas características se perciben de distinta manera en el Caribe. En el continente, las relaciones económicas con China se aprecian como una gran oportunidad para colocar productos exportables. La demanda china de importaciones es cada vez más elevada, particularmente en cemento, carbón, acero, níquel, cobre, aluminio, petróleo y soja.

En los primeros 30 años de existencia de la RPCh, ningún alto dirigente estatal ni partidista del país visitó América Latina. Actualmente se aprecia un marcado interés de China por nuestra región, el cambio de signo se produjo al asistir el Primer Ministro de China Zhao Zhiyang a la Cumbre Norte-Sur que tuvo lugar en Cancún en 1981 y posteriormente la presencia en 1990 del Presidente chino (Yang Shangkun) en México, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile. A su vez, el entonces Presidente chino Jiang Zeming recorrió Cuba y Brasil en 1993, y México en 1997.

A principios de 2003 una delegación, compuesta por 39 funcionarios y empresarios y encabezada por Wu Yi, una de las funcionarias de mayor prestigio en China, hizo un viaje de un mes por el Caribe. El viaje se inició en Surinam, finalizó en Jamaica e incluyó a ocho países de la Comunidad del Caribe que reconocen a Beijing. En Surinam Wu Yi le prometió al gobierno una ayuda de unos tres millones de dólares para la reconstrucción del edificio histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, que había sido destruido por el fuego. En los últimos años China le ha concedido al gobierno de Surinam préstamos blandos por casi 17 millones de dólares para construir líneas de transmisión de electricidad y para las instalaciones de refrigeración del aeropuerto. En Guyana la delegación anunció la cancelación de una deuda de 20 millones de dólares contratada hace unos cuarenta años, además de una donación de cinco millones de dólares para construir un centro de convenciones internacionales. Desde la apertura de relaciones en 1971, China ha mostrado interés en los recursos madereros de Guyana. Antigua logró un préstamo de China por 10 millones de dólares para construir un estadio. En Santa Lucía, Wu Yi firmó un acuerdo bilateral con el gobierno para construir un hospital para enfermos mentales, además de una ayuda previa de 15 millones de dólares que China había concedido a la

isla para construir un estadio. En Barbados, los empresarios mostraron interés en invertir en telecomunicación, turismo e industria electrónica, y el gobierno Chino hizo una donación de 600,000 dólares para la industria turística. Así mismo las Bahamas recibieron una donación de 360,000 dólares para apoyar la industria artesanal.

En los años transcurridos de 1980 al 2000 presidieron delegaciones a China, más de 30 Presidentes de América Latina y el Caribe. Entre ellos, Guyana, Jamaica, Dominica, Surinam y Cuba. La presencia en el país asiático incluyó los Primeros Ministros de Antigua y Barbuda, Trinidad Tobago, Belice, Barbados, Bahamas, Jamaica, Santa Lucía, Antigua y Barbuda, así como al Gobernador de Bahamas.

En noviembre de 2004, el actual Presidente de China Hu Jintao visitó Brasil, Argentina, Chile y Cuba. Durante la visita se resaltaron las grandes posibilidades para elevar la cooperación económico-comercial entre China y los países de América Latina y el Caribe. Se anunció que hasta el 2014, las inversiones chinas a la región totalizarían 100 000 millones de dólares. Lo invertido en el 2004 sumó 890 millones de dólares.

En la zona del Caribe quedó formalizado, en el año 2000, un acuerdo para mantener intercambios entre las cancillerías de China y las naciones del área con las cuales desarrolla relaciones diplomáticas. La primera reunión se efectuó en el 2002, en la sede de la ONU, en New York. Posteriormente, en el 2004, se constituyó el Foro de Cooperación Económica y Comercial China-Caribe, el cual tuvo su encuentro inicial en Jamaica en febrero de 2005, la última reunión se celebró en China en el 2007.

La política exterior China hacia la región se basa en la promoción de las relaciones bilaterales estratégicas, el desarrollo multifacético de las relaciones, no sólo en el plano político y económico-comercial, sino también con organizaciones regionales, partidos políticos, parlamentos y sindicatos y el desarrollo de los mecanismos de diálogo bilaterales y multilaterales. En estos momentos, China realiza una lectura favorable de la situación actual en el continente, sobre todo a partir del ascenso de fuerzas políticas con mayores coincidencias con la proyección de Beijing.

En el proceso de acercamiento a la región, China se convirtió en observador del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), después de 15 años de un lobby feroz, finalmente China logró ser aceptada en el seno del BID en calidad de país donante, en enero de 2009, la crisis financiera en EE.UU. aceleró el proceso. El BID, está fortaleciendo aún más su asociación con China, tras el primer año de la adhesión de este país, de hecho, el intercambio comercial de América Latina y el Caribe con China se ha multiplicado por 13 desde 1995, pasando de 8.400 millones de dólares a 100 000 millones de dólares

en el 2007. China es ahora el segundo socio comercial de la región, después de los Estados Unidos. En 1995 estaba en la duodécima posición.

En 1990 estableció el diálogo político con el Grupo de Río. En junio de 1994 China se convirtió en el primer país asiático en ser observador de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y en mayo de 1997 fue admitida en el Banco de Desarrollo del Caribe. Además, China ha establecido mecanismos de diálogo con MERCOSUR, con la Comunidad Andina y con la CARICOM y, a partir del 2004, se convirtió en observador permanente del Parlamento Latinoamericano.

Desde 2005 se han realizado tres visitas oficiales de las autoridades del Parlatino a la República Popular China, la primera, en 2005, la segunda, en 2006 y la tercera, en julio de 2009. Más recientemente, entre los días 3 y 4 de diciembre de 2009, la Asamblea de la República Popular China participó en la Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, celebrada en Ciudad de Panamá, República de Panamá. En julio de 2009 el Presidente del Parlamento Latinoamericano visitó Pekín, reuniéndose con el Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China, donde acordaron reforzar sus intercambios parlamentarios.

Wu Bangguo planteó que China y Latinoamérica han llevado a cabo importantes cooperaciones en el comercio, cultura, educación y en la protección del medio ambiente, señaló además que China y los países latinoamericanos son naciones en vías de desarrollo, y que en los procesos de globalización económica ambas partes tienen cada vez más intereses comunes.

Por su parte, Pizarro, Presidente de Parlatino dijo que el país asiático desempeña un papel cada vez más importante en el mundo y expresó su deseo de fortalecer los vínculos de amistad con la Asamblea Popular Nacional y contribuir al desarrollo de las relaciones entre China y Latinoamérica.

Desde principios de la década de 1970, cuando la República Popular China fue admitida en la ONU y Taiwán fue expulsada, China ha exigido a los países con los que comenzó a establecer relaciones oficiales la ruptura de relaciones diplomáticas con Taiwán y la declaración explícita de que el único gobierno legítimo de China es el de Beijing. Sin embargo, 23 países siguen reconociendo diplomáticamente a Taiwán.

El tema China-Taiwan es uno de los que desune a los países de la Comunidad del Caribe. Contrario a la política de posiciones por consenso en materia de política exterior, uno de los principales baluartes de la Comunidad, las relaciones entre ambos países han sido estructuradas sobre bases individuales.

Se ha planteado que sería muy beneficioso para CARICOM lograr un acuerdo con China de largo plazo en materia de asistencia, comercio e

inversiones. Sin embargo CARICOM no puede colectivamente negociar un Tratado de este tipo con China, mientras cinco de sus integrantes permanecen aliados con Taiwan (Belice, San Vicente y las Granadinas, Haití San Kitts y Nevis, y Santa Lucía.)

Los países primeros, en independencia ; Trinidad Tobago, Barbados, Jamaica y Guyana mantiene relaciones diplomáticas con la República Popular China, fortalecida por años.

Todas las naciones del Caribe, incluyendo aquellas que no reconocen a China, mantienen hoy en día contactos políticos y económicos con el gigante asiático, lo cual significa un cambio dramático en las relaciones desde los inicios de la independencia de las mismas en que los vínculos económicos o diplomáticos no eran significativos. El impulso al comercio entre China y el Caribe en los últimos años ha incrementado el reconocimiento diplomático a la nación y una gran cantidad de visitas oficiales que marcan un fortalecimiento de los vínculos entre ambos países, como tendencia

El comercio exterior de China (incluido Hong Kong) con el área caribeña se ha expandido, según el FMI creció durante el período 1990-2008, de 20 millones de dólares a más de 2 000 millones (FMI Julio 2009). En el 2008 el 91% del comercio era con países que reconocían a Beijing. Solo el 8.5% era con países que reconocían a Taipei entre ellos Haití.

El principal socio comercial de China en CARICOM es Antigua y Barbudas con un comercio de alrededor de 600 millones de dólares en 2008. Trinidad y Tobago, Jamaica, Bahamas, y Dominica son otros cinco principales socios comerciales de China en CARICOM, con una balanza comercial unilateralmente a favor de China. En el 2008 el 93% del comercio entre CARICOM y CHINA provino de las exportaciones Chinas a la región. Solo Dominica se acercó a un balance comercial positivo, exportando alrededor de 60 millones en mercancías a China.

Compañías estatales Chinas han hecho también una significativa inversión en la infraestructura caribeña. A partir del primer Foro de Cooperación Económica comercial CHINA-CARICOM, que tuvo lugar en Jamaica en el 2005, China ha convocado reuniones periódicas con contrapartes caribeñas para adelantar sus intereses económicos. China desempeña igualmente un papel importante en la banca regional como miembro del Banco de Desarrollo del Caribe, al cual se unió en el 2008

En Jamaica están teniendo lugar negociaciones para la compra por China de tres de las remanentes posesiones azucareras del gobierno, Frome, Moneymusk y Bernard Lodge, por un total de 774 millones de dólares. Las negociaciones incluyen además la renta de plantaciones cañeras y un estudio de factibilidad sobre la construcción de una refinería azucarera. Ade-

138 Las relaciones China-CARICOM...

más Jamaica negocia la venta del 45 % de la planta Clarendon Alumina Production Limited a la compañía China Zhuhai Hongfan.

China ha incrementado su asistencia al desarrollo en la región con énfasis en proyectos de infraestructura: carreteras, edificios, centros de estudio, etcétera.

China ofreció ayuda financiera al Caribe por más de 4 000 millones de yuanes para el desarrollo de proyectos de cooperación China-Caribe. Esto abre el inicio de una nueva etapa en la concepción de las relaciones con la región Caribeña, donde Cuba puede desempeñar un papel fundamental en la consecución de los proyectos.

En el caso de Cuba

El comercio bilateral ha mantenido un patrón estable de crecimiento, sobre todo a partir de la primera visita del Presidente Hu Jintao, en 2004. En 2008, el comercio bilateral alcanzó los 2 159 MM USD. En 2009 se registró un ligero descenso, motivado fundamentalmente por la crisis financiera internacional.

Las exportaciones chinas a Cuba incluyen electrodomésticos, maquinaria para la fabricación de equipos para la modernización de las telecomunicaciones del país, entre otros bienes. Cuba exporta azúcar, níquel, tabaco, el fármaco interferón, equipos médicos de alta tecnología, vacunas y mariscos.

Cuba y China cuentan hasta el momento con once asociaciones económicas especiales. La de más reciente creación ha sido el Hotel Mixto Meliá-Shanghai, ubicado en esa ciudad China. Pese al estable desarrollo de las relaciones económico-comerciales bilaterales, aún continúa siendo poco significativa la presencia de inversiones chinas en Cuba.

Cuba podría convertirse en una plataforma para facilitar el comercio y proceso inversionista, promover los mecanismos de cooperación y el desarrollo del turismo de China con el Caribe. En el Caribe, los principales socios comerciales de China son Cuba, Jamaica y Trinidad y Tobago.

Las inversiones chinas

China ha sido un importante receptor de Inversiones Extranjeras Directas (IED) en las dos últimas décadas. Sin embargo, en los últimos cinco años ha comenzado a incrementar su presencia inversionista en el exterior, hasta alcanzar en 2009 la cifra de 55 000 millones de USD de inversión acumulada. En ese mismo año, China firmó nuevos contratos de inversión por valor de 104 600 MM USD. La región caribeña cuenta con importantes atributos que pueden asegurar un creciente interés por parte de los inversionistas chinos.

La inversión china ha predominado en los recursos naturales, hoy estas alcanzan a las infraestructuras (puertos y vías férreas, ensamblaje, telecomunicaciones, textiles, etc.). China obtuvo resultados sustanciales en las negociaciones de tratados de libre comercio con algunos países latinoamericanos, en los cuales las inversiones chinas se ubican en sectores textil, agrícola, industria ligera, pesca y electrodomésticos. El apetito chino por inversiones extranjeras pudiera desviar el flujo inversionista que, desde otras fuentes, está llegando a América Latina y el Caribe.

América Latina ocupa el segundo lugar entre los receptores de IED china en el exterior, con un 16,2 % del total. Por sectores, las inversiones chinas en nuestro continente se concentran en la industria minero-energética (45%), transporte (15%) y los servicios (14%).

Entre estos podemos contar los recursos energéticos, fundamentalmente en Trinidad y Tobago, la gran biodiversidad existente, recursos forestales y minerales tales como la bauxita (Jamaica), el oro (Guyana) y otros minerales preciosos, y principalmente fomentar las potencialidades que representan las condiciones naturales del Caribe para el sector turístico.

Preocupaciones

En el Caribe, México y Centroamérica surge la preocupación de la competencia que significa las favorables condiciones de la producción china en textiles, confecciones y calzado que, dado su mayor competitividad (bajo costo), pueden socavar las industrias nacionales al desplazar sus producciones tanto en los mercados internos, como en terceros países. Esta amenaza ya está reduciendo la participación latinoamericana en la exportación de estos productos en el mercado norteamericano.

La situación del comercio bilateral puede parecer ser buena, ya que ha inyectado energía al desarrollo económico de ambas partes. América Latina no solo es una fuente de materias primas para China, también es un importante mercado para sus productos, según opiniones de expertos, este auge del comercio puede haber influido en el aumento del precio mundial de la soja, cobre, petróleo y otras materias primas.

La presencia China en la región ha estado motivada por lineamientos de su política exterior, tales como la necesidad de asegurar fuentes seguras y estables de materias primas que le permitan mantener su continuado crecimiento económico a través del intercambio comercial y las inversiones, garantizar nuevos mercados para sus productos, consolidar su posición como potencia emergente; debe considerarse su interés por lograr apoyo diplomático en relación a su disputa con Taiwán.

140 Las relaciones China-CARICOM...

Los países latinoamericanos han expresado preocupación frente a las masivas exportaciones chinas hacia la región, las cuales totalizaron en 2006 un volumen de 1,9 millones de toneladas, algunos, como México iniciaron medidas antidumping contra productos chinos y se unieron a la demanda de Estados Unidos contra China ante la OMC, acusando a ese país de subsidiar su producción, por lo cual sus importaciones desde ese país han disminuido.

Las exportaciones latinoamericanas hacia China han crecido, aunque en forma menos explosiva, alcanzando en 2007 el volumen de casi 800.000 toneladas, contra 615.000 toneladas el año 2006. El déficit regional fue de 1,2 millones de toneladas, de forma tal que la inquietud del año 2006 se ha mantenido a lo largo del año 2007.

Uno de los desafíos clave en este momento ha sido el monitoreo de los productos del comercio indirecto, que comprende aquellos productos elaborados con alto contenido de acero. Este tema resulta de enorme importancia ya que los volúmenes de acero que ingresan a la región en forma de productos elaborados ha crecido significativamente y se espera una tendencia aún más marcada para los años a venir, como fruto de las políticas de exportación del gobierno chino.

Bajo el concepto de comercio indirecto, China exportó hacia América Latina casi tres millones de toneladas de acero. Entre 2005 y 2007, las exportaciones de comercio indirecto chinas se duplicaron en la región. Un tercio de estas exportaciones corresponde a las categorías tales como "Otros artículos de metal", "Bicicletas y motocicletas", y "Máquinas y equipos". En estas tres categorías, México se encuentran dentro de los tres principales destinos, mientras que Argentina es el destino preferido de las bicicletas y motocicletas chinas.

Estas exportaciones dañan a toda la cadena de valor metalmeccánica de la región, sobre todo en la medida que los principales destinos, Brasil, México y Argentina, son los países que tienen mayor desarrollo en sus industrias manufactureras y en la elaboración de productos siderúrgicos de mayor valor agregado.

El gobierno chino ha decidido impulsar el cultivo de recursos agrícolas en el extranjero, como forma de contribuir a su seguridad alimentaria, dado que los precios de los alimentos se han elevado dramáticamente en el mercado mundial, situación que empeora en un país que necesita alimentar a 1.300 millones de personas.

Aunque se afirma que el país está todavía en capacidad de alimentar a su gente, el gobierno teme que la escasez y los grandes aumentos en los precios de los alimentos generen revueltas sociales. Con este objetivo China ha estado adquiriendo tierras en América Latina para desarrollar cultivos y

enfrentar la escasez mundial de alimentos. El ministerio de agricultura chino anunció que el gobierno estudia maneras de impulsar a las empresas para desarrollar recursos agrícolas fuera del país.

Conclusiones

1. Los países de la CARICOM, basan su comercio con China en la exportación de productos primarios, mientras que las exportaciones chinas, están formadas por productos con mayor valor agregado.
2. América Latina ha sido escenario de una rápida expansión de la presencia y la influencia política, económico-comercial y cultural de china.
3. Las perspectivas de China como socio comercial, económico y financiero del Caribe continuarán creciendo en el futuro.
4. La política exterior China hacia nuestra región se basa en la promoción de las relaciones bilaterales estratégicas, el desarrollo multifacético de las relaciones, y el desarrollo de los mecanismos de diálogo bilaterales y multilaterales.
5. Cuba podría facilitar el comercio y el proceso inversionista, los mecanismos de cooperación y el desarrollo del turismo de China con el Caribe.
6. La región caribeña cuenta con importantes atributos que pueden asegurar un creciente interés por parte de los inversionistas chinos.
7. En el Caribe surge la preocupación de la competencia que significa las favorables condiciones de producciones chinas.
8. China ha estado adquiriendo tierras en América Latina para desarrollar cultivos y enfrentar la escasez mundial de alimentos.
9. La presencia China en la región está motivada por la necesidad de asegurar fuentes seguras y estables de materias primas, garantizar nuevos mercados para sus productos, consolidar su posición como potencia emergente; así como su interés por lograr apoyo diplomático en relación con Taiwán.
10. Las perspectivas de China como socio comercial, económico y financiero del Caribe, continuarán creciendo en el futuro.

Bibliografía

- Cacho Quesada, Luis: "Panorama económico en China", *Boletín Económico de Ice*, No. 2806, del 17 al 23 de mayo de 2004.
- Casa Asia: "China: la cuarta economía mundial", *Carta de Asia-Economía*, No. 154-1 de febrero de 2006.

142 Las relaciones China-CARICOM...

- Castaneda, Sebastian: "Análisis de la Council on Hemispheric Affairs sobre las relaciones China y América Latina", Council on Hemispheric Affairs China's Policy Paper on Latin America and The Caribbean, julio 29, 2009.
- Castro, Jorge: "Nueva fase de la acumulación capitalista: El boom global chino", 2005, en www.nodulo.org/ec/2006/n057p11.htm.
- "China "ensambla" nuevas riquezas norteamericanas", 10 de mayo de 2006, *La Vanguardia*, España, en www.uh.cu/centros/ciei/biblioteca/cie...
- China Hoy: "Creado en China-¿etiqueta del futuro?", *Diario PERFIL*, 2 de julio de 2006, en www.uh.cu/centros/ciei/biblioteca/cie.
- Chingo, Juan: "Mitos y realidades de China actual". Estrategia Internacional, *Diario PERFIL*, 7 de febrero de 2006 en www.uh.cu/centros/ciei/biblioteca/cie.
- Chun, Lin: "Lecciones de China: reflexiones tentativas sobre los treinta años de reformas económicas", Social Science Publisher, Beijing 1997.
- Fan, Wun: "Radiografía económica comercial de China", AP, 29 de enero de 2006, en www.uh.cu/centros/ciei/biblioteca/cie.
- Informe Anual 2009*, Observatorio de la política China, en www.política-china.org.
- Kurtenbach, Elaine: "China: cuarta economía más grande del mundo", AP, 29 de enero de 2006, en www.uh.cu/centros/ciei/biblioteca/cie.
- Li He: "China's Growing Influence in Latin America: Challenges and Opportunities", *Eai Background Brief*, No. 411, 30 de octubre de 2008.
- Moneta, Carlos: "Los escenarios de China en Asia-Pacífico. Reflexiones para el Mercosur", *Nueva Sociedad*, No. 203, en www.nuso.org/revistaActual.php%3Fn%3D203.
- Pei, Minxin: "El lado oscuro del éxito chino", *Foreign Policy*, abril/mayo de 2006, en www.fp-es.org/el-lado-oscuro-del-exit.
- People's Daily Online: "Véanse las verdaderas ganancias detrás de las cifras: China "ensambla" nuevas riquezas norteamericanas", 10 de mayo de 2006, en www.uh.cu/centros/ciei/biblioteca/cie.
- PL: "Mantiene China tercer lugar en comercio mundial", 12 de enero de 2006, en www.uh.cu/centros/ciei/biblioteca/cie.
- Poch, Rafael: "China: Más dependencia y menos entusiasmo". *La Vanguardia*, España, en www.uh.cu/centros/ciei/biblioteca/cie.
- Regalado Florido, Eduardo, Elda Molina Díaz: *China: Fortalezas y Debilidades* (Balance del Comportamiento de algunas Variables Económicas), Centro de Estudios sobre Asia y Oceanía y Centro de Investigaciones de Economía Internacional en www.uh.cu/centros/ciei/biblioteca/cie.
- Vascós Fidel y Juan Miguel González: "Relaciones China-CARICOM. Caracterización y Potencialidades", Taller No. 2: El Sistema Internacional: Actualidad y Perspectivas, en www.isri.cu/isri2010/imgs/PROGRAMA%25.

■ ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA LINGÜÍSTICA DEL CARIBE Y LAS PERSPECTIVA DE INTEGRACIÓN DESDE UN ENFOQUE CUALITATIVO DE INVESTIGACIÓN

LIC. MAITÉ M. BATISTA ARTEAGA *

Introducción

La sociedad actual puede ser comparada con la bíblica torre de Babel, debido a su multiplicidad lingüística. Los temas relacionados con las lenguas y los derechos a ella asociados comenzaron a ser estudiados de forma superficial desde la Sociedad de las Naciones, pero solo recientemente han adquirido real trascendencia en la esfera internacional.

Las preocupaciones ligadas al patrimonio lingüístico se expresaron en la Declaración Universal de los Derechos de las Lenguas, en lo concerniente al empleo de las lenguas en los tratados internacionales, la delimitación de los idiomas oficiales y de trabajo de las organizaciones internacionales, etc. Sin embargo, el estudio de este tema debe ser considerado a partir de un enfoque multidisciplinario que tenga en cuenta las aportaciones y relaciones de diferentes ciencias como la Jurídica, la Ciencia Política, la Sociología, la Sociolingüística y las Relaciones Internacionales, entre otras.

Las instituciones y organizaciones internacionales multinacionales ejercen un papel cada vez más importante en nuestra vida cotidiana. La ASEAN, el MERCOSUR, la UE, son ejemplos de ello. Todas estas asociaciones de estados tienen en común el origen plurinacional y multilingüe de sus países miembros, lo que condiciona, de un lado, el entendimiento dentro de sus

* Profesora Asistente del Instituto de Relaciones Internacionales Raúl Roa García.

propias instituciones y el contacto entre sus ciudadanos y, del otro, aun sin proponérselo, el empleo privilegiado de algunas lenguas en detrimento de otras y, en consecuencia, la marginalización lingüística.

La abundancia y variedad de enfoques de los trabajos que se han publicado en torno a la variedad lingüística del Caribe y a la integración marcan una etapa de madurez en relación con la importancia que se le concede al tema; sin embargo, son escasos los artículos que tomen en consideración el factor lingüístico en su relación con el proceso integracionista que se estimula tanto en esta zona como en América Latina. Esta limitación en la teoría se convierte en una urgencia necesaria, pues se vincula con la reflexión acerca de nuestra propia identidad y con la responsabilidad cultural de ver la diversidad como una unidad por ser componente y a la vez reflejo de nuestra historia.

Desde esta perspectiva, este nuevo tratamiento adquiere una importancia que trasciende los límites de los trabajos que hasta el momento se han iniciado como tema de investigación en el ISRI. Detenerse en este nuevo enfoque constituye el eje de nuestra investigación y, por tanto, será el centro en que se ubicará nuestra indagación y definirá su aporte principal o novedad en este tema, en tanto pretende explicar los retos que para la integración del área del Gran Caribe representa el carácter plurilingüístico de la región, razón por la cual se fundamenta la intención de diseñar una propuesta de lineamientos o procedimientos que tiendan a favorecer la integración, teniendo en cuenta de manera especial este aspecto.

Desarrollo

Una de las áreas pioneras en la inclusión de los temas lingüísticos en el debate de la integración fue la Unión Europea, la cual desde sus inicios promovió la diversidad lingüística en la región y definió los idiomas oficiales y un régimen lingüístico comunitario. Mas, aunque no puede relegarse la tentativa de búsqueda de una respuesta posible a esta diversidad, este acuerdo no deja de seguir constituyendo un problema, puesto que la propia selección de un idioma o de varios idiomas oficiales sugiere o implica la distinción o jerarquización de uno sobre otro pero, además, puede darse el caso de que el régimen lingüístico que se imponga en una comunidad de hablantes determinada, no sea extensivo ni para todos sus miembros ni mucho menos para todas las situaciones lingüísticas de los usuarios de esa lengua.

Por su parte, el Caribe tampoco ha escapado a la visión integracionista. Desde la década de los setenta ha logrado definirse como una subregión en el contexto hemisférico. Este proceso de regionalización no se dio solo como resultado de los intereses de las elites de poder, sino que se articuló en torno a una creciente interacción social, cultural, económica y política que

reconoce el papel crucial del descubrimiento mutuo al trascender barreras culturales, políticas y económicas¹ para los cuales, el factor lingüístico no ha constituido una barrera. Sin embargo, es curioso observar que a pesar de la multiplicidad lingüística del Caribe, los proyectos integracionistas del área, no han tenido debidamente en cuenta este aspecto como factor potenciador de la integración.

El tema de la diversidad lingüística y las barreras que esta pudiera ocasionar para la integración del Caribe ha sido tímidamente abordado en particular por la Asociación de Estados del Caribe (AEC) organización que financia desde el año 2002 un proyecto para la eliminación de las barreras lingüísticas en el Gran Caribe. Desde el punto de vista académico, se considera que los estudios de este tipo en el área son pocos y no llegan a la profundidad con que se han estudiado, por ejemplo en la UE, donde el uso de las diferentes lenguas comunitarias está regido incluso desde el punto de vista jurídico.

El Caribe no es ajeno a la problemática de la diversidad lingüística; aunque numéricamente el idioma más hablado es el español (casi dos tercios de la población), solo es utilizado en Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo. El francés y el inglés suman el cincuenta por ciento del tercio restante. Además, en la mayoría de las islas franco y anglo parlantes, gran parte de la población habla un dialecto creole o patois. Aunque en un por ciento mucho menor el holandés también es utilizado en islas como Aruba y Curasao, así como el Hindi y el Urdu en Trinidad y Tobago. Una creciente migración china, ha aumentado considerablemente el número de personas que hablan esta lengua en el área.

El proceso integracionista del Caribe no ha dejado en el tintero la necesidad de construir una identidad regional común. Liderado por la AEC, las posiciones en cuanto al tema lingüístico y cultural, y la importancia de la eliminación de las barreras lingüísticas para la total integración en el Gran Caribe fueron redimensionadas. El Consejo de Ministros de la AEC se propuso el objetivo de "eliminar las barreras de las lenguas en la región, mejorando la competencia de los habitantes de la región a través del conocimiento de una segunda o tercera lengua." (inglés, español y francés) en el Plan de Acción adoptado durante la celebración de la 3ra Cumbre de Jefes de Estado y de Gobiernos en la Isla de Margarita, Venezuela del 11-12 de diciembre de 2002.²

¹ Norman Girvan: "El Gran Caribe", *Conferencia*, Puerto España, Trinidad, 5 de abril de 2001.

² Asociación de Estados del Caribe: Plan de Acción adoptado durante la celebración de la 3ra Cumbre de Jefes de Estado y de Gobiernos en la Isla de Margarita, Venezuela del 11-12 de diciembre de 2002, en www.acs-aec.org/espanol.htm.

146 Estudio de la problemática lingüística del Caribe...

El turismo es una de las principales fuerzas motrices de las economías de los países del área y por su importancia es una de las áreas prioritarias de la AEC. El proyecto para la eliminación de las barreras lingüísticas es englobado por el Área Focal y Programa de Turismo Sustentable. EL nombre del proyecto es *Proyecto Piloto de Entrenamiento Idiomático de la AEC para los Países de la OECO7* y tiene como objetivo Reducir las barreras lingüísticas y promover el conocimiento de las distintas culturas en el Gran Caribe, lo cual facilitará y mejorará la cooperación regional entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la AEC.

El proyecto en su primera fase de 18 meses, tuvo un costo total estimado de 241 378 USD, y fue patrocinado por el Banco de Desarrollo Interamericano, El Banco de Desarrollo del Caribe, así como los Consejos Regionales de Guadalupe y Martinica, el Fondo Francés de Cooperación Regional y el gobierno de Venezuela. Los primeros 36 candidatos participaron del proyecto a través de becas que incluyeron los costos del curso, los materiales de estudio, gastos de viaje y hospedaje.

El proyecto se justificó de la siguiente manera:

En el contexto actual de expansión del turismo y de una participación efectiva en las economías globales, la diversidad de idiomas es uno de los obstáculos que afecta la cooperación regional entre todos los Países Miembros de la AEC. La diversidad lingüística constituye una barrera para la realización de negociaciones efectivas que se pueden tornar complicadas por causa de, por ejemplo, traducciones insatisfactorias. El contar con mayor cantidad de profesionales multilingües en la región del Gran Caribe contribuiría a afianzar las relaciones de trabajo entre los Miembros de la AEC.

En este sentido, la AEC está desarrollando un Programa de Entrenamiento Idiomático dirigido a fortalecer las capacidades en idiomas foráneos de los ciudadanos de los Países Miembros de la AEC, a través de cursos intensivos de idiomas e inmersión cultural. Se ha decidido integrar a los países de la OECO en la primera fase del programa de entrenamiento idiomático de la AEC, y ulteriormente utilizar como modelo este proyecto piloto para un programa de mayor escala para todo el Gran Caribe."

Desde el punto de vista práctico, el proyecto concretó la creación de Centros de Excelencia Lingüísticos Regionales, sedes de referencia regional para los tres idiomas que se localizan en Venezuela para el español, Trinidad y Tobago para el inglés, y los departamentos franceses de las Américas en el caso del francés. Desde ellos se coordinan los planes de certificación regional, el uso de las tecnologías de la información y la formación de maestros.

Los cursos comenzaron en marzo de 2003, e incluyeron un período de precalificación e inmersión de cuatro semanas en los países de los candidatos. Los aspirantes fueron seleccionados fundamentalmente de instituciones involucradas en el proceso de integración regional promovido por la AEC, entre ellos funcionarios gubernamentales, hombres de negocios y maestros. Estos primeros candidatos ya tenían conocimientos básicos o intermedios del idioma de interés. Además de los cursos de idioma, recibieron módulos específicos relacionados con su área de trabajo, lo que incluyó visitas a instituciones de los países anfitriones para conocer de las características de las entidades sociales, económicas y legales del país en que estudiaban, y en el caso de los maestros, cursos de metodología y didáctica de la enseñanza de lenguas extranjeras.

La segunda fase de este proyecto, que incluye ya a todos los países miembros y asociados de la AEC, ya está en fase de preparación y cuenta esta vez con un financiamiento mayor de 698 703 USD y una duración de 24 meses.

Este proyecto representó un indiscutible paso de avance, pero sus objetivos lo superan. Este primer paso, demanda de otros muchos, ya que en nuestra opinión, el tema de la diversidad cultural y lingüística en la región del Caribe y su impacto en la unidad regional, desborda los límites del turismo, y abarca áreas como el comercio, la educación, y la comunicación por lo que precisa de un mayor compromiso a nivel gubernamental y que sea acompañado por un más profundo trabajo de investigación científica y académica.

La mayor cantidad de trabajos en Cuba acerca del impacto de la diversidad lingüística caribeña han sido realizados en la Facultad de Artes y Letras de la UH, mayormente desde un punto de vista sociolingüístico. Entre estos estudios trascienden los realizados por los doctores Sergio Valdés, Marlen Domínguez, Mercedes Cathcart, Aixa Kindelán y la Lic. Murcia Ashbi. Sin embargo, no existen estudios sobre esta temática en los que, en general, se relacione la situación lingüística de esta zona con otras áreas del conocimiento como las Relaciones internacionales y la Ciencia Política, ni tampoco en su vínculo con fenómenos de relevancia internacional como la integración.

Para hablar de integración en el Caribe, teniendo en cuenta la situación lingüística del área hay que lograr un consenso en cuanto a los términos y categorías clave a utilizar. Entre ellas no deben faltar:

- **Plurilingüismo:** Sinónimo de **multilingüismo**. Casos en los que en una zona geográfica de limitada extensión conviven muchas lenguas diferentes.³

³ Humberto López Morales: *Sociolingüística*, Editorial Gredos, Madrid, 1989, p. 142.

148 Estudio de la problemática lingüística del Caribe...

- **Política lingüística:** Estudio de los esfuerzos organizados para encontrar soluciones a los problemas sociales de la lengua.⁴
- **Comunidad lingüística:** Aquella cuyos miembros participan al menos de una variedad lingüística y de las normas para su uso adecuado.⁵
- **Caribe:** Definir al Caribe como área históricamente conformada resulta más sencillo que precisarla como área geográfica. El camino para llegar a una definición de Caribe ha sido largo, la Dra. Zoila González Maicas reconoce tres tendencias fundamentales para conceptualizar geográficamente el espacio Caribe:⁶

1. **El Caribe insular o etnohistórico:** Compuesto por las Antillas Mayores que son: Cuba, Santo Domingo (República Dominicana y Haití), Puerto Rico y Jamaica.⁷ Las Antillas menores (viéndolo de Sur a Norte): Trinidad y Tobago, Antillas Neerlandesas, entre ellas Curazao, Aruba, las islas de Barlovento integradas por Guadalupe (fr), María Galante y Deseada(fr),⁸ Los Santos(fr), Dominica, Martinica(fr), entre otras. Muy próximo a estas tenemos las islas de Sotavento que son: Anguilla (br),⁹ ST. Marteen (h-fr),¹⁰ ST Barthelemy (fr), Saba (h), ST Eustaquio (h); Barbuda, ST Kitts y Nevis, Antigua y Monserrat.

2. **El Caribe geopolítico:** El Caribe geopolítico se refiere al Caribe insular, Centroamérica y Panamá, sobre todo después de 1945; hasta entonces, eran las repúblicas antillanas y Centroamérica, incluyendo Panamá. Esta es la más utilizada en la historiografía y otros estudios sobre las relaciones con los Estados Unidos, por ser la visión más consistente entre los que han utilizado el concepto con alguna precisión en ese país. La misma pone el énfasis en las regiones donde se produjo la mayor parte del intervencionismo militar estadounidense

De todas las definiciones anteriores consideramos que la más completa es la siguiente.

3. **Gran Caribe:** De todas las fundamentaciones la más reciente, y que suma a las definiciones anteriores, los espacios de Venezuela y al menos

⁴ Josua Fisman: *Sociología del Lenguaje*, Ediciones Cátedra, S. A., 1988, p. 209.

⁵ *Ibid.* p. 54.

⁶ Zoila González Maicas: "El Caribe en las Relaciones Internacionales", Maestría en Relaciones Internacionales, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, año 2002.

⁷ Algunos autores incluyen en este grupo a Trinidad y Tobago.

⁸ Francesa.

⁹ Mancomunidad Británica.

¹⁰ Holandesa-Francesa.

partes de Colombia y México. “toda la Cuenca: todas las islas, incluyendo las Bahamas y todo el litoral, incluyendo a México, toda Centroamérica, Panamá, Colombia, Venezuela, Guyana, Suriname, y la Guyana Francesa.” Su expresión institucional es la AEC, establecida en 1994. Además, por decisión de la Comunidad del Caribe (CARICOM), todos los estados y territorios de la cuenca adoptaron la caribeña como por lo menos una de sus identidades, al constituir —en julio de 1994— la AEC.

Todos los exámenes anteriores, conducen a cuestionarnos la profundidad del tema y a hacernos la siguiente pregunta: ¿Las consideraciones acerca de los factores que intervienen en la perspectiva de integración atañen también a la diversidad lingüística del Caribe? Para responder esta pregunta habría que analizar tres temas esenciales:

- Determinar las condicionantes históricas que dieron lugar a la problemática lingüística del Caribe: su diversidad.
- Explicar los factores principales que se han reconocido afines con los procesos integracionistas de la región y de otras experiencias a favor de ella.
- Definir proyectos que tiendan a la integración, no obstante la diversidad lingüística caribeña.

La investigación cualitativa ha tenido varios significados históricamente. De ahí que hayan existido diferentes puntos de vista sobre su conceptualización. Sin embargo, es interesante observar la definición que nos aportan Delzin y Lincoln al señalar que la investigación cualitativa es multimetódica en el enfoque e implica un enfoque interpretativo y naturalista hacia su objeto de estudio. Esto indica que los investigadores cualitativos estudian *la realidad en su contexto natural*, es decir, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. De otro lado, la investigación cualitativa se define también como aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable

Existen además otros argumentos a favor de los estudios cualitativos: los rasgos que les distinguen algunos autores como, por ejemplo, Janessic.¹¹ Entre ellos se encuentran:

- Su carácter holístico: se mira con visión amplia, y se comienza una búsqueda por emprender lo complejo.

Se centra en las relaciones dentro de un sistema o cultura.

¹¹ Janessic: *Metodología de la Investigación Cualitativa*, 1994, p. 212.

150 Estudio de la problemática lingüística del Caribe...

- Se interesa por la comprensión de un escenario social concreto, no necesariamente en hacer predicciones sobre el mismo.¹²

En virtud de estos presupuestos, creemos que se justifica la elección que hemos hecho para esta investigación por ser básicamente cualitativa y porque se propone describir y analizar nuestro objeto de estudio con la mayor profundidad, rigor y matices comunicativos posibles.

Dentro de la diversidad de métodos cualitativos, me inclino por el *método etnográfico*, puesto que a través de él "se aprende el modo de vida de una unidad social concreta" En este caso, se emplea la etnografía ya que es un método científico de investigación que persigue la descripción de las actitudes, los comportamientos y las formas de vida del grupo investigado. Para dar cumplimiento a nuestro objetivo también trabajaremos con el método de análisis bibliográfico o documental, el cual nos facilitará el estudio, la jerarquización y la sistematización de las fuentes teóricas. Consideramos que ambos métodos nos servirán para reconocer el origen, condiciones reales y las consecuencias de un fenómeno típico del Caribe y cómo este incide en las perspectivas de su integración.

Conclusiones

Teniendo en cuenta que para el examen que proponemos se precisa de la descripción de aquellos procesos puntuales que tienen lugar en el contexto de las relaciones internacionales en el Gran Caribe, es necesario realizar un análisis transdisciplinario que involucra los aportes de diferentes Ciencias Sociales como la Ciencia Política, la Lingüística y la Historia. En este sentido, según las fuentes revisadas se comprueba que también existe el consenso general de que para emprender cualquier investigación, cuyo tema se inscriba dentro de las Ciencias Sociales y, específicamente, de la Ciencia Política y la Sociología, es más conveniente y acertada acogerse a la perspectiva cualitativa. Esta es la razón por la que nos hemos inclinado por esta estrategia metodológica para desarrollar nuestro trabajo, en tanto consideramos que con ella se puede cumplir todas las expectativas que se persiguen con este estudio.

Bibliografía

Baeza, Cristina y Maritza García: *Modelo teórico de la identidad cultural*, Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana Juan Marinello, La Habana, 1995.

¹² *Ibid.*

- Colectivo de autores: *Cuba: cultura e identidad nacional*, UNEAC-UH, La Habana, 1995.
- Etzebarria, M. y M. Trillos: *Política lingüística y realidad sociolingüística en el Caribe colombiano*, Universidad del Atlántico-Universidad del País Vasco.
- Fisman Josua: *Sociología del Lenguaje*, Ediciones Cátedra, S. A., 1988.
- Girvan, Norman: "El Gran Caribe", Conferencia, Puerto España, Trinidad, 5 de abril de 2001.
- González Maicas Zoila: "El Caribe en las Relaciones Internacionales", Maestría en Relaciones Internacionales, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, 2002.
- Hernández et. al. (editores), "Actas del III Congreso internacional de El español de América", *El español de América, T1*, 1989, Junta de Castilla y León, 1991.
- Instituto Caro y Cuervo: "Estudios sobre español de América y Lingüística afroamericana", Ponencias presentadas en el 45 Congreso internacional de Americanistas, Bogotá, 1989.
- Janessic: *Metodología de la Investigación Cualitativa*, 1994.
- Lipski, J.: "Contacto de criollos en el Caribe hispánico: contribuciones al español bozal", *América negra*, No. 11, 1996.
- López Morales, H.: *Las Antillas*, Arco/Libros, Madrid, 1994.
- _____ : *El español del Caribe*, Ed. MAPFRE, Madrid, 1992.
- _____ : *Sociolingüística*, Editorial Gredos, Madrid, 1989.
- Matos Moquete, M.: *La cultura de la lengua*, Biblioteca Nacional, Santo Domingo, 1986.
- _____ y J. Otero: *Demografía de la lengua española*, Centro virtual Cervantes, Madrid, 1999.
- Ureña, Pedro: *Programa de investigación-acción sobre la comunicación intercultural en el Caribe y en las Regiones Ultraperiféricas de Europa*, Universidad de las Antillas y de la Guayana francesa, 2005.

■ EL PROCESO POLÍTICO HONDUREÑO. UNA VISIÓN SUR

DRA. ILEANA OLIMPIA CAPOTE PADRÓN*

Una introducción necesaria

El territorio de Honduras constituyó junto al de Guatemala la sede del antiguo Imperio Maya. A la llegada de los españoles, en el cuarto y último viaje de Cristóbal Colón, en 1502, que desembarcó por el Cabo de Honduras, no quedaban más que las ruinas de Copán. El gran caudillo indio Lempira levantó una hueste de 30 000 hombres para enfrentarlos, pero finalmente fue muerto durante una conferencia de Paz. Es por ello que la colonización comenzó con el descubrimiento.

La colonización comenzó con el descubrimiento de las minas de plata de Comayagua (1578). En 1821 se independizó del dominio español, con la proclamación en Guatemala de la independencia de las provincias de Centroamérica. Al año siguiente se sumó junto a estas al imperio mexicano de Iturbide. En breve se desligó e ingresó en la Federación de las Provincias Unidas de Centroamérica. En 1830 el prócer hondureño Francisco Morazán fue elegido su presidente, pero las luchas políticas acabaron pronto con esta federación y Honduras proclamó su autonomía el 5 de noviembre de 1838.

* Doctora en Ciencias Políticas, Profesora Titular del Instituto de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI). Especializa en Teoría Política, Ciencia Política, Teoría de las Relaciones Internacionales, y Teoría de Conflicto. Especialista en Centroamérica.

El penúltimo año del siglo XIX el país registró la penetración de otro imperio: la United Fruit Company, que se adueñó de enormes extensiones de tierra, de casi toda la producción de frutas, de ferrocarriles, barcos y puertos y, particularmente, de las decisiones políticas más importantes, como la designación de legisladores y presidentes.

En la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años del XX, el país sostuvo guerras con Guatemala en 1871 y con Nicaragua en 1894 y 1907, año en que las repúblicas centroamericanas firmaron un tratado de paz y amistad. *En 1924 los marines norteamericanos invadieron Honduras, en medio de una confusa situación interna.* Las controversias fronterizas dieron lugar al arbitraje de los Estados Unidos (EE.UU.) en 1930.

La United Fruit, consolidada como poder económico, necesitaba un gobierno fuerte. En 1933, tras años de intranquilidad, fue elegido presidente el caudillo conservador Tiburcio Carías Andino (gobernó 17 años), con obvias simpatías por el fascismo europeo. Le sucedieron gobiernos suplantados por golpes militares, en 1956 y 1963. Este último dirigido por Osvaldo López Arellano, posteriormente elegido presidente (1965-71). En 1969 se produjo el conflicto fronterizo con El Salvador en la llamada guerra de las 100 horas e invadido por tropas de ese país. En 1970 ambas naciones acordaron crear una zona desmilitarizada de 3 km a cada lado de la frontera. Los dos partidos tradicionales (Nacional y Liberal), firmaron en 1971 un pacto de unidad. Ambas agrupaciones se repartirían los ministerios y las bancas del congreso. Al año siguiente fue derrocado el presidente electo por un golpe militar encabezado nuevamente por el general Arellano, que puso fin a la nascente coalición e inició un período de gobiernos militares.

Las fuerzas armadas comenzaron una *etapa reformista burguesa*. Se dictaron modestas medidas económicas que chocaron con los intereses de la United Fruit y la oligarquía nacional (reforma agraria; impuesto sobre las exportaciones del banano). En 1975 Arellano lo separan de la jefatura del ejército y la presidencia pasó a manos del general Juan A. Melgar Castro, destituido en 1978 por un golpe incruento. Tomó las riendas del poder un triunvirato militar dirigido por el general Policarpo Paz García, involucrado en un escándalo de narcotráfico. Este régimen frenó todo tipo de avance social y se alió estrechamente al dictador nicaragüense Anastasio Somoza, cuya caída apresuró la elección de una asamblea constituyente (1980) que nombró al jefe castrense como presidente provisional.

En 1981 tuvieron lugar las elecciones generales en las cuales no pudieron participar los partidos de izquierda. Ganó el partido liberal y quedó como presidente Roberto Suazo Córdova. Se aprobaron aumentos de precios y se promulgó una "ley antiterrorista". Los escuadrones de la muerte

continuaron actuando con impunidad y las desapariciones de opositores políticos se tornaron comunes.

El país continuó involucrándose en el conflicto regional, efectuando maniobras conjuntas con tropas de EE.UU. y tolerando la instalación de bases de la «contra» nicaragüense en su territorio. Los efectivos militares norteamericanos además de participar directamente en las operaciones daban instrucción militar, construían la infraestructura militar (11 pistas de aterrizaje) y organizaban el apoyo logístico para el combate contrainsurgente (base de Palmerola). La presencia militar estadounidense creció en los dos años siguientes. En 1985 la fuerza aérea recibió una oferta de Washington. Con casi 300 millones de dólares de ayuda militar las fuerzas armadas hondureñas duplicaron sus efectivos, mientras el gasto social disminuyó.

En 1985 se realizaron de nuevo elecciones generales en un clima muy negativo: la militarización, presencia extranjera y las dificultades económicas generaban temor y rechazo. Ganó nuevamente el Partido Liberal. José Azcona Hoyo fue proclamado presidente y posteriormente solicitó ayuda a EE.UU. para que los “contras” abandonaran el territorio y trató de estimular la inversión extranjera. La administración de la ayuda militar al ejército y a la “contra” desató una corrupción desenfrenada. El plan de privatizaciones de empresas públicas y de reducción de gastos públicos fracasó, aumentando la dependencia de EEUU.

En 1989 el candidato por el Partido Nacional, Rafael Callejas, ganó las elecciones. Hubo acusaciones de fraude pero sin consecuencias prácticas. Respaldo por EE.UU. y círculos empresariales promovió una completa liberalización de la economía (aumento de los impuestos, incremento del 50% en los precios de los combustibles y devaluación de la moneda), lo que unido a la sensible reducción de la ayuda económica por parte de la administración Bush, provocó una afectación aún mayor en la situación socioeconómica del país.

En enero de 1991, después de ocho años de exilio, regresaron a Honduras cuatro dirigentes políticos de izquierda, anunciando el fin de la lucha armada. En octubre las Fuerzas Populares Lorenzo Zelaya se acogieron al decreto y renunciaron a la lucha armada.

El comandante de las Fuerzas Armadas, general Arnulfo Cantarera, acusado de cometer violaciones de los derechos humanos fue cesado en el cargo y sustituido por el general Luis Discua, quien encabezó una creciente injerencia del poder militar en la vida política.

En las elecciones del 28 de noviembre de 1993, triunfó el candidato opositor Carlos Roberto Reina, quien asumió la presidencia en enero de 1994. Había basado su campaña en la promesa de acometer una “revolución

moral” durante su mandato. Obtuvo el triunfo con un 53% de los votos frente al 40% de su principal contrincante del Partido Nacional.

Una de sus primeras medidas fue la abolición del servicio militar obligatorio, pero en agosto de 1994, aceptó el llamado temporal a filas para llenar siete mil vacantes en las Fuerzas Armadas. El gobierno disolvió la Dirección Nacional de Investigaciones, acusada de torturar a detenidos.

La Asamblea Legislativa comenzó el proceso de reforma constitucional que terminó asignando el control de las fuerzas de seguridad pública al poder civil. En enero de 1995 entró en funciones la Unidad de Investigación Criminal, conducida por civiles, que sustituyó a la policía secreta desarticulada el año anterior.

A principios de 1996, un alza de 25% en los salarios coincidió con un incremento de 30% en los productos de base. Las manifestaciones reclamando aumentos salariales se hicieron más frecuentes, especialmente en el sector público. El FMI impuso estrictos controles al gasto del Estado.

En las elecciones generales de noviembre de 1997 el Partido Liberal obtuvo 53% de los votos emitidos. Las elecciones legislativas confirmaron la exclusión de la izquierda del Parlamento.

Al asumir como presidente en enero de 1998, Carlos Flores Facussé, se mostró dispuesto a integrar un gobierno de unidad nacional y a realizar una tregua con la oposición ligada a los militares. Como continuidad a la política iniciada por su antecesor, el Presidente creó el Ministerio de la Seguridad, parte de un Plan Nacional de Seguridad dado a conocer en septiembre; el 18 de ese mes el Congreso aprobó una reforma constitucional que suprimió el cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, remplazándolo por el de Ministro de Defensa, dotado de prerrogativas reales y poniendo fin a 35 años de completa autonomía de los militares.

No obstante, en octubre el Presidente tuvo que pedir al ejército desplegar 10 000 hombres en las calles de la capital para luchar contra la delincuencia. A finales de ese mes el país sufrió la peor catástrofe natural de su historia, el huracán Mitch que causó daños por \$5 360 millones de dólares, 5 600 muertos, 10 000 desaparecidos, la pérdida de sus viviendas a un millón trescientos mil hondureños, más de un tercio de la red de carreteras destruida y numerosas explotaciones agrícolas devastadas, la infraestructura y el sistema productivo del país seriamente afectados. Las consecuencias del paso de este huracán en 1998 se hicieron sentir durante el año 1999, con una disminución del 1,9% en la actividad económica.

En febrero de 2000, el Ministro de Defensa Edgardo Dumas Rodríguez dio a conocer los cambios en el alto comando de las fuerzas armadas: fue ratificado el Coronel José Isaías Barahona como jefe del Ejército y designa-

dos el Coronel Gerardo Carvajal en la Fuerza Aérea y el Capitán Rolando González Flores en la Armada; también fue ratificado el Coronel Daniel López Carballo como Jefe de la Junta de Comandantes —nuevo órgano dirigente de las FFAA desde enero de 1999— cuando reemplazó al anterior Consejo Superior de las FFAA.

En junio el país se benefició con la determinación del FMI y el BM de incluirlo en la iniciativa de países pobres con alto endeudamiento y liberarlo de pagar más de 900 millones de dólares por servicios de la deuda.

En las elecciones generales del 25 de noviembre de 2001, después de ocho años de administraciones liberales la frustración acumulada en un electorado que no había visto solución a la precariedad e incertidumbre en sus condiciones de vida, proporcionó la victoria del candidato nacionalista Ricardo Maduro Joest (52,2%) sobre el postulante oficialista Rafael Pineda Ponce (44,3%). En cuanto a la Asamblea Nacional, el Partido Nacional logró 61 escaños y el Partido Liberal 55.

La transmisión del mando presidencial se produjo el 27 de enero de 2002, fecha en que asumió sus funciones el nuevo gabinete.

La presencia de los presidentes centroamericanos en la toma de posesión, fue aprovechada por Flores y sus invitados para suscribir en Copán una declaración de lucha contra la pobreza, la inseguridad ciudadana, el narcotráfico y el terrorismo, así como de prevención de desastres naturales y de fortalecimiento de la integración subregional.

Sólo unas horas antes de producirse el relevo, el Gobierno de Flores anunció el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, revirtiendo la decisión tomada en 1961 en el marco de las sanciones de la Organización de Estados Americanos (OEA). *El restablecimiento de relaciones plenas culminó un proceso de acercamiento mantenido entre Cuba y Honduras desde 1990.*

En las elecciones generales del 25 de noviembre de 2005 ganó la Presidencia de la República el candidato del Partido Liberal José Manuel Zelaya Rosales, con una ventaja mínima (40,8%) frente a su principal rival, el candidato del Partido Nacional José Lobo Sosa (39,6%).

Antecedentes del proceso político hondureño de 2009

La República de Honduras vive un largo y complicado proceso de transición política que se inicia desde el final de los regímenes militares del período 1963-1980, pasa por la fase del poder compartido entre político civiles y militares uniformados en el decenio 1980-1990 y, finalmente, busca desembocar en una sociedad “democrática y abierta plural, participativa y tolerante” en la década de los noventa y en los primeros años del siglo XXI.

El proceso de “transición política hacia la democracia” ha sido en extremo lento y difícil, en ocasión su lentitud se ha percibido como detenido en el tiempo, pero en realidad para tener una justa comprensión hay que hacer inflexiones de continuidad y cambio, de manera de identificar fases por las cuales ha transitado resolviendo los obstáculos heredados del reciente pasado castrense o enfrentar las nuevas dificultades del presente y los desafíos del futuro inmediato.

La autora ha considerado los siguientes momentos en el proceso político de la República de Honduras.

Se inicia en 1980 cuando los militares inmerso en su propia crisis por factores internos y externos, se ven *obligados a ceder gradualmente cuotas de poder a los políticos civiles*, lo que constituye una pieza clave para comprender todo el entramado político del proceso transicional. No es lo mismo un proceso de tránsito político en los que los militares se ven obligados a ceder poder político, que un proceso en que los civil conquistan los espacios políticos. En el primer caso la dinámica de la transición es débil y dependiente de factores exógenos, en el segundo caso, la energía social acumulada y el impulso político autónomo le conceden fuerza y contenido al proceso de la transitoriedad política.

En sus inicios la transición hondureña afrontó las influencias arraigadas dentro de la estructura social y política de los grupos militares con poco éxito. Durante tres lustros controlaban el poder y manipulaban a favor de sus intereses al Estado, y a las influencias múltiples de los militares, que a menudo devenía en complicidad, lo que caracterizó este proceso. El poder castrense, que se resistió a perder sus tradicionales cuotas políticas y espacios administrativos en la conducción del Estado y en el control de la sociedad, impuso serias restricciones a dicha transición, dificultó su avance, y se observó estacionamiento y eventuales retrocesos. Todo ello impactó a la cultura política hondureña con vicios de autoritarismo, la verticalidad en la toma de decisiones y la impunidad ante las violaciones de los derechos humanos y a la práctica sistemática de la corrupción administrativa.

Cuando la situación centroamericana empezó a cambiar, impulsada en buena medida por los esfuerzos de Esquipulas I y II, Grupo de Contadora y el nuevo clima de distensión internacional al final de la guerra fría, fue posible en opinión de la autora, que en Honduras, territorio clave en la geopolítica regional y en las estrategias de los Estados Unidos en la región, se abrieran más espacios de forma tal que el proceso de transición política hacia la “democracia” fuera adquiriendo un nuevo contenido, más real, más concreto, menos frágil y vulnerable. Esta transición que comenzó mediatizada en el momento más álgido del conflicto político-militar regio-

nal, solo tuvo la oportunidad de ampliarse y concretarse en el proceso de paz. La concreción de este tránsito, se produce a principios de los años 90 coincidiendo con el final de la guerra fría y el inicio de los procesos de pacificación y desarme en el resto de los países centroamericanos. Se crean las condiciones para crear nuevas instituciones políticas de carácter democrático que contribuyen a la dinámica de la transición.

Entre los elementos destacables en el Sistema Político hondureño de inicios de los años 90 se encuentra el programa de modernización de Estado, que por supuesto contó con respaldo material y técnico de instituciones financieras internacionales y de países amigos de Honduras. Si se estudia de manera detalla podría identificarse que gran parte de las reformas políticas e institucionales que ocupa la agenda nacional de hoy ya estaban diseñadas y propuestas en el programa de la modernización del Estado en la última década del siglo pasado.

Los sistemas políticos, al igual que los económicos atraviesan por crisis, los cambios que se establecen propician la estabilidad y reproducción del sistema, se imponen las reformas, los ajustes, los cambios necesarios para devolverle al sistema la funcionalidad disminuida y la legitimidad requerida. Las reformas, en tanto que opción válida y solución cívica ante las perspectivas de cambios violentos, se vuelven una necesidad inevitable para el logro de la reproducción y estabilidad del mismo.

El esquema político que ha sido construido durante la transición hacia la «democracia», fue un sistema basado esencialmente en la Constitución política de 1982, aprobada por la Asamblea Constituyente que, dos años antes, inició el camino de la “construcción democrática” en este período contemporáneo de Honduras, es un sistema que muestra agotamiento, por sus limitaciones y carencias. Desde esta época se impuso por la lógica política y por el sentido de la historia, la necesidad de reformar el sistema, introducirle cambios importantes en su mecanismo y hacerlo más ágil y eficiente, adaptarlo a los tiempos, es decir, hacerlo moderno y “más democrático”.

Una mirada histórica al devenir histórico de la sociedad hondureña permite observar que a veces con lentitud o con avances, se produjeron cambios que se evidencian en lo fundamental en cambios en la cultura política y en su práctica institucional. La sociedad civil, especialmente después del Huracán Mitch, se convirtió en un interlocutor cada vez más activo y demandante, por parte de aquellos actores excluidos, marginados y del sector público. No obstante, el sistema político, con algunos retoques cosméticos, se mantuvo inmóvil y atrasado, se generó un desfase entre las demandas de la sociedad cada vez más dinámica y participativa y los frenos y límites que imponía el

sistema político anquilosado e inmóvil. Frente al dinamismo de la sociedad, el sistema político e institucional no podía responder a las exigencias y necesitaba cambios a lo interno que permitiera su estabilidad y modernidad. Es precisamente en este desfase o como denomina David Easton "estrés del sistema" que emerge la necesidad de reformas profundas en el esquema político de la sociedad y en especial en el andamiaje institucional del Estado.

Es en ese contexto en que los partidos políticos presionados directamente por múltiples organizaciones de la sociedad civil y discretamente estimulados por importantes organismos y agencias de cooperación internacional, decidieron firmar, durante la campaña electoral del 2001, importantes acuerdos y compromisos para llevar a cabo las reformas políticas e institucionales que el país demandaba. Se identifica que en septiembre de 2001, a escasos meses de las elecciones generales para escoger a las nuevas autoridades gubernamentales del país, los jefes de bancada de los cinco partidos legalmente inscritos en Honduras, cuatro de ellos candidatos presidenciales en esas elecciones, firmaron dos documentos básicos "manifiesto de los partidos políticos al pueblo hondureño" (4/9/01) y "acuerdo nacional de transformación para el desarrollo humano en el siglo XXI" (18/09/01). Como siempre ha sucedido en los procesos electorales, los primeros días del nuevo gobierno, sus dirigentes políticos del país, en representación de sus respectivos países firmaron otros pactos y acuerdos, que resultó un paquete de promesas y ofrecimientos dirigidos a la transformación nacional exigida.

La sociedad hondureña experimentó diversas reacciones en el seno de la sociedad civil, desde posiciones optimistas e ingenua, hasta el mayor escepticismo que pusieron en duda la voluntad política real de los firmantes y sus promesas, estos lo calificaron con una visión objetiva del proceso político como un peligroso mecanismo desmovilizador de la protesta social, otros optaron por el beneficio de la duda y esperar el desarrollo de los acontecimiento y reanudar las demandas con base firme y autoridad social suficiente para la exigencia de los compromisos contraídos.

Es importante reflexionar las razones que tienen los políticos para incumplir sus programas de partido, sus compromisos con la sociedad civil, para lo cual se observa la oposición de muchos dirigentes políticos a las reformas, Nicolás Maquiavelo en *El Príncipe* advertía desde 1535 sobre esta situación que el innovador político tiene por enemigos a todos aquellos que sacaban provecho de las viejas instituciones y tiene por débiles defensores a todos aquellos que podrían sacarlo de las nuevas, sabia y actual conclusión del pensador florentino, que encuentra cabal reflejo en la realidad pasada y actual de Honduras.

Algunos políticos perciben que las reformas, al cambiar las reglas del juego político y crear condiciones para una relativa redistribución del poder, les pueden afectar sus intereses personales y erosionar su liderazgo, muchas veces más supuestos que real, en el caso de Honduras, acostumbrados a las normas y costumbres del *statu quo* político creen que cualquier reforma por pequeña que esta sea, les perjudica y lesiona, aunque el proyecto reformista sea novedoso, apuestan a lo viejo y conocido, al sistema político tradicional que les beneficia y respalda. Por supuesto que las reformas, cumplen un rol redistributivo en las cuotas de poder, y por lo mismo, producen alteraciones y desacomodos en la estructura política, pero son alteraciones que, al final, lejos de perjudicar al sistema en su conjunto, le favorecen y consolidan, al devolverle funcionalidad, y lo hacen más legítimo y viable, en fin lo fortalecen en su estabilidad y reproducción.

Por lo tanto al desconocer los cambios operados al interior del poder societario se ignora también, el reto de la modernidad y los grandes problemas que esta presenta, en especial en un diseño de visión de país, que permita dibujar un futuro promisorio a Honduras.

En este proceso político, que antecede al Golpe de Estado del 28 de junio de 2003.

El proceso político hondureños: Golpe de Estado

En las elecciones presidenciales de 2005 fue presentada la candidatura de José Manuel Zelaya por el Partido Liberal de Honduras, resultando ganador en los comicios¹ frente al representante del Partido Nacional, Porfirio Lobo. En su campaña electoral siguiendo los reclamos de la sociedad civil desde el 2001 se puede encontrar promesas de carácter social entre las más significativas: la necesidad de generar 100 000 empleos anuales, de eliminar el cobro de la matrícula a los estudiantes en escuelas y colegios públicos, el combate a la pobreza, uno de los países más pobres de América Latina. Durante su campaña el *slogan* utilizado fue "Urge Mel", pues se consideraba que era necesario aplicar medidas rápidas y efectivas para reajustar la economía y combatir los problemas sociales en el país. Zelaya asume el gobierno con un equipo gubernamental en su mayoría que se habían candidateado para la presidencia por su partido, los cuales en sus respectivas campañas había diseñado su programa gubernamental, esto

¹ Estas elecciones son consideradas como las más cerradas en América Latina al decidirse por una diferencia de tres puntos porcentuales solamente. El candidato del Partido Nacional, Porfirio Lobo, no reconoció las elecciones hasta tanto el Tribunal Supremo Electoral no confirmaba la victoria del candidato del Partido Liberal, José Manuel Zelaya, quien alcanzó el 49,6 % frente al 46,2 % logrado por su contrincante.

implicó que desde el inicio de su mandato tuvo que enfrentar, con un gobierno dividido, un escenario político difícil caracterizado por la lucha a lo interno del Partido Liberal para obtener su control; el enfrentamiento al empresariado del país, agrupado en el Grupo Coyalito, por el miedo a no lograr sus intereses y cargos importantes dentro del gobierno; un gabinete ministerial conformado por funcionarios de otros gobiernos y contrarios a los cambios impulsados por el Presidente; las campañas mediáticas impulsadas por la oligarquía hondureña en contra de la gestión gubernamental; no contar con la mayoría en la Asamblea Legislativa que le permitiera un mejor desempeño político para la aprobación de leyes y programas; dependencia del país al FMI, Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, además de la firma y ratificación del DR-CAFTA, durante todo el gobierno tuvo que enfrentar la crisis energética y de los combustibles, generada por el incremento y variabilidad de estos últimos en el mercado internacional.

No es hasta el segundo período de mandato que se evidencia el compromiso social que asumió el gobierno de Zelaya en el poder, que como ya se apuntó era una deuda con la sociedad civil desde el 2002, dando así un giro al discurso político del presidente y que establecía una ruptura con los intereses del Partido Liberal. Se sustantivó a inicios de 2008 su interés por la firma de ALBA, ya con anterioridad se había firmado la entrada de PETROCARIBE, que le permitió a su gobierno poder compensar los problemas en los desequilibrios internacionales con el precio del petróleo en el año 2008. Durante este segundo período de mandato y por el trabajo realizado en la economía del país, la pobreza extrema se redujo en 9,8%, la pobreza descendió del 46% a 36,2%.² También durante el gobierno de Zelaya se impulsó la construcción de represas hidroeléctricas de gran porte: Patuca III, con Taiwán, Jicatuyo, con Brasil y Los Llanitos, con los Estados Unidos, que también comenzaron a invertir en energía eólica. Al incremento del PIB nacional, hay que añadirle el aumento en el ingreso per cápita de 1 356 en 2004 a 1 846 en 2008, también se logró mantener un cambio estable de la moneda y alcanzar un déficit fiscal que alcanzaba el 1,5 % del PIB, considerado como bajo. El incremento del salario mínimo a los trabajadores constituyó una de las medidas económicas de compensación ante la crisis financiera que favoreció a las familias pobres y les permitió enfrentarse al aumento del precio de los alimentos, los combustibles, las medicinas y otros productos de primera necesidad. En materia de educación se contaba con el 10% del PIB, lo que permitía sostener programas como el

² CEPAL: "Informe estadístico sobre la pobreza en América Latina", 2008, en www.cepal.org.

de «Matrícula Gratis» y el de la «Merienda Escolar». Y la colaboración cubana llegaba a distritos del país.

Como expresa Angel Gustavo Suárez, en su tesis de Diplomado "Las políticas públicas aplicadas en el segundo período de mandato del presidente hondureño, unido al cambio en su discurso político, el acercamiento a las políticas de justicia social e ideas progresistas de la Revolución cubana y bolivariana con la integración a PETROCARIBE y al ALBA, y la separación de los intereses de la Casa Blanca, separaron a Zelaya de las políticas del Partido Liberal que lo llevó como candidato a la presidencia de Honduras y optó por un mayor acercamiento a los movimientos sociales del país, los cuales piden al presidente realizar una consulta popular, que de ser aprobada, permitiera realizar una Asamblea Constituyente a la realizada en 1982. El contexto histórico en que se realizó la Asamblea Constituyente de 1982 ya había cambiado, y no estaba reflejado en la misma las necesidades del pueblo hondureño."³

No es posible obviar en este período del proceso político hondureño la marcada contradicción entre el gobierno de Zelaya y los Estados Unidos, entre los que se destaca en junio de 2006, al producirse el accidente en el aeropuerto Internación de Tegucigalpa, el presidente Zelaya anunció el traspaso del tráfico comercial a la base aérea de Soto Cano,⁴ y a pesar de la reacción del Pentágono y la negativa del Ministro hondureño de Defensa aludiendo los elevados costos que esto significaría, el presidente mantuvo la decisión. La reacción de Washington ante esta decisión soberana del gobierno de Honduras fue la reducción de los programas de ayuda a la población de este país, sin embargo mantuvo los programas de seguridad. Otro elemento significativo fue el acercamiento del presidente Zelaya a Venezuela y Cuba y la crítica al gobierno de los Estados Unidos por mantener el genocida bloqueo contra Cuba fue uno de los temas en sus discursos y

³ Angel Gustavo Suárez: "El mapa político Centroamericano 2006-2009: cambios y continuidad en los comportamientos gubernamentales", tesis de Diplomado en Servicio Exterior, ISRI, La Habana, marzo de 2010.

⁴ La base aérea de Soto Cano, también conocida como Palmerola, es una pequeña base aérea cuyo personal se componía de 190 militares estadounidenses y 730 civiles. La pista de aterrizaje está preparada para recibir grandes aviones destinados al transporte de tropas. Fort Bravo (terminología militar) es la única estación del Comando Sur fuera de los Estados Unidos, además funcionaba como una base de escucha vinculada a dos unidades secretas: Cerro La Mole y Swan Island. Fue construida en 1980 con el objetivo de apoyar a los «contras» nicaragüenses y entrenar a grupos paramilitares y escuadrones de la muerte. Honduras y Estados Unidos no tienen ningún acuerdo firmado en relación con el funcionamiento de esta base militar. T. Meyssan: "El South Com toma el poder en un Estado del ALBA", 2009 en <http://www.voltairenet.org/article160859.html>.

pronunciamientos en las diferentes cumbres en la que participó. El voto en Naciones Unidas a favor de eliminar el bloqueo fue seguro y mantenido por el gobierno de Mel Zelaya.

Honduras entre EL ALBA y el DR.CAFTA en el proceso político hondureño de 2009

El presidente hondureño Mel Zelaya, realizó el anuncio de que Honduras tenía la intención de formar parte del ALBA. El 31 de julio de 2008, en el cierre de la reunión de ministros de Agricultura de los 18 países integrantes de la Iniciativa PETROCARIBE a menos de un mes, el 25 de agosto, en Tegucigalpa, Honduras, se concretaba de manera oficial la entrada al ALBA, lo que constituyó, en Política Exterior, el principal cambio del gobierno del presidente hondureño. Se distanciaba así de las pretensiones de Washington con el país, aunque se mantenía cumpliendo con los acuerdos establecidos en el DR- CAFTA, y daba un giro a su gobierno acercándose a países como Cuba y Venezuela, banderas de la integración y la izquierda revolucionaria en América Latina. Al interior del Partido Liberal y el empresariado hondureño, constituyó motivo de fuertes críticas y de distanciamiento al cambio del discurso político del Presidente.⁵

La lucha enfrentada en Honduras por la decisión gubernamental por lograr la integración al ALBA fue dura y estuvo dirigida desde diferentes sectores, dentro de los cuales se pueden destacar los medios de comunicación privados, que respondiendo a los intereses de la oligarquía nacional y los empresarios llevaron adelante campañas mediáticas de desinformación y trataron de tergiversar las verdaderas intenciones de este proyecto integrador, a pesar de los beneficios tangibles de la adhesión de Honduras al ALBA entre los que se destacan:

- a) Cuarenta mil hondureños fueron intervenidos quirúrgicamente de la vista gracias a la operación Milagro y jóvenes de ese país obtuvieron becas para estudiar medicina.
- b) El suministro de petróleo era seguro y con excelentes condiciones de pago. En la agricultura eran beneficiados pequeños agricultores gracias a los programas de Petrocaribe.

⁵ En la inauguración de los actos del 187 Aniversario de la Independencia, Zelaya fustigó a los empresarios que se opusieron al proyecto integrador: "Este mismo grupo de conservadores hoy quieren mantener a sangre y fuego su *statu quo* y se oponen a que Honduras ejerza su derecho de independencia (...) se oponen a que se concrete lo que ya fue la firma del ALBA, que significa un proyecto de solidaridad, dirigido a los pobres y que da inicio a nuestra verdadera y segunda independencia", tal como reportara "La Voz del Sandinismo" el 15 de septiembre de 2008.

- c) Se construyeron en Honduras tres Centros Oftalmológicos y cuatro Posiciones Quirúrgicas,
- d) Se logró a través de la iniciativa de Petrocaribe el suministro a Honduras de 20 000 barriles diarios de combustible con favorables condiciones de pago.⁶
- e) Mediante la aplicación del método cubano "Yo sí Puedo" y el apoyo financiero del ALBA se logró alfabetizar a más de 250 000 hondureños.
- f) Los agricultores hondureños recibieron a los pocos meses de la firma del ALBA, 100 tractores modernos, además de equipamiento agrícola, tales como, arados y sembradoras. Venezuela entregó 30 millones de dólares al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) de Honduras, para el otorgamiento de créditos a los pequeños y medianos productores.

En opinión de Salazar Cordero "Los logros alcanzados por Honduras con su adhesión al ALBA ratificaban las palabras de Mel Zelaya al inaugurar los actos por el 187 aniversario de la independencia, al considerar el ALBA como "... un proyecto de solidaridad, dirigido a los pobres y que da inicio a nuestra verdadera y segunda independencia".⁷ Un análisis dialéctico de este proceso no puede excluir los compromisos de Honduras como firmante del DR-CAFTA, heredado del gobierno anterior, pero que imponía una compleja dinámica al gobierno de Zelaya con la oligarquía nacional y su dependencia económica de los Estados Unidos. Por lo que la firma del CAFTA por parte de los países de la región realizada en mayo de 2004, después de todo un año de "negociaciones", y la posterior incorporación de República Dominicana en agosto de ese mismo año, demostró que los Tratados de Libre Comercio fueron parte de la estrategia de los Estados Unidos para mantener la presencia comercial y económica en América Latina, como parte de sus nuevos mecanismos de dominación y que son transferidos de presidente a presidente en la Casa Blanca.

En el caso de Honduras no es de extrañar que fuera el segundo país en ratificar el CAFTA el 3 de marzo de 2005. Sin embargo, actores de la sociedad civil hondureña como los sindicatos y los grupos de presión formadas en contra de la aprobación del Tratado irrumpieron en salón de sesiones del Congreso, hicieron protestas populares en las calles de Tegucigalpa.

⁶ Las condiciones de pago estaban reguladas con el pago de un 40% de la factura en 90 días y el 60 % restante lo cancelaría en 25 años con dos años de gracia y una tasa de interés del 1%.

⁷ Radio La primerísima: "Zelaya califica adhesión al ALBA de segunda independencia", 2008, en <http://www.radiolaprimerisima.com/resume/37716>.

cigalpa, los protestantes manifestaban que la firma del mismo llevarían a/ país a un nivel mayor de pobreza en el que se encontraba, pues significaba un tratamiento desigual en el área comercial y económica con los Estados Unidos.

El Golpe de Estado en Honduras

En la madrugada del 28 de junio el pueblo hondureño vio como se truncaba el proceso de consulta popular para instalar una cuarta urna en las elecciones presidenciales de noviembre de 2009,⁸ proceso iniciado por el presidente Zelaya a petición de los movimientos sociales con la presentación de más de 500 000 firmas. La Guardia de Honor fue bruscamente desarticulada por aproximadamente 200 militares, bien entrenados y armados, que irrumpieron en la residencia presidencial para fraguar el Golpe de estado contra el Presidente legítimo y constitucional de Honduras, José Manuel Zelaya.

Para Suárez Salazar "En realidad lo que mueve a la fuerza militar son los intereses de la oligarquía nacional hondureña, la iglesia y el servilismo demostrado a los Estados Unidos, que tiene su antecedente más cercano en el apoyo a los "contras" en la lucha de desgaste contra la Revolución sandinista".⁹

Zelaya recibió un respaldo internacional centrado en el retorno al país y la devolución de los poderes ejecutivos del presidente. Los países del ALBA convocaron una cumbre extraordinaria para apoyar a Zelaya y denunciar el Golpe de Estado.

Es por ello que la esencia del golpe de Estado se produce:

- a) por el cambio en el discurso político del presidente Zelaya,
- b) la firma y los beneficios de Petrocaribe,
- c) la posterior entrada del estado hondureño al ALBA;
- d) los acercamientos a la República Bolivariana de Venezuela y a la República de Cuba, y
- e) la referida consulta popular, condujeron al Golpe de Estado en Honduras.

⁸ El presidente Zelaya convocó a una consulta popular, con motivo de determinar si los electores eran favorables a la elección de una Asamblea Constituyente. La oligarquía hondureña desató una campaña internacional de prensa que presentaba aquella iniciativa como una maniobra para abrir la posibilidad de reelección de Manuel Zelaya. Lo cual era falso pues la elección de la Asamblea Constituyente hubiera tenido lugar el mismo día que la elección presidencial y, por consiguiente, la hipotética modificación de la Constitución no hubiese podido producirse sino mucho después del fin del mandato de Zelaya. (Artículo de *La Primerísima* del 3 de julio de 2009.)

⁹ Luis Suárez Salazar: "La integración independiente y multidimensional de Nuestra América", *Contexto Latinoamericano*, Ocean Sur, No. 7, La Habana, pp. 45-63.

Al interior de la nación hondureña se produjo el apoyo de la sociedad civil, por aquellos actores de los movimientos sociales hondureño, al formarse desde ella, el Frente de Resistencia Nacional en contra del Golpe de Estado, el cual agrupó a los movimientos sindicales, campesinos y simpatizantes al gobierno depuesto. Se lanzaron a las calles y con la consigna de "aquí nadie se rinde", con pancartas de apoyo al presidente y en contra de la cúpula golpista, se enfrentaron al régimen de facto. Las violaciones de los derechos humanos, los asesinatos a los líderes de la resistencia y la represión en las calles de Honduras fue una constante que vivió el heroico pueblo hondureño, demostrando lo que es capaz de hacer un pueblo por defender las causas justas.

Coincidimos con Suarez Salazar el que expresa que "Un movimiento de resistencia pacífica de tal magnitud no tiene precedentes en Honduras, donde el escenario político ha estado dominado por el Partido Nacional y el Liberal. Es por ello, que sería válido preguntarse la posibilidad de la organización del Frente de Resistencia Nacional como una de las fuerzas políticas de Honduras, que integre a los sectores más humildes y menos representados por la "democracia".¹⁰ Y agrego esto constituye los reclamos realizados desde el 2001.

Finalmente la continuidad histórica del proceso político hondureño expresado en el golpe de Estado, tiene sus raíces en el 2001. Lo positivo en este tiempo es que a pesar de haberse celebrado las elecciones espurias en Honduras, ganadas por Porfirio Lobo, candidato del Partido Nacional, para de esta forma los golpistas trataran de legitimar el Golpe de Estado y hacerlo ver ante la comunidad internacional como una "crisis política" que atravesó el país. El balance del Golpe de Estado, para la cúpula golpista, más allá de deponer al presidente Manuel Zelaya, radica en la "contención" a los gobiernos de cambios en la región y el acercamiento de estos a la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América, sin embargo para la sociedad civil contestataria de los excluidos y explotados, su saldo positivo es su organización, su unidad y es lo que le permite estar en mejores condiciones de lucha que en los inicios de 2001.

Bibliografía

Acosta, Noemí: "Centroamérica ¿alto potencial de biocombustible?", 2008, en <http://www.cea.co.cu/Articulos/Noemí.htm>.

_____: "Honduras: un recuento necesario", 2008, en <http://www.cea.co.cu/Articulos/Honduras.htm>.

¹⁰ *Ibid.*

- Aguilar, C.: "Cómo y por qué el Golpe de Estado en Honduras. Sinopsis de un proceso de pacificación y democratización fallido en la región", 2009, en <http://americas.irc-online.org/am/6334>.
- Alemán, Pável: "El golpe de Estado en Honduras: ¿excepción extemporánea o prueba de ensayo?", 2009, en <http://www.cea.co.cu/Art%C3%ADculos/2009/Pavel.htm>.
- Allard, J.: "Socio hondureño de la SIP pagó la cuenta del "lobby" de los golpistas", *Granma*, 22 de marzo de 2010.
- CEPAL: "Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 1995-2009", en <http://www.eclac.org/cgibin/>.
- Honduras. Sección Documentos: "Los derechos humanos, tan conocidos y tan pocos respetados", en <http://www.us.net/cip/cdh/1210.htm>.
- Cruz, A. J.: "Logros y desafíos de la democracia centroamericana", *Revista INCAE*, Vol. XV, No 1, 2005.
- Diario Oficial de la República de Honduras: *La Gaceta*, No. 26 015 del 20 de diciembre de 1989, en <http://www.glin.gov/download.action?fulltextId=34863&documentId=30214>.
- El Tiempo: "Declaraciones del Jefe del Comando Sur sobre situación en Honduras", 2009, en <http://www.eltiempo.com/archivo/cronologico?a=2009&pagina=1&m=09&d=03>.
- Meysan, T.: "El South Com toma el poder en un Estado del ALBA", 2009, en <http://voltage.net/article/160859.html>.
- Suárez, Ángel Gustavo: "El mapa Político Centroamericano 2006-2009: cambios y continuidad en los comportamientos gubernamentales", Tesis de Diplomado Servicio Exterior, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, 2010. (Inédito.)
- Suárez, L.: "La integración independiente y multidimensional de Nuestra América", *Contexto Latinoamericano*, No. 7, Ocean Sur, La Habana, 2008.
- Suárez, Paulino: "Los Comportamientos Políticos de los gobiernos de Honduras y Nicaragua (2006-2009), frente a la potencia hegemónica", Tesis de Maestría en Ciencia Política, 2009. (Inédita.)

■ LA POSICIÓN COMÚN DE LA UNIÓN EUROPEA HACIA CUBA A RECONSIDERACIÓN (2008-2010)¹

DR. ALEXANDER UGALDE ZUBIRI*

Introducción

Las relaciones bilaterales entre la Comunidad Económica Europea (CEE) y Cuba se formalizaron en 1988. Sufrieron a partir de 1996 un deterioro debido a la adopción por la Unión Europea (UE) de la Posición Común hacia Cuba. El Gobierno cubano rechazó la decisión por considerarla unilateral y discriminatoria, además de percibirla como una injerencia. Desde entonces aquellas han experimentado diversos altibajos hasta que entre 2007 y 2008 se restableció el diálogo político y una cierta colaboración. En este contexto se reanudó la cooperación al desarrollo comunitaria. Los contactos en 2009 han estado dirigidos a explorar las opciones para un cambio en las relaciones e, incluso, modificar o eliminar la Posición Común. Este hecho podría darse en 2010, si bien entre los Estados de la UE existen opiniones contra-

* Licenciado en Historia y Doctor en Ciencias Políticas. Actualmente Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU).

¹ Ponencia presentada en el 9º Seminario de Relaciones Internacionales ISRI 2010, La Habana, Cuba, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, 21-23 de abril de 2010. La misma es parte de la Investigación «La Unión Europea en el escenario internacional: el Tratado de Lisboa y nuevos instrumentos de actuación», efectuada por profesores del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), enero 2009-diciembre 2010 (Código del Proyecto: EHU08/08).

dictorias. La ponencia analiza el estado actual —primeros meses de 2010— de las relaciones bilaterales entre las partes y las perspectivas de futuro.

Las principales líneas argumentales:

- 1) La Posición Común aprobada en 1996 conllevó un acusado deterioro de los vínculos entre la UE y sus Estados miembros con Cuba. Aunque la situación empeoró aún más en 2003 con las medidas o sanciones diplomáticas europeas, desde 2005 ambas partes fueron dando algunos pasos dirigidos a normalizar mínimamente las relaciones. El objetivo fue alcanzado a mitad de 2008.
- 2) Entre finales de 2008 y primera mitad de 2009 se entró en una nueva etapa, caracterizada por dos avances notables: formalización del diálogo político a escala ministerial; y reanudación de la cooperación al desarrollo comunitaria en la isla.
- 3) En estos momentos, principios de 2010, una hipotética profundización de las relaciones está obstaculizada por la vigencia de la Posición Común. Si se pretende una plena normalización de relaciones y explorar fórmulas estables de cooperación en todos los ámbitos, es necesario eliminar aquella y, paralelamente, articular un nuevo marco de intercambios en el que se puedan contemplar las perspectivas de ambas partes.
- 4) España, que ocupa la Presidencia de la UE en la primera mitad de 2010, apoyada por otros países y la Comisión Europea, ha incluido la cuestión de las relaciones con Cuba en la agenda del semestre —si bien no como asunto prioritario— con la idea de revisar la misma, modificar o eliminar la Posición Común, y proponer un nuevo marco bilateral que posibilite un acuerdo con La Habana. En el debate reabierto, porque nunca se ha cerrado, se observan posturas favorables y contrarias. La solución, en cualquier caso, deberá requerir el consenso en el seno de la UE.

Presento el trabajo dividido en dos partes: una, de carácter básicamente expositiva, revisa el proceso de mejora de las relaciones entre la UE y Cuba entre los años 2005 y 2009, atendiendo básicamente a los contactos, intercambios y acuerdos habidos; y otra, más marcadamente valorativa, que analiza el momento actual (primer semestre de 2010) y algunos de los factores que inciden en el objeto de estudio, es decir, la reconsideración por parte de la UE de la Posición Común hacia Cuba.

Los datos manejados se basan en la documentación oficial generada por las partes, disponible en las páginas web de la Comisión Europea, Servicio de prensa de la UE (Press Releases RAPID), gobiernos de los Estados miembros —principalmente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España—, y Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de

170 La posición común de la Unión Europea hacia Cuba...

Cuba (MINREX), complementada con noticias de medios de comunicación.² Asimismo, se cita diversa bibliografía, seleccionada entre el gran volumen de referencias sobre el tema, priorizando la más reciente y de contenido académico, lógicamente en esta última se aprecian diversos enfoques.

Proceso de mejoría de las relaciones UE-Cuba (2005-2009)

Como he expuesto en otra reciente comunicación en los últimos años se ha dado una progresiva mejora de las relaciones UE-Cuba.³ Al respecto cabe distinguir dos fases: 1) Aunque con cierta lentitud, un proceso de normalización de las relaciones (2005-2008); y 2) Formalización del diálogo político a nivel ministerial y reanudación de la cooperación al desarrollo (2008-2009).

Normalización de las relaciones (2005-2008)

Es sabido que las relaciones bilaterales experimentaron un grave deterioro desde la definición en diciembre de 1996 por la UE de la Posición Común hacia Cuba. Su objetivo era, a tenor de su formulación pública, impulsar una transición política hacia una democracia pluralista.⁴ El Gobierno cubano impugnó las pretensiones europeas argumentando su carácter unilateral, discriminatorio e injerencista. En los años siguientes las relaciones transitaron por diversos altibajos, siendo uno de los momentos más delicados

² Las citas de notas de ministerios y gobiernos, declaraciones públicas de ministros y otros cargos, referencias a documentos institucionales, etc., están tomadas de diversas páginas web. Para una lectura más ágil el autor, con el visto bueno de la editora de la revista, retira de la presente versión una veintena de direcciones electrónicas que figuraban en la ponencia original. No obstante, al final del artículo reseñamos los sitios de Internet consultados.

³ Alexander Ugalde: "Situación actual y perspectivas de la Posición Común de la Unión Europea hacia Cuba", *Inguruak*, Revista vasca de sociología y ciencia política, núm. monográfico especial, 2010, pp. 3-16.

⁴ Posición Común de 2 de diciembre de 1996 definida por el Consejo en virtud del artículo J.2 del Tratado de la Unión Europea, sobre Cuba (96/697/PESC), *Diario Oficial*, núm. L 322, 12/12/1996: "1. El objetivo de la UE en sus relaciones con Cuba es favorecer un proceso de transición hacia una democracia pluralista y el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, así como una recuperación y mejora sostenibles del nivel de vida del pueblo cubano (...). 2. La UE (...) Manifiesta su firme deseo de ser socio de Cuba en la apertura progresiva e irreversible de la economía cubana (...). 3. A fin de facilitar un cambio pacífico en Cuba, la UE: a) intensificará el presente diálogo con las autoridades cubanas y con todos los sectores de la sociedad cubana (...); c) alentará la reforma de la legislación nacional en lo referente a los derechos políticos y cívicos (...); d) evaluará la evolución de la política interior y exterior cubana (...); 5. El seguimiento de la aplicación de la presente posición común será efectuado por el Consejo (...)". (<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:31996E0697:ES:NOT>):...

la adopción por la UE en mayo de 2003 de varias medidas adicionales —conocidas como las “sanciones diplomáticas”—, respondiendo Cuba con otras decisiones como la renuncia a la cooperación oficial al desarrollo proveniente de la UE.

En 2005 la situación comenzó a distenderse, al menos parcialmente, con pasos dados por ambas partes como la suspensión temporal de las medidas diplomáticas de la UE; restablecimiento de los contactos oficiales del Gobierno cubano con las embajadas de los países comunitarios; gira de Felipe Pérez Roque, entonces ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, por varios países europeos; y la primera visita a la isla de Louis Michel, comisario de Desarrollo y Ayuda Humanitaria de la UE (marzo de 2005). Sin embargo, durante 2005 y 2006 con ocasión de las llamadas evaluaciones de la Posición Común, la UE prolongó la suspensión de las medidas diplomáticas pero sin eliminarlas.

Fue en 2007 cuando se dieron una serie de intercambios que, pese a la dureza verbal, contribuyeron a preparar el terreno para los avances que se concretaron en 2008. El Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores de la UE reunido el 18 de junio de 2007 incluyó en sus «conclusiones» unas referencias a Cuba. Tras mencionar la sustitución de Fidel Castro por Raúl Castro —este asumió interinamente la presidencia del Consejo de Estado en julio de 2006, haciéndolo de forma definitiva con su elección por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 24 de febrero de 2008—, la UE se reafirmaba en sus exigencias, pero añadiendo una novedad al apuntar que “estaría dispuesta a reanudar un diálogo político abierto y general con las autoridades cubanas (...), debe abarcar todos los campos posibles de cooperación, incluidas las esferas política, derechos humanos, económica, científica y cultural”. La UE, aunque corroboraba sus planteamientos, parecía dispuesta a abrir un intercambio político en términos exploratorios. Cuba reaccionó ratificando su enfoque de las relaciones, pero admitiendo que lo señalado suponía un cierto cambio. Eso se desprende de la Declaración del MINREX del 22 de junio de 2007 al señalar que se había “tomado nota” y que era “una rectificación necesaria”, pero lamentando que no se mencionaran las sanciones ni la Posición Común. “Con Cuba, sólo será posible un diálogo entre soberanos e iguales, sin condiciones ni amenazas pendientes”, se advertía. No obstante el alejamiento de las posturas, el 24 de septiembre de 2007 se efectuó en Nueva York un primer contacto entre la troika de la UE, presidida por Portugal, y Cuba a nivel ministerial, que las partes concibieron como exploratorio.

Considero que 2008 fue un año decisivo, particularmente al emitirse el 8 de marzo un Comunicado conjunto Comisión Europea-República de Cuba

172 La posición común de la Unión Europea hacia Cuba...

que evidenció un trabajo previo y un esfuerzo por acercar posiciones. La parte europea admitía que las sanciones diplomáticas debían ser anuladas definitivamente; mientras la cubana aceptaba contemplar en el diálogo aspectos políticos y de derechos humanos. Este acontecimiento marcó un antes y un después en las relaciones, representando un punto de inflexión desde 1996.

Ello tuvo lugar durante la segunda visita a La Habana de Louis Michel, Comisario Europeo de Desarrollo y Ayuda Humanitaria (7 al 9 de marzo de 2008). Antes de su partida había declarado la importancia del viaje por realizarse tras el nombramiento de Raúl Castro como Jefe del Estado (febrero de 2008) y la adhesión de Cuba al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. En el Comunicado se anunció que se había tratado una "amplia gama de asuntos", prestándose "particular importancia al proceso de diálogo" Cuba-UE. Se reconoció que las relaciones futuras "deben sustentarse sobre bases recíprocas y no discriminatorias" y "avanzarse hacia la solución de los problemas pendientes que obstaculizan el desarrollo de dichas relaciones". Un punto fue el referido a las medidas adoptadas por la UE en 2003, anotándose que "La parte cubana consideró que constituyen el principal obstáculo al establecimiento de un diálogo político con la UE y que deben ser definitivamente eliminadas", añadiéndose textualmente que "La Comisión Europea aceptó esta posición".

Michel declaró que "Me he dado cuenta de que el primer obstáculo para la normalización de las relaciones son, precisamente, las sanciones impuestas por la UE, (...) la razón de mi visita es evaluar las condiciones que ofrecen argumentos para mí, y ver si se pudiera analizar en el venidero Consejo [de la UE] si estas sanciones pudieran ser suprimidas (...). Mi función es presentar el informe, (...) estoy a favor de que se eliminen estas sanciones; soy más bien optimista".

La convicción de Michel se confirmó. El Consejo de la UE acordó el 19 de junio de 2008 en una reunión de ministros de exteriores (decisión ratificada formalmente en el Consejo de Agricultura y Pesca de 23 y 24 de junio, tras negociarse algunas precisiones) eliminar definitivamente las sanciones impuestas en 2003. No obstante, se indicaba que se pretendía "facilitar el proceso de diálogo político y permitir el pleno uso de los instrumentos de la Posición Común de 1996".

El 25 de junio el ministro Pérez Roque declaró que «al bloque europeo no le quedó más remedio que abandonar su política de fuerza». También se pronunció el Gobierno de los EE. UU. mostrando su disenso con la decisión europea. El portavoz del Departamento de Estado, Tom Casey,

señaló que “No somos favorables” a que la UE “anule las sanciones en este momento”, añadiendo que “No apoyaremos la flexibilización de esas restricciones por parte de la UE o nadie más”.

Formalización del diálogo político y reanudación de la cooperación al desarrollo (2008-2009)

Los avances en la primera mitad de 2008 despejaron el terreno para que el 16 de octubre en París se celebrara la primera sesión formal del Diálogo Político a nivel de cancilleres entre la Troika de la UE y Cuba. La nota europea señaló que se dieron “intercambios profundos” sobre derechos humanos, civiles y políticos; que se convino “restablecer la cooperación europea y con los Estados miembros”; y se brindó apoyo para paliar las consecuencias de los huracanes. La delegación cubana valoró que quedaron evidenciadas las “ventajas y oportunidades de cooperación que plantea el diálogo constructivo”; si bien en esta nueva etapa “ya eliminadas las sanciones, se impone también la eliminación de la Posición Común y la creación de un nuevo marco bilateral (...) en calidad de iguales y basado en el respeto mutuo”. Sobre los derechos humanos la nota cubana precisaba que se había intercambiado tanto sobre su situación en Cuba como en los países de la UE.

El nuevo clima propició la tercera visita del comisario Louis Michel del 22 al 24 de octubre de 2008. El principal logro fue la firma de una Declaración como “marco, mutuamente acordado, para el desarrollo de la cooperación”. Se explicaba que “se han creado las condiciones indispensables para la reanudación de la cooperación” entre la Comisión Europea y Cuba, “sobre la base del tratamiento recíproco y no discriminatorio de las partes y el estricto apego y respeto a la soberanía de los Estados, la no intervención en sus asuntos internos, el respeto a su independencia política, la conveniencia mutua y en función de las prioridades establecidas por el país receptor”.

Las líneas de la cooperación se fijaron mediante un acuerdo suscrito el 26 de noviembre de 2008 en La Habana por Stefano Manservisi, director general de Desarrollo de la Comisión Europea, y Ricardo Guerrero, viceministro para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica. Quedó previsto un monto de 25 a 30 millones de euros para proyectos a materializarse a partir de 2009. Además, en octubre de 2008 la UE aportó dos millones de euros como ayuda humanitaria para paliar los daños de los huracanes, en enero de 2009 se transfirieron otros dos millones de euros y en marzo de 2009 se otorgaron 7,5 millones de euros; en total 11,5 millones de euros del instrumento específico europeo para situaciones de catástrofe. En consecuencia, actualmente la cooperación europea con Cuba en el período 2009-2010 se cifra en torno a 40 millones de euros.

174 La posición común de la Unión Europea hacia Cuba...

Del 18 al 20 de marzo de 2009 tuvo lugar la cuarta visita del comisario Louis Michel, que se reunió con Raúl Castro, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y Bruno Rodríguez, ministro de Relaciones Exteriores. Tuvo lugar una Conferencia sobre Cooperación a la que asistieron funcionarios de la Comisión Europea, representantes de los Estados de la UE, responsables de ministerios cubanos, parlamentarios, empresarios, ONG y agencias de las Naciones Unidas. Ante la prensa Rodríguez dijo que "Hemos coincidido en que, dados los ciertos progresos alcanzados, es posible continuar avanzando hacia el establecimiento de un nuevo marco integral de relacionamiento (...). Es un comienzo que se presenta promisorio, tendrá que pasar por la prueba de resultados más tangibles". Michel declaró que "Estamos en un momento de las relaciones en el que existe una dinámica positiva". Preguntado por la Posición Común mostró su "convicción" respecto a que "próximamente se pueda evaluar un nuevo marco de condiciones óptimas para continuar el diálogo y modificar en los meses próximos, de ser posible, la Posición Común (...) y abrir, entonces, otro espacio que pudiese ser de formas diversas, pudiese ser un Acuerdo de Asociación (...)".

La segunda sesión del Diálogo Político se celebró el 11 de mayo de 2009 en Bruselas. Previamente a la reunión el comisario Michel declaró que "tengo la impresión de que los cubanos muestran una voluntad real de renovar completamente y normalizar las relaciones con la UE", añadiendo que "si la UE no consolida rápido sus relaciones con Cuba, los americanos lo harán antes". Se trató sobre los avances en la cooperación bilateral, derechos humanos en Cuba y en los Estados de la UE, reforma de las Naciones Unidas, crisis económica y financiera internacional, cambio climático y protección del medio ambiente. La parte cubana reiteró la necesidad de sustituir la Posición Común "por un nuevo marco de relaciones institucional que refleje los intereses de ambas partes".

Sin embargo, la UE no modificó su postura en 2009 cuando el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores efectuó la revisión anual de la Posición Común en su reunión en Luxemburgo el 15 y 16 de junio. Aunque se ratificó en "proseguir y profundizar el diálogo político" y se mostró la "satisfacción de la reanudación de la cooperación para el desarrollo", quedó confirmado el "compromiso renovado" con la Posición Común.

Siguieron diversos intercambios, entre ellos la rápida visita a Cuba el 23 de julio de 2009, aprovechando una gira, de Benita Ferrero-Waldner, comisaria de Relaciones Exteriores y Política Europea de Vecindad de la UE. Se entrevistó con Bruno Rodríguez y Rodrigo Malmierca, ministros de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior e Inversión Extranjera. La comisaria abogó por trazar un marco contractual para impulsar las relaciones; y

Rodríguez apuntó que aquél debería contemplar las relaciones políticas, el comercio y la cooperación.

Estando así las cosas resulta de interés aludir a la Comunicación "UE-América Latina: Una asociación de actores globales", presentada por la Comisión Europea el 30 septiembre de 2009, ya que contiene nuevas orientaciones para las relaciones entre ambas regiones. En la parte de balance se valora que "Después de años de estancamiento en las relaciones, se ha puesto en marcha un diálogo político de alto nivel y restablecido la cooperación al desarrollo con Cuba, lo que, en último término, podría crear las condiciones para un marco contractual de relaciones UE-Cuba". Y en el punto "3.3. Consolidar las relaciones bilaterales: Tener más en cuenta la diversidad", la Comisión sugiere "establecer una relación más profunda y un diálogo más estructurado e intenso con los distintos países de la región (...). Esto significa adaptar las relaciones a cada caso particular, a fin de obtener el mayor beneficio mutuo". Si bien no se nombra explícitamente a Cuba es evidente que este país es para la UE un "caso particular" en el planteamiento de las relaciones.⁵

Hay que mencionar por su importancia el viaje a la isla de Miguel Ángel Moratinos, entonces ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, el 17 y 18 de octubre de 2009. Si calificó su anterior visita de "controvertida" —en alusión a la del 2 y 3 de abril de 2007—, en esta ocasión la concibió como una «visita de normalidad» con el fin de fortalecer las relaciones bilaterales, pero también con el objetivo de "ir preparando la Presidencia española" de la UE. Se reunió con el presidente Raúl Castro y los ministros Bruno Rodríguez y Rodrigo Malmierca, además de abrir la Oficina Técnica de la Cooperación Española. Dijo con toda claridad que "España desearía elevar la relación entre Cuba y la UE bajo la responsabilidad española de los Veintisiete", en referencia a un posible fin de la Posición Común. Tal declaración suscitó la reapertura del debate en los círculos políticos europeos, así como en los medios de comunicación, con todo tipo de especulaciones.

La cuestión fue tratada en la visita a La Habana del 2 al 5 de noviembre de 2009 por Karel De Gucht, comisario para el Desarrollo y la Ayuda Humanitaria —en julio de 2009 sustituyó a Louis Michel—. Se reunió con el presidente Raúl Castro y el canciller Bruno Rodríguez. Cuba reiteró su disposición al diálogo con la UE "sobre las bases recíprocas acordadas, que establecen su carácter incondicional y no discriminatorio, con apego a los principios de no condicionamiento, respeto a la igualdad soberana de los Estados y al marco jurídico y ordenamiento institucional de las partes, así como el

⁵ COM (2009) 495/3: "La Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales", Bruselas, 30 de septiembre de 2009, en http://ec.europa.eu/external_relations/la/docs/com09_495_es.pdf.

176 La posición común de la Unión Europea hacia Cuba...

de no injerencia en los asuntos internos de los Estados"; y la voluntad "de avanzar en la negociación de un marco bilateral de relaciones". El comisario De Gucht se mostró favorable a alcanzar "un formato de relaciones igual al que tenemos con el resto de los países del mundo".

En tal dinámica de contactos se celebró en Bruselas el 28 de noviembre de 2009 la tercera sesión del Diálogo Político ministerial, se constató la evolución favorable de relaciones de Cuba con Comisión Europea y la mayor parte de los Estados de la UE.

Dos meses después del viaje a Cuba el ministro Moratinos compareció en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso español el 22 de diciembre de 2009. Apuntó que la Posición Común "no es probablemente el medio más adecuado para articular la relación", considerando que en el último año se habían dado "modificaciones sustantivas" en el contexto geopolítico que afecta a Cuba, citando el desarrollo de las relaciones de la isla con los países latinoamericanos, las visitas de jefes de Estado y que la política de EE.UU. con la administración Obama "también está en proceso de revisión". Expresó que "un diálogo firme y respetuoso sería la mejor manera de avanzar". Anunció que la Presidencia Española de la UE albergaba la intención de "abrir un debate sobre la conveniencia de intentar alcanzar un acuerdo para que las relaciones con La Habana se fundamenten en un instrumento jurídico de carácter bilateral", sin obviar que sería indispensable lograr un "consenso" en la UE. Consciente de las dificultades, matizó que si al concluir la Presidencia "no hay consenso, seguiremos trabajando (...), no será un fracaso de la Presidencia Europea, sino un gran intento".

En definitiva, al cerrarse el año 2009 —tras los avances habidos en las relaciones UE-Cuba a lo largo de 2008 y 2009—, y a punto de abrirse el primer semestre de 2010 con la Presidencia española de la UE, daba la impresión de que algunos países de la UE, así como la Comisión Europea, estaban en disposición de aprovechar la oportunidad para encarar definitivamente la cuestión de la Posición Común y abordar la negociación de un nuevo marco de relaciones, sin obviar por ello que había pareceres contrapuestos entre los Estados miembros e instituciones del bloque comunitario.

Hacia la revisión de la Posición Común y el establecimiento de un nuevo marco de relaciones (2010)

El debate abierto en el seno de la UE en el primer semestre de 2010

Nos encontrábamos al iniciarse el 2010 con unas perspectivas abiertas. De un lado, con datos y sucesivas declaraciones que llevarían a prever que en junio de ese año la UE culminará su giro respecto a su política para con

Cuba; y, de otro, con elementos que trataban de rebajar la intensidad del debate para conducirlo con una mayor discreción o evitar que se considerase un fracaso la posibilidad de que no se aprovechara el momento y no se dieran cambios de calado.

Las expectativas acabadas de exponer fueron notablemente reducidas, al menos públicamente, al inaugurarse la Presidencia Española. En el acto celebrado en Madrid el 8 de enero de 2010, con presencia de Herman Van Rompuy, presidente permanente de la UE, y José Manuel Durão Barroso, presidente de la Comisión Europea, el presidente español José Luis Rodríguez Zapatero aseguró que la política hacia Cuba no es una "prioridad" europea, añadiendo que "Teniendo la UE retos como el cambio climático o las cumbres con Rusia y Estados Unidos, tenemos que dedicarle el tiempo que se merece a Cuba". Van Rompuy, interrogado al respecto, se mostró cauto al decir que no había "tenido tiempo de pensar en Cuba" dado el escaso tiempo que llevaba en el cargo.

La Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Catherine Ashton, al comparecer en el Parlamento Europeo el 11 de enero, no descartó modificar la Posición Común. "Es una política que ha estado ahí durante 13 años y debemos preguntarnos si es eficaz", declaró, a la vez que recordaba que "cualquier cambio requerirá" alcanzar la unanimidad. También el 11 de enero, pero en Madrid, el ministro Moratinos afirmó que "Cuba es una parte más de la agenda, pero no es la gran prioridad de la Presidencia", aludiendo a la preparación de los acuerdos con Mercosur, Comunidad Andina y Centroamérica. En su intervención en el Parlamento Europeo el 20 de enero, dedicada a exponer los planes de la Presidencia de la UE, José Luis Rodríguez Zapatero hizo una mención genérica a los "objetivos en el ámbito de las relaciones exteriores", al plan de reuniones y cumbres, sin citar a Cuba.

Por tanto, podría deducirse que el asunto Cuba salía de la agenda. Sin embargo, en las semanas siguientes se observó que iba a ser un tema tratado. Así, el 27 de enero Juan Pablo de Laiglesia, secretario de Estado para Iberoamérica del MAEC español, informó que el cambio de relación con Cuba es "un objetivo más en el que se ha empezado a trabajar"; el 4 de febrero Moratinos en una intervención ante la Comisión de Exteriores del Parlamento Europeo aseguró que "Lo que quiere España es cambiar esa Posición Común, que es unilateral, por un acuerdo bilateral en el que las autoridades cubanas se comprometan, y pongan su firma en una serie de compromisos en materia de derechos humanos"; el 15 de febrero Moratinos en un acto en Madrid insistió en que "Queremos cambiar un enfoque unilateral que no tiene resultados por un marco bilateral que desde luego será

178 La posición común de la Unión Europea hacia Cuba...

mejor y puede dar resultados”, puntualizando que esa postura del Gobierno español es compartida por la Comisión Europea y por “otros países” de la UE; y también el 15 de febrero en una rueda de prensa en Madrid con Catherine Ashton, Moratinos afirmó que “La cuestión se va a discutir en los grupos de trabajo y ya veremos qué grado de consenso se alcanza a nivel europeo. A partir de ahí, se establecerán las decisiones oportunas”.

Asimismo, se apreciaron pronunciamientos contrarios a la revisión del enfoque de las relaciones. Como ejemplo de las resistencias internas comunitarias valga citar a Jerzy Buzek, conservador polaco y presidente del Parlamento Europeo, quien difundió un texto indicando que “no tengo ninguna duda de que en las reuniones con la Presidencia de la UE, los eurodiputados intentarán asegurarse de que las otras instituciones europeas comparten nuestra visión sobre esta cuestión”. Y, como era previsible, los EE. UU. están intentando incidir. El 2 de febrero en un evento en Madrid Arturo Valenzuela, subsecretario de Estado para América Latina, advirtió que el Gobierno estadounidense no considera “necesariamente como una cosa positiva” un posible cambio “en este momento” de la Posición Común; y en una entrevista publicada el 7 de febrero contestaba que “es un tema que concierne a la UE y no a EE. UU. Dicho esto, no nos queda claro cómo la intención de cambiar la Posición Común llevaría a un cambio significativo en la situación del respeto por los derechos humanos del pueblo cubano (...)”.

Tal panorama anima a las especulaciones y predicciones, más propias del intercambio político que del enfoque académico, por lo que no es este el lugar para aventurar lo que pudiera finalmente acontecer. Además, habría que conocer algunos datos fiables —no solo declaraciones periodísticas— relativos a cómo se van a posicionar los países de la UE más reticentes a incorporar cambios que, aunque quedarían en minoría, tienen a favor el mecanismo de toma de decisiones por unanimidad.

Algunos elementos para el análisis

Pese al riesgo de no abordar todos los aspectos que conviene considerar para el objetivo de esta ponencia, ni poderlo hacer en profundidad por razones de espacio, apuntaré algunos elementos que entiendo deben ser tenidos en cuenta.

1) La postura de Cuba

Para nadie es un secreto que Cuba vive momentos históricos —aunque a decir verdad en estos últimos 51 años casi todos los períodos de su historia reciente, por unas u otras razones tanto internas como internacionales, han devenido en fundamentales—. Ello relanza una abundante bibliografía

sobre los caminos de hipotéticas “transiciones” en la isla, en muchos casos de autores que ya venían haciendo este tipo de ejercicio desde tiempo atrás, las más de las veces con predicciones que a la luz de los hechos han resultado equivocadas. En tal panorama son dignas de mención aquellas aportaciones académicas sobre las transformaciones políticas, económicas y sociales en Cuba elaboradas con un enfoque equilibrado.⁶

Desde los círculos académicos cubanos se admite la importancia del tiempo presente, si bien se insiste en la necesidad de valorar los factores que inciden en tal proceso con realismo y rigurosidad. Así, el politólogo Carlos Alzugaray en un reciente ensayo sostiene que “ha comenzado un previsible proceso de evolución hacia nuevas formas de dirigir la sociedad cubana”, concluyendo que “Cuba se encuentra en una encrucijada en la cual habrá que introducir cambios dentro de la continuidad. Esos cambios ya han comenzado y se han reflejado en medidas y pronunciamientos del nuevo gobierno encabezado por Raúl Castro. Ello significará, inevitablemente, una transformación de la sociedad cubana, tanto en lo económico como en lo político”. A la vez, precisa que la introducción de cambios “en la forma de hacer política, en la manera de gobernar” obedecen “a una dinámica interna y no a las demandas procedentes del exterior”.⁷

Analistas muy críticos con Cuba, como Daniel P. Erikson, director del programa del Caribe en el centro de análisis estadounidense “The Inter-American Dialogue”, así lo reconocen: “Más de 50 años después de la Revolución Cubana, resulta evidente que el ritmo del cambio político estará determinado principalmente por factores internos”.⁸

Hay que subrayar que el Gobierno cubano siempre ha desvinculado el estado de sus relaciones con la UE de la situación interna de la isla. Cabe poner como ejemplo un pasaje del discurso del presidente Raúl Castro ante la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1.º de agosto de 2009. En contestación a unas declaraciones de Hillary Clinton, secretaria de Estado de los EE.UU —“nos estamos abriendo al diálogo con Cuba, pero estamos muy claros en que veremos cambios fundamentales en el régimen cubano”—, también se dirigía a los sectores europeos más proclives a la presión. “Me veo en la obligación (...) de responderle a la señora Clinton y de paso también a los que en la Unión Europea nos reclaman gestos unilaterales en la dirección de desmontar nuestro

⁶ Cristina Xalma: *¿Hacia dónde? Transformación política, económica y social en los noventa. Escenarios de futuro*, Icaria, Barcelona, 2007.

⁷ Carlos Alzugaray: “Cuba cincuenta años después: continuidad y cambio político”, *Temas*, No. 60, 2009, pp. 37-47.

⁸ Daniel P. Erikson: “¿Puede resolver España el problema de Cuba?”, *Política Exterior*, Vol. XXIV, No. 133, 2010, pp. 123-136.

180 La posición común de la Unión Europea hacia Cuba...

régimen político y social. A mí no me eligieron Presidente para restaurar el capitalismo en Cuba ni para entregar la Revolución. Fui elegido para defender, mantener y continuar perfeccionando el socialismo, no para destruirlo (...); añadiendo que "Aprovecho la ocasión para reiterar la disposición de Cuba para sostener con Estados Unidos un diálogo respetuoso, entre iguales, sin sombra para nuestra independencia, soberanía y autodeterminación. Estamos listos para hablar de todo, repito, de todo, pero de aquí, de Cuba, y de allá, de Estados Unidos, no a negociar nuestro sistema político y social. (...) No le reconocemos al gobierno de ese país, a ningún otro ni a conjunto de Estados alguno, jurisdicción sobre nuestros asuntos soberanos".

De otro lado, lejos de supuestos aislacionismos, Cuba ha culminado la reestructuración de sus relaciones internacionales, acometida hace más de una década, con notables éxitos como lo evidencian los siguientes datos: relaciones diplomáticas con 183 Estados; 109 misiones diplomáticas extranjeras radicadas en La Habana; segunda presidencia del Movimiento de Países No Alineados (2006-09); revocación en 2009 por la OEA de la expulsión de Cuba que data de 1962; pronunciamiento en 2009, por dieciochoava vez consecutiva, de 187 Estados de las Naciones Unidas en contra del bloqueo estadounidense; significar para gobiernos, sectores políticos y sociales y poblaciones de muchos países una referencia en esferas sociales, educativas y culturales; y su activa participación en las nuevas organizaciones internacionales latinoamericanas, caso de la recién creada Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (2010), continuadora de la actividad efectuada hasta ahora por el Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y el Caribe. Durante el año 2009 arribaron oficialmente a La Habana un total de 41 jefes de Estado o de gobierno y 78 cancilleres.⁹ Estos y otros elementos del escenario hemisférico e internacional que involucran a Cuba (analizados por autores como Alzugaray¹⁰ y Hernández¹¹) deberían ser to-

⁹ Datos sobre las actuales relaciones internacionales de Cuba extraídos de: Intervención del Presidente Raúl Castro en la Asamblea Nacional del Poder Popular, 20 de diciembre de 2009, en www.cubadebate.cu/opinion/2009/12/20/discurso-de-raul-castro-en-la-asamblea-nacional; y Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, en la apertura del Encuentro "Cubanos Residentes en el Exterior contra el Bloqueo, en Defensa de la Soberanía Nacional" 27 de enero de 2010, en <http://europa.cubaminrex.cu/MirarCuba/Articulos/Otros/2010/2010-01-27-Discurso.html>.

¹⁰ Carlos Alzugaray: "Los cambios en la agenda regional hemisférica ante los nuevos escenarios en América Latina y el Caribe y Estados Unidos", *Pensamiento Propio*, No. 30, 2009, pp. 69-85, en www.cries.org/contenidos/30.pdf.

¹¹ Jorge Hernández: "Los Estados Unidos, la política hacia Cuba y el entorno hemisférico: procesos, contextos y perspectivas", *Pensamiento Propio*, No. 30, 2009, pp. 181-206, en www.cries.org/contenidos/30.pdf.

mados en cuenta por la UE a la hora de revisar la orientación de sus vínculos con Cuba.

Finalmente, en cuanto a las relaciones multilaterales con la UE desde 1996 y en los hitos clave marcados por los años 2003, 2005 y 2008, Cuba ha sustentado una postura constante, que se puede compartir o no, pero desde su lógica coherente. En un artículo sobre la normalización de las relaciones, Gloria Teresita Almaguer identifica durante estos años una serie de variables y una constante, siendo esta la "posición" de Cuba mantenida en el tiempo y demostrando que acepta el diálogo "en condiciones de respeto" y nunca con "condicionamientos".¹² Resulta obvio que ello seguirá siendo así, elimine o no en 2010 la UE su Posición Común.

2) El balance de la posición común de la UE

No era necesario esperar a 2010 para evaluar y concluir que la política exterior de la UE hacia Cuba no ha sido exitosa, ya desde hace años trabajos académicos han demostrado tal evidencia.¹³ El problema de la Posición Común no solo es su discutible método político-diplomático —orientar la postura de la UE hacia la contraparte de forma unilateral—; sino de fondo y contenido: pretender cambiar el sistema político, económico y social de un país, en definitiva la adopción por Cuba de una economía de mercado. Y todo ello poniendo el acento en la cuestión de los derechos humanos, factor que no es decisivo en las relaciones de la UE con otros Estados, más allá de la retórica, y que, además, presenta numerosas deficiencias en el propio espacio comunitario, elementos que han llevado a algunos autores a cuestionar la "doble moral" de la UE tras contrastar detenidamente informes como los de Amnistía Internacional.¹⁴

En el terreno político ya en 2004 algunos gobiernos europeos, entre ellos el español, fueron conscientes de que no se lograban los resultados esperados y comenzaron a "revisar la operatividad de la situación", incluso

¹² Gloria Teresita Almaguer: "Las relaciones Unión Europea-Cuba: ¿Sí a la normalización? Las variables y la constante", *Revista de Estudios Europeos*, No. 81, 2009, en www.cubasolidaridad.org/artlos-mainmenu-30/776-las-relaciones-union-europea-cuba.html.

¹³ Nerea Vadillo: "La política exterior de la Unión Europea hacia Cuba (1993-2003) con especial referencia al papel de España", Tesis Doctoral, Director Alexander Ugalde, Universidad del País Vasco, 2004.

¹⁴ Salim Lamrani: *Doble moral. Cuba, la Unión Europea y los derechos humanos*, Hiru, Hondarribia, 2008 (traducción de *Double morale. Cuba, l'Union Européenne et les droits de l'homme*, Ed. Estrella, Paris, 2008).

182 La posición común de la Unión Europea hacia Cuba...

abandonando la "ineficaz multilateralidad" y optando por la bilateralidad,¹⁵ lo que conduciría a los pasos habidos desde 2005.

Uno de los aspectos más contradictorios es la incoherencia entre la postura oficial multilateral de la UE, dictada por la Posición Común, y los muy diversos comportamientos bilaterales de los 27 con Cuba en los terrenos político y económico-comercial. De hecho, pese a aquella, se han mantenido "fluidas relaciones bilaterales" de la mayoría de los Estados miembros que han suscrito en los últimos años una veintena de acuerdos con Cuba.¹⁶

Abundan en el análisis diversas clasificaciones de los países comunitarios en función de sus actitudes. Según Roy se han inclinado por el "compromiso constructivo" Estados como España, Bélgica e Italia; mientras entre los partidarios de la "línea dura" destacan la República Checa, Polonia, Lituania, Eslovaquia y Hungría.¹⁷

Susanne Gratius diferencia en el seno de la UE varios tipos de actores con "diferentes posiciones y agendas": Comisión Europea, que tendería a favorecer la cooperación incondicional; Parlamento Europeo, a su juicio "principal defensor de la causa de los derechos humanos"; Consejo de la UE, que representa el compromiso interestatal entre la "condicionalidad democrática" y una "política de diálogo"; y los intereses particulares de los 27 Estados. España, el "país que más influye", junto con Francia, Bélgica, Italia y Portugal, estarían a favor del diálogo sin condiciones previas; otros en posiciones intermedias, como Alemania y Reino Unido; y parte de los nuevos Estados miembros, encabezados por Polonia y República Checa, más cercanos a la "posición de sanciones de EE.UU.". Sea como fuere, tales diferencias, que además varían con las coyunturas, indican que "existe una Posición Común sin una política común". En definitiva, "hay un escaso respeto de las Posiciones Comunes como instrumento de

¹⁵ Joaquín Roy: "Cuba: transición, sucesión, estabilidad, seguridad", *América Latina Hoy*, No. 55, 2009, pp. 15-39, en http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-2887/article/viewFile/5674/5709.

¹⁶ Susanne Gratius: "¿Ayudando a Castro? Las políticas de la UE y de EE UU hacia Cuba", *Documento de Trabajo*, No. 14, Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), 2005, en www.fride.org/publicacion/236/ayudando-a-castro-las-politicas-de-la-ue-y-de-eeuu-hacia-cuba; y "Cuba, EE UU y Europa: perspectivas de cambio", *Política Exterior*, vol. XXIII, No. 130, 2009, pp. 93-102.

¹⁷ Joaquín Roy: "La Unión Europea y España frente a Cuba: valoración tras un año de enfermedad de Castro", *Documento de Trabajo*, No. 38, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, 2007, en www.realinstitutoelcano.org/documentos/DT2007/DT38-2007_Roy_Espana_UE_Cuba.pdf.

la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) por parte de los Estados miembros".¹⁸

Pero, además del exiguo seguimiento de la Posición Común, esta es contradictoria con otros documentos suscritos por la UE con Cuba. Me refiero a la Declaración de octubre de 2008 firmada por la Comisión Europea para reanudar la cooperación en la que se indicaba que la base de la misma es el "tratamiento recíproco y no discriminatorio de las partes y el estricto apego y respeto a la soberanía de los Estados, la no intervención en sus asuntos internos, el respeto a su independencia política (...)". Es más, responsables comunitarios, como el comisario Louis Michel, han abogado por sustituir la Posición Común por un "Acuerdo de Asociación" u otra posible fórmula (marzo de 2009). En la misma línea el ministro español Moratinos ha significado que la Posición Común no es "el medio más adecuado para articular la relación" y está sugiriendo negociar un acuerdo para que los intercambios se basen en un instrumento de carácter bilateral UE-Cuba (diciembre de 2009).

Tales convicciones desde el ámbito político coinciden con numerosas apreciaciones académicas. Por ejemplo, la economista catalana Cristina Xalma ha argumentado con acierto que "Si Europa decide seguir presionando, solo conseguirá realimentar el ya estrepitoso fracaso de su política hacia Cuba, un fracaso que acentuará tanto su actual desplazamiento económico como su consecuente pérdida de influencia política".¹⁹ Y, aunque con otros enfoques, también apreciamos conclusiones similares en especialistas como Daniel P. Erikson que recientemente ha escrito que la Posición Común "ha sobrepasado su vida útil", de manera que "ha llegado la hora" de sustituirla por "un planteamiento que se adapte mejor a los intereses diversos y ventajas comparativas de los países miembros" de la UE.²⁰

3) El papel de España

Sabidos son los lazos entre España y Cuba, unas importantes relaciones económico-comerciales²¹ y que en lo político han tenido una continuidad

¹⁸ Susanne Gratius: "Europa y Estados Unidos ante los derechos humanos en Cuba", *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, No. 20, 2008, pp. 175-193, en http://institucional.us.es/araucaria/nro20/monogr20_5.htm. De la misma autora sobre las diferentes posiciones en la UE respecto a Cuba: "La política de la Unión Europea en el triángulo Cuba-Estados Unidos-España", *Temas*, No. 62-63, 2010, pp. 59-67.

¹⁹ Cristina Xalma: "Europa frente a Cuba. El fracaso de una política subalterna", *Nueva Sociedad*, No. 216, 2008, pp. 65-76, en www.nuso.org/upload/articulos/3534_1.pdf.

²⁰ Daniel P. Erikson: "¿Puede resolver España el problema de Cuba?", Ob. cit.

²¹ José Lázaro: "Las relaciones económicas Cuba-España (1990-2008)", *Documento de Trabajo*, No. 9, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Alcalá, 2009, en www.ielat.es/inicio/repositorio/Jose%20Lazaro.pdf.

184 La posición común de la Unión Europea hacia Cuba...

histórica y una serie de frecuentes ajustes, entre estos el comportamiento del actual Gobierno español que Francesc Bayo define como “una política de diálogo crítico desde una perspectiva de pragmatismo escéptico”.²²

Los análisis relativos a la política exterior española subrayan que España ha patentizado en los últimos años su voluntad de seguir siendo el principal interlocutor europeo con Cuba, lo que ha conllevado a la normalización de las relaciones desde 2007 —tras cuatro años de suspensión de la cooperación de carácter estatal, aunque manteniéndose la de índole autonómico y municipal— y las iniciativas dirigidas a intentar modificar la postura europea.²³

Sin embargo, y pese a que las relaciones con Cuba “son uno de los ámbitos en los cuales el liderazgo español hacia América Latina ha sido más evidente”, en los últimos años tal papel está siendo contestado. En opinión de Ángel Bermúdez “España ha encontrado grandes resistencias para liderar la posición europea hacia Cuba”, generándose estas dificultades en dos causas: de un lado, el ingreso en la UE en 2004 “de países provenientes de la antigua órbita comunista (...) que por su historia reciente tienen una línea dura ante el régimen cubano”; y, de otro, “la autonomía lograda por La Habana frente a la UE gracias a las crecientes inversiones, lazos comerciales y ayudas provenientes de Venezuela y de China”. Empero, considera que “se ha logrado mantener el liderazgo en la definición de la política europea hacia la isla”.²⁴

De hecho las autoridades cubanas en estos dos últimos años (2007-09) han ofrecido a España una “interlocución privilegiada” que ha cristalizado en aspectos como el reimpulso de las relaciones económicas, incremento de la cooperación al desarrollo y el establecimiento del mecanismo de diálogo sobre derechos humanos.²⁵ La cuarta reunión, desde su creación en 2007, de este último formato de encuentros tuvo lugar en Madrid el 18 de febrero de 2010.

²² Francesc Bayo: “Las relaciones políticas entre España y Cuba. Continuidad histórica y ajustes frecuentes”, *Documentos CIDOB, Serie América Latina*, No. 16, 2006, en [www.cidob.org/es/publicaciones/documentos_cidob/america_latina/\(offset\)/12](http://www.cidob.org/es/publicaciones/documentos_cidob/america_latina/(offset)/12).

²³ Esther Barbé y Laia Mestres: “La política europea de España 2007-08”, *Working Paper*, Observatorio de Política Exterior Europea, Institut Universitari d’Estudis Europeus, No. 79, 2008, en www.iuee.eu/pdf-publicacio/147/TqhboULERpYHUs2VpFwq.PDF.

²⁴ Ángel Bermúdez: “España ante Cuba y sus aliados de la izquierda latinoamericana”, en Esther Barbé (coordinadora), *España en Europa 2004-2008*, Monografías del Observatorio de Política Exterior Europea, Institut Universitari d’Estudis Europeus, No. 4, 2008, pp. 115-120, en www.iuee.eu/pdf-publicacio/127/iPFzlg60dJkuHeOHcEvo.PDF.

²⁵ Cristina Xalma: “Europa frente a Cuba. El fracaso de una política subalterna”, Ob. cit.

Como he expuesto en apartados precedentes, en el viaje del ministro Moratinos a La Habana en octubre de 2009 se oficializó de alguna manera la intención española de aprovechar la Presidencia de la UE para “elevar la relación entre Cuba y la UE”, es decir, que en 2010 la agenda europea incluyera un debate a fondo de la Posición Común en la idea de sustituir esta por otro tipo de relación. Este es el momento en que nos encontramos actualmente.

4) La oportunidad de la Presidencia española de la UE y los últimos acontecimientos (marzo 2010)

A juicio de algunos analistas, el último intento por parte de la UE de “diseñar una estrategia de medio y largo plazo hacia Cuba fracasó en 2007”, durante la Presidencia alemana, “por el obstáculo habitual en la política exterior europea: diferencias entre los Estados miembros”.²⁶ Ahora, una vez incluida la cuestión en la agenda comunitaria durante el primer semestre de 2010, la incógnita estriba en si se impondrá la opción de cambiar la Posición Común o la de los partidarios de mantenerla. En este último caso se perderá una buena ocasión y, quizás, ello provoque demorar una decisión durante probablemente bastante tiempo. En el resultado van a ser decisivas las distintas opiniones de los Estados de la UE, sin olvidar la incidencia en uno u otro sentido de las instituciones comunitarias —Comisión y Parlamento.

En marzo de 2010 las declaraciones públicas se incrementaron al producirse el 24 de febrero el fallecimiento del preso Orlando Zapata, tras una huelga de hambre. El tratamiento de este hecho en los medios de comunicación está agudizando el contraste de pareceres sobre la política de la UE.

Los sectores favorables a mantener la presión sobre Cuba son los que más están utilizando la citada muerte. Destaca la Resolución adoptada por la Conferencia de Presidentes de Comisiones de Asuntos Exteriores (COFACC) —foro de representantes de los parlamentos estatales de los países miembros de la UE y de los candidatos a la adhesión—, reunida el 25 y 26 de febrero en Madrid, en la que se “recomienda a las instituciones políticas europeas, así como a los Gobiernos nacionales de los 27 Estados miembros que, en el marco de la Posición Común sobre las relaciones UE/Cuba, sigan una línea política y diplomática efectiva capaz de favorecer la transición democrática en Cuba y el respeto de los derechos humanos para todos los ciudadanos cubanos”. Un evidente llamado a perpetuar la Posición Común e insistir en sus objetivos para la isla.

²⁶ Susanne Gratius: “Cuba, EE UU y Europa: perspectivas de cambio”, Ob. cit.

186 La posición común de la Unión Europea hacia Cuba...

Pese a las críticas, el Gobierno español mantiene su propuesta. En ese mismo foro de la COFACC, antes de adoptarse la citada resolución, intervino el ministro Moratinos preguntándose "¿Es que la política del bloqueo, las sanciones a Cuba dan mejores resultados?", contestándose a reglón seguido que "No han dado muy buenos resultados". En su intervención el secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Pablo De Laiglesia, argumentó que se han producido "muchos cambios" en la postura hacia Cuba de los países latinoamericanos y caribeños, OEA, EE UU, etc., señalando que "Los únicos que no hemos modificado nuestra posición hemos sido la UE", por ello "lo que la Presidencia española plantea es la necesidad de llevar adelante una reflexión" para "examinar si este instrumento es el más eficaz para la consecución de nuestros objetivos".

El 4 de marzo Moratinos insistió en que "La Posición Común es una política unilateral de la Unión, y si la cambiamos estamos obligando jurídicamente al Gobierno cubano (...). No se trata de un gesto de concesión, sino todo lo contrario", cuestionando aquella: "¿Qué se ha conseguido hasta ahora con la Posición Común? Nada, absolutamente nada".

El 11 de marzo el Parlamento Europeo aprobó una Resolución condenando a Cuba por la muerte "evitable y cruel" del preso Orlando Zapata (509 votos a favor, 30 en contra y 14 abstenciones). Si bien no se alude directamente a la Posición Común, este pronunciamiento dificulta su hipotética eliminación. Además, la enmienda presentada por el grupo Izquierda Unitaria Europea solicitando apoyo a "los esfuerzos de la Presidencia española por normalizar las relaciones entre la UE y Cuba", con el objetivo de la "retirada absoluta" de la Posición Común, y reclamando la aplicación de "los mismos criterios que a todos los países" con los que la UE mantiene relaciones, fue rechazada (452 votos en contra y 67 a favor).

Ese mismo día, 11 de marzo, la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba emitió una Declaración señalando que "Ni la Ley Helms Burton, ni la Posición Común europea, surgidas en el mismo año, en las mismas circunstancias y con iguales propósitos, ambas lesivas a nuestra soberanía y dignidad nacionales, tienen el más mínimo futuro, pues los cubanos rechazamos la imposición, la intolerancia y la presión como norma en las relaciones internacionales".

Pese al enrarecido clima existente, especialmente en los medios de comunicación, el ministro Moratinos ha confirmado el 25 de marzo en una sesión de control en el Congreso español la necesidad de actualizar la postura de la UE tras catorce años de Posición Común. "Si fuese tan efectiva esa Posición Común que lleva un largo recorrido, ¿Cuáles son los resultados? ¿No podemos evaluar un nuevo mecanismo recíproco con el Gobier-

no de Cuba para comprometerse más con los derechos humanos?”, señaló en respuesta a preguntas de parlamentarios del Partido Popular.

Una novedad anunciada a finales de marzo ha sido que la cooperación comunitaria con Cuba, gestionada en los últimos años por los sucesivos comisarios de Desarrollo y Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea, pasa a ser llevada por Catherine Ashton, Vicepresidenta de la Comisión Europea y Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

Próximamente se celebrará en Madrid la cuarta sesión del Diálogo Político ministerial UE-Cuba, encuentro que podría ser importante para el devenir de las relaciones.

Así está la situación del tema objeto de estudio al cierre de la elaboración de esta ponencia.

Conclusiones

- 1) Las relaciones abiertas en 1988 han transitado por diversos vaivenes. El mayor deterioro se dio a partir de 1996 con la Posición Común de la UE hacia Cuba y la adopción de sanciones diplomáticas en 2003. Desde 2005, tras algunos pasos por ambas partes —entre ellas la suspensión temporal de las sanciones—, se inició una lenta mejora aunque en lo básico UE y Cuba mantuvieron sus posturas.
- 2) La Posición Común adolece de varios problemas tales como: a) Su discutible método político-diplomático orientando la postura de la UE hacia Cuba de forma unilateral; b) En cuanto a contenido la pretensión de cambiar el sistema político, económico y social de Cuba presionando desde fuera; c) El uso de la cuestión de los derechos humanos, factor que no es decisivo en las relaciones y acuerdos con otros Estados y que, además, presenta numerosas deficiencias en el espacio interno comunitario; d) La incoherencia entre la postura oficial multilateral de la UE, dictada por la Posición Común, y los comportamientos bilaterales de los 27 que, en su mayor parte, mantienen fluidas relaciones políticas y económicas con la isla; e) Que como guía de la política exterior europea hacia Cuba no refleja los principios, objetivos y prioridades que debería contemplar una adecuada línea de actuación de la UE, acorde con los intereses reales europeos y, a la vez, admisible en las normas usuales de funcionamiento en las relaciones internacionales de nuestros días.
- 3) Cabe fijar el año 2008 como el momento en el que se observa un punto de inflexión: el Comunicado conjunto Comisión Europea-Gobierno de Cuba evidenció que las relaciones debían concebirse con un enfoque recíproco y no unilateral. Ello fue seguido de la eliminación definitiva de las sanciones

188 La posición común de la Unión Europea hacia Cuba...

- diplomáticas; la reanudación de la cooperación al desarrollo comunitaria; y la formalización del diálogo político de ámbito ministerial.
- 4) El esfuerzo efectuado por las partes en los últimos años (2005-2009) para mejorar las relaciones está sin culminar. Es evidente que futuros avances pasan por superar la Posición Común. Una oportunidad para que la UE reconsidere seriamente su postura es el actual año 2010, concretamente el primer semestre en el que España ostenta la Presidencia de la UE. Este Estado, con el apoyo de otros países miembros y la Comisión Europea, han incluido el tema en la agenda comunitaria. Además de revisarse aquella, se propone alcanzar un acuerdo bilateral UE-Cuba. Las dificultades para ello son varias: oposición de Estados e instituciones comunitarias (Parlamento Europeo) partidarios de mantener la Posición Común; la dificultad de alcanzar un consenso en el Consejo de la UE; e, incluso, la incidencia de otros actores como es principalmente los EE UU de América.
 - 5) El esquema más adecuado sería establecer un nuevo marco de relaciones entre la UE y Cuba, que incluya los ámbitos político, económico, cooperación, etc., sobre bases aceptadas por ambas partes, que conduciría a un acuerdo o conjunto de acuerdos más o menos similares a los que la UE tiene firmados bilateralmente con la mayoría de países latinoamericanos y caribeños.

Anexo final

Tras optar por mantener todo el texto anterior tal y como fue presentado al 9º Seminario de Relaciones Internacionales ISRI 2010, celebrado en abril de 2010, considero conveniente incorporar un breve añadido para señalar que la Presidencia Española de la UE se cerró sin modificarse la Posición Común ante Cuba. Como expuse en otra comunicación en un posterior evento celebrado en la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España (22 de junio de 2010),²⁷ la oportunidad se perdió ante las resistencias por parte de determinados países, de forma que la UE resolvió "no decidir" (junio de 2010) y retrasar unos meses su examen (septiembre de 2010). En efecto, en la nota publicitada tras la reunión del Consejo de Asuntos Exteriores de la UE (Luxemburgo, 14 de junio de 2010) se señalaba que "Los Ministros se han referido a Cuba du-

²⁷ Alexander Ugalde: "Presidencia española de la UE: La oportunidad perdida para revisar la política europea hacia Cuba", en AA.VV., *Jornadas "El desarrollo del Tratado de Lisboa: un balance de la Presidencia española"* (Madrid, 22 de junio de 2010), Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Madrid, 2010.

rante su almuerzo de trabajo en el contexto de la evaluación anual de la Posición Común de la UE. Han cambiado impresiones basándose en el informe de la reunión ministerial UE-Cuba del 10 de junio y han convenido en volver a tratar de este asunto en un futuro próximo". Pero, en septiembre de 2010 el asunto fue nuevamente relegado a los meses siguientes.

En consecuencia, y como acertadamente valora Eduardo Perera, los escenarios futuros pueden ir "desde el más positivo y deseable —sustitución de la Posición Común por un marco bilateral de relaciones bajo la forma de un acuerdo—, pasando por el mantenimiento del *statu quo*, hasta los más negativos —un nuevo *impasse* u otra confrontación—".²⁸ De momento, esto ya en mi opinión, las cosas se mantienen en el segundo escenario posible.

Bibliografía

- Almaguer, Gloria Teresita: "Las relaciones Unión Europea-Cuba: ¿Sí a la normalización? Las variables y la constante", *Revista de Estudios Europeos*, No. 81, 2009, en www.cubasolidaridad.org/artlos-mainmenu-30/776-las-relaciones-union-europea-cuba.html.
- Alzugaray, Carlos: "Cuba cincuenta años después: continuidad y cambio político", *Temas*, No. 60, 2009, en www.temas.cult.cu/revistas/60/04%20Alzuga.pdf.
- _____ : "Los cambios en la agenda regional hemisférica ante los nuevos escenarios en América Latina y el Caribe y Estados Unidos", *Pensamiento Propio*, No. 30, 2009, en www.cries.org/contenidos/30.pdf.
- Barbé, Esther y Laia Mestres: "La política europea de España 2007-08", *Working Paper*, Observatorio de Política Exterior Europea, Institut Universitari d'Estudis Europeus, No. 79, 2008, en www.iuee.eu/pdf-publicacio/147/TqhboULERpYHUs2VpFwq.PDF.
- Bayo, Francesc: "Las relaciones políticas entre España y Cuba. Continuidad histórica y ajustes frecuentes", *Documentos CIDOB, Serie América Latina*, No. 16, 2006, en [www.cidob.org/es/publicaciones/documentos_cidob/america_latina/\(offset\)/12](http://www.cidob.org/es/publicaciones/documentos_cidob/america_latina/(offset)/12).
- Bermúdez, Angel: "España ante Cuba y sus aliados de la izquierda latinoamericana", en Esther Barbé (coordinadora), *España en Europa 2004-2008*, Monografías del Observatorio de Política Exterior Europea, Institut Universitari d'Estudis Europeus, No. 4, 2008, en www.iuee.eu/pdf-publicacio/127/iPFz1g60dJkuHeOHcEvo.PDF.
- Erikson, Daniel P.: "¿Puede resolver España el problema de Cuba?", *Política Exterior*, Vol. XXIV, No. 133, 2010.

²⁸ Eduardo Perera: "La Unión Europea y su papel en las relaciones Estados Unidos-Cuba", *Temas*, No. 62-63, 2010, pp. 68-78.

190 La posición común de la Unión Europea hacia Cuba...

Gratius, Susanne: "¿Ayudando a Castro? Las políticas de la UE y de EE UU hacia Cuba", *Documento de Trabajo*, No. 14, Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), 2005, en www.fride.org/publicacion/236/ayudando-a-castro-las-politicas-de-la-ue-y-de-eeuu-hacia-cuba.

_____ : "Europa y Estados Unidos ante los derechos humanos en Cuba", *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, No. 20, 2008, en http://institucional.us.es/araucaria/nro20/monogr20_5.htm.

Gratius, Susanne: "Cuba, EE UU y Europa: perspectivas de cambio", *Política Exterior*, vol. XXIII, No. 130, 2009.

_____ : "La política de la Unión Europea en el triángulo Cuba-Estados Unidos-España", *Temas*, No. 62-63, 2010.

Hernández, Jorge: "Los Estados Unidos, la política hacia Cuba y el entorno hemisférico: procesos, contextos y perspectivas", *Pensamiento Propio*, No. 30, 2009, en www.cries.org/contenidos/30.pdf.

Lamrani, Salim: *Doble moral. Cuba, la Unión Europea y los derechos humanos*, Hiru, Hondarribia, 2008 (traducción de *Double morale. Cuba, l'Union Européenne et les droits de l'homme*, Ed. Estrella, Paris, 2008).

Lázaro, José: "Las relaciones económicas Cuba-España (1990-2008)", *Documento de Trabajo*, No. 9, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Alcalá, 2009, en www.ielat.es/inicio/repositorio/Jose%20Lazaro.pdf.

Perera, Eduardo: "La Unión Europea y su papel en las relaciones Estados Unidos-Cuba", *Temas*, No. 62-63, 2010.

Roy, Joaquín: "Cuba: transición, sucesión, estabilidad, seguridad", *América Latina Hoy*, No. 55, 2009, en http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-2887/article/viewFile/5674/5709

_____ : "La Unión Europea y España frente a Cuba: valoración tras un año de enfermedad de Castro", *Documento de Trabajo*, No. 38, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, 2007, en www.realinstitutoelcano.org/documentos/DT2007/DT38-2007_Roy_Espana_UE_Cuba.pdf.

Ugalde, Alexander: "Presidencia española de la UE: La oportunidad perdida para revisar la política europea hacia Cuba", en AA.VV., *Jornadas "El desarrollo del Tratado de Lisboa: un balance de la Presidencia española"* (Madrid, 22 de junio de 2010), Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Madrid, 2010.

_____ : "Situación actual y perspectivas de la Posición Común de la Unión Europea hacia Cuba", *Inguruak* (revista vasca de sociología y ciencia política), núm. monográfico especial, 2010.

Vadillo, Nerea: "La política exterior de la Unión Europea hacia Cuba (1993-2003) con especial referencia al papel de España", Tesis Doctoral, Director Alexander Ugalde, Universidad del País Vasco, 2004.

Xalma, Cristina: *Cuba: ¿Hacia dónde? Transformación política, económica y social en los noventa. Escenarios de futuro*, Icaria, Barcelona, 2007.

_____ : "Europa frente a Cuba. El fracaso de una política subalterna", *Nueva Sociedad*, No. 216, 2008, en www.nuso.org/upload/articulos/3534_1.pdf.

Fuentes documentales

Agencias de prensa y diarios: Europa Press (www.europapress.es); Prensa Latina (www.prensa-latina.cu); BBC Mundo (www.bbc.co.uk/mundo); *El País* (www.elpais.com).

Comisión Europea, COM (2009) 495/3, "La Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales", Bruselas, 30 de septiembre de 2009, en http://ec.europa.eu/external_relations/la/docs/com09_495_es.pdf.

Comisión Europea (Dirección General de Relaciones Exteriores): http://ec.europa.eu/external_relations/index_es.htm.

Cubadebate: www.cubadebate.cu/.

EUR-Lex (legislación de la Unión Europea): <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm>.

Gobierno de España: www.la-moncloa.es/.

Gobierno de la República de Cuba: <http://www.cubagov.cu/>.

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España (MAEC): www.maec.es/.

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba (MINREX): <http://europa.cubaminrex.cu/>.

Presidencia Española de la Unión Europea: www.eu2010.es/.

Press Releases RAPID (Servicio de prensa de la UE): <http://europa.eu/rapid/searchAction.do>.

■ EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN ANTE LA REALIDAD POLÍTICA Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA EN LA ACTUALIDAD

MSC. AMIRCAL SALERMO LLANES*

*“Es criminal el divorcio entre la educación
que se recibe en una época, y la época”¹*
José Martí

El Diccionario Filosófico² define sociología como la “doctrina acerca de la sociedad y las leyes de su desarrollo”; la enciclopedia Encarta define Sociología como la “ciencia que estudia el desarrollo, la estructura y la función de la sociedad, y también apunta: Otras disciplinas de las ciencias sociales (economía, ciencias políticas, antropología y psicología) también estudian temas que pertenecen al ámbito de la sociología. Los sociólogos analizan las formas en que las estructuras sociales, las instituciones (clase, familia, comunidad y poder) y los problemas de índole social (delito) influyen en la sociedad.”³ En esta definición no menciona la palabra *educación*. Es alarmante como puede llegar a ignorarse la educación entre los elementos más importantes de las estructuras sociales, pues es innegable su papel crucial dentro de la sociedad y su vinculación con las ciencias políticas.

Teniendo en cuenta la opinión de expertos en el tema⁴ podemos concluir que la sociología de la educación es el estudio científico de los factores

* Profesor Asistente del Instituto de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI).

¹ José Martí: “Escuela de Electricidad”, *La América*, noviembre de 1883, en Ramiro Valdés Galarraga: *Diccionario del Pensamiento Martíano*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2004.

² M. Rosental y P. Iudin, *Diccionario Filosófico*, Editora Política, La Habana, 1981.

³ “Sociología”, Microsoft® Student 2008, Microsoft Corporation, 2007.

⁴ Antonio Blanco: *Introducción a la sociología de la educación*, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2003.

sociales de la educación y que es una disciplina que utiliza los conceptos, modelos y teorías de la sociología para entender la educación en su dimensión social; esta se interesa por las repercusiones que el sistema educativo tiene dentro del funcionamiento social.

Por su parte la sociología política es el estudio del poder y de la intersección de personalidad, estructura social y política. La sociología política es interdisciplinaria, donde la ciencia política y la sociología se cruzan.⁵

La sociología política vincula a la sociología con la ciencia política, según la opinión de la Dra. Fung esta "ciencia estudia los fenómenos políticos. La ciencia política no puede liberarse de la coasociación con otras disciplinas sociales (...); pero quizá en ella la incidencia sea mayor, por lo tanto, pese más una necesaria transdisciplinarietà que en otras, por el amplio espectro de las políticas y de la política en cualquier sociedad diferenciada internamente en grupos sociales".⁶

Entre las principales áreas en las que se concentra la sociología política contemporánea están las relaciones de poder dentro de y entre grupos sociales (familias, lugares de trabajo, burocracia, medios de comunicación, etc.). En la sociología de la educación, estas áreas son de vital importancia y concuerdan con los factores extraescolares de la educación: la familia, la comunidad, las instituciones, organizaciones, asociaciones y grupos informales y los medios masivos de comunicación;⁷ el adjetivo extraescolar no le resta en lo absoluto importancia a estos factores, por el contrario, identifica cuáles son los elementos que "fuera de la escuela" influyen en la educación del ser humano.

Según el Dr. Antonio Blanco la Educación, entendida como fenómeno de carácter social, refleja el grado de desarrollo económico, político y social alcanzado por la humanidad en un período histórico concreto. De aquí que cualquier análisis sobre la educación debe partir, necesariamente, del estudio y caracterización de la sociedad en que ella se desarrolla, de sus problemas y contradicciones esenciales, que dan lugar y constituyen el fundamento de todo el sistema de educación social.⁸ Cabría entonces preguntarse: ¿si la educación refleja el grado de desarrollo económico, político y social alcanzado por la humanidad, refleja a su vez la política de un país el grado de educación que ha alcanzado?

⁵ Wikipedia, 2009

⁶ Talía Fung: "La ciencia política hoy: su lugar y objeto". Ponencia del curso de sociología política a distancia del ISRI.

⁷ Antonio Blanco: Ob. cit.

⁸ *Ibid.*

194 El papel de la Educación ante la realidad política y social ...

Esquemáticamente, podemos imaginarnos la política y la educación como dos círculos en intersección, en sus partes superpuestas está la esencia de lo que analizamos en este trabajo, el cual no pretende ahondar en los conceptos de la sociología política y de la sociología de la educación, más bien intenta relacionarlos a partir de la importancia que hoy se le debe conceder a la educación en Latinoamérica teniendo en cuenta los procesos políticos que ocurren y la amenaza de los Estados Unidos de América, del imperialismo en general y más específicamente de la globalización neoliberal para el bienestar de los pueblos de Latinoamérica. En esencia, es deber de los maestros saber qué fenómenos políticos suceden en el mundo, qué consecuencias tiene para los pueblos y en qué podemos contribuir con nuestra labor en este sentido.

La pedagogía latinoamericana moderna necesita prestar más atención a los fenómenos y tendencias políticas que nos atañen. El estudio de la sociología de educación en nuestro continente debe siempre tener en cuenta los peligros que trae consigo el dominio imperialista para el mundo. Por ejemplo, en las aulas latinoamericanas de hoy se debe discutir los efectos para nuestras naciones a corto, mediano y largo plazo de fenómenos importantes y amenazantes, como por ejemplo la apertura de bases militares en Colombia —incluyendo las ventajas para los miembros el ejército estadounidense en ese país— y del golpe de estado en Honduras. ¿Hasta qué punto puede dañar directamente la presencia militar de los EUA a nuestras sociedades? Es necesario recordar que el concepto de democracia y de libertad de los estadounidense se ha prostituido, y por tanto nuestras democracias y nuestras libertades como pueblos y como sociedades están en un peligro si dejamos que nuestros alumnos vean como algo «normal» la presencia de soldados de los EUA en nuestras tierras y si dejamos que se vuelvan a poner de moda golpes de estado.

La realidad económica y político-social de Latinoamérica hoy es preocupante. Países como Venezuela, Bolivia, Ecuador avanzan hacia mejoras sociales considerables, sin embargo son alarmantes los datos y números en relación con la calidad de la educación en nuestro continente. En una de sus reflexiones, Fidel comenta sobre los resultados de una encuesta de Gallup sobre educación donde se analizaba la situación en cuatro zonas del mundo. La respuesta a diferentes preguntas ponen al descubierto esta realidad: ¿Los niños de tu país son tratados con dignidad y respeto? Respuesta positiva: Latinoamérica 41%; en Haití solo el 13%. Otra pregunta: ¿Los niños de tu país tienen la oportunidad de aprender y crecer cada día? en Latinoamérica, 56%. Tercera pregunta: ¿Es la educación de este país accesible para cualquier persona que quiera estudiar independientemente de su

situación económica? Las respuestas muestran en muchas naciones de América Latina una situación dolorosa, y mejores respuestas en el Caribe de habla inglesa.⁹

No debemos aspirar a que cada maestro o profesor se convierta en un politólogo, pero sí en un vocero de los valores y los principios éticos y morales que ayuden a preservar a Latinoamérica como nuestra. La sociología de la educación debe profundizar en el estudio de los efectos de las políticas y fenómenos en nuestro continente de forma tal que esta ciencia de la educación contribuya a la preparación antiimperialista desde el punto de vista científico.

Eduardo Galeano reflexionando sobre la educación en Latinoamérica,¹⁰ dice: "Y claro que la educación cumple un papel importantísimo, el problema es que hoy por hoy la educación "deseduca" porque está en manos de los grandes medios que te transmiten el sistema de valores del sistema que genera el "dolor agregado". Triste conclusión. La única solución es continuar educando.

Matices de la globalización

Muchos son los problemas económicos y sociales de Latinoamérica hoy. No obstante, la globalización neoliberal un punto crucial para la vida de los latinoamericanos sobre el cual los maestros debemos actuar rápida y eficientemente antes de que sea demasiado tarde.

La globalización neoliberal ha tenido más descripciones que conceptos. Fidel Castro la describe: "El Neoliberalismo no es una teoría del desarrollo, el neoliberalismo es la doctrina del saqueo total de nuestros pueblos..."¹¹ Para el Profesor Antonio F. Granda, la globalización neoliberal está condicionado por ciertas premisas, entre las más peligrosas está la sexta: La sexta premisa viene dada por la privatización de ramas enteras de la economía: transporte urbano, ferrocarriles, transporte aéreo, salud, hospitales, educación, jubilaciones y pensiones, bancos, seguros, cultura, distribución de agua, electricidad y gas, servicios administrativos, etc. (...)¹²

⁹ Fidel Castro Ruz: "Las ideas inmortales de Martí", *Reflexiones, Granma*, 22 de mayo de 2008.

¹⁰ Gustavo Adolfo Carbonell: "En Bogotá con Eduardo Galeano", entrevista, Colombia, 27 de agosto de 2000.

¹¹ Fidel Castro Ruz: IV Encuentro del Foro de Sao Paulo, 24 de julio de 1993.

¹² Antonio F. Granda: "El modelo neoliberal y su efecto sobre la salud en Latinoamérica", Conferencia presentada a la IV Jornada de la Escuela de Medicina José María Vargas, Universidad Central de Venezuela, 1997.

196 El papel de la Educación ante la realidad política y social ...

Desde el punto de vista cultural, y más específicamente sus efectos sobre la educación, la globalización amenaza imponiendo la pérdida de la integridad de las culturas nacionales y de la posibilidad de diversificar y enriquecer las costumbres, las culturas regionales; también se impone un ambiente de sobrevaloración de lo material sobre lo social o moral olvidando la satisfacción de las necesidades mínimas de amplios sectores de la población. En otras palabras la globalización neoliberal ha conllevado a un imperialismo cultural el cual no ha servido de beneficio alguno para nuestras naciones. Debemos hacer todo lo posible porque las nuevas generaciones no copien de las sociedades de consumo imperialistas, sobre todo la estadounidense, que está en crisis desde el punto de vista humano y llena de graves problemas sociales.

A propósito de la globalización cultural podríamos hablar específicamente de uno de los factores extraescolares de la educación, los cuales mencionamos anteriormente: los medios de comunicación masivos. Sobre el tema podríamos hablar muchísimo, pero concentrémonos en la labor del maestro ante este fenómeno. Si hacemos una búsqueda en Internet es impresionante ver como se relacionan los medios de comunicación, sobre todo la televisión y la prensa plana, con las grandes corporaciones y con el poderío económico de los países capitalistas. Las oligarquías latinoamericanas han utilizado a estos medios para garantizar su permanencia y enriquecimiento. Tal posición o subordinación de los medios de comunicación a los poderosos ha sido criticada por su peligrosa influencia sobre los pueblos, toda vez que desvirtúan la realidad objetiva que se vive en Latinoamérica. No sólo las noticias falseadas desvirtúan la realidad —como ha sido el caso en varios países de latinoamericanos: en Perú durante el gobierno de Fujimori; en Venezuela, durante el golpe de estado al Presidente Chávez en abril de 2002; la defensa mediática a la farsa impuesta en este momento en Honduras, con el objetivo de legitimizar las elecciones convocadas por el gobierno de facto tras el golpe de estado de junio de 2009.

El aula, nuestra tribuna

El aula puede ser una tribuna para hacerle frente a tales fenómenos. Sin tener que complicarnos en análisis políticos puros podemos tomar como ejemplo a las populares telenovelas, las cuales insisten en representar siempre a los pobres como buenos y disciplinados empleados de los más ricos. Jamás sus personajes principales son residentes de los barrios pobres o las favelas, y si lo son, sus logros consisten en llegar a ser ricos o casarse con una persona rica. Las telenovelas y otros programas aparen-

temente no politizados son excelentes ejemplos de los mecanismos de persuasión ejercidos por los medios: el contagio, la persuasión, la sugestión y la imitación, a través de recursos bien pensados: los mensajes subliminales —aquellos mensajes diseñados para pasar por debajo de los límites normales de percepción, los totalizadores todos los ricos son buenos— y los repetitivos —cuando un mensaje es repetido muchas veces llega el momento en que todos lo creen. Los mensajes en las televisoras y prensa plana son muy bien confeccionados con el objetivo de crear estados de opinión favorables para las clases dominadoras de estos países. No es casual que las telenovelas de las primeras horas de la tarde tengan un nivel tan bajo intelectualmente hablando. No es objetivo de los medios al servicio de los más poderosos cultivar al pueblo, más bien lo contrario, incitan al sueño eterno de que un día todos seremos ricos, sin entrar a analizar los verdaderos problemas sociales de nuestro continente. Toda este tipo de información puede ser utilizada en nuestras aulas para que nuestros estudiantes vean las verdaderas intenciones de los que dominan económicamente.

Es importante utilizar nuestra propia cultura para contrarrestar todo este daño, buscar entre los pensadores, intelectuales, científicos y políticos latinoamericanos el estudio de nuestra sociedad, de nuestra educación y de nuestra política; mirar con nuestro propio prisma los fenómenos que hoy enfrentamos sin usar las fórmulas sociológicas europeas, que a pesar de ser clásicas tienden a ser, de cierta forma, ajenas. La Dra. Ileana Capote reitera la importancia de una concepción política tercermundista, fiel a su referente ético y nos recuerda: “La realidad contemporánea del Tercer Mundo evidencia que nuestras raíces morales son más diversas de lo que prejuzgan los principios éticos liberales”.¹³ También apunta: “El amor al semejante, la búsqueda del mejoramiento humano, la concreción del bien común constituyen los móviles de la acción preconizada por las políticas más progresistas que en el mundo han sido”.¹⁴ Nuestra realidad es diferente, se ha moldeado diferente en América Latina y de esa forma debemos verla.

En otras palabras, la educación de hoy, en concreto, los educadores de hoy, debemos ser conocedores de los peligros que traen consigo la falta de conciencia política en nuestras naciones, que no responde a los intereses y necesidades de los pueblos y del peligro latente que constituye EUA y el imperialismo en general para América Latina.

¹³ Ileana Capote: “Texto del curso de sociología política a distancia del ISRI 2009”.

¹⁴ *Ibíd.*

Debemos ser lo que en su tiempo fueron Valera, Mendive y Martí. Debemos promover, apoyar las campañas de alfabetización y garantizar que no se queden en el nivel primario y secundario. Debido a las precarias condiciones de vida de los más pobres sobrevivir se convierte en prioridad. No es fácil para un pueblo hambriento y semianalfabeto saber qué es lo que más le conviene en términos de gobierno y política. He ahí la importancia que le dan hoy varios gobiernos progresistas latinoamericanos a que sus pueblos se cultiven —la incentivación de campañas de alfabetización—, para que sean cultos y entonces poder ser libres, para que puedan discernir entre el bien y el mal, entre el buen y el mal gobernante. Decía José Martí: “El verdadero objeto de la enseñanza es preparar al hombre para que pueda vivir por sí decorosamente, sin perder la gracia y generosidad del espíritu, y sin poner en peligro con su egoísmo o servidumbre la dignidad y fuerza de la patria.”¹⁵

La idea no es convertir todos nuestros diseños curriculares en panfletos políticos insulsos, sino vincular nuestros contenidos, siempre que quepa, con la realidad social y con los fenómenos políticos de la América hoy, y dígase América, la América toda; no escapan los del norte a la crisis de valores sociales y éticos que afectan al mundo de hoy. Utilicemos materiales de estudios “diferentes”: filmes que describan la realidad en nuestro continente, canciones que le cantan a la libertad y a la independencia, análisis, datos y comparaciones escritas por Eduardo Galeano, Fidel Castro, e incluso norteamericanos como Michael Moore que retrata la realidad del norte, de consumismo exagerado y egoísmo creciente. En fin, llevemos al aula aquellos medios que nos ayuden a mostrar a quienes enseñamos, que nos ayuden a derribar las paredes de la burbuja del “sueño americano”. Estudiemos los maestros los elementos de la política que hoy dañan al pueblo; leamos sobre la realidad del mundo de hoy; analicemos con nuestros estudiantes la esencia de los discursos de los políticos y sobre todo las consecuencias concretas para la sociedad de las acciones de los políticos y las políticas. La palabra del maestro siempre es escuchada, y si esta palabra se carga de conocimiento y actualidad pues es mucho mejor recibida.

Enseñemos también desde el optimismo, con ejemplos reales que puedan elevar el nivel de “autoestima latinoamericana”; podemos analizar fragmentos de artículos, noticias. Por ejemplo: sin alejarse de la realidad objetiva, Fidel expone: “El triunfo de esa ciudad brasileña —se refiere a Río de Janeiro, ciudad seleccionada como sede de los Juegos Olímpicos de año 2016— es una prueba de la creciente influencia de los países que

¹⁵ “Revolución en la enseñanza”; la Nueva Enseñanza, enero 1894.

luchan por su desarrollo. Con seguridad, en los pueblos de América Latina, África y Asia, la elección de Río de Janeiro será recibida con agrado en medio de la crisis económica y la incertidumbre actual con el cambio climático.”¹⁶

En el campo político-social Fidel ha hecho grandes aportes a partir del marxismo que cimentan una respuesta alternativa desde el Sur, tomando este no como un concepto geográfico-espacial, sino como un concepto político.¹⁷ Fidel anuncia las crisis y la forma en que afectan directamente a Latinoamérica. Alerta además de los peligros que representan los gobiernos estadounidenses para América Latina.

El pedagogo brasileño Paulo Freire propone que el maestro tenga en cuenta la realidad y el entorno social de sus alumnos. Freire, con su pedagogía liberadora, invita a un proceso educativo totalmente basado en el entorno del estudiante, en asumir que los estudiantes deben entender la realidad en la que viven como parte de su actividad de aprendizaje. Entonces, no cabe duda que cada estudiante latinoamericano debe saber qué son las políticas neoliberales de los EUA. Es importante que nuestros estudiantes sepan sobre la realidad de Latinoamérica en la actualidad, que sepan, por ejemplo, qué es el ALBA, por qué surge, qué países lo integran, por qué debe mantenerse, etc. La realidad latinoamericana de hoy no debe limitarse al discurso de los políticos; los maestros tenemos en nuestras manos las herramientas para que nuestros estudiantes sepan analizar por sí solos las amenazas potenciales y latentes de la dominación imperialista. La educación es para la sociedad el medio por el cual logrará crear en las jóvenes generaciones las condiciones esenciales para la propia existencia.

Frente a la situación actual de la educación en Latinoamérica, es imprescindible abordar puntos importantes para el análisis del papel de maestro ante los retos antes mencionados. No hay dudas de que el carácter clasista de la educación se manifiesta hoy más que nunca en nuestro continente. Según analiza Meier “La estructura de clase de cada momento determina el carácter de clase de todas las formas de la enseñanza y la educación, siendo la clase que domina en un momento determinado, la que determina —mediante la superestructura— los fines, contenidos y condiciones generales, así como las líneas de desarrollo de la educación...”¹⁸ Paulo Freire

¹⁶ Fidel Castro: “Un triunfo del Tercer Mundo”, *Reflexiones, Cubadebate*, 2 octubre, 2009.

¹⁷ Talía Fung: “La vigencia del marxismo en las condiciones de la globalización neoliberal” Ponencia del curso de sociología política a distancia del ISRI.

¹⁸ Artur Meier: *Sociología de la educación*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

200 El papel de la Educación ante la realidad política y social ...

también abordó este tema y en la elaboración de la revolucionaria Pedagogía del Oprimido expresó: "La pedagogía de la clase dominante es un instrumento que sirve para conservar el *statu quo* de la sociedad dividida en clases..."¹⁹ Si bien es cierto que la clase social que controla el poder económico y político determina las formas de enseñanza/aprendizaje, puesto que en una sociedad dividida en clases, la educación está también dividida en clases, también es innegable que el maestro tiene en su poder la información y el conocimiento que va más allá del currículo formal o real.

Obviamente los programas de estudio o currículos formales de los países latinoamericanos capitalistas no defenderán abiertamente las ideas populares. Sin embargo, el currículo oculto se contrapone a la noción del currículum formal y del currículo real, pues es aquel que no está contemplado en los planes de estudios ni en la normativa importante del sistema institucional, o sea, es todo aquello que enseña el maestro más allá de lo que incluye el contenido que debe impartir. Su importancia radica en que a partir del ejemplo se puede generar una mayor eficacia de lo que se pretende alcanzar en el estudiante.

La historia ha probado que el capitalismo no ha sido ni será la solución de los problemas económicos actuales, y por tanto en el marco del sistema capitalista, la escuela seguirá siendo una institución vivificadora de las desigualdades socioeconómicas, al menos, mientras no se resuelvan las contradicciones sociales en general. Latinoamérica va tomando hoy caminos más socialistas y que favorecen al pueblo y es deber de los maestros abrazar ideas que defiendan a los más humildes de nuestro continente.

Más que una corriente ideológica o política, es una necesidad social para Latinoamérica que los docentes mostremos a nuestros estudiantes lo que hay detrás de las pretensiones de los gobiernos imperialistas del mundo, sobre todo del gobierno de los EUA. Nuestro continente precisa de una revolución de pensamiento que haga despertar a los más jóvenes y que se contraponga a las tendencias "americanistas", una revolución de pensamiento que enseñe y pruebe que el futuro de nuestros jóvenes no está en el norte ni en los estilos de vida "importados".

Haz lo que yo digo...

No sólo los latinoamericanos estamos claros de los peligros y debilidades de la política de los EUA. Escritores, intelectuales, pensadores estadounidenses también alertan al mundo de estos peligros. Michael Moore dedica todo un capítulo de su libro *Estúpidos hombres blancos* (2001) a

¹⁹ Paulo Freire: *Pedagogía del oprimido*, Ed. Siglo XXI, España, 1978.

la incultura, la incapacidad y la ineptitud no sólo del pueblo estadounidense, sino también de sus políticos, gobernantes y tomadores de decisiones. En el capítulo cinco de este libro, "Nación Idiota", Moore hace un análisis, además de dar dolorosos ejemplos, del nivel educacional real de los estadounidenses; menciona el número de analfabetos funcionales que existen hoy en los EUA (iya en 2009 el número debe ser alarmantemente mayor!). Moore describe además el bajo nivel de cultura general que mostraron los estudiantes de cuarto año de 55 universidades estadounidenses de prestigio a través de un examen de selección múltiple que se les aplicó, el cual incluía preguntas de "nivel preuniversitario"; también explica que millones de estadounidenses no saben localizar en un mapa el país que EUA está bombardeando. Pues entonces es fácil entender qué pasa con el mundo de hoy cuando vemos estas estadísticas, que además no son publicadas con frecuencia por los medios de comunicación de ese país por una sencilla razón: no lo consideran importante. Es alarmante que una nación con tales problemas en la esfera de la educación pretenda dominar el mundo y se autoproclame una nación líder; es ridículamente preocupante.

Durante ocho años los EUA fue gobernado por un hombre sin cultura, sin hábito de lectura, sin un nivel medio cultura general que le permitiera saber que Europa es un continente. El mundo sufrió los estragos de un hombre que consideró "elegido por Dios" para ser presidente de "la nación más poderosa del mundo". Bush es un doloroso ejemplo de la importancia que tiene asegurar que los pueblos tengan la suficiente cultura y educación como para detectar fácilmente tales personajes y diferenciar entre el bien y el mal, entre la incapacidad y la inteligencia.

Este mismo país "semianalfabeto" es el que lidera las políticas neoliberales que intentan desangrar a los países latinoamericanos. Es deber de nuestros educadores de hoy mostrar a las más jóvenes generaciones el camino a seguir para un bienestar común. El estilo de dominación de los EUA en todo el mundo ha ido más allá de lo concebible. El modelo de globalización neoliberal incluye la imposición de estilos de gobiernos que no benefician a los pueblos en ningún sentido, más bien pretenden garantizar una explotación a largo plazo de los recursos que le han dejado a la América Latina.

A pesar de que los países imperialistas de hoy optan por una gobernabilidad supranacional, como un proyecto política e ideológicamente más sofisticado de dominación neocolonial, se mantienen vigentes las formas más "antiguas" de dominación —las invasiones, la guerra, la imposición de bases militares, etc.—, lo que lacera los principios básicos de so-

202 El papel de la Educación ante la realidad política y social ...

beranía de los pueblos latinoamericanos. Todas estas formas de dominación deben conocerse en toda Latinoamérica y estudiarse, el reto radica en llevarlo a los estudiantes de forma amena y entretenida. No imponer estos conceptos, sino conversarlos y hacer conciencia de forma tal que el alumno no se sienta agobiado ni obligado, sino como parte de todo este proceso.

Mientras en varios países de América Latina el pueblo pobre logra ver la luz de la esperanza al final del túnel, en ese recorrido tienen que enfrentar los efectos de la actual crisis económica mundial, los cuales son analizados desde el norte, mientras el sur espera...

Los maestros somos un gremio pobre y por eso nos entendemos con los pueblos. Siempre habrá maestros, en el aula o en el recuerdo. Somos el pueblo, no tenemos partidos ni Vaticanos, sólo la clase y el aula. Somos políticos y sacerdotes del conocimiento y de las justas y buenas ideas. Con el conocimiento y el ejemplo alimentamos a nuestros pupilos, por lo tanto siempre tendremos mucho más que dar. Vayamos por toda la América recordando lo que somos y sembrando orgullo por lo que somos. Hemos de recordar que aunque no te miren a los ojos, muchos te escuchan. Somos los responsables de contar como dijo Eduardo Galeano, la "otra historia" de nuestros pueblos, la de los "nadies".

Bibliografía

- Adolfo Carbonell, Gustavo: "En Bogotá con Eduardo Galeano", entrevista, Colombia. 27 de agosto de 2000.
- Blanco, Antonio: *Introducción a la sociología de la educación*, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 2003.
- Castro, Fidel: "Las ideas inmortales de Martí", *Reflexiones, Granma* 22 de mayo de 2008.
- _____ : "Un triunfo del Tercer Mundo", *Reflexiones, Cubadebate*, 2 octubre de 2009.
- Granda, Antonio F.: "El modelo neoliberal y su efecto sobre la salud en Latinoamérica", Conferencia presentada a la IV Jornada de la Escuela de Medicina José María Vargas, Universidad Central de Venezuela, 1997.
- Fung, Talía: "La ciencia política hoy: su lugar y objeto", Curso a distancia de sociología política del ISRI.
- Paulo Freire: *Pedagogía del oprimido*, Ed. Siglo XXI, España, 1978.
- Marrero Lacería, Virginia: "Globalización neoliberal y su repercusión en las familias de los trabajadores", Infomed, 2007.
- Meier, Artur: *Sociología de la educación*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1984.

- Microsoft® Student 2008. Microsoft Corporation, 2007.
- Moore, Michael: *Stupid White Men*, ReganBooks, 2001.
- Rosental, M. y P. Iudin: *Diccionario Filosófico*, Editora Política, 1981
- Suárez Salas, Virgilio: "El currículum oculto como estrategia académica", en Monografía.com.
- Valdés Galarraga, Ramiro: *Diccionario del Pensamiento Martiano*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 2004.
- Montoya Víctor: "La escuela como reflejo de la sociedad", en <http://www.sololiteratura.com/mon/victormontoya.htm>.

■ NOTAS PARA RECORDAR A CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ

EMB. CARLOS MARTÍNEZ SALSAMENDI*

Carlos Rafael Rodríguez (23 de mayo de 1913- 8 de diciembre de 1997) fue uno de los principales dirigentes de la Revolución. Enmarcado en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI), sería apropiado referirme a sus vínculos con la Educación, dentro de su polifacético pensamiento, obra y acción.

Durante su larga y rica vida, Carlos Rafael fue dirigente político, economista, jurista, periodista, ensayista, historiador y *profesor*, todo ello como cabal militante revolucionario. Como expresara en una entrevista para la revista *Bohemia*, en mayo de 1983, "Tal vez, si la revolución no hubiera irrumpido como un deber al que me entregué, hubiera sido escritor o *profesor*."¹

Estudiante

Cursó la primaria en el colegio Monserrat, de la orden de los Jesuitas, en Cienfuegos.

A los siete años pronunció, de memoria, su primer discurso ante profesores, alumnos y los padres de estos, en dicho colegio.

Cursó la secundaria en la escuela Champagnat, de los Hermanos Maristas, también en su ciudad natal.

* Profesor Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI).

¹ Todo lo destacado es del autor.

En 1930, a la edad de 17 años, se graduó de Bachiller en Ciencias y Letras. Podía haberse graduado a los 16 años, pero por las regulaciones de entonces en cuanto a la edad tuvo que repetir el grado que se llamaba Ingreso (al Bachillerato).

En una entrevista del *Caimán Barbudo*, de mayo de 1983, dijo: "Tenía cierta influencia entre los estudiantes secundarios de Cienfuegos, habiendo sido electo Presidente de una Asociación que constituyéramos en 1930 y que se presentó en un acto público en la ciudad de Cienfuegos, donde hablé."

La noche del 30 de septiembre de 1930, cuando a Cienfuegos llega la noticia del asesinato de Rafael Trejo, participa en la primera manifestación estudiantil contra Machado en esa ciudad. Fue dirigente de la filial cienfueguera del Directorio Estudiantil Universitario. El 4 de septiembre de 1933, a los 20 años, al ser depuesto el gobierno provisional de Carlos Miguel de Céspedes, es designado por el Directorio Estudiantil Universitario para formar parte del triunvirato que ocupó la Alcaldía de Cienfuegos. Renunció pocas semanas después, al convencerse de que esa no era la vía para realizar los cambios necesarios.

En la mencionada publicación, al referirse a su formación intelectual, afirmó: "Mi cultura literaria, filosófica y hasta económica se forjó en una sucesión de períodos clandestinos, en los que no me resultaba fácil salir a la calle y tenía que permanecer muchas horas forzosamente recogido. No desperdiqué en estos cincuenta años un solo minuto. *Por eso he leído mucho.*"

Universidad

En 1934 matricula a la vez en la Escuela de Derecho y en la de Ciencias Sociales, Políticas y Económicas en la Universidad de La Habana y enseguida se incorpora al Ala Izquierda Estudiantil.

Carlos Rafael confesó que inicialmente había querido ser físico-matemático (a principios de los años 80, la Sociedad Cubana de Física lo nombró Miembro de Honor) pero su ya definida vocación revolucionaria lo llevó a estas carreras más afines a esa condición.

Pocos meses después de entrar en la Colina, el 10 de enero de 1935, al conmemorarse el asesinato de Julio Antonio Mella pronuncia su primer discurso en la Universidad, en su Aula Magna.

Fue miembro del Comité de Huelga Universitario cuyo objetivo era el de dirigir a los estudiantes en la Huelga de Marzo de 1935. Derrotada la huelga, el grupo se transforma en Comité Estudiantil Universitario con el propósito de combatir la ocupación militar de la Universidad por la primera dictadura de Batista y lograr el rescate de la autonomía universitaria.

En 1937 representó a los estudiantes universitarios de la Universidad de La Habana en las discusiones con el gobierno del Presidente Miguel Mariano

206 Notas para recordar a Carlos Rafael Rodríguez

Gómez para la reapertura de ese centro y, a nombre del movimiento estudiantil, habló en el acto de devolución de la autonomía a la Universidad. Carlos Rafael calificó este hecho como «uno de los instantes más preciado de mi nada monótona trayectoria».

Con 26 años, en 1939, se graduó de Doctor en Derecho Civil y Doctor en Ciencias Sociales, Políticas, Económicas y Derecho Público. Se pudo haber graduado a los 21 años, pero hay que recordar las luchas estudiantiles de aquella etapa y el cierre de la Universidad que duraron cinco años.

Obtuvo notas de Sobresaliente en todas las asignaturas de ambas carreras, además treinta premios ordinarios y cuatro especiales.

La tesis de grado en Derecho Civil fue "El Estado Soviético en la teoría general del Estado" y en Ciencias Sociales y Derecho Público, "Teoría marxista del valor".

Fue declarado alumno eminente en ambas escuelas, y la de Derecho le confirió el Premio Nacional González Lanuza. Renunció al título de Alumno Eminente en la carrera de Ciencias Sociales para que se le otorgara al que le seguía en la evaluación y que este pudiera disfrutar la beca en el extranjero que propiciaba esa categoría de Eminente. El beneficiado fue Enrique Serrano Ávila, quien después de 1959 fue especialista de organismos económicos internacionales en el Ministerio de Relaciones Exteriores cubano.

Profesor

En 1960 gana las oposiciones como Profesor de Economía Política en la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de La Habana.

La Universidad era en aquellos momentos uno de los focos de enconada lucha entre los revolucionarios y los elementos de la burguesía y la derecha, que ya se asomaban como decididamente contrarrevolucionarios. En la primera clase, a finales de abril de 1960, un grupito de esos elementos interrumpió a Carlos Rafael en una tångana, que fue respondida y rechazada de inmediato por la mayoría de los estudiantes presentes.

Carlos Rafael explica el hecho, que califica de "incidente provocador" en el artículo "Democracia en acción", publicado el 30 de abril del mismo año, en el periódico *Hoy*. En ese artículo también se refiere al proceso de oposición por el que obtuvo la cátedra.

En 1961 constituyó la Facultad de Economía, de la que fue su primer Decano hasta 1962.

En la esfera educativa desempeñó otro papel muy importante. En 1960 fue designado por Fidel para la dirección de la necesaria reforma universitaria que se llevó a cabo en esos primeros años de la Revolución, junto a

Armando Hart y Regino Boti (Economista, que fuera el primer ministro a cargo de la Junta Central de Planificación, ya fallecido).

Al tema de la educación, y de la universidad en particular, fue uno a los que dedicó un profundo análisis y sobre lo cual escribió desde muy temprano.

El primer escrito fue el artículo "Lo que quieren los jóvenes", que apareció en la revista *Juventud*, el 29 de febrero de 1932.

A este le siguieron:

- "La docencia intacta" en *Segur*, en enero de 1934, y en el Tomo 3 de *Letra con Filo*. Resulta una certera crítica a la enseñanza universitaria en nuestro país.
- "El decoro universitario", en el periódico *El País*, de La Habana, el 2 de abril de 1934.
- "La renovación universitaria", en el periódico *Ahora*, también de La Habana, el 25 de junio de 1934.

"...valdrá aún el que afirmemos cómo resulta imposible sobreponer el vasallaje colonial en que Cuba se desarrolla, una universidad revolucionaria al servicio de las mayorías olvidadas."

- "El problema de la enseñanza", en la revista *Resumen*, el 29 de julio de 1935.

Trata sobre la situación que sufría la Universidad de La Habana.

- "La Reforma Universitaria", en *Cuba Socialista*, en febrero de 1962, y en el Tomo 3 de *Letra con Filo*.
- "La Universidad en el Socialismo", en el Tomo 3 de *Letra con Filo*. Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 27 de mayo de 1983, al recibir el título de "Profesor de Mérito".
- "Cultura y la Universidad", en publicaciones del Ministerio de Cultura y de la Universidad de La Habana, 1988.

En mayo de 1983 se le otorga el título de *Profesor de Mérito* de la Universidad de La Habana. En el acto celebrado al respecto, el día 27 de ese mes, en su discurso, Carlos Rafael aseveró: "El título que se confiere da por supuesto que he sido el Profesor que hubiera querido ser y que la vida una y otra vez, con sus exigencias irrenunciables, no permitió cuajar en mí... Me fue imposible, así, estimado Rector y compañeros, ser el Profesor integral en que había ansiado convertirme desde mi primera juventud...", y más adelante hizo una advertencia que bien puede ser tomada en cuenta ahora: "Solo llegarían a ser profesores verdaderos aquellos que logren actuar a la vez con la mayor libertad en las formas de transmitir sus enseñanzas y con la responsabilidad de hacerlo en los marcos de un programa elaborado y aprobado colectivamente. Ni anarquía ni dogmatismo."

En dicha intervención expuso conceptos sobre la generalización de la cultura y la enseñanza, y el continuo perfeccionamiento de esta, que hoy tienen marcada vigencia, y que resultan de singular validez para la formación en el ISRI de los futuros diplomáticos de la Revolución:

“Si de algo puede envanecerse la clásica y aristocrática Universidad de la que Oxford y Cambridge son ejemplos, es de que, aunque sea a costa del elitismo que las hace inaceptables, logró establecer una espléndida vinculación entre los profesores y sus alumnos, en que aquél se convertía no en autoridad distante y a veces remota sino en guía diario y eficiente. Claro está que para ello se necesita una relación cuantitativa, difícil todavía de lograr para nosotros, entre profesores y estudiantes, de manera que cada profesor pueda dar a sus alumnos la continua atención que estos merecen. Pero la ‘universalización de la Universidad’; el incremento continuo del número de nuestros graduados de la Enseñanza Superior y los esfuerzos del Ministerio para la multiplicación del profesorado, nos garantiza en el futuro esa relación numérica que ya se empieza a lograr en algunas formas de la preparación de nuestros médicos...

“...es necesario admitir que al tratar de formar los técnicos y los especialistas que son indispensables para aprovechar y continuar el sorprendente dominio de la naturaleza y de la explotación casi increíble de sus posibilidades que ahora nos confiere el progreso técnico, corremos el riesgo de entregar a la sociedad —si no estamos precavidos del peligro— un graduado universitario muy preparado en el limitado rango de la especialidad que domina pero ignorante en todo lo demás. Y ese ‘todo lo demás’ es mucho. Comprende tanto regiones enteras de la ciencia como todo aquello que ha producido el hombre en largos siglos en el arte. Es, en suma, la Cultura...

“El Ingeniero Mecánico que no esté al tanto de los principales hallazgos de la microbiología y no comprenda el sentido de la ingeniería genética; y el biólogo que a su vez ignore las hallazgos de la microelectrónica y los principios de la informática que la utiliza, no sólo serán técnicos incompletos sino que resultarán trabajadores menos útiles. Si ambos no son capaces de identificar la Novena Sinfonía o reconocer el ‘David’ de Miguel Angel, estarán mutilados en una de sus posibles dimensiones...

“La cultura no es otra cosa que un repertorio de ideas y realizaciones. Hay que proporcionárselo a nuestra juventud, como parte indispensable de su formación polivalente.”

En sus opiniones y escritos sobre la educación, al consignar todo lo mucho hecho por la Revolución, no dejó de expresar críticas sobre las deficiencias. Sobre todo, le preocupaba la educación formal, cuyos resultados no

han estado a la misma altura de lo que se ha alcanzado en el resto de la enseñanza a todos los niveles. En la entrevista en *El Caimán Barbudo*, de mayo del 83, expresó su criterio al respecto: "¡Ay! Hemos logrado el milagro de producir veintitrés toneladas de papas por hectárea, pero todavía andamos lejos de llegar a ser, como decía Kant, 'civilizados en todo género de cortesía y buenas costumbres'. Recuerdo la nostalgia de Fidel cuando vio la gracia natural con que las jóvenes polacas hacían la venia al saludar. Hay que seguir luchando, porque el socialismo con mala educación no será nunca socialismo perfecto."

En una ocasión, Carlos Rafael y sus acompañantes transitaban en autos por el medio de los tremendos tranques permanentes del tráfico de Caracas. Era la hora de salida de las oficinas y había colas en las paradas de las guaguas —tener presente que la composición étnica de Caracas es muy parecida a la de La Habana. Al detenerse la caravana frente a una de esas colas y Carlos Rafael observar que había orden y cortesía, evidentemente molesto manifestó más o menos: "Miren eso, nosotros que tenemos un pueblo más instruido que este, no nos comportamos como los caraqueños; me da vergüenza comparar estas colas con las de La Habana."

Aunque estuvo directamente vinculado a la docencia solo en ese breve período, y a pesar de las importantes responsabilidades que tenía, nunca dejó de prestarle atención a los asuntos de la educación. Carlos Rafael, a la vez de su papel de jefe, fue un profesor no solamente para los que trabajaban en su oficina sino también para el personal de los organismos bajo su dirección que se vinculaban con él en el trabajo cotidiano. Estar en sus entrevistas con dirigentes y personalidades extranjeras o en las de prensa, asistir a las reuniones o a las conferencias y discursos que ofrecía, en todas ellas era como estar en una clase, por los contundentes argumentos que planteaba, el estilo y los elementos que utilizaba para adornarlos y la forma en que los exponía, con el perfecto y preciso uso del lenguaje.

Como en Fidel, la vida intelectual y la actividad práctica en el caso de Carlos Rafael es una simbiosis perfecta, de las que sus colaboradores fuimos testigos excepcionales. Uno de los rasgos más significativos de su quehacer en su larga vida y altas responsabilidades era que todos sus artículos, discursos y escritos eran elaborados por él mismo. En tales circunstancias, estudiar lo que era su obra era una tarea cotidiana, cuando nos pedía que le revisáramos los borradores de sus artículos, algunos informes o textos de discursos, o cuando nos los mandaba para que le buscáramos determinados datos.

Tengo una anécdota que confirma lo que fue aprender de él. Al darnos cuenta de la cantidad tan grande de papeles que él tenía que leer diaria-

210 Notas para recordar a Carlos Rafael Rodríguez

mente, las dos compañeras que como especialistas formaban parte conmigo de la Asesoría de Política Internacional,² le propusimos hacerle refritos y resúmenes de lo que recibía. Él estuvo de acuerdo, y nos indicó que hiciéramos los resúmenes, pero que a cada uno le adjuntáramos los documentos originales. Así lo hicimos, recibiendo de él sus observaciones sobre cosas dejadas de incluir, otras que sobraban, y hasta faltas de redacción y ortografía, hasta que aprendimos de sus observaciones y logramos que él tuviera confianza en lo que hacíamos, por lo que a partir de ese momento no había que enviarle los adjuntos, aunque a veces —pocas— los pedía para cerciorarse de algo.

Por suerte, para los que se forman en el ISRI, tenemos como irrepetibles fuentes de aprendizaje a Fidel y Raúl, y los legados e improntas de Ernesto Che Guevara, de Raúl Roa y de Carlos Rafael Rodríguez, a quien le dedico este sencillo pero merecido homenaje.

² La Embajadora Bárbara Montalvo y la Cónsul General Isabel Pérez recientemente regresaron después de cumplir sus respectivas misiones en la República Checa y el Consulado en Shanghai.

■ NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN

Los trabajos deben ser presentados dentro de las siguientes categorías:

1. Ponencias científicas: Descripción de la investigación; metodología; análisis de resultados y conclusiones. (Extensión máxima 20 páginas.)
2. Artículos: Análisis, reflexiones y conclusiones sobre temas políticos y económicos. (Extensión entre 10 y 20 páginas.)
3. Reseñas de tesis y disertaciones, comentarios de obras, libros e investigaciones de reciente publicación. (Extensión de 1 a 5 páginas.)

Los originales de las categorías 1 y 2 deben estar acompañados de un resumen del trabajo de 15 líneas como máximo y datos biográficos del autor, con la indicación de las palabras clave.

Los resúmenes deben estar escritos en español y también en inglés.

Los trabajos se recibirán en textos digitalizados y acompañados de dos copias impresas. Cada página será de 40 líneas con 72 caracteres cada una.

Los gráficos y tablas deben ser del tamaño más reducido posible, en un archivo independiente del texto, con la indicación precisa de dónde insertarlos. Las notas serán escritas al pie de las páginas.

La decisión final de la publicación dependerá del Consejo Editorial de la Revista.

Los trabajos deben ser enviados a:

Revista Política Internacional

Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García

Calzada No. 308 esquina a H, Vedado, Plaza de la Revolución.

La Habana, Cuba. Apartado Postal 10 400.

e-mail: rpolint@isri.minrex.gov.cu

web: www.isri.minrex.gov.cu

■ SUSCRIPCIÓN

Para suscribirse desprenda este cupón y envíelo acompañado de un cheque nominal

**Política
Internacional**
Revista semestral

Publicación semestral del Instituto Superior
de Relaciones Internacionales Raúl Roa García
Calle Calzada, No. 308, esquina a H, Vedado,
Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.
Apartado Postal: 10400
Teléfono: (537) 831 9495/838 16 08
e-mail: rpolint@isri.minrex.gov.cu
Ejemplar suelto: 5.00 USD

Estoy anexando
cheque de pago No.: _____
Del Banco: _____
Nombre/Name: _____
Dirección/Address: _____
Código postal: _____
Ciudad/Town: _____
Provincia/Estado: _____
País/Contry: _____
Teléfono: _____
e-mail: _____
Fecha: _____
Firma: _____

CUPÓN DE SUSCRIPCIÓN

Cuenta bancaria: BFI 27528
Cheque bancario
Transferencia bancaria
Suscripción anual (2 números)
Cuba: 12.00 USD
América: 15.00 USD
Europa: 16.00 USD
Asia, África y otras regiones: 18.00 USD
La tarifa no cubre el costo de operaciones bancarias.